



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES DE INVESTIGACIÓN

Año 2004

VIII Legislatura

Núm. 21

SOBRE EL 11 DE MARZO DE 2004

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PAULINO RIVERO BAUTE

Sesión núm. 34

celebrada el lunes, 29 de noviembre de 2004

Página

ORDEN DEL DÍA:

Celebración de la siguiente comparecencia:

— Del señor ex presidente del Gobierno (Aznar López). (Número de expediente 219/000053.) . . .

2

Se abre la sesión a las nueve y diez de la mañana.

CELEBRACIÓN DE LA SIGUIENTE COMPARENCIA:

— **DEL SEÑOR EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO (AZNAR LÓPEZ).** (Número de expediente 219/00053.)

El señor **PRESIDENTE:** Buenos días. Señorías, vamos a dar comienzo a la sesión prevista para el día de hoy.

Nos acompaña hoy don José María Aznar López, presidente del Gobierno de España durante ocho años, al que quiero agradecerle en nombre de la Comisión su disposición, que en honor a la verdad fue desde el primer momento, a contribuir a los trabajos que está llevando a cabo la Comisión. Hoy nos acompaña y nosotros se lo agradecemos muy sinceramente.

Para dar comienzo a la comparencia y hacer una intervención inicial, tiene en primer lugar la palabra el señor Aznar López.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señoras y señores comisionados, cuando el Congreso acordó constituir esta Comisión me dirigí al presidente del Grupo Parlamentario Popular para transmitirle mi plena disposición a comparecer. Hoy lo hago con la responsabilidad que siempre he querido imprimir a mis acciones, con el deber de cooperación con el Parlamento que alcanza a todos los ciudadanos y con un deseo auténtico de que esta Comisión pueda cumplir sus objetivos en beneficio de la seguridad de los españoles y de la lucha contra el terrorismo. Como saben ustedes no tengo cargo, ni responsabilidad política alguna. No soy diputado, ni senador. No tengo fuero, privilegio parlamentario, ni inmunidad de ningún tipo. Tampoco los he buscado, ni antes, ni ahora. Mi testimonio seguirá el mismo formato que el de todos los comparecientes que me han precedido. Quiero dejar constancia de mi apoyo —ya sin duda modesto— a la iniciativa de mi partido, el Partido Popular y de su grupo parlamentario, al solicitar la creación de esta Comisión de investigación. Me felicito de que sea el Partido Popular el que haya sentado un precedente tan relevante. Me parece una gran muestra de calidad democrática que pocas semanas después de perder el Gobierno, el partido vencido en las urnas tome la iniciativa para que el Parlamento examine los terribles hechos a los que tuvimos que enfrentarnos el 11 de marzo. Hasta donde yo puedo recordar nunca un ex presidente de Gobierno había comparecido ante una comisión de investigación creada a iniciativa de su partido. Seguramente, ha habido también en nuestra historia reciente asuntos de relevancia para los principios democráticos, la actuación del Gobierno y la responsabilidad política que, sin embargo, no han tenido el mismo tratamiento. Precisamente por ello valoro la

importancia de la iniciativa tomada por el Partido Popular y el mandato que esta Comisión tiene que cumplir. A ello deseo que contribuya mi testimonio.

Al comparecer para hablar de los atentados del 11 de marzo quiero en el propio inicio de mi intervención recordar a las víctimas y a sus familias, a todos los que perdieron su vida o su integridad física, a los que han sufrido las consecuencias psicológicas y emocionales de aquella brutalidad, a sus familias que han tenido que afrontar la pérdida injusta de seres queridos. Quiero recordar en ellas a las víctimas de todos los terrorismos que hemos sufrido, igualadas todas por la brutalidad y la injusticia de su sacrificio y su dolor. Todas son acreedoras de nuestra solidaridad y nuestro apoyo. Ninguno podremos olvidar —nadie debe olvidar— las imágenes que contemplamos el 11 de marzo. La memoria de las víctimas ha sido un impulso moral y político determinante en la lucha contra el terrorismo. Tanto su recuerdo como los valores que las víctimas representan estoy convencido que deberán seguir guiando los esfuerzos para librar a nuestras sociedades de la peor amenaza que hoy tienen que afrontar. Siempre he creído que la lucha sin descanso contra el terrorismo, sin tregua y sin concesiones es nuestra gran deuda, la deuda permanente con los que han muerto por el odio y el fanatismo criminal de los terroristas.

El 11 de marzo, tres días antes de unas elecciones generales, España sufrió un horrible ataque del terrorismo islámico que significó el asesinato de 192 personas, ciento de heridos y una brutal conmoción de la sociedad. ¿Qué hizo el Gobierno que yo presidía? Pues bien, sin temor a que la realidad de aquellas horas me desmienta, el resumen de la actuación del Gobierno es que en 60 horas, primero, el Gobierno garantizó la normalidad de la vida ciudadana; segundo, el Gobierno movilizó todos los medios para asegurar la atención y la asistencia a las víctimas y sus familiares; tercero, el Gobierno impulsó la investigación rápida y eficaz de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que dos días después de los atentados llevó a la detención de varios de los presuntos autores materiales; cuarto, el Gobierno informó con una celeridad y una transparencia sin precedentes en una investigación de estas características; quinto, el Gobierno aseguró las condiciones necesarias para que el domingo día 14 se pudieran celebrar con normalidad las elecciones generales, como así ocurrió.

Evidentemente nada de esto habría sido posible sin el trabajo ejemplar, en lo profesional y en lo humano, de los responsables de los distintos servicios públicos que tuvieron que intervenir, sin el admirable sentido cívico y la solidaridad de los madrileños y sin la cooperación y la extraordinaria capacidad de gestión demostrada por las administraciones autonómica y municipal de Madrid. Ambas administraciones hicieron frente a una situación de extraordinaria gravedad con un acierto unánimemente reconocido dentro y fuera de nuestro país.

Sin perjuicio de las preguntas a las que posteriormente deba responder, quisiera reconstruir algunos puntos que considero relevantes en aquellas horas. El jueves 11 de marzo, ocho minutos después de producidas las explosiones, el ministro del Interior me informa de los hechos. Lo que en aquel momento era todavía difícil de evaluar en sus consecuencias, pronto desvelaría sus brutales efectos criminales.

Se me ha acusado de estar ansioso por atribuir a la banda terrorista ETA la autoría de la masacre. Si esto fuera así, hay que reconocer que otros se adelantaron. Antes de las 9:00 de la mañana, el secretario general del Partido Socialista, en una cadena de gran audiencia, declaraba: ETA ha intentado intervenir en la campaña. Poco después, el presidente del Gobierno vasco, el señor Ibarretxe, a las 9:35 de esa mañana, sin comunicación previa ni con el Ministerio del Interior ni con la Presidencia del Gobierno, realizaba una declaración institucional —y subrayo la solemnidad del pronunciamiento— responsabilizando de los atentados a la banda terrorista ETA en términos de absoluta contundencia, entre los que recuerdo el de alimañas para calificar a los terroristas de esta organización. Un calificativo que, por cierto, me parece muy acertado por parte del señor Ibarretxe.

El ministro del Interior celebra una conferencia de prensa a las 13:30 de la tarde. Es la primera ocasión en la que el máximo responsable de la lucha antiterrorista se pronuncia sobre el atentado. En suma, señoras y señores comisionados, el Gobierno, a través del ministro del Interior, atribuye formalmente la autoría a la banda terrorista ETA seis horas después de producido el atentado, y lo hizo de acuerdo con el criterio unánime de los responsables de la lucha antiterrorista y contando ya con el análisis de nuestros servicios de inteligencia, que luego se materializarían en su nota de las 15:51.

Quiero añadir sobre este particular que a lo largo de la mañana, en la conversación que mantuve con el entonces candidato a la Presidencia del Gobierno por el Partido Socialista, en la información y el análisis que recibí de los responsables de la lucha antiterrorista, así como de la valoración que hacían de los atentados los servicios de inteligencia extranjeros, era la banda terrorista ETA y no el islamismo la línea sobre la cual trabajar. En el mismo sentido, el Partido Socialista hizo llegar al Gobierno su misma convicción en la tarde del jueves día 11, citando información que había recibido del Gobierno vasco en el sentido de atribuir a la banda ETA la responsabilidad del atentado.

En la tarde del jueves día 11, como bien conocen SS.SS., se realiza una investigación sobre el contenido de una furgoneta hallada en Alcalá, en la que aparece una cinta comercial con grabaciones del Corán y varios detonadores. A las 16:45 el ministro del Interior me informa de la inspección ocular de la furgoneta y no será hasta última hora de la tarde cuando se obtiene toda la información, que es inmediatamente comunicada a la opinión pública por el ministro del Interior a las

20:20 de esa misma tarde. Antes de esa comparecencia hablé personalmente con el secretario general del Partido Socialista y con directores de medios de comunicación a los que había llamado horas antes. A todos ellos les adelanté la información que luego facilitaría el ministro del Interior, así como mis instrucciones para que se abriera una segunda línea de investigación a partir de los elementos encontrados en el vehículo.

En la noche del jueves surgen dos nuevas circunstancias que me parecen significativas a estos efectos: por un lado, la supuesta reivindicación del atentado que llega al diario *Al Quds al Arabi*, con sede en Londres, remitido por las brigadas Abhu Hafis al Masri. Creo que SS. SS. conocen ya la valoración que dicha reivindicación mereció a nuestros servicios de inteligencia. El Centro Nacional de Inteligencia, coincidiendo con otros servicios extranjeros, no sólo ponía en duda la autenticidad del comunicado, sino la existencia misma del grupo que lo remitía y que, por cierto, se hizo también responsable del apagón de Nueva York del verano del 2003. Esa misma noche, el mismo medio de comunicación que a las 20:00 horas afirmaba tener en su poder las fotografías de los nueve presuntos miembros de ETA que —cito textualmente— han podido intervenir en este macabro atentado, afirma tener informaciones contrastadas con diversas fuentes, según las cuales en el primer tren que estalló en Atocha iba un terrorista suicida. Semejante bulo no era simplemente una información fallida. Se empezaba a fabricar la teoría de la ocultación del Gobierno. El dato del supuesto inexistente suicida no era inocente. Como saben SS. SS., la ausencia de suicidas era un dato extraordinariamente significativo para excluir entonces la hipótesis de la autoría islamista. A pesar de los desmentidos inequívocos, a pesar de que a primera hora de la madrugada del viernes 12 de marzo concluyen las 192 autopsias de las víctimas iniciales del atentado, se insiste en la falsa información del suicida inexistente. Es más, se aportan nuevos datos, sórdidos, pero igualmente falsos; datos que hablan de que una de las víctimas llevaba tres capas de ropa interior y estaba muy afeitada, una práctica muy habitual entre los comandos suicidas islámicos antes de inmolarse. Vuelvo a citar textualmente la información ofrecida por el mismo medio de comunicación.

No quiero pasar por alto, en relación con este día, dos cuestiones sobre las que no he querido pronunciarme hasta mi testimonio en esta Comisión. La primera se refiere a la convocatoria del llamado gabinete de crisis. Efectivamente, convoqué lo que se ha dado en llamar un gabinete de crisis y es sencillamente absurdo pensar que en una situación como la que se vivió el 11 de marzo el presidente del Gobierno no estaba asistido de los vicepresidentes, de los ministros más directamente afectados, del director del Centro Nacional de Inteligencia y de sus colaboradores más próximos. Sin embargo, no convoqué la Comisión Delegada del Gobierno para Situaciones de Crisis. Entendí que no era el momento de convocar formalmente un órgano

que, entre otras exigencias, requería la presencia física continuada de ministros y altos cargos que deberían dirigir la actuación sobre el terreno de sus departamentos. Por otra parte, ni la continuidad ni la seguridad de la acción de Gobierno estaban comprometidas. Los servicios públicos esenciales funcionaban con normalidad, los servicios de emergencia estaban siendo eficazmente coordinados por el Ministerio del Interior, el ayuntamiento y la comunidad autónoma y ninguno de los acuerdos que sometí a aprobación del Consejo de Ministros el día siguiente exigían la formalización previa de una Comisión Delegada del Gobierno. Por tanto, ni había exigencia legal ni era lo más funcional en aquel preciso momento convocar formalmente a este órgano, cuya intervención además no interfiere ni condiciona las facultades de dirección del presidente del Gobierno. Se esté de acuerdo o se discrepe con ella, esa fue mi decisión, que reitero y asumo.

El otro asunto importante al que quiero referirme es la convocatoria del Pacto antiterrorista. El pacto nunca se ha reunido como tal en respuesta a un atentado. En las dos conversaciones que mantuve con el entonces candidato del Partido Socialista a la Presidencia del Gobierno éste no planteó en ningún momento dicha convocatoria, con un criterio acertado, y de hecho sus declaraciones públicas se refirieron a actuaciones conjuntas de todos los partidos. Así ocurrió en el Congreso con la declaración institucional del día 12 y ese fue el sentido de la convocatoria del Gobierno a la movilización ciudadana que se anunció en la misma mañana del día 11. El Gobierno entendió que en aquellos momentos era su deber facilitar, tomar la iniciativa y garantizar la expresión unitaria del rechazo social y político al terror.

Señorías, creo que recordar el Pacto por las libertades y contra el terrorismo a propósito de estos días de marzo no debería limitarse a polémicas estériles. Ese pacto contiene las claves de la política antiterrorista desarrollada por el Gobierno desde 1996, ha sido el marco de acuerdo para las iniciativas posteriores en la lucha contra la banda terrorista ETA y sus organizaciones, que hoy más que nunca tengo la satisfacción de haber promovido, y obliga a no hacer del terrorismo campo de batalla partidista, justamente lo contrario de lo que ya en aquellas horas comenzaba a perfilarse como la estrategia a seguir contra el Gobierno.

Señoras y señores comisionados, cuando se tiene la responsabilidad de adoptar decisiones en momentos como los que vivimos el 11 de marzo ni la información ni el tiempo son ilimitados, se decide cuando hay que hacerlo y se decide con la información de que se dispone. Nunca he reclamado el don de la perfección ni la infalibilidad, se podrá disenter de las decisiones que tomamos, pero el Gobierno que tuve el honor de presidir y yo personalmente como presidente de ese Gobierno actuamos en todo momento con el objetivo de dar respuesta a una situación de una gravedad extraordinaria con la máxima eficacia, la mayor atención a las

víctimas y el más firme impulso a la acción de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para detener a los culpables y esclarecer sus responsabilidades. Juzgados de acuerdo a estas exigencias no tengo reserva alguna al afirmar que cumplimos con nuestras obligaciones y asumimos las responsabilidades ante las que nos situaba aquel momento, y lo afirmo no por arrogancia ni por una autocomplacencia que estaría fuera de lugar ante una masacre como la que sufrimos, sino por el convencimiento profundo y la tranquilidad de conciencia de haber actuado en el mejor interés de los españoles.

Permítanme ir al día 12, viernes, para destacar el avance que se produce en la investigación. En las primeras horas de la madrugada concluye la realización de las autopsias, sin indicio alguno de suicidas. También a primera hora de la madrugada, a las 2:40 de la madrugada, el hallazgo de una mochila sin estallar y la posterior desactivación y análisis del contenido de aquella aportan nuevos datos sobre la realización de los atentados. Quisiera recordar que ese mismo viernes el Consejo de Ministros aprueba la ampliación del fondo de indemnización a las víctimas del terrorismo y adopta el acuerdo de ofrecer a los extranjeros víctimas del atentado o familiares de víctimas un procedimiento extraordinario de regularización o nacionalización. El Gobierno mantiene su decisión de máxima transparencia. Después del Consejo de Ministros soy yo el que comparezco. Por la tarde, una hora antes del inicio de las manifestaciones, el ministro del Interior comparece en conferencia de prensa para informar del desarrollo de la investigación policial. Sus señorías han tenido la oportunidad de escuchar e interrogar, entre otros, a los directores generales de la Policía y de la Guardia Civil, al secretario de Estado de Seguridad y al propio ministro del Interior. A sus testimonios me remito en lo que afecta a la investigación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Ya para entonces empezaba a estar claro que el Gobierno no solo tenía que hacer frente a la trágica situación creada por los atentados a pocas horas de unas elecciones generales; debía afrontar también un monumental empuje manipulador de los que vieron en aquellos momentos no la conmoción de la sociedad ante una tragedia, sino la gran oportunidad que hacía tiempo habían dado por perdida. Debí ser casualidad, pero el candidato a la Presidencia del Gobierno por el Partido Socialista que en la tarde del día anterior, en nuestra segunda conversación, me decía que le daba igual que hubiera sido la banda terrorista ETA o Al Qaeda, esa misma mañana en una emisora de radio (no me pregunten cuál) afirmaba que la respuesta política sería distinta si fuera ETA que si fuera Al Qaeda. Los que quieran repetir sus descalificaciones de siempre crearán tenerlo fácil; a esos quiero decirles que ni he puesto, ni pongo en cuestión los resultados electorales, ni la legitimidad democrática del Gobierno, ni nada de lo que habitualmente se me acusa de poner en cuestión. Simplemente dije, y sostengo, que partidos de

la oposición y medios de comunicación conocidos por su delirante obsesión contra el Gobierno del Partido Popular mintieron, fabricaron una gran mentira en torno a la gestión del Gobierno, jugaron a desestabilizar y tuvieron su papel en una jornada de reflexión utilizada para alentar el acoso organizado contra un partido democrático, responsable todavía del Gobierno de la nación, en uno de los momentos más difíciles que podemos recordar y a pocas horas de unas elecciones generales.

Quisiera apoyar esta afirmación en algunos hechos: En primer lugar, la falsa información de los suicidas dirigida a desacreditar la gestión del Gobierno e introducir lo que, de haber sido cierto, habría sido un elemento determinante para concluir la autoría material islamista de los atentados. Al Gobierno se le acusó de conocer y ocultar desde la mañana del 11 el contenido de la furgoneta aparecida en Alcalá; acusación falsa, falsa entonces y falsa con certificado después de los testimonios producidos en esta Comisión. Se propaga el bulo de una dimisión masiva de los responsables policiales en protesta contra el Gobierno; de nuevo información falsa, que yo sólo puedo entender como un intento de desestabilizar la dirección y la gestión de la lucha antiterrorista en aquel momento. Se fabrica la historia de una supuesta audiencia con Su Majestad el Rey del ministro del Interior en la que éste habría sometido a la firma del Rey un decreto de suspensión de las elecciones; una vez más un bulo malintencionado dirigido a crear un clima de anormalidad y deslegitimación del Gobierno mediante la calumnia y la intoxicación. Se llegó a decir que la Casa Blanca iba a hacer pública la autoría de Al Qaeda; la Casa Blanca nunca pensó en semejante comunicado. A tal grado de deformación llegaron las cosas que, cuando se hizo pública la existencia y el contenido del vídeo de reivindicación, un medio de comunicación radiofónico tuvo el desparpajo de anunciar a sus oyentes que ellos ya sabían de la existencia del vídeo desde por la mañana, pero que lo habían callado por responsabilidad. Es decir, el Gobierno habría ocultado durante todo el día otro elemento que podría ser determinante para atribuir la autoría material islamista; exactamente igual que los supuestos suicidas. Pues bien, la Policía científica estableció la grabación del vídeo a las 17:02 horas de la misma tarde del sábado día 13, dato que se aportó a la instrucción sumarial. Por paradójico que resulte, esta estrategia fabricada con falsas imputaciones de ocultación y mentira contra el Gobierno culminaba precisamente el día en que se producían las primeras detenciones ordenadas por el magistrado instructor de la Audiencia Nacional. Este resultado inicial que era el más tangible de un gran esfuerzo de investigación eficaz en todas las direcciones por sí mismo (quiero dejarlo claro) no resolvía la cuestión de la autoría material de los atentados ni permitía por sí mismo abandonar la hipótesis de la autoría o implicación de la banda terrorista ETA. En aquellas horas no hubo muchas satisfacciones, pero sí

fue una satisfacción comprobar que los españoles pudieron hacer lo que los terroristas de todo signo han querido impedir. Los españoles votaron con el recuerdo vivo de la tragedia, con el dolor que habían contemplado en las víctimas y en sus familias, pero los españoles votaron.

Señoras y señores comisionados, parece que de la mentira hemos pasado a la imprevisión del Gobierno como tema de interés, y quisiera hacer algunas consideraciones al respecto. Se ha solido criticar mi insistencia en afirmar que todos los terrorismos son iguales. Lo creo sinceramente y por ello en el periodo de Gobierno del Partido Popular mantuvimos siempre la iniciativa para fortalecer la cooperación internacional y la lucha conjunta y solidaria contra el terrorismo. Insistimos (yo personalmente en mayor medida como presidente del Gobierno) en la existencia de una grave amenaza, la del terrorismo islámico, de la que en ningún caso podíamos sentirnos a cubierto. Detrás, y en muchos casos por delante de todos los avances que se han producido en la lucha contra el terrorismo en el ámbito de la Unión Europea, estuvo la participación, la iniciativa y siempre el empuje decisivo del Gobierno que yo presidí. En la lucha contra el terrorismo a escala global España ha promovido la reforma y el fortalecimiento del Comité Antiterrorista de la ONU, hoy dirigido por un español. Ante ese órgano creo que hasta la fecha he sido el único jefe de Gobierno en hablar, y ante él propuse medidas concretas, como la creación de una lista universal de organizaciones terroristas, la incorporación de programas de asistencia contra el terrorismo a la política de cooperación al desarrollo y la creación en Naciones Unidas de un foro en el que las víctimas tuvieran presencia y voz.

En lo que se refiere a la lucha en el ámbito nacional creo que las cifras dan una buena indicación de la acción y la eficacia policial y judicial contra el terrorismo islámico antes del 11 de marzo. Dotamos y mejoramos a nuestros servicios policiales y de inteligencia para que pudieran hacer frente mejor a sus responsabilidades. No quiero dejar de recordar que fue el Gobierno del Partido Popular el que dotó a los servicios de inteligencia de un marco legal de actuación, con el consenso por cierto del Partido Socialista. Fue el Gobierno del Partido Popular el que reformó las estructuras de los servicios de inteligencia, nombró para dirigirlos a un civil independiente con amplio conocimiento del mundo árabe y aumentó sustancialmente las dotaciones presupuestarias y de personal en los dos últimos años. Esta reforma crea la Directiva Nacional de Inteligencia para coordinar los esfuerzos en esta materia, definir objetivos y promover la coordinación.

Lo que sí queda claro cuando se habla de imprevisión es que la lucha contra el terrorismo islámico llevada a cabo por el Gobierno, los jueces y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado no contó en momentos importantes con la solidaridad de los principales partidos de oposición y muy singularmente del Partido

Socialista. La amenaza del terrorismo islámico se banalizó, fue ridiculizada y simplemente se rechazó porque no encajaba en el guión que había que seguir en la oposición al Gobierno. Para la oposición cuando el Gobierno hablaba de la amenaza terrorista islámica exageraba o, peor aún, mentía para justificar sus decisiones de política exterior; y cuando el terrorismo actuaba matando españoles lo único que interesaba era acusar al Gobierno de ser el responsable político de los atentados. Unas veces el Gobierno mentía sobre la gravedad del terrorismo islámico solo para justificar su política exterior; ahora esos mismos dicen que el Gobierno estaba obsesionado por la lucha contra la banda terrorista ETA y no dio al terrorismo islámico la gravedad que tenía. Sobre este punto quiero dejar muy claro que nunca aceptaré tener que pedir disculpas por haber hecho de la lucha contra el terrorismo de la banda ETA la prioridad de mi gestión; y nunca aceptaré tener que pedir disculpas por comprometer toda la energía de los gobiernos que he presidido en la derrota de un terrorismo que ha puesto en peligro nuestra democracia, que ha causado 900 víctimas, miles de heridos, destrucción y dolor durante cuatro décadas. De la misma manera afirmo sin ninguna reserva mi apoyo incondicional a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que es una de las claves esenciales de cualquier política antiterrorista que quiera triunfar.

Podemos y debemos preguntarnos si hay algo a nuestro alcance que nos haya permitido hacer más contra el terrorismo. Todo asesinato, toda víctima debe provocar esa pregunta; yo también me la he hecho después del 11 de marzo y también antes del 11 de marzo, cuando caían asesinados servidores del orden, cargos públicos, trabajadores, compañeros de mi partido muy queridos para mí; una pregunta que, por simple instinto de supervivencia, también me hice cuando atentaron contra mí. Ninguna actuación individual, que ni siquiera pretendo juzgar, ni el deber de mejorar siempre la eficacia de la lucha antiterrorista desmienten la trayectoria ejemplar de nuestros cuerpos de seguridad, su prestigio y el reconocimiento que merecen. Cuando se trata de cómo luchar más eficazmente contra el terrorismo, de cómo fortalecer la seguridad de todos, de cómo garantizar el ejercicio libre de las libertades por todos los ciudadanos, se puede orientar el debate hacia el pasado o hacia el futuro. Personalmente no eludiré ni lo uno ni lo otro, aunque creo que haríamos mejor en fijarnos en los riesgos que nos esperan. Serviremos mejor a los intereses de los españoles si somos capaces de responder a las inquietudes y a los riesgos de nuestra época con unidad, si cooperamos con una alianza sólida de naciones democráticas, si reforzamos la defensa de nuestros valores si en vez de ridiculizarla apoyamos la acción del Estado de derecho y de los que trabajan por nuestra seguridad.

Señor presidente, señoras y señores comisionados, después del peor atentado terrorista sufrido por nuestro país, a un Gobierno democrático se le ha exigido

demostrar su inocencia frente a una acusación agresiva, sectaria, antidemocrática y falsa no solo sobre su gestión, sino sobre el respeto a los principios democráticos, a la Constitución, al proceso electoral y a las instituciones. Creo que el precedente de esta agitación no puede ser peor, más aún en un país que recuerda cientos de víctimas asesinadas durante muchos años de brutalidad terrorista, pero este precedente ha sido establecido, y ha sido establecido por aquellos que prefirieron buscar ventajas partidistas, por los que buscaron atizar el sectarismo y por todos los que no quisieron desaprovechar la oportunidad de manipular los sentimientos de la sociedad española en aquellos terribles momentos.

Esta Comisión ha escuchado numerosos testimonios y los que no han podido escuchar son los que han vetado otros, no el Grupo Popular. Se buscaba la pistola humeante, la pistola humeante de la supuesta mentira del gobierno que yo presidía, la prueba concluyente que le inculpara ante la sociedad. Después de meses de investigación, de tantas horas de testimonio, esa evidencia no ha aparecido. No diré aquello de que no hay pruebas ni las habrá; mi tranquilidad de conciencia no radica en la habilidad para ocultar pruebas ni en la resistencia de los silencios cómplices, sino en que dijimos la verdad de lo que sabíamos, y fueron otros los que mintieron y mintieron con contumacia, intoxicaron y dieron cobertura a una gravísima alteración de las reglas del juego electoral en la tarde del día 13. Emplazo a que alguien en algún lugar cite una sola investigación policial en la que el Gobierno haya proporcionado tanta información, con tanta inmediatez y tanto detalle, incluso contra el criterio y a veces contra la petición expresa de los responsables de la investigación; una actitud que desde luego resiste bien la comparación con la opacidad y el silencio que después ha caído sobre la investigación de los atentados y sus implicaciones; la prudencia, que deja de ser virtud del gobernante y se convierte en coartada para olvidar aquellas exigencias apremiantes de información que se lanzaban contra el Gobierno.

Los ciudadanos, señoras y señores comisionados, tienen que volver a enterarse por los periódicos de cosas que deberían saber por los responsables del Gobierno y, sin embargo, la verdad tiene que abrirse paso, toda la verdad, la verdad sobre las relaciones entre terroristas islámicos y no islámicos, una relación hasta hace poco descartada como inverosímil y ahora demostrada como un hecho incontestable; la verdad de todas las implicaciones de la trama que facilitó los explosivos a los terroristas del 11 de marzo; la verdad de cuándo y por qué se empezaron a preparar unos atentados, de los que se quiso hacer responsable al Gobierno, como un año antes se hizo con el atentado de Casablanca; la verdad de cuándo, por qué y quién elige el 11 de marzo para que el terror irrumpa en un proceso electoral; la verdad, en definitiva, de la amenaza, de toda la amenaza a la que nos enfrentamos; la verdad sin

reservas para buscarla, sin miedo a descubrirla, sin obstáculos para alcanzarla y sin ocultación para conocerla.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, para iniciar el turno de los distintos grupos, el señor Zaplana.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Señor Aznar, en primer lugar, decir que el Grupo Parlamentario Popular quiere agradecer su comparecencia. De la misma forma también le agradecemos su intervención inicial y la claridad de su exposición.

Se ha comentado, y es cierto, en estas últimas horas que su presencia hoy en esta Comisión es un tanto singular, nunca un ex presidente del Gobierno había acudido a una comisión parlamentaria a responder de hechos sucedidos bajo su mandato; sin embargo, sabemos que desde que se creó esta Comisión, desde el primer momento manifestó su predisposición favorable a colaborar en ella, a venir si era citado, lo que es mucho más de agradecer si además tenemos presente que esta Comisión se constituyó a instancias de mi grupo, del Grupo Parlamentario Popular. Usted, señor Aznar, mejor que nadie, entre otras cosas porque lo ha sufrido, tiene una conciencia clara de lo que supone el drama del terrorismo y la necesidad de combatirlo sin titubeos. Por ello, le reitero una vez más nuestro agradecimiento y, si no hay inconveniente, paso a formularle algunas preguntas.

Señor Aznar, señor presidente, ¿cuáles fueron las razones por las que pensaba que el atentado había sido cometido por la banda terrorista ETA?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Es el análisis que pusieron a disposición del Gobierno los responsables de los servicios policiales; es el análisis que pusieron a disposición del Gobierno los servicios de inteligencia y también los análisis que recibió el Gobierno de los servicios de inteligencia exteriores. Eso estaba fundamentado en distintas circunstancias, como es lógico. En primer lugar, parece bastante coherente que cuando un país lleva más de tres décadas soportando un terrorismo y existe un atentado de esa envergadura pueda pensarse que efectivamente es del terrorismo de siempre, como dije en una comparecencia, pero había datos a juicio de los servicios policiales que así lo acreditaban. En primer lugar, quiero recordar que la Navidad anterior, la del año 2003, se había producido un intento de hacer volar trenes en la estación de Chamartín de Madrid por el mismo procedimiento de mochilas-bomba, y si los sistemas de aviso no hubiesen funcionado se hubiese producido en la estación de Chamartín el día de Nochebuena una gran masacre, si las fuerzas de seguridad no llegan a impedir ese atentado. En segundo lugar, quiero recordar que la banda terrorista ETA tenía también pensado sembrar de mochilas-bomba la estación invernal

de Baqueira Beret en las fechas de Navidad, es decir en unas fechas en la que esa estación está llena de visitantes, llena de gente, y además donde normalmente van visitantes de alguna relevancia o importancia para las instituciones en España. En tercer lugar, hay que recordar que diez días antes de producirse el 11 de marzo se había interceptado un comando terrorista con una furgoneta que transportaba 536 kilos de explosivos, y a ese comando se le había incautado un mapa de la zona este de Madrid, coincidente exactamente con la zona donde se produjeron los atentados del 11 de marzo. En cuarto lugar, quiero recordar también el precedente de las navidades del año 2002 cuando, gracias a la detención de un comando en Villalba, a 40 kilómetros de Madrid, se evitó que la banda terrorista ETA sembrara de mochilas-bomba centros comerciales distintos en Madrid, repito justamente en las fechas de la Navidad del año 2002. Quiero recordar también que fue interceptada en el año 2000 la famosa caravana de la muerte con más de mil kilos de explosivos en Zaragoza. Es decir, a juicio de los servicios policiales había antecedentes más que suficientes para pensar (y precedentes inmediatos) que era la banda terrorista la que había cometido esos atentados.

No quiero dejar de decir al señor portavoz y a la Comisión que durante la mañana de ese día 11, jueves, fue detectada una agitación extremada en los ámbitos del llamado brazo político de la banda terrorista ETA, que se temía que hubiese sido la banda la autora de los atentados; repito que se temía que hubiese sido la banda la autora de los atentados. En todo caso, el ministro del Interior solamente imputó una autoría cuando tuvo la información de los servicios policiales a su disposición, en ningún caso antes.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: ¿Perdón en esos momentos que el Gobierno era el único que estaba pensando en ETA, que pensó en ETA?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): He hecho alguna referencia en mi intervención a eso, pero quisiera serle más preciso para conocimiento de la Comisión y de los ciudadanos; permítame. Don Iñaki Gabilondo responsabilizó a la banda terrorista ETA a las 08:06 del día 11; don José Luis Rodríguez Zapatero responsabilizó a la banda terrorista ETA a las 08:50; el lehendakari Juan José Ibarretxe responsabilizó a la banda terrorista ETA a las 09:35; el Parlamento vasco responsabilizó a la banda terrorista ETA a las 10:50; el señor Carod Rovira responsabilizó a la banda terrorista ETA a las 11:45 y el señor Gaspar Llamazares responsabilizó a la banda terrorista ETA a las 11:48. Por si quiere algún dato adicional, el diario *El País*, en una edición fechada a las 13:00 horas, no solamente en su portada, sino en más de veinte citas a lo largo de las páginas de ese diario, imputaba la autoría a la banda terrorista ETA. Quiero recordar que todas esas manifestaciones y atribuciones fueron hechas

antes de la comparecencia del ministro del Interior ante los españoles.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: ¿Por qué no mencionó usted a ETA en su comparecencia del 11 de marzo?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Porque en la medida de mis posibilidades hago lo posible por no hacerlo y es una cuestión de gusto o de estilo: Sé, por ejemplo, que esta mañana, o cuanto dure esta sesión de la Comisión, me va a ser especialmente difícil no hacerlo, pero no me gusta hacerlo; procuro utilizar otros circunloquios: la banda terrorista, los criminales que nos azotan, los terroristas de siempre. Porque pienso que no se deben utilizar unas siglas como una expresión normal que da un cierto estatus y son equivalentes a otras siglas normales. Esas siglas, ETA, son unas siglas criminales y su expresión produce repugnancia. No puede buscarse un equilibrio, no puede buscarse un estatus, una cierta equivalencia; no son igual que otras siglas ni se pueden pronunciar como si se pronunciasen otras siglas. Otra cosa es que en mi comparecencia de las 14:30 del jueves ante los españoles utilicé la expresión de los terroristas de siempre. Fue una intervención inequívoca y pensaba en aquel momento lo que pensaba la mayoría de los españoles, que los autores de los atentados habían sido los terroristas de siempre, y por eso lo dije.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Si todo apuntaba a la banda terrorista y criminal ETA, ¿por qué y quién decidió abrir una segunda línea de investigación?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Pues, señor portavoz, yo decidí abrir una segunda línea de investigación, de acuerdo con el ministro del Interior; eso se decidió, como he explicado antes, bien entrada la tarde del jueves, cuando tuvimos conocimiento de las investigaciones policiales sobre todo del contenido de una furgoneta. Habían aparecido unos hechos que por sí mismos no tenían un significado muy especial (una cinta comercial del Corán no tiene un significado muy especial) pero habían aparecido unas circunstancias nuevas, que nos llevaron evidentemente a tomar la decisión, creo que rápida, en cuanto supimos (repito, en cuanto lo supimos) el resultado del contenido de la furgoneta, de abrir una segunda línea de investigación. La primera responsabilidad y la primera preocupación del Gobierno eran las víctimas, la segunda eran los criminales, y si teníamos alguna posibilidad de poder acercarnos a los criminales o de tener alguna idea en relación con lo que había aparecido en esa furgoneta, estábamos dispuestos a hacerlo, por eso se decidió en esa misma tarde abrir esa segunda línea de investigación.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Si esas pruebas no tenían un significado muy especial, como nos acaba de decir, ¿quién decidió comunicar a la opinión pública la apertura de esa segunda línea de investigación?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): También lo decidí yo, señor portavoz, de acuerdo con el ministro del Interior, por una razón muy clara, porque si habíamos decidido abrir esa segunda línea de investigación, si habían aparecido esas circunstancias, la opinión pública tenía todo el derecho a conocerlo, y porque tenía todo el derecho a conocerlo así lo hicimos. Quiero decir que el Gobierno dio en aquellos días toda la información de que disponía, toda, y toda la información que le dieron los servicios policiales; no dio más información que la que recibía, la que recibía de los servicios policiales, de sus investigaciones y de sus análisis. Por eso se decidió hacerlo público, porque junto con la atención a las víctimas, con la persecución a los criminales, la transparencia fue otro de los compromisos del Gobierno, bien contrastado en mi opinión por cierto. Quiero decirle que me da la sensación de que eso contrasta bastante hoy con la opacidad que ha caído sobre la información. Yo no sé si se está investigando, qué es lo que se investiga, a quién se investiga, ni siquiera sé, ni siquiera sabemos si es que se quiere investigar. Y puedo preguntar ¿por qué había tanta exigencia de investigación entonces y ahora se busca cualquier pretexto o cualquier excusa para no hacer ninguna investigación sobre nada?

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Siguiendo en esta línea, sabe que en la noche del sábado, la noche del 13 de marzo, apareció un vídeo reivindicando el atentado, ¿quién decidió hacer pública la aparición de dicho vídeo de reivindicación ese mismo sábado 13 por la noche?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señor portavoz, sin ánimo de ser reiterativo, pero también lo decidí yo y también de acuerdo con el ministro del Interior, pero en esta ocasión con un matiz muy importante: de acuerdo con el ministro del Interior, pero en contra del criterio, de la opinión y de la petición expresa de los servicios policiales, que pidieron expresamente al ministro del Interior que ese dato no se hiciera público. Nosotros no dudamos ningún momento en hacerlo y permítame recordar una cosa: la llamada al 091, creo recordar que desde la cadena de televisión Telemadrid, se produce el sábado a las 19.40 horas de la tarde, o sea, mientras las manifestaciones supuestamente espontáneas estaban cercando las sedes del Partido Popular. El vídeo —recuerdo 19.40 horas— fue encontrado, fue trasladado, fue visionado, fue analizado y todo ese proceso terminó a las 23.45. El ministro del Interior me visitó con la transcripción y los

datos sobre el vídeo y me trasladó el criterio de los servicios policiales. Yo le dije al señor ministro del Interior que apreciaba el criterio de los servicios policiales, pero que el vídeo y su contenido, su hallazgo y su contenido se harían públicos inmediatamente, y él estuvo de acuerdo. Es más, quiero recordar que le pedí al ministro del Interior algo insólito, y que al ministro del Interior le repugnaba hacer y a mí también, y es que se repartiera la traducción exacta del vídeo a todos los medios de comunicación. Es ciertamente repugnante tener que pedir que alguien en el Ministerio del Interior reparta la reivindicación de un terrorista que reclama haber asesinado a 192 personas. Pero le dije al ministro: lo único que nos falta es que ahora haya algunos que empiecen a decir que el vídeo dice una cosa y nosotros estamos diciendo otra, que eran capaces de hacerlo. Eso es exactamente, señoría, lo que pasó, eso es lo que ocurrió y el Gobierno volvió a informar de todo lo que había y el ministro del Interior, en la madrugada del sábado al domingo, compareció para dar cuenta a los españoles de la existencia de ese vídeo.

Por cierto, señoría, todavía estoy esperando una explicación de un medio de comunicación y una cadena de radio que anunció esa noche que conocía el vídeo, la existencia del vídeo de reivindicación desde por la mañana del sábado, pero que lo había callado o no lo había dicho por responsabilidad. Me resulta increíble que alguien puede afirmar semejante cosa, pero ha ocurrido. Como he dicho antes, ese vídeo fue grabado, según la policía, a las 17 horas del sábado. ¿Se puede conocer el contenido de un vídeo de reivindicación, grabado a las 17 horas, el sábado por la mañana? El vídeo fue comunicado al 091 a las 8 menos veinte de la noche, ¿se puede conocer el contenido de un vídeo simplemente comunicado? El vídeo no se supo lo que decía hasta las 12 menos cuarto de la noche, ¿cabe conocerlo desde por la mañana? ¿Cómo se llama ese ejercicio? Yo digo aquí públicamente que ese ejercicio se llama mentir y mentir de una manera vil y mentir de una manera muy miserable.

Fíjese, señoría, ¿qué ocurriría si no hubiese sido así? Imaginemos que hubiese sido cierto lo que decía esa emisora, que conocía de la existencia del vídeo desde por la mañana y lo había callado por responsabilidad y no lo había comunicado al Gobierno, ¿cómo se llamaría eso en términos de derecho penal? ¿Cómo se llamaría eso cuando estamos hablando de 192 víctimas?

Da la impresión de que para algunos todo valía; claro que también quiero recordar aquí que los autores de esta información han sido recompensados por sus servicios a la causa recientemente con un premio Ondas, que es como decir: miente, miente lo más miserablemente que puedas, miente todo lo que se te ocurra con tal de servir a la causa, que serás recompensado, igual hasta te llevas un premio Ondas.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Durante esas trágicas horas que estamos relatando,

¿recibió usted alguna información de los gobiernos y los servicios de inteligencia de otros países?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): El director del Centro Nacional de Inteligencia, señor Dezcallar, como ya les dijo en esta Comisión, estuvo en permanente contacto con los servicios de inteligencia de otros países, era su trabajo, si me permiten, ese era el trabajo del señor Dezcallar entre otras cosas, y ese es el encargo que recibió de mí al comenzar la mañana del día 11, queríamos saber si algún servicio de inteligencia en alguna parte del mundo tenía algún dato que nos pudiese servir de orientación en nuestro trabajo. La respuesta es que no, señoría, que no apareció nunca ese dato. El Centro Nacional de Inteligencia estuvo en contacto con servicios norteamericanos, británicos, alemanes, franceses, italianos, del mundo árabe, israelíes, con todos los que tenía que estar y sin duda con los más importantes del mundo de una manera permanente y continua, y cuando se pedía algún dato, algún indicio en ese sentido, la respuesta que a mí me daba el director del Centro Nacional de Inteligencia era: no aparece nada. Yo le insistía y le insistía continuamente sobre eso y le tengo que decir que se pidió expresamente a algunos de los servicios de información más importantes del mundo que no solamente estuviesen pendientes de ese día o del día anterior o de los días anteriores, sino que, en la medida de sus posibilidades, sus análisis contuviesen semanas anteriores, todo el tiempo que fuera necesario para ver si se encontraba algo. La respuesta es nada durante el 11, 12, 13 y el 14, días a los que me refiero. Más aún, uno de los directores de los servicios más importantes le dijo a nuestro director: a nosotros no nos sale nada del terrorismo internacional, pero de ETA sabéis más vosotros.

Los jefes de Gobierno y jefes de Estado con los cuales hablé tenían la información que les suministraban sus servicios de información. Por tanto, además de la información que pudiese darles en torno a las circunstancias en ese momento que hablaba con ellos respecto de los hechos, ellos pensaban fundamentalmente que la autoría correspondía a la banda terrorista ETA. ¿Por qué? Porque era lo que les decían sus servicios de información.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: En estos momentos, ¿llamó usted en alguna ocasión al entonces jefe de la oposición?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Sí, señor portavoz; le llamé concretamente a las 9:55 horas. Normalmente, cuando se producía un atentado terrorista el ministro del Interior era quien tenía las conversaciones habituales con líder de la oposición, pero en ese caso, dadas las circunstancias, dada la gravedad de los hechos y dado, también, evidentemente, el momento político en el cual nos situába-

mos, me pareció que era lógico que yo le llamase. Así lo hice a las 9:55 horas.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Si es tan amable, ¿puede contarnos el contenido de la conversación o cómo fue la conversación?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): La conversación sustancialmente fue breve. Yo le expliqué al señor Rodríguez Zapatero los datos que había a esa hora, que era una hora temprana, en relación con las víctimas, cuál era la situación, cómo estaban empezando a funcionar los servicios de emergencia, los servicios médicos, la atención a las víctimas y creo recordar que también le comuniqué una de nuestras principales preocupaciones en aquel momento, que era el riesgo de que hubiese nuevos ataques, nuevos atentados.

También le expuse mi criterio de que la sociedad española debía dar una respuesta unitaria, que los partidos políticos debían dar una respuesta unitaria y que nos debíamos ahorrar claramente cualquier tipo de espectáculo, de discusiones en torno a lemas, en torno a pancartas, en torno a quién va, en torno a quién no va, cuántos metros va delante, cuántos metros va detrás, que era lo que había ocurrido en las últimas ocasiones, que a mí era una situación que me ponía literalmente enfermo, y que yo pensaba en ese momento que podía provocar la indignación, y con razón, de una población conmocionada por el atentado terrible que se había producido. De tal manera que le dije al señor Rodríguez Zapatero que serían los delegados del Gobierno en cada comunidad autónoma los que convocarían a la ciudadanía como expresión de la garantía de esa respuesta unitaria, social y política al terrorismo, contando también con la declaración institucional del Congreso de los Diputados. Así es como se hizo. Quiero decir que el señor Rodríguez Zapatero no puso objeción ni reparo a esta circunstancia que yo le transmití. Repito, ni objeción ni reparo alguno. Tampoco lo puso en la conversación que mantuve con él por la tarde; ni tampoco lo puso ni me hizo llegar ninguna observación ni reparo en el día subsiguiente. Ya sé que luego ha dicho que puso reparo, pero no puso ningún reparo ni hizo ninguna observación cuando yo se lo dije.

El lema de la manifestación creo que era para acoger a todo el mundo: Con las víctimas —creo que es claro—, con la Constitución —que es la expresión de nuestras libertades, que habían sido atacadas— y por la derrota del terrorismo. Ya sé que hay gente que cree que hay que pactar con el terrorismo, pero yo creo que la mayoría de los españoles creen que hay que derrotar al terrorismo. En todo caso, señorita, esa fue la decisión y esa fue la conversación sustancial con el líder de la oposición en ese momento.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Señor Aznar, en esas conversaciones, ¿el entonces jefe de la

oposición le pidió algún tipo de convocatoria del Pacto antiterrorista?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): No me lo pidió, señorita, ni en la conversación que tuvimos por la mañana ni en la conversación que tuvimos por la tarde, y no lo mencionó ni por la mañana ni por la tarde. Yo no recibí ninguna petición por parte del señor Rodríguez Zapatero de convocatoria del pacto antiterrorista.

Quiero recordar, por otra parte, que el pacto no se ha reunido nunca como consecuencia de un atentado y esa era una de las diferencias de ese pacto con otras mesas anteriores, que al final, desgraciadamente, se acabaron convirtiendo en mesas de condolencias. El pacto, como he dicho antes, era la expresión de un apoyo al Gobierno, el compromiso de no ceder al chantaje terrorista por parte de los dos grandes partidos nacionales y también, por supuesto, el compromiso de no utilizar políticamente el terrorismo para fines propios, para fines partidistas. Eso era el pacto entonces, ahora no sé lo que será; entonces era lo que yo le estoy diciendo. Por tanto, no me lo pidió. Ya sé también que luego ha dicho lo contrario, que me lo pidió, pero no me lo pidió. Esa es la realidad. Y tengo que decirle que ya sé que hay gente que piensa que ese pacto se debió convocar. No lo sé, quién sabe. Lo que sí quiero decir es que tengo muchas dudas de la utilidad de haber convocado ese pacto con todo lo que ahí pasó, porque la campaña de manipulación, la campaña de intoxicación, de insidias y de calumnias estaba a punto de arrancar. Dudo mucho que ni siquiera se hubiese acudido a la convocatoria de ese pacto.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Después de esas conversaciones, señor presidente, el hoy presidente del Gobierno, ¿le volvió a llamar en algún momento, o le ha dado alguna información, o ha recabado de usted alguna información?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): No, señor, no he recibido ninguna información. Después de esas dos llamadas, no recibí ninguna llamada recabando información ni dando información; absolutamente ninguna.

Sé que el entonces jefe de la oposición hizo otras llamadas —creo, he leído— advirtiendo de la existencia de terroristas suicidas en los trenes, pero a mí no me llamó, después de esas llamadas, en ningún caso, ni para dar, ni para recibir ninguna información.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: ¿Considera, señor Aznar, que el Gobierno que usted presidía no prestó la debida importancia a la amenaza del terrorismo islamista antes del 11 de marzo, antes del atentado?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Tengo que decirle que he visto, leído y escuchado esa acusación. Entre las muchas acusaciones que he tenido que escuchar a lo largo de estos meses, y que sigo teniendo que escuchar, esa es probablemente una de las que más me molesta, y le voy a decir por qué: porque es exactamente lo contrario a lo que ha pasado. Si alguien puede decir que ha hecho advertencias sobre la amenaza del terrorismo islámico, si alguien ha advertido a las fuerzas políticas y al país en su conjunto, si alguien ha hecho evaluaciones de la situación internacional, teniendo como centro el riesgo de la amenaza del terrorismo islámico para nosotros, ese he sido yo. Quiero recordar que entre septiembre de 2001 y marzo de 2004, he intervenido personalmente en esta Cámara en más de 30 ocasiones para advertir sobre los riesgos del terrorismo islámico; advertencias que, en muchas ocasiones, los diferentes partidos de oposición no solamente no tomaban en consideración, sino que rechazaban, que las consideraban exageradas y a veces y en ocasiones hasta se burlaban de ellas; pero si alguien ha advertido de esa amenaza, señorías, hemos sido nosotros, he sido yo. Y ya no solamente es una cuestión, digamos, de pedagogía, también es una cuestión de hechos. El Gobierno que yo presidía fue el Gobierno de Europa que más terroristas islámicos detuvo, más de 120 terroristas islámicos en España. En cuanto a hechos, el Gobierno se comportó muy claramente: ahí está la definición estratégica de la OTAN, ahí está la definición estratégica de la Unión Europea, ahí está el Comité Antiterrorista de las Naciones Unidas, ahí está la petición de la lista universal de organizaciones terroristas, ahí están todas las decisiones de la Unión Europea y de las Naciones Unidas en orden a la financiación de los terroristas, ahí están los cambios a nivel nacional en el servicio de inteligencia, ahí está el fortalecimiento de todas aquellas cuestiones de análisis y de inteligencia relativas al mundo islámico, ahí está la mayor dotación de medios a nuestros servicios de inteligencia, ahí está la euroorden de busca y captura... Tantas cosas, señoría.

Ahora, después de tanto tiempo y después de que algunos han dejado la oposición, espero que su comportamiento cambie. Hasta ahora no lo he visto, pero espero que cambie, porque ya no hay excusas, ya se acabaron los pretextos. ¿Qué explicación dan algunos a la detención de una célula islámica, en Madrid, que pretendía volar el Tribunal Supremo y la Audiencia Nacional? ¿Qué explicación se da? Porque aquí habíamos escuchado todos que retirando las tropas de Irak íbamos a decretar el estado de felicidad en España y se acababan los riesgos para España. ¿Qué es eso de que se van a formar ahora centenares y centenares de investigadores para el terrorismo islámico? Pero, ¿no habíamos quedado en que España no estaba amenazada? Entonces, señorías, dígame la verdad a los ciudadanos, porque ya no hay Irak, ya no hay tropas, ya no hay excusas y ya no existe la posibilidad de seguir mirando

para otro lado si realmente se quiere gobernar con responsabilidad.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Señor Aznar, siguiendo con esta cuestión, ¿ha escuchado alguna vez la expresión comando Dixan?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Pues sí, señoría, la he escuchado. Desgraciadamente la he escuchado. La he escuchado a distintos grupos, la he escuchado a distintos diputados y la he escuchado a distintos dirigentes del Partido Socialista. Y al parecer eso era una cosa muy chistosa, muy divertida de dirigirse a unos individuos y calificar a unos individuos que hoy están en prisión acusados de pertenecer a una organización terrorista y de tener en su poder, cuando se les detuvo, sustancias inflamables. Eso se llamó, señoría, y lo recuerdo bien, la operación Lago y fue en enero del año 2003. Fue una operación que se desarrolla a petición del Tribunal de Gran Instancia de París, que envía a España la correspondiente comisión rogatoria; es decir, que además de que los servicios españoles estuviesen, naturalmente, al tanto de algunas actuaciones, se está trabajando a petición expresa de la judicatura francesa en este caso. A los 16 detenidos se les incautó bidones con líquidos peligrosos, temporizadores, mandos a distancia, relojes digitales manipulados, material electrónico con capacidad para ser utilizado en atentados y hasta un teléfono móvil manipulado exactamente igual que el que se encontró en los atentados del 11 de marzo. El juez Garzón en su auto de inculpación sobre estos individuos dice, permítame S.S. que lo lea: Los indicios existentes alejan de la realidad el argumento de que se trata de actividades no delictivas y de sustancias inocuas. Los procesados se insertaban en un grupo o célula terrorista perfectamente coordinada, coordinación a la que no son ajenos los máximos dirigentes de Al Qaeda. Este es el auto del juez Garzón.

Pues bien, en esta misma Cámara el señor Rodríguez Zapatero, hoy presidente del Gobierno, me dijo si yo era capaz de sostener que los detenidos en Barcelona son una célula peligrosa vinculada a Al Qaeda. El señor Caldera, hoy ministro de Trabajo, dijo que las sustancias que tenían eran inocuas, es decir, que pensaban atacar con detergente. Y eso era el comando Dixan, como fue bautizado, y no sigo para no deprimir a los que nos pueden estar escuchando o viendo o las dos cosas, pero déjeme, por favor, señor portavoz, que cite expresamente la frase que pronunció don Gaspar Llamazares, hoy miembro de la coalición gubernamental y aquí presente. El señor Llamazares dijo: A este paso, cualquiera que sea un poco moreno y que quiera colaborar en las tareas del hogar, va a terminar detenido por ustedes como miembro de Al Qaeda. Yo no sé si los individuos del piso de Leganés o de Morata de Tajuña querían colaborar en las tareas del hogar, pero sí les

aseguro que hubiese sido muy feliz si les hubiésemos podido detener y encarcelar.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Señor Aznar, con su permiso, voy a leer una cita del epílogo de su último libro. Si me lo permite, cito literal cuando usted afirmaba: Tal vez la opinión pública española no era suficientemente consciente hasta el 11 de marzo del alcance de la amenaza del terrorismo islámico, o por lo menos no tanto como lo ha sido de la amenaza del terrorismo de ETA. Quizás, añade, los propios éxitos conseguidos en la lucha contra ETA en los últimos años nos han llevado a bajar la guardia ante la amenaza fundamentalista. Señor Aznar, ¿a qué se refería y qué quiere decir con ello?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Estoy haciendo una reflexión que se hacen en este momento muchas personas en muchos lugares del mundo: hasta qué punto las sociedades modernas, especialmente las sociedades europeas, son conscientes de la amenaza que tienen encima; estoy haciendo una reflexión general, estoy hablando de la sociedad española, estoy hablando de la opinión pública y estaría hablando de las sociedades europeas si hablase de las sociedades europeas en ese momento, pero estoy hablando de España y exactamente del grado de concienciación o de sensibilidad que tenía la opinión pública española ante el riesgo de esa amenaza. Ante ese riesgo, todos tenemos una responsabilidad, todos; y, como digo, el Gobierno también. Todos tenemos una responsabilidad, pero lo que ocurre es que algunos advertimos durante mucho tiempo, durante muchos años y con mucha intensidad de esa responsabilidad y otros se dedicaron, como acabo de decir, a banalizarla, a ridiculizarla o a utilizarla estrictamente en contra del Gobierno porque pensaban que eso les podía favorecer.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: ¿Pienso que pudo haber fallos de las Fuerzas de Seguridad del Estado en la detección de posibles indicios de amenazas?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Ahora veo algunas cosas, leo algunas cosas de presuntos fallos que se pueden haber detectado o que se pueden haber cometido en algún punto concreto de España, singularmente en Asturias. Yo no tenía conocimiento de eso y no tengo más conocimiento ahora de lo que ha aparecido, de lo que se está diciendo. Pero yo quiero decirle que en toda organización puede haber fallos. Y en una institución como es la Guardia Civil, que recibe miles de datos inconexos al día, de los cuales algunos solamente son útiles, pueden producirse esas circunstancias. Eso será imputable a un hecho concreto o a personas concretas, pero no será imputable en ningún caso a toda organización. Y si se

imputa a toda la Guardia Civil, eso en mi opinión es una injusticia, y además de ser una injusticia es un error. Los españoles, señorías, en mi opinión, tienen que estar agradecidos a la Guardia Civil, tienen que defender su tarea, y yo estoy agradecido a la Guardia Civil y defendiendo su tarea. Y si después de eso algún responsable ha hecho algo indebido, que se investigue, que se esclarezca y si es necesario que se establezcan las responsabilidades correspondientes. Pero a la Guardia Civil como institución, respeto y agradecimiento.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Al hilo de esta respuesta precisamente, señor Aznar, quería hacerle otra pregunta. ¿Qué valoración hace ahora, cuando ya lleva varios meses después de haber dejado el Gobierno, de la actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la lucha contra el terrorismo?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Mi valoración es una valoración, por mi parte, de admiración, de respeto y de gratitud a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Lo digo lo más claro que pueda y lo más alto que pueda. Respeto, admiración y gratitud. Unas Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que a lo largo del periodo en el que yo fui presidente del Gobierno detuvieron más de 640 terroristas en España, contribuyeron con sus investigaciones a operaciones muy importantes en otros países, detuvieron a más de 120 terroristas islamistas en España; son unas Fuerzas de Seguridad que han cumplido, en líneas generales, una tarea excelente. Han tenido fallos, han tenido bajas, han tenido víctimas y todo eso hay que saber comprenderlo, como hay que saber comprender, evidentemente, el dolor que les ha rodeado en muchas ocasiones. Por eso hay que saber apoyarlas en los momentos más difíciles. Y quiero decirle que yo me acuerdo personalmente muy bien, me acuerdo de la Guardia Civil que liberó a Ortega Lara y pido a los españoles que se acuerden de esa Guardia Civil que liberó a Ortega Lara. Y me acuerdo de la Policía Nacional, que desarticuló el aparato financiero de la banda terrorista ETA, y pido a los españoles que se acuerden de esa Policía Nacional. Luego, si hay fallos concretos, que se investiguen y se establezcan las conclusiones correspondientes. Pero en la lucha contra el terrorismo, la defensa de los cuerpos de seguridad, en este caso de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, es absolutamente básica y esencial.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Señor Aznar, ¿piensa hoy que ETA pudo tener algo que ver en el atentado del 11 de marzo?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): No tengo una tesis en ese sentido. Lo que quiero decir es que creo que no soy el único que lo piensa; me da esa sensación, por lo que escucho y a veces por lo que leo. Por aquellas fechas sabíamos que

entre el terrorismo etarra y el terrorismo islámico podía haber varias coincidencias: una coincidencia en el objetivo, una coincidencia en el procedimiento y una coincidencia en el tiempo. Hoy sabemos más cosas. Hoy sabemos que había una coincidencia en las caravanas de la muerte que salen el mismo día para Madrid; sabemos que había contactos y amistades en las cárceles; sabemos que hay nombres y apellidos con localizaciones de terroristas en poder de unos y de otros; sabemos que hay proveedores comunes de explosivos; sabemos lo suficiente como para que yo pueda decir en esta Comisión: Pido que se investigue; pido que se investigue toda esa conexión. Creo que la Comisión —si me permite decirlo, señor presidente— haría un excelente trabajo si permite que se investigue sin reservas y que toda la averiguación de esa investigación sea conocida por la opinión pública española. Yo siempre he dicho que todos los terroristas son iguales y que todos los terroristas al final acaban teniendo conexiones. Hoy sabemos cosas que no sabíamos entonces. Pido que se investigue y se diga la verdad.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: ¿Tiene usted la sensación de que los autores intelectuales del atentado no sólo tenían bien organizado el día 11 de marzo, sino también el día 12, el día 13 y el día 14?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Personalmente, no tengo duda. La planificación estratégica de los atentados es de tal minuciosidad que no tengo la menor duda de ello. Le diré, señoría, que durante los meses anteriores a la convocatoria formal de las elecciones de marzo de 2004 estuve dudando en convocar las elecciones entre dos fechas, el día 14 de marzo o el día 7 de marzo. Ya sabe usted mi costumbre y conoce mi decisión, también en la anterior legislatura, de agotar el mandato. En muchas ocasiones me he preguntado qué hubiese ocurrido si yo hubiese convocado las elecciones el 7 de marzo y he llegado a una conclusión, y es que los atentados se hubiesen producido el día 4 de marzo, porque esos atentados no solamente buscaban causar víctimas, lo que buscaban era volcar las elecciones. Sinceramente, no creo que los autores que usted llama intelectuales de esos atentados, los que hicieron esa planificación, los que yo antes he preguntado cuándo, quién y por qué deciden ese día, precisamente ese día, anden en desiertos muy remotos ni en montañas muy lejanas, no lo creo. Creo que sí hubo esa planificación estratégica y creo que hay algunos que la aprovecharon al máximo. Pero con el tiempo todo se sabrá, estoy seguro, y en la medida de mis posibilidades estoy a su disposición para contribuir a que se sepa.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: ¿Le ha llamado alguna vez el presidente del Gobierno o el ministro del Interior para contarle o trasladarle los avances de la investigación?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): No, señor. No me ha llamado nunca. Ni me ha llamado el presidente del Gobierno ni me ha llamado el ministro del Interior para darme ninguna información de cómo iba la investigación, en el supuesto de que vaya y créame que lo hubiese agradecido, señoría, por una razón que puedo decirle muy sinceramente. Aquellos atentados terribles para España; aquellos atentados terribles para los que lo padecieron; aquellos atentados terribles para las víctimas; aquellos atentados terribles para las familias de las víctimas fueron un momento muy duro y fueron especialmente, un momento muy duro para quien era presidente del Gobierno, muy duro. Le diré a usted algo más: Fue el momento más duro de toda mi vida, incluyendo el que yo tuve que soportar para sobrevivir, incluyendo ese. Fue el momento más duro de toda mi vida. Yo hubiese agradecido una llamada diciendo: Vamos avanzando, o se están haciendo estas cosas, o hemos progresado. Pero usted me pregunta: ¿La ha recibido del presidente del Gobierno? No, ninguna. ¿La he recibido del ministro del Interior? No, ninguna. Me gustaría haberla recibido, pero no para recabar ningún detalle sino simplemente para oír decir que las cosas van avanzando, si es que así es. Sí, me hubiese gustado recibirla, señoría.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: ¿Cree, señor Aznar, que la convocatoria de las manifestaciones ilegales ante la sede del Partido Popular el día 13 de marzo, el día de reflexión, fueron espontáneas?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): No lo creo, señoría. Yo no creo en las manifestaciones espontáneas porque las manifestaciones se suelen convocar, se suelen alentar y se suelen organizar. Yo no creo en ese concepto de la manifestación espontánea. Lo que ocurre es que antes las manifestaciones se convocaban a través de megáfonos o se convocaban con pasquines o pegando carteles y el día 13 de marzo muchos nos enteramos de que las manifestaciones se pueden convocar tirando la piedra y escondiendo la mano y acabando en el pásalo famoso, con lo cual en un día de reflexión se acercan a las sedes de un partido democrático que, además, tiene la responsabilidad del Gobierno en ese momento, el día de reflexión. No, aquello estuvo muy bien dirigido y muy bien organizado. Es una lástima que no se pueda saber exactamente por quién; es una lástima que aquí no puedan comparecer las personas que pueden explicar con toda claridad si fueron las que convocaron o no, porque algunos datos sí que conocemos. En todo caso, hicieron muy mal y crearon un precedente muy grave porque si algo hay sagrado en una democracia —y las democracias se basan justamente en las elecciones— es la jornada electoral y si algo hay sagrado en una democracia es el respeto a la jornada de reflexión previa a la jornada electoral, y cuando eso se quebranta o se vulneran las reglas de juego no se está haciendo juego limpio.

Eso es así. Lo menos que podía haber hecho un demócrata de otro partido cuando vio las sedes del Partido Popular cercadas hubiese sido exigir respeto para el Partido Popular y exigir respeto a la jornada de reflexión y no hacer juego sucio. Eso es lo mínimo que se puede hacer porque si no se hace, señoría, se corren muchos riesgos; se corren riesgos que no debe correr una democracia seria y una democracia madura como debe ser la democracia española. Si a un partido democrático, al que sea, se le acosa pocas horas antes de unas elecciones, la respuesta democrática debe ser una desautorización radical y si no se hace, está teniendo, quien no lo haga, una actitud lamentable desde el punto de vista democrático. Esa es mi opinión.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: El atentado de Casablanca se produjo en mayo del año 2003 y causó un gran impacto internacional, en todos los países. Señor Aznar, ¿qué recuerda que pasara después de dicho atentado, después del atentado de Casablanca?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Pues se lo voy a decir, señoría, muy rápidamente. El atentado de Casablanca —lo digo para aclarar las cosas— se produjo exactamente una semana antes de las elecciones municipales y autonómicas que se celebraron en España en mayo del año 2003. Una semana antes. Pues bien, el señor Rodríguez Zapatero dijo que yo había colocado a España en la lista del terrorismo internacional. Y el señor Llamazares, aquí sentado, dijo que yo había situado a los españoles en el punto de mira de los terroristas. Eso es lo que ocurrió después de Casablanca. Es decir, para explicarlo claramente de otra manera, la teoría de que Aznar es culpable del terrorismo se empezó a fabricar mucho antes, al menos un año antes de los atentados del 11 de marzo en Madrid.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: En la tarde-noche del día del atentado, del día 11, se propagó la posible existencia de terroristas suicidas, a los que ha hecho referencia también en su primera intervención. Señor Aznar, con claridad y contundencia, ¿había terroristas suicidas?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): No, señoría, no había terroristas suicidas. Y quien dijo lo contrario mintió y mintió a sabiendas.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: ¿Supo desde la mañana del día 11 que había una furgoneta con detonadores y cintas coránicas, como también se dijo?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Ni lo supe yo ni lo supo nadie, señorías. Y quien dijo lo contrario mintió y mintió a sabiendas.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: ¿Supo, como se ha dicho, desde la mañana del día 11 de marzo, también, que el explosivo no era Titadyne?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): No, señoría. Y quien dijo lo contrario mintió, sabiendo que mentía.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: ¿Supo de la existencia del vídeo de reivindicación, del que antes también hablamos, antes de la noche del día 13?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): No, señoría. Y quien lo dijo mintió, como lo he dicho antes y lo repito ahora.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: ¿Hubo algún tipo de rebelión de los mandos antiterroristas contra el Gobierno?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Absolutamente no. Y quien dijo lo contrario mintió y mintió a sabiendas.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Señor Aznar, ¿pensaba usted suspender la autonomía del País Vasco, caso de que el Partido Popular hubiera ganado las elecciones?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Jamás, señoría, lo hubiese pensado y jamás se me hubiese ocurrido pensarlo. Y quien diga lo contrario miente ahora, mintió entonces y a sabiendas entonces y ahora.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Señor Aznar, por último, ¿fue el ministro del Interior al Palacio de La Zarzuela a pedir la firma de Su Majestad el Rey para suspender las elecciones?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Ni fue el ministro del Interior al Palacio de La Zarzuela ni fue nadie. Y quien diga lo contrario hoy o quien dijo lo contrario entonces mintió ahora y entonces, y a sabiendas las dos veces.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Pues, señor Aznar y señor presidente, por mi parte, por ahora, he concluido.

Yo quiero reiterar las gracias al señor Aznar. Luego probablemente vuelva a tener ocasión de hacerlo, pero en cualquier caso muchísimas gracias por esta comparecencia, insólita en los términos en los que me he referido antes de un ex presidente de Gobierno. Por tanto, muchísimas gracias por este nuevo ejemplo, señor Aznar.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra el señor Jané.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Señor Aznar, en primer lugar, quiero agradecer su comparecencia en esta Comisión de investigación. Para Convergència i Unió era una comparecencia pendiente, esperada y obligada. Esta ha sido, desde el inicio de los trabajos de esta Comisión, la posición de Convergència i Unió. Desde el primer día pedimos la comparecencia del señor Aznar en tanto que en el momento en que se sufren los más graves atentados terroristas es el presidente del Gobierno. Convergència i Unió entendía que era necesaria esta explicación ante el Parlamento, que es la representación del conjunto de la ciudadanía. Por tanto, comparecencia pendiente, esperada y obligada; acto que para Convergència y Unió es de normalidad democrática. El hecho de que quien está sujeto al control de las Cortes Generales en un momento, el 11 de marzo, en que las Cámaras estaban disueltas comparezca después para dar su versión de lo que pasó, es un acto, repito, que para Convergència i Unió es de normalidad democrática. No lo entendieron así todos los grupos de la Cámara. Quiero recordar en este momento que esta comparecencia se produjo a petición de Convergència i Unió, fue el primer grupo que la pidió, a petición también de otros grupos parlamentarios, no así el Grupo Popular ni el Socialista, que en ningún momento pidieron ni presentaron en el registro la solicitud de que compareciera hoy aquí quien era presidente del Gobierno en el momento de los atentados. Decía hace un momento que es un acto de normalidad democrática, incluso amparado por la ley. La Ley 50/1997, la Ley del Gobierno, establece en su artículo 26.2 que todos los actos y omisiones del Gobierno están sometidos al control político de las Cortes Generales. Por tanto, hoy en estas Cortes Generales, en el Congreso de los Diputados, es un acto debido informar sobre los actos y omisiones que sin ninguna duda se dieron durante esos días que son objeto del análisis de esta Comisión de investigación. Por tanto, para Convergència i Unió hoy estamos ante una comparecencia del todo necesaria y que agradecemos.

Quisiera, en primer lugar, señor presidente, señorías, tener un recuerdo especial por las víctimas del atentado de origen islamista del 11 de marzo y por las víctimas de cualquier tipo de terrorismo y también del terrorismo etarra. En esta Comisión de investigación no podemos perder nunca de vista el hecho que ocasionó su constitución. Estamos aquí porque hubo unos atentados terroristas muy graves, los atentados del 11 de marzo. Por tanto, ese recuerdo a las víctimas debe guiarnos en todo momento en los trabajos de esta Comisión de investigación. Repito, es un acto de normalidad. Quiero recordar también que el presidente Bush, el 29 de abril de este año 2004, compareció también ante la Comisión de investigación del 11-S en Estados Unidos. Allí

el presidente Bush declaró que no tenía nada que ocultar, pero que quería explicar cómo dictó estrategias, cómo funciona la Casa Blanca, cómo lidió con las amenazas. Incluso a raíz de esa comparecencia del presidente Bush se ofreció una evaluación clara de los fallos de inteligencia que estuvieron presentes en los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos.

Señor Aznar, usted nos ha hablado esta mañana en su intervención inicial de por qué no convocó el órgano que legalmente estaba previsto, que es la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos de Crisis. No convocó ese órgano. Sí se reunió con lo que en la propia documentación oficial que se ha repartido después de los atentados se calificó como gabinete de crisis. ¿A quién convocó, señor Aznar, en ese gabinete de crisis?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Sí, señoría, con mucho gusto le contesto a su pregunta. Permítame que antes de contestarle diga que estoy muy de acuerdo con S.S. en todo lo que ha dicho en relación con las víctimas del terrorismo y que lo comparto plenamente. También me permito recordar que una de las conclusiones más importantes de la comisión bipartidista creada en el Congreso de los Estados Unidos, que usted ha citado, es justamente que eso que antes se llamaba terrorismo internacional debe dejar de llamarse terrorismo internacional y llamarse terrorismo islámico, que es el nombre que tiene. Es una de las conclusiones más importantes de esa comisión. Sin embargo, usted me pregunta por una cosa a la que sinceramente yo le doy una importancia relativa. Usted me permitirá que yo le diga que creo que el presidente del Gobierno, en cualquier momento, tiene el derecho de convocar a las personas que le parecen oportunas y, en ese momento, yo convoqué a las personas que me parecieron oportunas y que me parecían oportunamente más útiles y eficaces entonces. He dicho que la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos de Crisis, que no tenía ninguna obligación legal de convocar, que no iba a someter ningún acuerdo para el Consejo de Ministros al día siguiente, exige unas formalidades, tiene unas rigideces y yo lo que quería era una reunión lo más flexible posible, porque quería a cada responsable trabajando en su sitio lo más rápidamente posible. De hecho, el ministro del Interior se incorporó a esa reunión cuando pudo y aportó en ella los informes de los servicios policiales y del servicio de investigación. Parece bastante lógico que el presidente del Gobierno pueda estar apoyado por los dos vicepresidentes, por sus colaboradores más inmediatos, y en esos momentos, cuando puede, por el ministro del Interior, parece bastante lógico.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Se lo decía, señor Aznar, porque usted convoca ese llamado gabinete de crisis, en el que están presentes personas que hubieran tenido que estar si se hubiese convocado el órgano previsto normativamente, están en ese gabinete de crisis

personas como el ministro portavoz, el señor Zaplana, y el secretario de Estado de comunicación, señor Timermans, y no está presente en ese gabinete espontáneo el ministro de Defensa, que sí hubiera tenido que estar forzosamente si se hubiese convocado el órgano previsto normativamente, ministro de Defensa del que quiero recordarle, señor Aznar, que depende el CNI. ¿Por qué no estaba presente allí el ministro de Defensa?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señoría, la dependencia del CNI del Ministerio de Defensa es una dependencia orgánica, no es una dependencia funcional. No estaba el ministro de Defensa, no estaba el ministro de Asuntos Exteriores, no estaba el ministro de Hacienda ni estaban otros ministros, porque estaban en sus despachos cumpliendo con su obligación. No estaba el director del Centro Nacional de Inteligencia porque era mucho más importante que estuviese en su despacho atendiendo mi encargo de hablar con los servicios de información exteriores que en esa reunión, y no estaba porque a mí me pareció que para las cuestiones que teníamos que hablar en ese momento, que eran fundamentalmente atención a las víctimas, garantía de los servicios y persecución de los criminales, los dos vicepresidentes y el ministro del Interior eran las personas exactamente adecuadas.

Parece lógico que el presidente del Gobierno se reúna con sus colaboradores, a mí me parece bastante lógico. Usted no es presidente del Gobierno y no sé si lo va a ser, pero me parecerá lógico, ahora que no lo es, que se pueda reunir con sus colaboradores y, si lo es, que también se reúna con ellos, y si al Gobierno se le pedía mucha transparencia y mucha información parece lógico también que los encargados de esa materia estuviesen presentes. No me cabe a mí en la cabeza una reunión de otro tipo o de otra índole, nada más facilitar las cosas rápidamente, dar una respuesta inmediata, como así ocurrió, y que cada uno cumpliera con sus obligaciones.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Lo decía, señor Aznar, porque en esa línea que usted estaba apuntando ahora, que cada uno cumpla con sus obligaciones, tuvimos en esta Cámara el pasado 19 de julio la comparecencia de quien era entonces director del Centro Nacional de Inteligencia. Usted mismo acaba de reconocer que no le citó porque él trabajaba donde tenía que estar para cumplir su misión, pero en su comparecencia el 19 de julio en este mismo Congreso, en la Comisión de Investigación sobre el 11-M, dice, a respuesta al señor Del Burgo, el entonces director del CNI: «Lo que sí le puedo decir es que el CNI aquellos días estuvo un poco fuera de juego. No tenía mucha información porque no estábamos en la investigación operativa.» Esto figura en el «Diario de Sesiones» de esta Comisión; el CNI no estaba. No es de extrañar que no esté, porque fíjese las consecuencias de que el CNI no estuviera en la primera

línea de la investigación. Nos declara aquí su director que se entera de la placa de la matrícula de la furgoneta de Alcalá de Henares por los medios de comunicación; saben antes los medios de comunicación de esa placa de la furgoneta que el propio director del CNI. Por tanto, esa comparecencia dejó una conclusión, que él entendía que tenía que haber estado más directamente presente en toda la investigación policial, y se lamentaba el director del CNI de que en esos primeros cinco días no participó en ninguna reunión hasta el día 16. ¿Considera que es normal, señor Aznar?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Le diré francamente que si su pretensión es ponerme en contradicción o confrontarme con el anterior director del Centro Nacional de Inteligencia, no va a ser una pretensión útil. No lo va a conseguir usted. Se lo digo francamente.

Lo primero que creo que conviene hacer, y le sugiero que haga, es respetar la declaración del anterior director del servicio de inteligencia. Porque el director del servicio de inteligencia —y me he leído esa declaración— en más de cuatro ocasiones, y en una haciendo una apelación específica a ustedes y a todos los medios de comunicación, pide expresamente que se dé por retirada esa expresión que dijo, la expresión fuera de juego.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Señor Aznar...

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): En cuatro ocasiones —y si me deja terminar con mucho gusto se lo digo—, en cuatro ocasiones, y en una pidiéndosela expresamente a ustedes y a los medios de comunicación. Por tanto, quiero decirle, señoría, que el Centro Nacional de Inteligencia tiene las tareas que tiene, y en ese momento las cumplió. Cumplió la tarea, fíjese que tarea más importante, de estar en contacto con los servicios de inteligencia exterior; cumplió la tarea de analizar, y de hacer los análisis correspondientes para el Gobierno. Algunas de sus decisiones, de sus evaluaciones las conocen ustedes porque han sido documentos desclasificados, otras no sé si las han conocido en las comisiones correspondientes de secretos oficiales o en otras. Pero yo lo que le quiero decir, y le digo hoy aquí, es lo mismo que dije en la sede del Centro Nacional de Inteligencia cuando la visité, me reuní con la mayor parte de sus miembros y les di las gracias por su trabajo, porque han hecho un buen trabajo. Durante la etapa de mi Gobierno tuve la oportunidad de impulsar los cambios del Centro Nacional de Inteligencia, de cambiar su dirección. Por primera vez un civil —no era una casualidad— especialista, además, en el mundo árabe; no era una casualidad. Como no fue una casualidad la Ley reguladora del centro ni el estatuto de personal, ni que en tres años se aumentase en más del 50 por ciento el presupuesto del centro. Ninguna de esas cosas fueron ninguna casuali-

dad. Yo les quiero manifestar mi apoyo porque también han sufrido bajas, también han sufrido mucho y, a veces, su trabajo no era bien comprendido; pero tenían un marco legal para trabajar después de la ley del centro, y eso es muy importante. Yo aprecio muy sinceramente el trabajo que hizo el señor Dezcallar al frente del Centro Nacional de Inteligencia. Por cierto, nombramiento para cinco años y, por cierto, en la idea que nosotros teníamos, es bueno que los directores del Centro Nacional de Inteligencia tengan un perfil sustancialmente profesional, sustancialmente civil, con mucha experiencia en los asuntos exteriores. Eso creo que es bueno y es bueno procurar que tengan cierta estabilidad en su función. Es lo que le puedo decir.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Señor Aznar, esa expresión figura en el «Diario de Sesiones», en la comparecencia de quien era entonces el máximo responsable del CNI y, más allá de la expresión o no, que podemos no citar, de esa comparecencia se plasmaba una inquietud y una recomendación de futuro, y en esta Comisión también deberemos aprobar finalmente recomendaciones de futuro. Y esa inquietud del señor Dezcallar estaba ligada a que no habían estado en la primera línea de la investigación policial y que incluso el dato que puede parecer grotesco de que una de las pistas importantes, que es encontrar una furgoneta cuyas placas de matrícula no eran placas dobladas, como normalmente lo son cuando es ETA la autora del atentado —en ocasiones también es verdad que no lo son—, ese dato no lo supo el director del CNI por la propia investigación de su centro y, más allá de una frase o no, lo que sí que es cierto es que se lamentó en esta Cámara de esa menor implicación del director del CNI. Yo se lo decía, señor Aznar, al inicio de esta comparecencia en el sentido de que usted convoca a un círculo directo de confianza del presidente del Gobierno, yo no se lo discuto, pero que lo cierto es que en ese círculo no están en ese caso ni el ministro de Defensa ni el director del CNI y están otros ministros que también se presupone que están cumpliendo con sus obligaciones y con sus funciones. La presencia del ministro Portavoz y del secretario de Estado de Comunicación en ese círculo más inmediato demuestra la importancia que se quería dar desde un primer momento a la comunicación de los hechos del 11-M y de cómo se iba avanzando. ¿Es así, señor Aznar? ¿Se dio importancia a la comunicación?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Es bien conocido que yo no soy un experto en comunicación. De las críticas que yo recibo, ésa es universal, pero le voy a decir cuáles eran las prioridades del Gobierno, lo he dicho antes en mi discurso.

La prioridad del Gobierno era garantizar la normalidad de la vida ciudadana. Teníamos —también lo he dicho antes— una grave preocupación por que se pudiesen producir nuevos ataques; en segundo lugar, la atención a las víctimas y a sus familias; en tercer lugar,

el funcionamiento de todos los servicios médicos y de todos los servicios de evacuación y de atención a las víctimas y a sus familias; en cuarto lugar, ofrecer toda la información que disponíamos a los ciudadanos, y en quinto lugar, que todo culminase en una jornada electoral, desde el punto de vista democrático, impecable, como así sucedió el 14 de marzo. Ésas eran nuestras prioridades.

Yo encargué a los vicepresidentes del Gobierno ponerse en contacto con las distintas fuerzas políticas y hablar con distintos dirigentes políticos, por ejemplo, y les encargué tareas en relación con esa coordinación. Esa flexibilidad es muy necesaria, señoría, porque, por ejemplo, el ministro del Interior llegó a esa comisión —ya lo he dicho antes— cuando pudo, y aportó a esa reunión los datos y las evaluaciones de los servicios policiales. A mí me interesaba sustancialmente que, salvo los que eran imprescindibles, todos los demás estuviesen en sus lugares de responsabilidad cumpliendo con esas obligaciones. Al ministro del Interior procuré molestarle lo mínimo posible, y le molesté más de lo conveniente con idas y venidas, pero lo importante en esos momentos es que las cosas funcionen. He dicho antes, sin ningún tipo de autosatisfacción, que las cosas funcionaron. Señoría, ese dato, desde el punto de vista de las víctimas, desde el punto de vista de los servicios y desde el punto de vista de la seguridad me parece el más relevante.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Señor Aznar, más allá de la consideración que le pueda suponer a usted el conocimiento o no de ese dato, sí que fue un dato que causó sorpresa, se lo aseguro, a mí como diputado y portavoz de mi grupo en esta Comisión y creo que a una gran mayoría de los que estábamos allí presentes. Como también nos causó sorpresa el dato del fiscal general del Estado, con un claro desconocimiento de aspectos básicos de la investigación que se estaba llevando a cabo, incluso semanas después de los atentados. Por tanto, más allá de las valoraciones, quiero destacar que al Grupo Parlamentario (Convergència i Unió) sí que le causó sorpresa ese dato.

Usted dice: no somos especialistas en comunicación.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Yo.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Usted ha dicho: no soy especialista en comunicación. Sin embargo, sí que es cierto que hubo una estrategia de comunicación por parte del Gobierno y de ese círculo más inmediato que estaba con usted. Si repasáramos todos los teletipos de las agencias de los días 11, 12 y 13 y viéramos el mensaje que se traslada en cada una de las comparecencias se vería claramente que sí que hubo una estrategia clara de comunicación. Usted ha afirmado: nosotros siempre trasladamos lo que sabíamos. Señor Aznar, en el trans-

curso de los días 11, 12 y 13 ¿usted puede asegurar que se trasladó en cada momento lo que se sabía?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): En las comparecencias a las que yo me estoy refiriendo del ministro del Interior y en las comparecencias del presidente del Gobierno, sin ninguna duda, señoría. Ésas son a las que yo me refiero; son comparecencias, llamémosle si quiere, oficiales del Gobierno. El Gobierno, señoría, trasladó toda la información de que disponía; no una parte de la información de que disponía, sino toda la información de que disponía. Antes he puesto el ejemplo de que llegó hasta el punto de repartir la traducción de la reivindicación del vídeo del atentado terrorista, hasta eso. Toda la información en tiempo real. Cuando la información estuvo evaluada por los servicios policiales, el Gobierno la trasladó. Lo volveré a repetir, el Gobierno no trasladó a la opinión más información que aquella que le suministraban los responsables policiales y, segundo, el Gobierno dio toda la información a la opinión pública.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Señor Aznar, en esta Comisión de investigación, hemos tenido comparecencias de responsables policiales que nos han dado su versión de los hechos y su intuición de hacia dónde podía apuntar en cada momento la autoría de los atentados. Usted decía en su primera intervención, y también dando respuesta al señor Zaplana, que a primera hora del día 11, incluso antes de que compareciera el señor Acebes como ministro del Interior, otros dirigentes y el propio lehendakari habían manifestado la autoría de ETA. Nadie en esta Comisión lo ha discutido nunca; nunca hemos discutido, señor Aznar, no hemos puesto en cuestión, que el 11 de marzo, a primera hora de la mañana, con las primeras informaciones que se tenían, se afirmara la posible autoría de ETA en relación con los atentados del 11-M; no hemos puesto en cuestión esa versión del día 11 por la mañana, pero sí es cierto que en esta Comisión se ha dicho por los mandos policiales, que algunos, ya desde el día 11, tuvieron dudas importantes, dudas que hicieron que, de las dos líneas de investigación que estaban abiertas claramente los días 12 y 13, solamente progresara en cuanto a credibilidad de una autoría la línea que nos conducía al terrorismo islámico y no la línea que nos conducía a ETA. Ahora podríamos estar leyendo aquí muchísimas declaraciones, del señor De la Morena, del señor Rayón, del señor Álvarez Solá, etcétera. Esta, señor Aznar, era la versión de mandos policiales que han comparecido aquí, y usted nos afirma: nosotros trasladábamos toda la información.

Hay un aspecto, señor Aznar, que debemos tratar en esta Comisión de investigación, la forma en que se trasladada la información. La información siempre puede trasladarse dándole un sesgo de cara a la opinión pública de una manera o de otra. Evidentemente, uno puede decir que ha trasladado toda la información, pero si se

sigue manteniendo ante la opinión pública que la línea prioritaria es ETA cuando los mandos policiales afirman que ya no lo es... Uno puede decir: pero para mí era la línea prioritaria. Sin embargo, para esos mandos policiales que trasladaban la información al Gobierno no lo era, había claramente había aspectos objetivos — ahora podemos tratarlos — que apuntaban a otra línea de información. Usted, el día 11, llama a los medios de comunicación en dos ocasiones. En primer lugar, para reafirmar la autoría de ETA; en segundo lugar, para decir que se ha abierto una segunda línea de investigación tras el hallazgo de la furgoneta, pero que siguen pensando que la línea prioritaria es ETA. ¿Por qué, señor Aznar, usted no vuelve a llamar a los medios de comunicación, a los directores de los medios de comunicación, cuando comprueban desde el Gobierno que la línea de ETA ya no es prioritaria y que gana fuerza la pista islamista, la línea del terrorismo islámico? ¿Por qué no llaman a los medios de comunicación? ¿Por qué no llama más, señor Aznar?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Ha planteado muchas cuestiones en su intervención, señor diputado, y procuraré contestarle con la mayor precisión posible.

Tomó nota de dos cosas. La primera, que ya no se dice que el Gobierno no decía la verdad o que el Gobierno mentía; ahora lo que se dice es que el Gobierno se empecinaba en mantener una línea. En segundo lugar, tomo nota de que el problema ya no es si llamé a los medios de comunicación sino que el problema es si no llamé las suficientes veces. Tomadas esas dos líneas, yo no sé si S.S. sabe más que yo, es posible, pero usted está preguntando al ex presidente del Gobierno, que entonces era presidente del Gobierno, y yo le estoy contestando lo que sé. Lo que sé, señoría, es que yo tuve informes verbales e informes escritos encima de la mesa que me hablaban de la autoría de la banda terrorista ETA y no tuve ninguno que me hablase de una autoría islamista. Eso es lo que yo le quiero decir.

Lo que le quiero decir, señoría, es lo que le he dicho antes, ¿por qué el Gobierno va a tener un empecinamiento especial en atribuir el atentado a alguien, señoría, si es el Gobierno el que decide que se abra una segunda línea de investigación? ¿Pero si somos nosotros los que lo decidimos! Los hechos hay que juzgarlos en ese momento y no, naturalmente, con las circunstancias de atrás o cuando el tiempo ha pasado. En ese momento es cuando hay que tomar las decisiones y yo le vuelvo a decir, señoría, que el contenido de la furgoneta se conoce la tarde del día 11, a la hora que yo he dicho. A esa hora, poco tiempo después, muy poco tiempo después, se traslada a la opinión. Los responsables policiales siguen pensando que prioritariamente hay que seguir con esa línea de la banda terrorista ETA y, a pesar de lo que piensan los responsables policiales, se decide abrir una segunda línea de investigación. ¿Por qué? Porque si eso nos puede llevar a algún lado, que

hoy sabemos que en sí mismo no hubiese llevado a ningún lado, nosotros queríamos aprovechar, señorita, todas las posibilidades que había de investigación para obtener la detención de los criminales lo más rápidamente posible.

Segunda cuestión que usted me plantea, llamada a directores de medios de comunicación. Yo me reunía en distintas ocasiones con directores de medios de comunicación, lo hacía periódicamente, con directores de medios escritos de Madrid y de Barcelona, medios de difusión nacional, para hablar esencialmente de terrorismo —por cierto, que era la única vez que se sentaban juntos los directores de medios de comunicación escritos de Madrid y de Barcelona—; hablábamos de terrorismo. Esa mañana del día 11 me pareció lógico hacer una llamada y decirles: esto es lo que nos dicen los servicios policiales, este es el ambiente que se detecta en torno a la banda terrorista. No me pareció que nadie se extrañase, agradecieron la llamada, ya he contado que, por ejemplo, el director de *El País* me dijo: No, si yo ya he dado orden o instrucciones para que se cambie la portada y donde pone terrorismo ponga banda ETA. Continué diciendo: el ambiente que se detecta es este, esto es lo que nos dicen los servicios policiales y si hubiese alguna cosa en especial ya volveré a llamar. Llamé por la tarde al secretario general del Partido Socialista y también a los directores de medios, a los mismos directores de medios. ¿Para qué? Para decirles algo que me parecía relevante: hemos abierto una segunda línea de investigación.

Ahora, si usted me pregunta, ¿y qué es lo que piensan los servicios policiales? Los servicios policiales siguen pensando que lo prioritario es eso. ¿Qué quiere decir que puede haber una cinta? Una cinta comercial islámica a los responsables policiales, a los efectos que estamos hablando, no les resultaba de relevancia. Ese fue el contenido de esa llamada y ese fue el contenido de esas conversaciones.

El señor **JANÈ I GUASCH**: Señor Aznar, permítame que le diga que yo discrepo de esta interpretación que usted da y discrepo por lo siguiente. Usted dice: No nos pedían los mandos policiales abrir una segunda línea de investigación. Es que era un deber abrir una segunda línea de investigación. Si un ciudadano detecta la existencia de una furgoneta, si esa furgoneta es trasladada a Canillas la misma tarde del día 11, si en esa furgoneta aparece una cinta en árabe y unos detonadores el día en que se han producido los atentados y evidentemente la furgoneta estaba al lado de la estación de Alcalá de Henares, lo cual concuerda claramente con una posible autoría de esos atentados, ¿cómo puede uno decir como mérito: ahora voy a decir que se abra una línea de investigación? Evidentemente, es que hubiese sido incluso delictivo no seguir una pista que al final y por suerte llevó a unos resultados en la investigación. No se puede decir: es que a mí los mando policiales... Yo no sé qué mando policial pudo decirle que

no abriera esa línea de investigación, porque esa evidentemente tenía que abrirse, porque una persona denunció que había visto unas personas sospechas al lado de la furgoneta que se dirigían con bolsas a los trenes en una hora que encajaba claramente con la secuencia de los trágicos atentados del 11-M. No abrir esa línea hubiese sido una irresponsabilidad. Por tanto, yo no puedo aceptar que se traslade como un mérito decir: es que ordenamos abrir... Es que había la obligación de abrir esa línea de investigación.

También discrepo, señor Aznar, de que nos diga: se nos ha acusado de que hablamos demasiado con los medios de comunicación y ahora usted me recrimina por qué no les llamé después. Yo aprecio aquí un claro desequilibrio en las líneas de investigación que se trasladan a la ciudadanía. Llamen cuando creen que la autoría es de ETA, pero en la medida en que los datos afianzan claramente que nos alejamos de la autoría de ETA no vuelven a llamar.

Pasa igual, señor Aznar, con los telegramas que se trasladan desde el Ministerio de Asuntos Exteriores. La tarde del día 11, la ministra de Asuntos Exteriores ordena a todos los consulados, a todas las embajadas enviar un telegrama con la siguiente redacción: El título del telegrama es: Atentado ETA en Madrid. En relación con el brutal atentado que se ha cometido hoy en Madrid y los esfuerzos que desde alguna fuerza política se han hecho para intentar confundir sobre la autoría del mismo, señalo lo siguiente. El ministro del Interior ha confirmado la autoría de ETA, así lo confirma el explosivo utilizado. Por cierto, sobre el explosivo utilizado, el señor de la Morena nos afirmó aquí que fue el dato más objetivo que tuvo el día 11, porque al inicio había aspectos que a él no le encajaban; desde su responsabilidad máxima en la policía y en el ámbito de información, el señor de la Morena —buen profesional— dice que hay aspectos que no le encajan con la autoría de ETA, pero hay uno que sí, que era el explosivo utilizado, precisamente el explosivo que al final no era Titadyne. Hubo un error en la transmisión, pero para el señor de la Morena fue el dato más relevante del día 11. Continúa diciendo el telegrama: El explosivo utilizado y el patrón utilizado en los mismos, es el habitual de ETA, así como otras informaciones que aún no se han hecho públicas, por razones obvias. A tales efectos, remito información de EFE, recogiendo declaraciones del ministro Acebes, así como la declaración institucional pronunciada a las 15:00 horas por el presidente del Gobierno. Se afirma en el telegrama, señor Aznar: deberá vuestra excelencia aprovechar aquellas ocasiones que se le presenten para confirmar autoría de ETA —deberá vuestra excelencia aprovechar cuantas ocasiones se le presenten para confirmar autoría de ETA— de estos brutales atentados, ayudando así a disipar cualquier tipo de duda que ciertas partes interesadas puedan querer hacer surgir en torno a quien está detrás de estos atentados. Y se afirmaba: y si considera oportuno acudir a los medios para exponer estos hechos,

que se haga; acúdase a los medios, reafirmese a todas partes que la autoría es de ETA.

¿Por qué no se produce después, cuando ya no está tan claro, un telegrama diciendo donde dije digo digo Diego: nos parecía que la autoría era ETA el día 11, pero ha salido una segunda línea de investigación que claramente avanza hacia una línea del terrorismo islámico. Este segundo telegrama no aparece. En cambio sí que hay nuevos telegramas, incluso a las 19:51 horas, cuando ya se sabía lo de la furgoneta desde el Ministerio de Exteriores. Como se ha aprobado ya, se ha instado a aprobar ya una resolución en Naciones Unidas, vuelve la ministra a requerir que se reafirme la autoría de ETA. Este es, señor Aznar, el desequilibrio que yo quería mostrarle hoy aquí. ¿Por qué motivo se envían telegramas cuando la autoría de ETA está clara y no se envía ningún telegrama después, cuando hay dudas más que razonables de que ETA pueda ser la autora de los atentados?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): En primer lugar, señoría, yo respeto mucho su criterio. Usted tiene el derecho, faltaba más, a disentir de lo que yo haya dicho aquí y decir lo que le parezca, como es natural. Si lo que me dice es que nosotros teníamos un deber de abrir la segunda línea de investigación, le tengo que decir que muchas gracias por reconocer que cumplimos con nuestro deber, porque eso es lo que hicimos, cumplir con nuestro deber. Si teníamos ese deber, si eso era un deber —abrir la segunda línea de investigación—, le digo: muchas gracias por reconocer públicamente que cumplimos con nuestro deber y con nuestra obligación; muchas gracias. Ahora, a eso le añado: para los responsables policiales que trabajaban en la investigación, ese dato no era relevante para descartar la posible autoría de la banda terrorista ETA. Me dice: disiento. Pues disienta, yo le respeto, pero lo que le estoy diciendo es lo que sé, y le estoy dando las gracias por reconocer que cumplimos con nuestro deber.

En segundo lugar, la ministra de Asuntos Exteriores ha comparecido ante esta Comisión y ha hablado en extenso de los telegramas. Los telegramas se mandaron antes de que se produjese cualquier circunstancia innovadora en ese proceso y en esa investigación. Me parece bastante lógico que el Ministerio de Asuntos Exteriores traslade instrucciones a las embajadas o que tenga ese medio. Esos telegramas, señoría, fueron iniciativa del Ministerio de Asuntos Exteriores, la coordinación le correspondía al Ministerio de Asuntos Exteriores y naturalmente el Ministerio de Asuntos Exteriores, como todos los demás encargados de una tarea en ese determinado momento, puso el mayor empeño posible en acertar. Por lo demás, si de sus palabras usted insinúa alguna cosa, le ruego que me la diga con claridad para poder contestársela.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Señor Aznar, yo claramente le traslado lo siguiente. Hubo unos telegramas que se mandaron a todas las embajadas. ¿Por qué después no se mandan nuevos telegramas cuando la información cobra un signo distinto? ¿Por qué? Aquí se pueden dar las traslaciones que queramos. Cuando uno traslada información, siempre se puede dar a cada dato la importancia que el que la traslada quiere aportar. Yo creo, señor Aznar, que en el Gobierno que usted en aquel momento presidía hubo claramente una voluntad de reafirmar la línea de la autoría de ETA; una voluntad que era compartida en la mañana del día 11 por un gran conjunto de la sociedad y de las fuerzas políticas. Se mantuvo esa teoría, se dijo: y no descarto otras líneas, pero la línea prioritaria sigo afirmando que es la línea de la banda terrorista ETA. De la investigación objetiva en esta Comisión de investigación, muchos de los que estamos aquí —se lo puedo asegurar, señor Aznar— hemos llegado a la conclusión de que el día 12 por la tarde y el día 13 esa no era la línea definitiva. Usted había realizado como presidente del Gobierno dos comparencias públicas, pero le faltó la tercera, faltó la tercera comparencia en la que llanamente expusiera como presidente del Gobierno: creíamos que esta era la línea prioritaria, creíamos que ETA era la autora, pero nos hemos equivocado, no lo es; ahora la línea prioritaria es otra. No se trasladaba así la información. Podemos estar discutiendo horas, pero si repasáramos todos y cada uno de los comunicados veríamos que ese no era el sesgo que se daba al traslado de la información. Usted decía: la cinta, una cinta que no tiene ningún valor. ¿Se analizó esa cinta? Los traductores hicieron la traducción de la cinta, pero después se nos ha explicado en esta Comisión de investigación que esa cinta contenía cánticos que abogaban por terribles hazañas bélicas contra los infieles, que impulsaban al suicidio en beneficio del islam. Se trataba de la sura tercera, con recitaciones del Corán, con 200 aleyas en las que se describía la batalla que libra el islam contra sus adversarios. Se sabe que esa sura tercera es una de las cuatro utilizadas por los ideólogos radicales. ¿Existía la cinta? Sí, pero la cinta tenía este contenido.

Junto a la cinta había unos detonadores y el mismo día 12 —esto está en los documentos no de esta Comisión sino judiciales— se sabe que los detonadores que aparecen en la furgoneta de Alcalá de Henares, donde está también esa cinta en árabe, depositada allí para dejar constancia —según supimos después por la propia investigación del CNI— de la autoría del atentado, son los mismos que se encuentran en la madrugada del día 12 en la bolsa hallada en Vallecas que no explotó. Como esto se sabe ya el día 12, hay una reafirmación clara de la segunda línea que nos llevaba al terrorismo islámico. Esto es lo que se deduce de lo que hemos podido conocer en esta Comisión de investigación. El día 13, sábado, a través de la investigación del teléfono móvil, se llega a una pista que lleva al locutorio de Lavapiés. Ese día 13 ya nadie piensa en la autoría

de ETA. Así lo han dicho los mandos policiales, como el señor Rayón, que se hace ya cargo de la investigación y que dice que la única pista clara es la que conduce al terrorismo islámico. ¿Cuál es la percepción? Le pregunto con sinceridad, señor Aznar: Usted, que era entonces presidente del Gobierno, ¿por qué no comparece ante la opinión pública el día 13 y explica esa versión de los hechos? ¿Por qué no se dice el día 13 que la línea prioritaria ya no es ETA; la línea prioritaria es la que nos conduce al terrorismo islámico?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señor diputado, permítame decirle que su evaluación, que es sin duda muy interesante, es una evaluación bastante fácil. Hoy estamos a día 29 de noviembre del año 2004, no estamos a día 11 de marzo del año 2004. Muchas de las cosas que usted dice que eran lógicas y que se saben muy bien no se sabían en ese momento. Usted me puede decir: Ahora todo me encaja, me encaja la furgoneta, me encaja esto, me encaja lo otro y me encaja lo de más allá. Sí, claro, ahora le pueden encajar muchas cosas, el problema está en si antes esas cosas encajaban o no encajaban. La responsabilidad que tiene el Gobierno, señor diputado, no es tomar decisiones sobre aquellos acontecimientos hoy, es tomar decisiones sobre aquellos acontecimientos entonces, y esa es una diferencia muy importante. Yo veo que el Gobierno ya no ha mentado, que el Gobierno ha dicho la verdad, que el Gobierno ha dado información; el problema ahora no es la mentira, no es la ocultación, no es la manipulación, sino que la información era sesgada. ¿Y cómo se sesga una información que dice que se ha abierto una segunda línea de investigación? ¿Cómo se sesga o se manipula una información que dice: se ha encontrado un vídeo, tenga usted la traducción? Explíqueme, porque no lo entiendo. Me dice usted: Ustedes estaban empecinados. No; yo estaba procurando averiguar la verdad y detener a los criminales mientras otros estaban aprovechando para intentar ganar las elecciones, cosa distinta, cosa muy distinta y muy diferente. Por favor, no haga el juego infantil de decir: Ahora sabemos muchas cosas y, como sabemos muchas cosas, pasó..., y ¿cómo no...? Hay que tomar las decisiones en aquellos momentos. Usted me dice: Entonces, el día 13... La madrugada del día 13 al 14 el ministro del Interior sale a dar cuenta de lo que supimos a las 11:45 de esa noche, a las 11:45 de la noche.

Si S.S. me dice desde el punto de vista de lo que significaba una responsabilidad, una autoría, yo lo he dicho. Ese vídeo, la reivindicación de ese vídeo, se pidió por los servicios policiales que no se diese esa información y le voy a decir por qué: porque los servicios policiales no estaban seguros ni tenían garantía de que eso fuera cierto y porque tenían el precedente del grupo, al que yo he citado antes y su reivindicación en Londres. Lo que los servicios de policía dijeron al ministro del Interior es: Esto parece que es serio, pero no tenemos garantías y, por favor, no lo den. Y no lo

hicimos. ¿Cuál es el empecinamiento o cuál es el sesgo? Yo no veo ni empecinamiento ni sesgo ninguno en todas esas cuestiones, señoría. Más aún, ¡ojalá! me hubiesen dicho desde el principio, porque lo hubiesen sabido, quiénes eran los autores materiales. ¡Ojalá!, lo hubiese sabido desde el principio. ¡Ojalá!, hubiera podido saber, el ministro del Interior, cuando se producen esas detenciones quiénes son los que hemos detenido. No lo sabía ni el ministro del Interior ni nadie, señoría. Nadie. Me dice usted: Dieron información sesgada. No, dimos lo que damos hoy. ¿Esos señores detenidos tienen antecedentes? No. Cuando el día 15, sobre el que luego resultó ser uno de los autores materiales, pide información el Ministerio del Interior, se le dice que no, que aquí no hay antecedentes que consten. Lo he dicho desde el comienzo y lo vuelvo a repetir, señoría. El Gobierno dio toda la información, la dio en su tiempo real y dijo todo lo que le decían los servicios policiales y no se empeñen en otras cosas.

Ahora, permítame que le diga que si lo que usted está insinuando en sus preguntas es que nosotros tuvimos especial empeño en señalar a la banda terrorista ETA porque podíamos pensar que esto nos beneficiaba, le tengo que decir, señoría, que si esa es su insinuación la rechazo de un modo rotundo. Si eso es a donde usted quiere llegar, lo rechazo de un modo rotundo con la autoridad que me da saber exactamente lo que yo le estoy diciendo, y yo he sido presidente del Gobierno; con la autoridad que me da haber dicho siempre que todos los terrorismos son iguales, y con la autoridad que me da haber estado dedicado durante ese tiempo y después a la averiguación de estos hechos, a aclarar muchas de esas circunstancias y a ponerlas en conocimiento de los ciudadanos.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Señor Aznar, ¿cuándo tiene usted, como presidente del Gobierno en aquel momento, el convencimiento de que la pista más sólida es la islamista?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): ¿El convencimiento de que solamente hay una pista islámica sólida?

El señor **JANÉ I GUASCH**: No solamente, pero la que avanza más y la que tiene más...

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): La noche del sábado.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿La noche del sábado al domingo?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Eso es.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Usted declaró a Radio Caracol en Bogotá que los responsables policiales, los

responsables de la investigación —decía usted— transmitían la información al Gobierno hasta el día 13, es decir, hasta el sábado al mediodía no hubo constancia expresa y cierta de que había una pista islámica sólida.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Ahora. Eso lo sabe usted ahora.

El señor **JANÉ I GUASCH**: No, pero usted lo ha dicho estos días.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Sí, porque lo sabía también ahora.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿A usted no se lo transmitieron?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): No, señor. Es que ellos no lo sabían.

El señor **JANÉ I GUASCH**: El señor Rayón claramente nos dijo que ya a las 12:00 del mediodía del sábado se hizo cargo de la investigación, aunque formalmente se materializó a primeras horas de la tarde. Él y su gente se hicieron cargo a las 12:00 y sabemos que el señor Rayón es de la unidad dedicada al terrorismo no etarra.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Tenga en cuenta que yo solamente era el presidente del Gobierno, no estaba en el Ministerio del Interior.

El señor **JANÉ I GUASCH**: No es una información poco relevante.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): No, señoría. Ni poco relevante ni mucho. No lo sé. Yo no conozco al señor que usted cita. Seguro que es magnífico, pero no lo conozco ni lo he tratado con él, ni he hablado con él. No tengo esa conciencia por lo menos. Quiero decirle que esa es una responsabilidad en todo caso, y aquí han comparecido, el ministro del Interior y el secretario de Estado. Aquí han comparecido todos y ustedes les han podido preguntar claramente. Usted me pregunta a mí y yo le contesto. Mire usted, yo una convicción de que había una posibilidad mayor por parte de un grupo islamista la tuve a partir de la noche del sábado. Y usted me dice. ¿Y por qué en Radio Caracol usted dice...? Porque en Radio Caracol yo estoy hablando, si usted me permite, como usted lo está haciendo aquí ahora. Yo sé hoy, hoy sé que los detenidos por la tarde del sábado luego fueron una pista sólida. Hoy lo sé. El sábado por la tarde, como han dicho aquí los responsables policiales, los responsables policiales no lo sabían, ni constaba ningún antecedente. Y lo han dicho muy bien el ministro del Interior y el secretario de Estado de Información.

Dicho lo cual, el ministro del Interior compareció ante la opinión y dio la información de que se disponía. Y después, cuando aparece el vídeo, el ministro del Interior da la información de que se dispone. Claro, el vídeo, en un servicio de investigación policial, los vídeos, las cintas o las otras cosas, hay que investigarlas, hay que analizarlas, hay que escucharlas, hay que traducirlas, hay que evaluarlas y hay que establecer unas conclusiones. Y por muy buenos que fuesen, que son, nuestros servicios de seguridad, esas cosas, como es lógico, requieren su tiempo.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Jané, le ruego vaya terminando.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Voy terminando ya esta primera parte.

Señor Aznar, usted traslada a la Comisión que no es cierto que se diera un sesgo en la información. Cada uno puede analizar su propia experiencia, incluso personal, esos días, cada ciudadano que nos puede estar siguiendo hoy, cada uno de los medios de comunicación, cada uno de los diputados y fuerzas parlamentarias, todos podemos, cada uno, recapitular cuál era nuestra impresión personal sobre si existía o no una clara correspondencia entre lo que se decía y lo que se sabía. Cada uno tendrá su propia impresión personal. Yo le puedo asegurar que, siguiendo todos los telegramas, todas las informaciones que se daban desde el Gobierno, todas las ruedas de prensa, por ejemplo: El Gobierno asegura no hay ningún motivo para dudar autoría de ETA. En cambio, el domingo, ya la madrugada del domingo, día 14, día de las elecciones: Acebes pide cautela ante supuesta reivindicación de Al Qaeda. Son maneras de trasladar la información. Cautela ante supuestas reivindicaciones y ningún motivo para dudar de la autoría de ETA. Podríamos repasar, uno a uno, cada uno de los teletipos que iban siguiéndose, pero me pide el presidente que termine.

Señor Aznar, el refranero, que siempre es muy sabio, dice: cuando el río suena, agua lleva. Evidentemente, esta expresión popular la podríamos trasladar a lo que pasó los días 11, 12 y 13, porque había, señor Aznar, una conciencia de muchos ciudadanos que tenían la sensación, cada hora que pasaba, de que nos alejábamos de la línea de ETA y percibían a un Gobierno que claramente quería reafirmar la línea de ETA, incluso el sábado a medio día, diciendo que sigue siendo la línea prioritaria. Pero el río suena, los ciudadanos perciben que algo no les encaja, que no les encaja la versión que se traslada con lo que se está intuyendo en la propia sociedad. En la manifestación, en la que todos estuvimos, se preguntaba: ¿Quién ha sido? El viernes por la tarde no se hacía una clara manifestación contra ETA, el ciudadano se preguntaba quién había sido, había esa duda, esa duda se iba extendiendo. Los mismos líderes políticos que afirmaban el día 11 por la mañana que no tenían duda de que era ETA al inicio, plasmaban en

declaraciones de todos ellos, el 12 y el 13, que tenían serias dudas. El río sonaba. Había ese clamor de quién ha sido, qué está pasando, por qué no se nos dice que hay una pista más sórdida que no es la pista de ETA. Y agua llevaba. Por eso le cito el refrán, porque finalmente no era ETA o ¿usted considera, señor Aznar, que finalmente era ETA la autora de los atentados?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): ¿Puedo contestar, señor presidente?

El señor **PRESIDENTE**: Sí, señor Aznar.

Señor Jané, le ruego que termine porque ha pasado ampliamente el tiempo previsto.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Contestaré a varias de sus cuestiones, señor diputado. En primer lugar, si S.S. dice que tiene la sensación de que se decía una cosa y se hacía otra, S.S. lo tiene que demostrar. Si no está lanzando insinuaciones absolutamente inaceptables. Yo le digo a usted que el Gobierno dio toda la información que tenía. Si usted dice que se decía una cosa y se hacía otra, demuéstrela, señoría, porque yo le digo que no está diciendo la verdad. En segundo lugar, quiero decirle que lo que está muy claro es que es verdad que cuando el río suena agua lleva, y otras cosas. El río llevaba suicidas que no existieron, el río llevaba furgonetas que se habían descubierto cuyo contenido no se sabía, el río llevaba vídeos desde la mañana del sábado que no existían, el río llevaba llamadas a concentraciones ante las sedes del Partido Popular. El río llevaba muchas cosas, muchas piedras. No fue todo agua limpia lo que transcurría por ese río, señor diputado. Tiene usted mucha razón. Había muchas cosas. Se dijeron auténticas enormidades. ¿No llevaba el río también que el ministro del Interior había presentado un decreto de suspensión de las elecciones a Su Majestad el Rey? ¿No llevaba eso el río tampoco? ¿Cómo llama usted a eso, un sesgo o una calumnia? Yo creo que es más bien una calumnia que un sesgo, señor diputado. Viene bien la pregunta de quién ha sido, ¿sabe usted? Tiene usted mucha experiencia parlamentaria ya para preguntarme a mí si yo pienso que la banda terrorista ETA ha sido la autora del atentado del 11 de marzo. Yo lo que he dicho es que se investigue, señoría, y que no tengo tesis. Sé muy bien quiénes son los autores materiales detenidos por la ejecución de ese atentado y sé muy bien y comparto las palabras del ministro del Interior y del secretario de Estado de Información: estamos al comienzo de la investigación y no al final de la investigación. Eso es lo que yo sé. Las demás cosas, señoría, hay que demostrarlas y si no, no andar con muchas insinuaciones porque los tiempos no están para insinuaciones, sobre todo si lo que se persigue es la verdad de las cosas.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Señor presidente, simplemente para decir que no he faltado en ningún

momento a la verdad. Yo he trasladado aquí lo que nos han dicho los mandos policiales. Yo nunca puedo saber lo que usted sabía en el mediodía del sábado. Usted me afirma que a mediodía del sábado ni conocía al señor Rayón ni sabía que habíamos decidido cambiar quién se hacía cargo de la investigación que dejaban de ser los responsables del terrorismo de ETA para pasar a ser los responsables del terrorismo no etarra, del terrorismo islamista. Esto es lo que pasó durante el sábado y esto no se trasladó, esto sí que es objetivo, no se trasladó con esta misma versión. Incluso el señor Zaplana a preguntas del señor Guinart afirmó en la Comisión el día 28 de julio: Según la policía, cuando empiezan a tener la certeza de que efectivamente la prioridad, desde el punto de vista de la responsabilidad del atentado no recae en la banda terrorista ETA, es el sábado a mediodía. Esto lo declara aquí quien era su ministro portavoz. No sé si usted sabía o no, si en aquel momento se lo trasladaron. Ya hemos cambiado claramente la orientación de quién puede tener la autoría de los atentados, pero le aseguro que en esta Comisión sí hemos tenido esta información y que esta información por parte de quien era el presidente del Gobierno en aquel momento no se trasladó en esta literalidad para decir claramente: La autoría de ETA ha dejado de ser una prioridad, la prioridad es la otra autoría y, por tanto, hemos cambiado la línea de investigación. Créame, señor Aznar, que en ningún caso yo he faltado a la verdad, y hago más todas las manifestaciones que le he trasladado.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señor diputado, usted ha dicho que se decía lo contrario de lo que se hacía, yo lo he escuchado y toda la Comisión lo ha escuchado, pero en fin, esa es su responsabilidad y su declaración, no la mía, la suya. Lo que le quiero decir es que al final de la mañana, el sábado día 13, el señor ministro del Interior me llamó para decirme que de los resultados de la investigación sobre la mochila que se había encontrado podría producirse alguna operación por la tarde y que por la tarde me llamaría para darme esa información. Esa es la información que a mí me da el ministro del Interior y esa es la información que, como él ha dicho aquí, tiene el ministro del Interior.

Hoy usted sabe que algunos de los detenidos esa tarde fueron autores materiales del atentado, lo sabe usted hoy, pero aquella tarde usted no lo sabía, ni el ministro del Interior, ni el presidente del Gobierno ni nadie, y le voy a decir más: en la noche de ese día nadie lo sabía, nadie, porque no se había producido ninguna declaración inculpatoria ni había ningún antecedente sobre esas personas; luego, difícilmente se podía saber. Lo único que ruego es un poquito de precisión, nada más, y un poco menos de insinuación, si es posible.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Señor Aznar —y con esto termino—, tampoco nadie sabía que era ETA y se

afirmaba. **(Risas.)** Saberlo no sabíamos el sábado que era ETA. Usted me dice que nadie sabía, pero yo le aseguro que los máximos responsables policiales, a partir de la pista del locutorio de Lavapiés, sabían perfectamente a qué tipo de terrorismo nos estábamos dirigiendo cuando vieron la pista de Lavapiés. Nos lo han declarado aquí en la Comisión. Desde este punto de vista yo no soy más que un relator de muchas horas de investigación, y nos debemos —y yo quiero acabar como empecé— a las propias víctimas de los atentados, a un respeto a las mismas que creo que todos debemos compartir en esta Comisión. Hoy simplemente estamos con el máximo responsable del Gobierno en aquel momento, que es usted, señor Aznar, a través de este interrogatorio, compartiendo lo que al final han sido certezas. Usted dice que han sido certezas después, que lo hemos sabido después, que no lo sabíamos entonces. Yo no puedo saber, repito, ni estar dentro de lo que usted sabía ese día, pero sí puedo responder en esta Comisión de lo que nos han trasladado los mandos policiales, y yo le aseguro, señor Aznar, que los mandos policiales trasladaron a esta Comisión que para ellos, a partir del mediodía del día 13, sábado, ya era claro que estaban en la pista correcta.

El señor **PRESIDENTE**: ¿El señor Aznar quiere hacer uso de la palabra?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Sí, simplemente para reiterar una cuestión bien clara, y es que yo tuve informaciones que apuntaban a una banda terrorista. Podía haber los indicios que usted quisiera en relación con otras, pero no tuve informaciones que apuntasen claramente sólo en una dirección, señorías. Ahora lo que veo —permítame— es que ya no hablamos de mentira, ni de ocultación ni de manipulación, sino simplemente de si hay una pista que prevalece sobre otra el sábado al mediodía o el sábado por la noche, que hemos reducido el problema a eso. Pues vamos avanzando, señorías, pero los que dijeron lo de los suicidas, lo de la furgoneta, lo del vídeo y todas las demás cosas fueron los que mintieron, que eso quede claro.

El señor **PRESIDENTE**: Es el turno para el señor Puig, en nombre del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana.

El señor **PUIG CORDÓN**: Señor Aznar, bon dia, benvingut. Buenos días, bienvenido a la Comisión de Investigación del 11 de marzo.

En primer lugar, expreso la solidaridad de nuestro grupo parlamentario con las víctimas y los familiares del atentado del 11 de marzo, con todas las víctimas de la violencia. Ninguna idea puede amparar la violencia. Por una vez, y sin que sirva de precedente, hemos coincidido nuestro Grupo Parlamentario y usted en la necesidad de que compareciese. En definitiva, coincidimos

en el hecho de que usted, como presidente del Gobierno, en aquellos momento fue el máximo responsable de las decisiones que se tomaron y de la gestión de la crisis de aquellos días. Seguramente que esta opinión no coincide, ni con buena parte de la actual dirección de su partido, ni con la voluntad del propio Partido Socialista. Usted, señor Aznar, está hoy aquí gracias a la coherencia de actuación de buena parte de los grupos parlamentarios llamados pequeños, pero mucho más coherentes, de los grupos parlamentarios representantes de la periferia que, a pesar de las presiones de algunos, hemos mantenido a lo largo de esta Comisión una coherencia de actuación. Dijimos que era necesaria su comparecencia y así lo hemos manifestado hasta el final. Hasta hace bien poco, en el mes de septiembre, el Partido Socialista y el Partido Popular coincidían en descartar el testimonio de Aznar sobre el 11-M. El señor Rajoy decía: creo que no aportaré nada, mientras que Zapatero opina que lo esencial ya se conoce. Esto era en el mes de septiembre. Hoy, señor Aznar, está usted aquí para que explique, para que hable, diga la verdad sobre lo que ocurrió en aquellos trágicos cuatro días de marzo, los precedentes, las decisiones posteriores y, en definitiva, para que usted hable aquí con total sinceridad para que los ciudadanos y ciudadanas del Estado puedan escuchar y ver lo que usted decidió.

El 11 de marzo ocurrió en Madrid el peor atentado terrorista que nunca se ha producido en Europa. Podemos aceptar que impedir un atentado siempre es muy difícil, que reaccionar ante un desastre como éste puede ser complicado, pero también tenemos muy claro que usted, señor Aznar, no estuvo a la altura de la situación. No estuvo a la altura de lo que esperaban los ciudadanos de este país. Usted, señor Aznar, no asumió su papel, su falta de liderazgo quedó patente en sus reacciones posteriores. Aún hoy usted, no ha superado su complejo de inferioridad. **(Risas.)** La obsesión por obtener la victoria a cualquier precio, le perdió. La avaricia de ganar por goleada a base de utilizar a ETA, le jugó una mala pasada, le dejó paralizado sin capacidad de reacción, atado a su verdad, a su única verdad. Usted, y sólo usted, llevó a la derrota al Partido Popular. Esto lo saben y lo piensan en la intimidad muchos dirigentes y militantes de su partido. Hoy aún usted no ha aceptado su error, y sigue empeñado en una cruzada sin sentido buscando culpables donde no los hay y convirtiendo su cruzada en un camino sin sentido a la desesperación. Usted y sus acérrimos seguidores siguen en la búsqueda de culpables imposibles, desde Al-Andalus, pasando por los gobiernos periféricos, intentando de todas maneras la vinculación de ETA. Pero, señor Aznar, no fue así. Lamentablemente para usted y para sus intereses electorales y los de su partido no fue ETA. Los ciudadanos y ciudadanas anónimos lo que esperaban del jefe del Gobierno es que saliese sencillamente a decir la verdad. Simplemente querían escuchar de su presidente del Gobierno la verdad, y se rebelaron con-

tra tal mentira que usted y su Gobierno urdieron para esconder la verdad.

Sin más preámbulos, paso a las preguntas: ¿Por qué cree que su partido, que usted, perdió las elecciones el 14 de marzo?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Sí señoría, en primer lugar, con permiso del señor presidente, muchas gracias por su bienvenida a la Comisión. En segundo lugar, le diré que me consta que usted no es partidario mío. Me consta, es bien notable y bien conocida su posición. Quiero decir que me parece que no hace falta mucho esfuerzo. Yo tampoco soy partidario suyo y no pasa nada. En tercer lugar, le diré que el Gobierno dijo en todo momento la verdad y, por tanto, rechazo con contundencia la expresión mentira que ha pronunciado. Y no solamente la rechazo con contundencia sino que usted debe pensar si alguno de los que mintieron con más insistencia no fueron los de su partido. No digo usted, porque no lo sé, digo los de su partido. Si algunos de los que aprovecharon las circunstancias con más intensidad no fueron los de su partido. En segundo lugar, la pregunta que usted me ha hecho, a alguien que ha tenido responsabilidad durante ocho años de Gobierno sobre presuntos beneficios de ETA... En fin, yo no voy a hablar aquí de las simpatías que me puede tener la banda terrorista ETA, pero ¿me quiere decir que usted se siente beneficiado porque los ataques los hubiesen hecho los islamistas? ¿Eso le benefició a usted electoralmente?

El señor **PUIG CORDÓN**: El que pregunta soy yo.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): ¿Por eso desencadenaron esa campaña de manipulación? ¿Por eso? ¿Me está usted diciendo eso, que se siente beneficiado usted porque los ataques fueron hechos por el terrorismo islámico? Yo he dicho toda mi vida, señoría, que no distingo entre terroristas, toda mi vida, que todos los terroristas son iguales y que todos acaban teniendo conexiones. Es lo que he dicho siempre. Lo decía entonces y lo digo ahora, señoría. Entonces, si usted me pregunta por qué el Partido Popular perdió las elecciones, le diré que perdió las elecciones porque hubo más ciudadanos que votaron al Partido Socialista que al Partido Popular, estrictamente por eso perdió las elecciones.

El señor **PUIG CORDÓN**: Señor Aznar ¿Ha hecho autocrítica de su gestión como presidente del Gobierno en aquellos días de marzo? (**Risas.**)

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Le puedo dar ideas a S.S., pero tampoco es cuestión de darle ideas. Si usted me pregunta si yo cambiaría mis prioridades en ese momento, ¿yo cambiaría mi prioridad sobre la atención a las víctimas? ¿Cambiaría mi prioridad sobre la persecución de los

criminales? ¿Cambiaría mi prioridad sobre la garantía de la seguridad? ¿Cambiaría mi prioridad sobre dar toda la información? Sinceramente, creo que no las cambiaría. Ahora, si lo que usted me está preguntando es si se pudo evitar, si lo que usted me está diciendo es que todo atentado se puede evitar, los hechos demuestran, y más en un país como España, que todos los atentados no se pueden evitar, aunque se haga todo lo posible todos los días por evitar que se produzcan.

El señor **PUIG CORDÓN**: Entonces, señor Aznar, entiendo que volvería a repetir su gestión si se volviese a dar el caso.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): ¿A qué se refiere usted?

El señor **PUIG CORDÓN**: En caso de volver a asumir responsabilidades de Gobierno y encontrarse en una situación parecida a la del 11 de marzo, ¿usted actuaría igual?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): ¿Se refiere usted a si yo daría a los ciudadanos la información que tengo? Le daría la información que tengo.

El señor **PUIG CORDÓN**: A la gestión que usted hizo del 11 de marzo y días posteriores.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Si usted me pregunta, yo le puedo contestar. ¿Usted daría a los ciudadanos la información que le daban los servicios de seguridad? Sin duda. ¿Usted daría a los ciudadanos la información que le daban los servicios policiales? Sin duda. ¿Usted atendería a las víctimas? Sin duda. ¿Usted garantizaría la seguridad? Sin duda. ¿Usted daría toda la información? Sin duda. Las prioridades no las cambiaría, señoría. Creo que fueron las prioridades acertadas.

El señor **PUIG CORDÓN**: Señor Aznar, ¿su Gobierno preveía algún atentado de ETA para antes de las elecciones del 14 de marzo?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Todos los servicios de información, como he dicho antes, y los servicios de seguridad pensaban dos cosas. Una, que la banda terrorista ETA tenía desde hace tiempo la intención de cometer un gran atentado en Madrid. He puesto de relieve antes la detención de la famosa caravana de la muerte, con más de 1.000 kilos de explosivos, en la Navidad de 1999/2000; he puesto de relieve antes la detención de un comando en el municipio de Villalba, cerca de Madrid, en las Navidades de 2002, comando que iba a sembrar —lo digo para que usted lo sepa— distintos centros comerciales de Madrid de mochilas con bombas. La

policía sabía y todos sabíamos lo que se pretendía realizar en Baqueira-Beret en esa Navidad, la policía sabía y todos sabíamos que se había detenido una furgoneta con 534 kilos de explosivos diez días antes del atentado, con un mapa en el que figuraba la zona exacta, la zona este de Madrid. Por cierto, tengo que recordar que cuando se dio la información de ese dato, fue un dato que se puso en cuestión, y hubo algún dirigente político del Partido Socialista que se permitió afirmar que había que hacer mucho esfuerzo para convencer a los ciudadanos de que esa noticia fuese cierta. Estoy hablando de la detención de un comando con 536 kilos de explosivos diez días antes de las elecciones, y estoy hablando también del precedente de la estación de Chamartín en esa misma Navidad, felizmente abortado por los servicios de seguridad. Señoría, con esos precedentes, usted me pregunta: ¿los servicios policiales, los servicios de información pensaban que era posible que la banda terrorista ETA intentase un gran atentado en Madrid? La respuesta es sí, lo pensaban.

El señor **PUIG CORDÓN**: Señor Aznar, ¿sabe usted quién dijo que ETA no tenía capacidad operativa para atentar en Madrid, una semana antes del día 11 de marzo?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Usted dirá.

El señor **PUIG CORDÓN**: El anterior director general de la Guardia Civil, señor Santiago López Valdivielso.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Le tengo que decir que yo no conozco esa declaración.

El señor **PUIG CORDÓN**: Está publicada.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Pero no la conozco. No conozco todo lo que se publica. En todo caso, aunque yo no la conozca, quiero decir que el señor López Valdivielso hizo una buena gestión, una excelente gestión como director general de la Guardia Civil, y los datos así lo demuestran, así lo evalúan; tan buena gestión que la Guardia Civil, con la actuación de todos, desde su director general hasta el último guardia, también consiguió, diez días antes del 11 de marzo, detener esa caravana de la muerte con 536 kilos de explosivos.

El señor **PUIG CORDÓN**: Señor Aznar, cuando fue avisado de los atentados del 11 de marzo por la mañana ¿cuál fue su primera reacción y su primer pensamiento? **(Rumores.)**

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): En esas circunstancias, lo primero que

tiene uno que hacer es enterarse de lo que ha pasado y, cuando uno empieza a tener, como he dicho en mi intervención, la certeza, la certidumbre de que es un atentado que ha causado muchas víctimas, lo primero siempre es estar con las víctimas. Esa es la primera reacción; a partir de ese momento, cumplir con mis responsabilidades como presidente del Gobierno y procurar garantizar la seguridad y el funcionamiento eficaz de los servicios; procurar esclarecer la situación. A eso, señoría, es a lo que me dediqué, a eso es a lo que nos dedicamos, se lo digo con plena tranquilidad de conciencia de haber hecho lo que teníamos que hacer.

El señor **PUIG CORDÓN**: Señor Aznar, ¿cuándo tuvo la sensación de que era ETA? ¿Desde el primer momento? ¿Qué noticias o qué pruebas tenía encima de la mesa para hablar de ETA?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): La evaluación unánime, unánime, de los servicios policiales basada en todos los acontecimientos que le he dicho, punto primero; la evaluación de los servicios del Centro Nacional de Inteligencia, plasmada posteriormente en la nota de las 15:51 del día 11 de marzo y la evaluación de servicios de información del exterior, que decían al Centro Nacional de Inteligencia que no encontraban nada y que con toda probabilidad el atentado habría sido cometido por la banda terrorista ETA.

Recuerden otras ocasiones en las cuales se han producido dudas en ese sentido. Usted me permitirá un ejemplo. Recuerdo perfectamente cuando se asesinó al concejal del Partido Popular en Málaga Martín Carpena. Cuando se produce ese asesinato, lo que a mí se me traslada es que eso no forma parte de los hábitos de la banda terrorista ETA y que lo más probable es que no haya sido ETA, pero luego lo fue. Cuando desgraciadamente se produjo el atentado de Hipercor, creo recordar que en 1987, los métodos no eran habituales de la banda terrorista ETA; en cambio, el intento de volar trenes con mochilas sí era uno de los métodos habituales intentados de la banda terrorista ETA, por eso los responsables policiales pensaron, con todos estos datos que le estoy dando más sus propias evaluaciones, que la mayor probabilidad es que fuera un atentado de la banda terrorista ETA, y así lo confirmó el Centro Nacional de Inteligencia en un documento que usted conoce porque ha sido desclasificado.

El señor **PUIG CORDÓN**: Señor Aznar, hablando de ese documento, no me puedo creer que el Centro Nacional de Inteligencia tenga tan poca inteligencia como para tardar ocho horas en emitir un informe sobre lo que sucedió el 11 de marzo. No me lo puedo creer. Entiendo que un centro nacional de inteligencia lo que habría hecho es informarle a usted a primeras horas de la mañana. ¿Cree lógico que se tarden ocho horas en emitir un informe?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Es evidente que el Centro Nacional de Inteligencia me suministró, porque estuve en permanente contacto con el director del Centro, muchos informes a lo largo de esa mañana, muchos informes de contenido verbal; me hizo llegar el contenido de mis encargos. Es lógico pensarlo, yo estaba en permanente contacto con el director del Centro Nacional de Inteligencia; cuando evalúa todas las informaciones que ha sido posible contactar, y me parece un ejercicio de inteligencia, porque es un ejercicio de prudencia, señor diputado. Tenga usted en cuenta que en el mundo hay países con diferentes horarios y que los servicios de otros países que tienen diferentes horarios al de España pueden estar en situación disponible o no disponible, y que además de eso tienen que recabar información, y además de eso tienen que evaluarla y además de eso tienen que transmitirla. Todo eso lleva su tiempo, y no es cuestión que el servicio nacional de inteligencia bata el récord mundial de los cien metros lisos, es cuestión de que haga sus análisis en función de las noticias, de las evaluaciones y de la información de la que dispone, que es exactamente lo que hizo, y yo le agradezco el trabajo que hizo.

El señor **PUIG CORDÓN**: ¿No cree bastante sorprendente que otros servicios de información, otros ministerios, otros gobiernos a media mañana del día 11 ya no hablasen de ETA, que hablasen de todo lo contrario, que despertasen las alarmas de seguridad en otros países europeos, porque en aquellos momentos no podían creer que era ETA?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Si usted me puede poner algún ejemplo, le puedo contestar.

El señor **PUIG CORDÓN**: Desde Inglaterra, el ministro de Interior británico, los países europeos habían activado sus alarmas, y no creo que el peligro del que estuviesen hablando fuera de ETA.

Señor Aznar, ¿aquella mañana habló con algún líder europeo, con algún ministro del Interior?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): ¿Le puedo contestar a este particular?

El señor **PRESIDENTE**: ¿Quiere contestar a la pregunta que ha hecho el señor Puig? ¿Ha terminado la pregunta, señor Puig?

El señor **PUIG CORDÓN**: Sí.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Aznar.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): No, pero me da la impresión de que la puede unir con la siguiente si lo desea. (**Rumores.**)

El señor **PUIG CORDÓN**: Gracias, señor Aznar.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Si me dice usted que si hablé con líderes...

El señor **PUIG CORDÓN**: Si habló con algún líder europeo aquella mañana.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Con muchos.

El señor **PUIG CORDÓN**: Porque si era ETA supongo que lo más normal hubiera sido llamar al Gobierno francés, al ministro del Interior francés, para preguntarle qué había pasado. Sería lo más normal y lógico que, si era ETA y tan convencidos estaban de que era ETA, llamasen al Gobierno francés para hablar con él. El ministro Acebes (ya le aviso antes) en su comparecencia negó cualquier contacto, sorprendentemente, con el ministro de Interior francés aquella mañana del día 11. (**Rumores.**)

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Los servicios de seguridad españoles y los servicios de seguridad franceses cooperan muy bien, señoría, afortunadamente; espero que lo sigan haciendo en el futuro. Entonces cooperaban bien y la demostración es que, fíjese usted, durante esa etapa de ocho años se produjeron más de 340 detenciones de terroristas en Francia, lo cual es un dato muy relevante y muy significativo. Si su señoría me pregunta si yo hablé con los jefes de Estado o jefes de Gobierno extranjeros esa mañana o a lo largo de esos día o ese día, la respuesta es que sí. Si me pregunta S.S. la impresión que ellos me trasladaron, le diré que era la impresión que recibían de sus servicios; y la impresión que recibían de sus servicios es que era de la banda terrorista ETA. Eso es lo que le puedo decir, señoría. Le he contado antes la frase de algún director de servicios de inteligencia que dijo: No encontramos nada. Esta es la realidad, le guste a usted o no le guste. Distintos servicios de inteligencia del mundo estuvieron repasando sus datos horas y horas y días y no encontraron nada, señoría, nada. Si le sirve como dato, también le podría decir de distintos jefes de Gobierno que me dijeron: Encima de mi mesa tengo los papeles, los informes que hablan de la autoría de la banda terrorista ETA. Cuando un país lleva tantos años soportando el terrorismo de ETA y tiene esos precedentes, la situación anterior al 11 de marzo, esa es una evaluación bastante normal no solamente en España sino también fuera de España.

El señor **PUIG CORDÓN**: ¿Cómo es posible, con esta contundencia con la que usted expresa la autoría de ETA, que el ministro del Interior de su Gobierno no hablara con el ministro del Interior francés?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Hablé yo con el presidente de la República esa mañana. (**Rumores.**)

El señor **PUIG CORDÓN**: Pero de ministro a ministro no. Lo lógico...

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Estoy convencido...

El señor **PUIG CORDÓN**: Usted está hablando y en algún momento dice: responsabilidad del Ministerio del Interior; en otro momento: De presidente a presidente. Lo encuentro lógico, pero seguramente...

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Si usted considera...

El señor **PUIG CORDÓN**: Seguramente tenía que haber destituido por incompetente al ministro del Interior de su Gobierno por no hablar con aquellos que podían estar en aquel momento. (**Rumores.**)

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): El ministro del Interior hizo una tarea muy positiva, que yo defiendo; hizo una tarea muy buena con toda la gente a su servicio, que permitió, como hemos sabido después (repito, como hemos sabido después), que solamente antes de 56 horas de producirse los atentados algunos de los que luego serían sus responsables materiales estuvieran detenidos. Después de esos atentados y después de la jornada electoral siguieron trabajando con toda dedicación hasta conseguir todavía más objetivos y más éxitos en su trabajo.

El señor **PUIG CORDÓN**: Señor Aznar, usted ha dicho, y ya lo ha explicado, que no convocó el gabinete de crisis, la Comisión para momentos de crisis, sino que convocó a los que usted quiso. En aquella reunión, cuando tomaron las decisiones de seguir cuando no había ninguna pista encima de la mesa de ETA, ¿qué valoraron? ¿Consecuencias electorales? ¿Valoraron que si había sido Al Qaeda la gente se acordaría de la guerra de Irak? ¿Tuvieron miedo a esta reacción? Porque cuesta comprender que la gente que usted reunió aquella mañana tomase una decisión cuando se está diciendo que no había nada, nada a medida que pasaban las horas que indicase que fuese ETA; ustedes siguieron insistiendo en aquel motivo. La única explicación posible para muchos ciudadanos (es la opinión de muchos ciudadanos y es la nuestra) es que tomaron una decisión clarísimamente en clave electoral.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señoría, yo tengo la reunión del gabinete de crisis, no de la Comisión delegada para asuntos de crisis, del gabinete de crisis que es lo que me parece más oportuno y más relevante, como después los

hechos acreditan, a las 11:00 de ese día, del jueves; a las 11:00 del jueves, ni siquiera muchas horas más tarde, señoría, no sabíamos todavía el número de víctimas que había. Le quiero recordar, porque me sorprende tanto su intervención, que esa Comisión está reunida a las 11:00, que el Gobierno no se ha pronunciado, que el Gobierno no se pronuncia hasta las 13:30, pero que el señor Carod Rovira lo hace a las 11:45. Entonces, perdóneme usted, ¿por qué el señor Carod Rovira responsabiliza a la banda terrorista ETA a las 11:45 públicamente y usted acusa al Gobierno que todavía no se ha pronunciado? Si el Gobierno todavía no se ha pronunciado, el Gobierno no se pronuncia hasta las 13:30. ¿O es que le tengo que decir que el señor Carod Rovira se pronunció responsabilizando a ETA porque creía que le beneficiaba? A lo mejor es el momento para que usted explique algunas cosas en relación con ETA, a lo mejor; a lo mejor es el momento o a lo mejor no.

El señor **PUIG CORDÓN**: Señor Aznar, vayamos al tema. (**Rumores.**)

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Yo no le he interrumpido. (**Rumores.**)

El señor **PUIG CORDÓN**: Vayamos al tema. (**Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE**: Por favor.

El señor **PUIG CORDÓN**: Vayamos al tema. Señor Aznar, si quiere, cuando termine esta Comisión tomamos un café y hablamos de lo que quiera, de ETA o de lo que quiera, pero conteste a lo que le estoy preguntando, porque es su obligación contestar o negarse a contestar. Yo en ningún momento he hablado del señor Carod Rovira; usted ya lleva bastantes minutos de comparecencia y ha hablado de él bastantes veces; por tanto sigamos con el tema de hoy que es la Comisión de Investigación del 11 de marzo.

El señor **PRESIDENTE**: Adelante, señor Puig, con su pregunta.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Estaba pendiente mi respuesta, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Sí, perdón, señor Aznar. Tiene la palabra el señor Aznar.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Perdóneme, es que usted está diciendo que por qué el Gobierno, que no ha hablado, se empecina en decir una cosa cuando el que lo ha dicho es su jefe, y el Gobierno no ha dicho nada. Permítame que lo cite otra vez: A las 11:45 el señor Carod Rovira responsabiliza a la banda terrorista ETA. El Gobierno a esa

hora no ha dicho nada, señoría. Un gabinete de crisis convocado por mí está reunido. Parece bastante lógico que se reúna un gabinete de crisis convocado por el presidente del Gobierno. Parece bastante lógico ordenar un trabajo que consista, como he dicho y vuelvo a reiterar una vez más, en la atención de las víctimas, la garantía de los servicios, la persecución de los criminales y la garantía de la normalidad del país; parece bastante lógico decir al vicepresidente del Gobierno: Póngase en contacto con los distintos líderes políticos; parece bastante lógico decir a otro vicepresidente del Gobierno: Ocupe de echar una mano en todas las cuestiones que se refieran a las atenciones médicas o los servicios de evacuación; parece lógico poder encargar a otro que esté pendiente de la coordinación con el Ayuntamiento y con la Comunidad Autónoma; parecen bastante lógicas todas esas cosas. Parece bastante lógico esperar a que llegue el ministro del Interior, que venía del lugar de los hechos, y que el ministro del Interior diga: Esto es lo que hay, esto es lo que sabemos de la masacre, esto es lo que nos dicen los servicios policiales; parece bastante lógico, señoría. Por lo tanto, no haga o no impute nada en relación con esas cuestiones.

La otra cuestión que usted ha citado es la guerra de Irak y de Al Qaeda. Hoy, señoría, tenemos informaciones suficientemente claras para saber que estos atentados se empezaron a producir mucho antes de la guerra de Irak, que no son consecuencia de la guerra de Irak, a pesar de que hubo mucha gente que lo dijo y a pesar de que hubo mucha gente que dijo que eran responsabilidad también del Gobierno los atentados de Casablanca. A pesar de eso, señoría; a pesar de no responsabilizar a los terroristas; a pesar de responsabilizar a un Gobierno, cosa que nunca había ocurrido, jamás había ocurrido en un país con más de tres décadas de terrorismo; a pesar de todo eso, señoría, le quiero decir que eso que usted dice no es verdad y que eso que usted dice es una grave manipulación. Lo que mejor podían hacer ahora los que forman parte de la coalición gubernamental en España (su partido forma parte de la coalición gubernamental en Cataluña y apoya aquí una), los que forman parte de esa coalición es decir a los españoles dos o tres cosas bien sencillas: una, que el ataque del 11 de marzo no tuvo nada que ver con la intervención en Irak ni con las Azores ni con nada parecido; dos, hay un riesgo de amenaza cierto para los españoles, cierto para España y cierto para el mundo occidental; y tres, ha llegado el momento de cambiar algunas decisiones y líneas políticas y volver a estar con los aliados que tenemos que estar, defendiendo, manteniendo la lucha contra el terrorismo en primera línea, que es la responsabilidad que tiene y debe tener España.

El señor **PUIG CORDÓN**: Señor Aznar, es muy sencillo que señores como Carod Rovira y como Ibarretxe saliesen aquella mañana diciendo que era ETA. Ustedes, su Gobierno, meses antes hicieron una brutal campaña de intoxicación, de criminalizar a los partidos

democráticos que no pensaban como ustedes. Si alguien mira la hemeroteca de meses anteriores al 11 de marzo, era de toda lógica que saliesen aquella mañana personas sensatas a decir que era ETA, porque ustedes meses antes criminalizaron injustamente a partidos democráticos. Ustedes y su Gobierno a través de sus medios amigos criminalizaron a partidos democráticos, y era lógico; lo que no es lógico es que usted y su Gobierno, que tenían información, ya que a medida que pasaban las horas les iba llegando información, al término de aquellos cuatro trágicos días de marzo, el señor Acebes, después de siete ruedas de prensa, citase cincuenta y ocho veces a ETA y cinco a Al Qaeda, al terrorismo internacional. Esta era su lógica, y eso sí que no tiene perdón, porque ustedes tenían toda la información.

Señor Aznar, ¿habló aquella mañana con el señor Pujol?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señor presidente, ¿puedo contestar?

El señor **PRESIDENTE**: Señor Puig, si me lo permite, el señor Aznar puede contestar a la pregunta que usted ha planteado; a la reflexión que ha planteado quiere hacer también una reflexión el señor Aznar.

El señor **PUIG CORDÓN**: Encantado de que reflexione el señor Aznar.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Puig.

Señor Aznar.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Si su jefe político ha llegado a acuerdos con la banda terrorista ETA, por favor, no me responsabilice a mí, pregúntele a él; pero no lo pague usted ni con los demás, ni con nadie, pero en particular no me pregunte a mí. Aquí no se criminaliza a nadie, señoría. ¿Qué es eso de criminalizar? ¿Quiere usted que le hable de lo que es criminalizar? ¿Quiere que le diga todo lo que yo estoy escuchando durante estos meses o lo que llevo escuchando durante muchos meses e incluso años? ¿Qué me habla de criminalizar? Cada uno debe asumir sus responsabilidades, señoría; ustedes asuman las suyas. Forman parte ahora mismo de una coalición de Gobierno, explíqueme al país cuál es la situación. ¿Tiene riesgos España en este momento o no?

El señor **PUIG CORDÓN**: Señor Aznar...

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Es que como las tropas españolas ya no están en Irak ¿ya no hay riesgos en España? Díganselo ustedes a la opinión, y como he dicho antes decreten el Estado de felicidad. Ahora son ustedes los que tienen la mayoría; decidan, pero díganle la verdad a los españoles.

El señor **PUIG CORDÓN**: Señor Aznar, ¿aquella mañana, el día 11, habló con el señor Pujol, ex presidente de la Generalitat de Catalunya?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Hablé en varias ocasiones con el señor Pujol. El señor Pujol me llamó en varias ocasiones, pero no le puedo precisar exactamente el momento.

El señor **PUIG CORDÓN**: ¿Sabe lo que dijo el señor Pujol después de hablar con usted?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): No tengo ni idea.

El señor **PUIG CORDÓN**: Comentario del señor Pujol: Me llevo la impresión de que el señor Aznar ha convocado un acto electoral para mañana. Esto lo dijo el señor Pujol.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Desconozco que haya dicho eso.

El señor **PUIG CORDÓN**: Está publicado. Ha sido publicado. **(Rumores.—Varios señores diputados: ¿Dónde? ¿Dónde?)**

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): No tengo conocimiento de esa afirmación del señor Pujol. De todas maneras, si el Gobierno convocó un acto electoral para mañana, como usted dice, ya se encargó su partido en Barcelona de reventarlo.

El señor **PUIG CORDÓN**: Señor Aznar, nuestro partido no tiene tanta fuerza para reventar sus actos. Yo creo que fueron ustedes mismos los que autoconvocaron. Se lo dije en su momento al señor Rajoy, saliendo aquella noche del sábado autoconvocó a los ciudadanos. **(Rumores.)** Sí, sí, convocó a los ciudadanos. No eche las culpas a Esquerra Republicana de Catalunya de su derrota electoral. En parte es un orgullo, pero no creo que tengamos tanto poder.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): No se me ha ocurrido, señoría.

El señor **PUIG CORDÓN**: Es la impresión. Del modo que ha estado hablando, me ha dado la sensación.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): No, no. Por el modo que he estado hablando, he dicho que el vicepresidente del Gobierno junto con otras personas estuvo a punto de ser agredido por algunas personas y que sin duda las sedes del Partido Popular estuvieron cercadas por distintos grupos de personas, curiosamente esos grupos de personas nunca

pertenecían al Partido Popular. Lo que me gustaría saber, señoría, es qué diría usted si se hubiese producido la situación contraria; qué diría usted si el Partido Popular hubiese facilitado las cosas para cercar las sedes de otros partidos políticos; qué se diría.

El señor **PUIG CORDÓN**: A veces lo han hecho perfectamente hacia nuestro partido.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Demuéstrelo. **(Rumores.)**

El señor **PUIG CORDÓN**: Llevamos meses y meses... **(Rumores.)**

Señor presidente, yo ya sé que cuando habla Esquerra Republicana levanta pasiones entre los señores diputados y diputadas del Grupo Popular una y otra vez, por tanto les pido tranquilidad. Nosotros hemos estado callados en las respuestas. Les pido respeto al uso de la palabra; parece que tienen miedo a la palabra y al diálogo.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Puig, está usted en uso de la palabra. Ruego a todos los asistentes que están en la sala que se abstengan de hacer comentarios y que guarden silencio para que la Comisión prosiga normalmente su trabajo.

Muchas gracias a todos.

Señor Puig.

El señor **PUIG CORDÓN**: Gracias, señor presidente.

Señor Aznar, ¿cómo valoraron su Gobierno y usted la rueda de prensa de Arnaldo Otegi desmintiendo la autoría de ETA?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Pues, como se conoce, a través del ministro del Interior. En poder del Gobierno (me parece que es conocido) había informaciones en virtud de las cuales había una gran agitación en ese mundo cercano a la banda terrorista ETA, porque se temía que la banda fuese la autora del atentado. Por tanto, se sabía que se estaban produciendo instrucciones muy claras en ese mundo de imputar rápidamente a otros grupos o a otras personas para contrarrestar ese tema.

El señor **PUIG CORDÓN**: Entonces, ¿no dio ningún valor a esta declaración?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): El que le estoy diciendo.

El señor **PUIG CORDÓN**: Puedo entender que para la mayoría de la gente la declaración de Otegi no merece ningún crédito, pero para los expertos policiales había de ser una información a tener en cuenta, más aún cuando un ex ministro de su Gobierno, el señor

Mayor Oreja, dijo meses antes que ETA nunca miente, que el entorno de ETA nunca miente. Por tanto, es difícil de entender que para lo que quieren dan credibilidad a ETA y a su entorno y para lo que quieren no le dan nada de credibilidad.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): La credibilidad que a mí me merecen la banda terrorista ETA y su entorno es la que usted se puede imaginar y se imagina, es la que me ha merecido siempre. La credibilidad para los servicios de información y los servicios policiales de aquellas declaraciones que se producían en ese entorno, justamente un entorno de grave inquietud y de grave preocupación por temor a que la banda hubiese sido la autora... Estamos hablando de una organización declarada ilegal por el Tribunal Supremo y que forma parte de la lista de organizaciones terroristas tanto en Europa como en América. Esa es la credibilidad que me merece, señoría. La credibilidad que le merece a usted no lo sé. La credibilidad que merecen otra serie de acciones en este momento será bastante clara para la opinión pública.

Lo que sabe la opinión pública en torno al señor Otegi y a la banda terrorista ETA en relación con ustedes es la existencia de un acuerdo en virtud del cual se puede matar en Castellón, pero no en Tarragona; de eso da explicaciones S.S., yo no tengo que dar ninguna explicación.

El señor **PUIG CORDÓN**: Yo entiendo que cuando un partido como Esquerra Republicana está en este Parlamento con ocho diputados a usted le sienta mal. Yo ya le entiendo, pero le pido calma, por favor, porque me ha nombrado ya no sé cuantas veces. Si quiere algún día abrimos una Comisión de investigación para hablar de las conversaciones de Perpignan. Si quiere y su partido lo solicita un día lo hablamos.

Señor Aznar, usted no da credibilidad al señor Otegi. Pero en la comparecencia de doña Ana Palacio en esta Comisión ella dijo que en los telegramas que se enviaron todo el Ministerio de Asuntos Exteriores se puso a trabajar para desmentir al señor Otegi y a Batasuna delante de los países, delante de los medios de comunicación internacionales. La señora Palacio en la comparecencia (consta en el «Diario de Sesiones» de esta Comisión) asumió que el partido político al cual se refería al decir que esta intoxicando era Batasuna, y lo dijo la señora Palacio. Usted me tendrá que decir si no había credibilidad, ¿para qué poner a trabajar a todo el Ministerio de Asuntos Exteriores haciendo un ridículo espantoso como fue intentar o llegar a convencer a las Naciones Unidas de que hiciese una condena de un atentado a ETA? Creo que esto es una lacra para las propias Naciones Unidas, y los responsables del Ministerio de Asuntos Exteriores de su Gobierno hicieron un brillante ridículo delante de los estamentos internacionales. La señora Palacio afirmó aquí que se habían movilizado; otra cosa es que doña Ana Palacio no tenía

conocimiento de los telegramas que usted ordenó que el Ministerio de Asuntos Exteriores enviase a Naciones Unidas, a las embajadas. No se entiende por qué tanto esfuerzo para intentar desmentir a alguien que no merecía ninguna credibilidad. ¿Tiene alguna explicación para ello?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): En primer lugar, señoría, si usted dice que yo di instrucciones de mandar algún telegrama, como ha dicho, está usted faltando a la verdad; o dicho de otra manera, S.S. miente. Toda esta Comisión y todos los que nos están escuchando le acaban de oír decir a usted que yo he dado instrucciones de mandar telegramas. Yo le digo: Usted ha mentido y se lo digo con todas las palabras. En segundo lugar, no creo (fíjese usted), que la Organización de Naciones Unidas sea una lacra; lo que es una lacra es la organización terrorista ETA. Me parece muy bien que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas haya hecho una condena a la organización terrorista ETA; me parece muy bien y siento que no lo haya hecho antes, fíjese. Llevamos demasiadas muertes y demasiadas víctimas y muchas veces nos hemos encontrado solos en esa tarea; lo siento mucho. En tercer lugar, le he explicado ya tres veces (se lo vuelvo a explicar con mucho gusto la cuarta y todas las que sean necesarias) que los servicios policiales tenían noticias de la agitación que se estaba produciendo concretamente en el brazo político de la banda terrorista ETA y de su intención muy clara de imputar responsabilidades sobre el atentado a los demás. Eso es lo que le he dicho por tres veces y es lo que le repito en esta cuarta ocasión.

El señor **PUIG CORDÓN**: Señor Aznar, antes ya ha hablado de las llamadas que usted realizó no una vez, sino dos veces a ciertos medios de comunicación y a sus directores. Usted lo ha puesto en el ámbito de los encuentros con medios de comunicación que hacía habitualmente para hablar de terrorismo; sin embargo, esos propios directores han afirmado que tuvieron presión por parte suya, que cambiaron portadas por sus llamadas. ¿Usted niega que haya llamado para presionar a medios de comunicación cuando estos mismos directores han reconocido sus llamadas y sus presiones?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Perdóneme, señoría, ¿por qué no deja que vengan los directores aquí y se lo cuentan? **(Risas.)**

El señor **PUIG CORDÓN**: Yo no he evitado en ningún momento...

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Le estoy dando una idea.

El señor **PUIG CORDÓN**: Señor Aznar, lo podemos discutir en cualquier momento cuando vengan. En ningún momento hemos negado...

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Si me deja usted hablar yo lo puedo discutir, si no me deja hablar no lo puedo discutir.

El señor **PUIG CORDÓN**: Señor Aznar, no intento evitar nunca que usted hable.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Ni yo tampoco, pero me está interrumpiendo continuamente, señoría.

Si quiere saber lo que yo les dije a los directores de los medios de comunicación, porque usted no se fía de lo que yo le digo, que vengan aquí y les pregunta. Usted me perdona, usted forma parte de una mayoría. Si por el Partido Popular fuera, me consta que habrían venido. Y entonces les podrían preguntar. Es como cuando me dicen: Se han producido determinados fallos en determinada organización. Pues que vengan los que lo han dicho. Y dicen: No, los que lo han dicho no vienen, vienen otros. Si usted quiere preguntar lo que yo les dije, lo preguntan. Yo se lo voy a volver a decir, señoría, lo más brevemente que pueda.

Me reunía periódicamente con los directores de los medios de comunicación, digamos de difusión nacional, escritos, de Madrid y de Barcelona. Me reunía para hablar de terrorismo. Me pregunta usted: ¿Por qué esos y no otros? No lo sé, porque son esos. ¿Y por qué escritos y no audiovisuales? Será por deformación histórica o educativa mía, que soy más de letra impresa. Será por lo que usted quiera, pero me reunía con ellos, les daba esa información y cambiábamos impresiones. Y, como le he dicho antes, era la única vez, en aquellos años de cierta controversia mediática, la única ocasión en que esos directores se sentaban juntos en torno a una mesa. Les llamé para decirles mis impresiones, las impresiones de las fuerzas de seguridad y de los servicios de información y lo que entendíamos y sabíamos de lo que se estaba produciendo en el mundo vinculado a la banda terrorista ETA, por la mañana. Y les llamé por la tarde para decirles la apertura de una segunda línea de investigación.

Yo no puedo presionar a nadie por la mañana, ni tampoco puedo presionar a nadie por la tarde, porque no me dedico a eso, señoría. Y le he contado además una consideración especial. Yo llamo al director del diario *El País* a las 13:10 ó 13:15 de ese día y hay una edición fechada a las 13:00 de la tarde. A las 13:00 de la tarde y yo llamo a las 13:10 ó 13:15. ¿Es que mis poderes son tan taumatúrgicos y mi influencia en esa casa es tan determinante como para poder hacer una edición de las 13:00 a las 13:15? Pues yo le voy a decir que el director de esa casa lo que a mí me dijo, antes de que yo terminase de hablar, es: Ya he dado instrucciones de cambiar. ¿Qué quiere decir eso, como yo lo

interpreté? Que el señor director de ese medio de comunicación ya tenía otras informaciones que apuntaban en el mismo sentido. ¿Por qué a las 15:30 de la tarde, señoría, el señor Rubalcaba llama al señor Zarzalejos —15:30 de la tarde— a decirle: La autoría de la banda terrorista ETA es clarísima, ya lo sabemos, ya lo hemos confirmado y ya hemos hablado sobradamente con el Gobierno vasco?

No me hable a mí de presiones. ¿Qué presión puedo ejercer yo sobre un director de un medio de comunicación cuando le llamo para decirle que hemos abierto una segunda línea de investigación? ¿Qué presión? Ni yo soy capaz de hacer presiones ni creo que los directores de esos medios, por lo menos los que yo conozco, son capaces de aguantar esas presiones. Y si lo hacen, si las hubiera, que no las hubo, no hay problema; y si las hubiera habido, que tampoco las hubo, y las hubiesen aceptado, pues no habla muy bien de esas personas.

El señor **PUIG CORDÓN**: Señor Aznar, lamentablemente, creo que aceptaron sus presiones. **(Risas.)**

Giles Tremlett, el corresponsal de *The Guardian*, ante las palabras que desde La Moncloa le dijeron —es ETA, que no os engañen—, manifestó: La llamada era tan extraña, era tan extravagante, tan precipitada que me produjo el efecto contrario. Comprendí no sólo que el Gobierno creía que la responsabilidad era de ETA, sino que en realidad quería que lo fuera. Lo dijo un corresponsal de prensa extranjero en Madrid ante las presiones que recibía, no sólo de parte de usted, sino de parte de La Moncloa. Este corresponsal lo ha dicho y lo ha reafirmado.

Y por parte de nuestro grupo, nosotros no hemos evitado la presencia de medios de comunicación independientes en esta Comisión.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Quiero decir que no contesto a lo del corresponsal de *The Guardian* porque no sé qué es eso de las presiones de La Moncloa al corresponsal de *The Guardian*. Francamente, no sé qué es eso.

El señor **PUIG CORDÓN**: Señor Aznar, lo ha dicho un corresponsal...

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): En distintos medios de comunicación, especialmente en algunos, he visto y he escuchado, y algunas he contado aquí. Si de esos mismos medios que yo he citado aquí, de los últimos días, de lo más reciente que ha pasado, incluso hay una portada diciendo: Kerry gana. Aquí. Es bien reciente: *Kerry gana*. Si lo que me está preguntando, señoría, es si se ejercieron presiones sobre directores de medios de comunicación, le estoy diciendo que no, que ninguna. Le he contado la historia de cómo me reunía con ellos, de lo que les dije por la mañana y lo que les dije por la tarde. Si quiere se

lo vuelvo a decir. Si me dice que un corresponsal de un medio extranjero se sintió muy presionado... Todos estábamos presionados esos días y no creo que precisamente eso que se llama La Moncloa, que supongo que tendrá para algunas cosas nombre y apellidos e incluso también exista para las presiones y las reflexiones, se dedique a presionar a nadie, sino a dar la información que tenían, que es cosa bien distinta.

El señor **PUIG CORDÓN**: Señor Aznar, la insistencia en decir que era ETA y aguantar que era ETA hasta el mismo día de las elecciones, ¿no puso en peligro la seguridad europea? ¿No se escondió información a los países europeos? ¿No se evitó lo que en términos judiciales sería encubrir información, pruebas vitales para la propia seguridad europea?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señoría, desde las 20:20 de la tarde del jueves día 11, día de los atentados, el ministro del Interior anunció la apertura de una segunda línea de investigación. En la tarde del viernes el señor ministro del Interior informó de la aparición de una mochila con algún teléfono, etcétera. El sábado el señor ministro del Interior informó de la detención de unos individuos y de sus nacionalidades. En la madrugada del sábado al domingo el señor ministro del Interior informó de la existencia de un vídeo reivindicativo. Es lo que le puedo decir, señoría, y ya le he contado la evaluación de los servicios de inteligencia y le he contado la evaluación de los servicios policiales y le he contado que en aquellos momentos, por sí mismo, había hechos que a juicio de la policía no eliminaban, sino que mantenían por distintas razones esas líneas de investigación.

Señoría, es la experiencia que tenían los servicios de información, los servicios de seguridad y la propia policía. El que podían considerar, por ejemplo, la furgoneta esa mañana como un elemento falso, de distracción, por parte de los terroristas, que no sería la primera vez que se hubiese realizado, o el que, efectivamente, pudiesen darse determinadas conexiones entre grupos. Todas esas cosas cuando se tiene la responsabilidad, desde el punto de vista policial, y también en el Gobierno, desde el punto de vista político, hay que medirlas muy bien hasta sus últimas consecuencias.

El señor **PUIG CORDÓN**: Señor Aznar, ¿está de acuerdo con las declaraciones del portavoz del grupo parlamentario interrogador en esta Comisión, señor Zaplana, sobre que el atentado del 11 de marzo fue teledirigido para que el Partido Popular perdiese las elecciones?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Estoy absolutamente convencido de que, como he dicho antes, los atentados del 11 de marzo no buscaban sólo un número muy importante de víctimas, buscaban volcar la situación electoral en

España. Lo he dicho muchas veces y lo repito en esta Comisión. Lo que afirmo es que hubo grupos y partidos que se aprovecharon de la situación creada en la sociedad española y de la conmoción creada en los atentados del 11 de marzo.

El señor **PUIG CORDÓN**: ¿Quiénes eran los que teledirigían?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Perdón, le he dicho lo que le acabo de decir, señoría.

El señor **PUIG CORDÓN**: Usted ha dicho que estaba de acuerdo con el señor Zaplana. El señor Zaplana acusó...

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Esa es una buena pregunta. Usted me pregunta el día 29 de noviembre del año 2004 quién ha sido. Yo le digo que es una buena pregunta, señoría. Me lo sigue preguntando a mí el día 29 de noviembre de 2004. Por favor, pregúntele ahora quién ha sido a los que tienen la responsabilidad de hacer la investigación. Lo que ocurre es que no sé si se está investigando, pero deseo que se investigue y deseo que se sepa toda la verdad.

El señor **PUIG CORDÓN**: Señor Aznar lo que no puede hacer un dirigente político es decir que el atentado ha sido teledirigido para que el Partido Popular perdiese las elecciones y callar. No decir quién lo había teledirigido. El señor Zaplana dijo que había sido teledirigido para que el Partido Popular perdiese las elecciones. Usted se esconde en que pregunte a otros. Yo le estoy preguntando a usted, porque ha dado visos de realidad a las declaraciones del señor Zaplana.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): ¿Por qué me pregunta a mí lo que dicen otros?

El señor **PUIG CORDÓN**: Puede negarse a contestar.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Como dice usted, luego se toma un café y le pregunta usted al señor Zaplana. **(Risas.)** ¿Por qué me lo pregunta a mí? Lo que le quiero decir, señoría, es lo que le digo. El objetivo de los que cometieron el atentado del 11 de marzo no sólo era causar víctimas, era volcar los resultados electorales, y a partir de ese atentado del 11 de marzo ninguna democracia en el mundo puede estar tranquila de que no haya terroristas que puedan intentar interferir en sus procesos electorales.

El señor **PUIG CORDÓN**: Señor presidente, voy terminando porque me está dando avisos de que el tiempo de esta primera intervención se termina.

Señor Aznar, una última pregunta. ¿Se considera usted honesto?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Considero que cumplí en todo momento con mis obligaciones, considero que luché contra el terrorismo con todas mis fuerzas y considero que sin duda puse toda mi capacidad, todo mi esfuerzo, por hacer que dejara de existir el terrorismo, por combatirlo con todos los medios legales a mi alcance. Así lo hice, y ahora que no tengo responsabilidad política no le quepa a usted duda que con esa tranquilidad de conciencia y con esa honestidad lo seguiré haciendo hasta que el terrorismo deje de ser una amenaza para nuestros ciudadanos y para nuestros compatriotas.

El señor **PUIG CORDÓN**: Permitirá, señor Aznar, que sean los ciudadanos y ciudadanas que tengan la opinión de si usted ha actuado con toda honestidad en la gestión de la crisis de los cuatro días de marzo los que puedan expresar su opinión, porque entiendo que el pueblo, el Estado español, es suficientemente maduro para analizar su gestión y la gestión de los políticos que están en el Gobierno.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Usted me ha preguntado a mí, señoría, si yo me consideraba honesto. Lo que piensan los ciudadanos españoles yo lo respeto mucho, lo he respetado siempre y lo seguiré respetando toda mi vida.

El señor **PUIG CORDÓN**: Señor Aznar, termino ya esta primera intervención con una conclusión. A nuestro modesto entender, ustedes tenían una tesis y quisieron convertirla en realidad. Creo que fue un error, sinceramente se lo digo, no decir mucho antes quiénes eran los autores del 11-M. Lo hubiesen entendido todos los ciudadanos y ciudadanas si el primer día, el día 11, cuando la información les estaba llegando a ustedes, hubieran dicho sinceramente la verdad, que no había ningún motivo, ninguna prueba, que dijese que era ETA. Ustedes cometieron un grave error, yo lo puedo entender por su obsesión por acabar con ETA, lo entiendo como afectado que usted ha sido de un atentado de ETA, como es normal que le pueda suceder a cualquier persona que haya sufrido un atentado, pero creo que ustedes cometieron un error, y se lo digo con toda la sinceridad; ustedes se equivocaron al gestionar esta información, y los ciudadanos y ciudadanas rebotaron y entendieron que su Gobierno mintió. Por eso el día 14 de marzo hubo un vuelco electoral, así de sencillo. La gente sencilla de este país entendió que ustedes gestionaron mal la información y no dijeron toda la verdad. No por dar mucha información un gobierno

dice la verdad, a veces es todo lo contrario, es intoxicación tanta información.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Aznar.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): En primer lugar, para decirle que, como he dicho antes, señorías, no voy a pedir perdón, ni ahora ni nunca, por haber hecho de la desaparición de la banda terrorista ETA un objetivo de mi Gobierno. Espero que desaparezca cuanto antes, y me alegra mucho que mi Gobierno fuese capaz de situar a esa banda en las condiciones más difíciles posibles, y espero que así sea en el futuro, y espero que los que se amparan, los que son cómplices o los que comprenden las acciones de una banda terrorista o los que entienden que los que forman parte de esa banda terrorista tienen que volver a la legalidad mediten bien lo que están diciendo y lo que están haciendo, y que también lo mediten los que son capaces de llegar a acuerdos con esa banda terrorista.

No se trata, señoría, de ninguna cuestión personal. España lleva soportando más de 30 años el terrorismo de esa banda terrorista. Ha habido demasiadas personas que han muerto, señoría. Ha habido demasiado dolor y demasiada destrucción para que estas cosas sean unas cuestiones personales. No, señoría. Yo no tengo ninguna obsesión. Tengo una responsabilidad que he cumplido siempre y seguiré cumpliendo. Como fue mi responsabilidad, y la procuré cumplir al cien por cien, avisar a este país de las amenazas del terrorismo islámico, y lo sigo haciendo ahora. Y era criticado entonces, y soy criticado ahora. Le voy a decir otra cosa, señoría: los que se inventaron los suicidas, los que se inventaron el conocimiento de las furgonetas, los que se inventaron la existencia de un vídeo, los que se inventaron la existencia de un golpe de Estado, los que se inventaron todo eso, los que se inventaron visitas al jefe del Estado, fíjese, yo no le voy a decir que tengo el convencimiento de que usted sabe quiénes son, pero tengo la impresión de que usted lo puede saber. ¿Quiénes y de dónde salían todos esos bulos, señoría? ¿Quiénes y por qué dijeron a los españoles que el ministro del Interior fue a presentar un decreto de suspensión de elecciones a Su Majestad el Rey? ¿Quiénes escribieron y por qué nada menos la enormidad de que estábamos planeando un golpe de Estado? ¿Quiénes planearon y por qué, y le dijeron a los españoles, intoxicándoles, que íbamos a suspender la autonomía del País Vasco y la de Cataluña y encarcelar a cientos y a miles de personas? Es una lástima, señoría, que esta Comisión no investigue sobre eso, porque tengo la impresión de que podía llegar a algunas conclusiones interesantes. Ahora, tengo también la impresión de que, lo mismo que se le exigía al Gobierno entonces, es lo que no se quiere exigir ahora. Da la sensación de que lo que se quería entonces, que era el poder, ya se tiene, y ahora lo que no interesa es la

verdad. Y yo le digo: a mí me interesa la verdad y a los ciudadanos españoles creo que también, señoría.

El señor **PUIG CORDÓN**: Señor Aznar, creo que esas preguntas que ha hecho se las tendría que formular a quienes lo dijeron. En mi intervención no he hablado en ningún momento de esos temas. Que se pregunte a quien sacó y dio esta información.

Señor Aznar, ¿no cree que para terminar, a veces, con la violencia hay que dialogar, hay que hablar como han hecho líderes mundiales, como ha hecho el señor Solana, hablando con una organización terrorista, Hamas, como hizo Tony Blair para terminar en el tema del IRA, que hay que avanzar y para avanzar hay que ser valiente, y para ser valiente hay que dialogar? Señor Aznar, todos los expertos que han pasado por esta Comisión han dicho que sólo con medidas policiales no se termina con ningún terrorismo. Con medidas policiales no se termina con el terrorismo internacional. Hay que cambiar los sistemas, los modos. Señor Aznar, compañeros de su partido han dialogado con bandas terroristas. El señor Zaplana habló con las FARC colombianas. ¿No cree usted que es hora de avanzar en positivo? Hay una oportunidad única histórica en este momento para terminar con la violencia de ETA, hacer un gran pacto contra el nuevo terrorismo que tenemos y dar un paso avanzado, como hicieron diferentes líderes mundiales, porque no hay ningún terrorismo que haya terminado sólo con la presión policial. No hay ninguno, señor Aznar. Hay que dialogar como lo han hecho muchas personas. Por su experiencia podía ser un punto de razonamiento pensar en dialogar alguna vez.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Puig por su colaboración.

Con la intervención del señor Aznar terminamos el turno que le corresponde a su grupo parlamentario.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Contesto brevemente con tres consideraciones: la primera, no creo que dar la razón a los terroristas sea el mejor método de acabar con los terroristas. Es el mejor método de dar la razón a los terroristas. Segundo, creo que ceder al chantaje, a la presión, o retirarse de la responsabilidades que se tienen en la lucha contra el terrorismo, es una gravísima equivocación. Y creo también que aprovechar situaciones creadas por el terrorismo para intentar buscar réditos personales o electorales es sencillamente inaceptable. Tercero y último, creo que es profundamente inmoral, además de equivocado, mantener posiciones políticas o llegar a fórmulas que consisten, como he dicho antes, en que puede no importar que se mate en Castellón o en Zaragoza, pero sí importa que se haga en Barcelona o en Tarragona.

El señor **PUIG CORDÓN**: Señor Aznar, sigue su obsesión.

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a suspender la sesión durante cinco minutos. **(Pausa.)**

Señorías, continuamos la sesión.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), señor Olabarria.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Gracias, señor Aznar, por sus reflexiones y por su información, que por glosarlas de forma muy sucinta comentaría que se nota que su actividad fundamental en este momento es la docente y no la política, dado el carácter especulativo y lo poco novedoso de sus aportaciones, lo cual es una reflexión neutra, no es una crítica y es algo que no es ni bueno ni malo en sí mismo; usted ha hecho lo que de alguna manera mi grupo esperaba que iba a hacer: una defensa de su gestión —que puede ser legítimo, razonable en un político que ha tenido responsabilidades tan importantes— y unas especulaciones un tanto enigmáticas respecto a una teoría conspirativa sobre la cual sí que le voy a pedir que concrete un poco más. Luego, pocas novedades conceptuales, muchas menos que las que nos han aportado funcionarios y expertos que han comparecido ante esta Comisión a efectos del cumplimiento del mandato parlamentario, que es no saber por qué ustedes perdieron las elecciones, que es una cosa, por cierto, que interesa muy poco a las víctimas del atentado, sino por qué se produjo el atentado, que es lo que interesa a las víctimas, lo que interesa a los ciudadanos y lo que nos interesa a nosotros de forma muy particular.

Dicho esto, señor Aznar, usted, usando un símil futbolístico —no sé si usted es aficionado al fútbol, ya sé que otros deportes los practica con un alto rendimiento—, hasta que ha intervenido el compañero de Esquerra Republicana de alguna manera ha dormido el partido; ha hecho reflexiones especulativas en un tono muy ponderado, muy sosegado, de alguna forma relajando la posición de todos los comisionados, lo cual puede ser su estilo, puede ser una estrategia de intervención, pero desde luego se ha calentado el partido con las tarascadas últimas y el último intercambio de opiniones entre el portavoz de Esquerra Republicana y usted mismo y con otras tarascadas que yo no quiero que pasen desapercibidas en esta Comisión ni a los ciudadanos que nos están viendo ni a los medios de comunicación. Ha dicho algo muy fuerte, señor Aznar, sobre lo cual me gustaría que hiciera alguna precisión complementaria. Usted ha aludido a una especie de cóctel extraño donde ha ubicado nada menos que las conexiones de Al Qaeda con ETA, a éstos con la cadena Ser, con un medio de comunicación, y a su vez a éstos con el Partido Socialista. Es un cóctel que usted más o menos ha pergeñado con unas palabras un tanto enigmáticas como autores o inductores de lo sucedido el día 14 de marzo, pero además lo ha dicho con tal nivel de convicción personal que ha dicho lo siguiente: que si las elecciones las hubiera convocado usted el día 7, no el día 14, el atentado se hubiese cometido el 4. Con lo

cual parece ser que este cóctel, que esta organización estaba ya predeterminada, estaba ya prefigurada y en condiciones de actuar, convocase usted las elecciones cuando las convocase. Si eso no es una deslegitimación de los resultados electorales, señor Aznar, baje Dios y lo vea.

Pero vamos a dejar los enigmas y vamos a hablar sin perifrasis, señor Aznar; diga usted exactamente a qué se está refiriendo mezclando a la cadena Ser con Al Qaeda con ETA y con el Partido Socialista en relación con la manipulación o insinuando que ahí hay una especie de concertación organizada dispuesta a modificar el resultado electoral, se convoquen las elecciones en la fecha en que se convoquen.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Perdona, señor diputado, ¿qué es exactamente lo que usted me pregunta?

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Exactamente ha dicho usted, y aquí consta, que está interesado todavía en que se sigan investigando determinadas conexiones, una de ellas la ha precisado perfectamente, la de Al Qaeda con ETA, y luego hablaremos de este tema. Pero luego ha hablado de intervenciones espurias, de manos alevosas que pudieron influir en el resultado electoral y que seguramente ha hablado de un medio de comunicación por proyección de cierto partido político, mediante yo no sé si era una mezcla de compartir autorías con relación a estos resultados, a la mutación posible de esos resultados electorales, o había una cierta concertación, o había una cierta utilización por ese medio de comunicación y ese partido político de lo que hicieron los otros, es decir, Al Qaeda más ETA. Eso es lo que le quiero preguntar exactamente, porque usted con unas palabras bastante enigmáticas, por cierto, lo ha mezclado todo de alguna manera.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Yo le rogaría, si es posible, si no es posible pues no es posible, que, por favor, para contestar a una pregunta se formulase en términos que yo hubiese dicho, no en términos que S.S. especula se ha sido dicho. No sé si S.S. se dedica a la docencia o se dedica a la vida política. Me parece que se dedica a la vida política, pero no sé si además se dedica a la docencia, pero desde luego su pregunta sí que tiene un contenido especulativo máximo. He procurado que mis respuestas estén basadas en la realidad de los hechos, y así lo he explicado. He explicado mi interés en que se sepa toda la verdad, y ésa es la petición que yo hago en esta Comisión. Continúen ustedes trabajando para que se sepa toda la verdad. Quiero que se sepa toda la verdad, señorías. Pero me extraña su pregunta y por eso le hablo de especulación, porque usted en mi boca no ha podido escuchar la palabra teoría conspirativa ni conspiración. Usted no lo ha escuchado.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: No, es una reflexión de cuño propio.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Sí, claro, es que no la he pronunciado, señoría. Es que yo no he hablado de conspiración, yo no he hablado de teorías conspirativas. Yo he dicho que yo me he hecho muchas veces la reflexión de qué hubiese ocurrido si hubiese tomado la decisión de que las elecciones se convocasen el día 7 y no el día 14. Y he llegado a una conclusión, es mi conclusión, y como soy yo el que comparezco la digo. Mi conclusión es que los atentados se hubiesen producido el 4. Esa es mi conclusión y he explicado por qué. He explicado que los terroristas tenían no solamente la intención de conseguir el mayor número de víctimas posible, sino de interferir en el proceso electoral y volcar los resultados electorales. Eso es lo que he dicho. Lo he dicho y lo mantengo. Y he dicho que ha habido grupos y personas que durante esos días se aprovecharon de la situación de conmoción creada en la sociedad española. Y he dicho que mintieron, que intoxicaron, que engañaron, que manipularon y que faltaron a la verdad, y lo vuelvo a decir otra vez más. Pero yo no he hablado de ninguna teoría conspirativa. He dicho que un medio de comunicación dijo que había suicidas, y no los había; un medio de comunicación dijo que sabía de la existencia de un vídeo desde por la mañana, y no sabía de la existencia de un vídeo desde por la mañana; un medio de comunicación dijo que se conocía el contenido de una furgoneta desde por la mañana, y no se conocía el contenido de la furgoneta desde por la mañana. Todas esas cosas se dijeron, señoría y, por tanto, eso forma parte de la explotación de una situación, y lo que yo le quiero decir es exactamente con mis palabras lo que he dicho.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Por eso, es que lo que nos llamaba la atención es precisamente esa reflexión, que si usted hubiera convocado el día 7 las elecciones, usted tiene la convicción de que el día 4 se hubiera producido...

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): He llegado a la conclusión, señoría.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Ha llegado a la conclusión. Bueno, puesto que los dos nos dedicamos a la docencia vamos a intentar por lo menos precisar en el ámbito semántico.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Me es igual. A mí personalmente me es igual que diga usted: he llegado a la conclusión o tengo la convicción. Me es igual.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Pues he llegado a la conclusión de que si hubiese convocado el día 7 las elecciones esto hubiera ocurrido el día 4. Cuando dice

esto, quiere decir primero la comisión del atentado, evidentemente; la comisión del atentado por los que lo han cometido, eventualmente, donde ya aventura usted en otra de sus reflexiones que puede ser un atentado realizado por la conexión de Al Qaeda con ETA y hay que presumir, puesto que usted no ha hecho una disección complementaria de lo anterior, que todo lo que usted ha denunciado, medios de comunicación que tergiversan en su opinión la verdad e intervención de partidos políticos que tergiversan la verdad, también entre el 4 y el 7 se hubiese producido seguramente, en su opinión. A esto me referí yo cuando hablaba de conspiración, en una expresión más o menos feliz. ¿Usted piensa que todo esto hubiese sucedido igual, en una especie de retroacción temporal de los acontecimientos?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señoría, yo pienso lo que le he dicho, no lo que quiere usted que yo piense. Yo pienso lo que le he dicho. Y le he dicho que he llegado a la conclusión de que si hubiese convocado las elecciones el 7, los atentados se hubiesen producido el 4. Y le he dicho, señoría, que hoy todos los gobiernos democráticos en cualquier país del mundo y todos los líderes responsables en cualquier país del mundo piensan, y deberían pensar si alguno no lo piensa, que después del 11 de marzo todos los terroristas saben cuál es el camino para interferir en los procesos electorales. Y esa es una preocupación que existe en todos los países, señoría. Y lo que he pedido es que se investigue la relación entre el terrorismo islámico y la banda terrorista ETA; que se investigue, que queremos saberlo, señoría.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: No, ha dicho otra cosa.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Que yo lo quiero saber, señoría.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Ha dicho otra cosa, que está probado fehacientemente. Exactamente tengo apuntada la expresión: es un hecho incuestionable hoy la conexión entre Al Qaeda y ETA. Esas son sus palabras exactas.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): He dicho que es un hecho incontestable que existen vinculaciones y he hablado de las cárceles, he hablado de las caravanas de la muerte, he hablado de los teléfonos con las localizaciones y he hablado de los suministros comunes de explosivos. Eso es exactamente de lo que yo he hablado, señoría. Y me parece que eso es de alguna relevancia, porque ¿sería relevante para S.S. que apareciese en el bolsillo de un terrorista islámico su número de teléfono y su dirección? ¿Sería relevante para S.S.?

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Sería relevante y preocupante. (**Risas.**)

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Y para esta Cámara sería relevante y preocupante. ¿Y no es relevante y preocupante ni para usted ni para esta Cámara ni para nadie que aparezca el número de teléfono de localización de un terrorista superconocido o de dos terroristas muy conocidos, acreditados por su capacidad de asesinar, en manos de un terrorista islámico? ¿Eso no es relevante? Yo no sé la relevancia que tiene eso. Lo que estoy pidiendo es que se investigue y que se sepa la verdad. Eso es lo que estoy pidiendo. No vaya a ser exactamente una casualidad, solamente una casualidad, que aparezca ese nombre, no otros. Solamente una casualidad y que sea una casualidad también que las dos caravanas de la muerte salgan el mismo día. Y que sea una casualidad los proveedores de explosivos. Yo no digo, no tengo tesis, señoría. Pido que se investigue. Y si usted me perdona —y le ruego que me perdone—, pido que ustedes continúen su trabajo.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Estamos trabajando, continuamos el trabajo y además haciéndolo con la mayor honestidad posible, se lo aseguro, sin una predeterminación apriorística, pero lo que pasa es que usted dice cosas que tienen que superar ciertas dificultades no baladíes. Si considera incuestionable, incontestable o fehacientemente probada la conexión entre Al Qaeda y ETA, tiene que superar nada menos que las siguientes dificultades que le voy a citar sucintamente: primero, el trabajo que presentó la Policía la semana pasada de 400 folios en virtud de 800 horas de trabajo, en el que esta vinculación no se acreditaba en absoluto. Y, en segundo lugar, las siguientes opiniones que por lo menos son tan relevantes como la de usted: las opiniones del director en funciones de Europol, el señor Simancas; las opiniones del señor De Vries, responsable antiterrorista de la Unión Europea; las opiniones del señor Vitorino, que no considera acreditada o fehacientemente acreditada esta vinculación; las opiniones muy enfáticamente expuestas del señor Garzón; las opiniones del señor De la Morena; las opiniones del señor Rayón; las opiniones de don Faustino Álvarez; las opiniones del doctor Picaza, experto en islamismo; las opiniones del doctor Núñez, experto en islamismo; las opiniones de Díaz-Pintado; las opiniones de Fernández Rancaño y, si me permite la modestia, no me gustaría ser petulante, la opinión de mi grupo parlamentario y de mi partido político. Esto no está acreditado. Y alguna persona que cuando se le inquirió sobre esta posibilidad de la vinculación entre Al Qaeda y ETA —y no quiero hacer una gracia con esto— comentó que si no sería pertinente, dado el carácter de desvarío que atribuía a esa vinculación, crear aquí una secretaría como la que una persona a la que usted profesa gran amistad, el señor Bush, creó allí, una secretaría de Estado para

asuntos psiquiátricos que visara las opiniones de determinados partidos políticos o de determinados portavoces políticos a la hora de hacer cierto tipo de declaraciones. Me gustaría saber su opinión sobre estos obstáculos que esta opinión debe superar.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Por favor, señoría, ¿me puede leer el texto literal de la intervención donde yo afirmo que existen hechos incontestables entre Al Qaeda y la banda terrorista ETA? ¿Me lo puede leer, por favor?

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: He leído aquello de lo que antes he tomado nota: que hoy es un hecho incontestable la conexión entre Al Qaeda y ETA; en su primera intervención, en su exordio inicial. Me parece haber apuntado bien. Si no, podemos recurrir a las taquígrafas y que nos indiquen si lo ha dicho usted así.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Le ruego, por favor, que recurra.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Recurriremos y, cuando tengamos el texto en la mano, podremos proceder a la correspondiente exégesis, señor Aznar.

Vamos a continuar para no perder más tiempo con esta cuestión. Le pediría un favor personal...

El señor **PRESIDENTE**: Perdón, señor Olabarría, el señor Aznar quiere contestar.
Señor Aznar.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Lo que yo he afirmado en mi discurso, señoría, es que del mismo modo que había ciertas especulaciones o alguien decía que no había contactos entre terrorismos, yo he mantenido siempre que entre terrorismos ha habido contactos, y le he citado cuatro ejemplos de contactos. ¿Su señoría está en condiciones de decirme que no han existido esos contactos? ¿No ha existido contacto entre la banda terrorista y terroristas islámicos en las prisiones? ¿No han existido los proveedores comunes de explosivos? ¿No han aparecido documentaciones en manos de terroristas islámicos? ¿No han salido el mismo día las caravanas de la muerte? Lo he dicho antes, señoría, yo no tengo ninguna tesis. Esto es lo que yo he dicho en mi discurso, no lo que usted dice que yo he dicho. Esto es lo que yo he dicho, señoría. Le vuelvo a rogar que sea respetuoso con lo que yo he dicho, del mismo modo que yo estoy siendo respetuoso al contestar sus preguntas. No me diga usted algo que yo no he dicho, dígame que he pedido que se investiguen las posibles relaciones entre el terrorismo etarra y el terrorismo islámico. Le he dicho que hoy hay datos incontestables de que esa relación ha existido; no entre la banda terrorista ETA y Al Qaeda, entre terroristas etarras y terrorismo islámico. Y si está usted en condiciones de decir que no, le ruego,

por favor, que diga usted que no, que esas cuatro cosas —al menos esas cuatro que yo he dicho— no son verdad.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Yo no estoy en condiciones de decir que no, porque no soy experto en estos temas y cometería una gravísima imprudencia afirmándolos, como la cometería usted del mismo tenor si afirmara lo contrario.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Por eso estoy pidiendo que se investigue, señoría.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Está pidiendo que se investigue, pero haciendo una serie de alusiones que parecen indicar que puede existir ahí una trama más o menos organizativa de vinculación.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Yo creo, señoría, que...

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Aquí un comisionado de su propio partido ha llegado a decir si era verdad y constaba que los señores Del Toro y Trashorras se conectaron en la cárcel de Villabona con presos etarras para afiliarse primero a Jarrai y luego a Bata-suna. Estas cosas se han estado oyendo permanentemente en esta Comisión. Lo de la vinculación entre ETA y Al Qaeda ha sido una tesis recurrente en esta Comisión. Usted ha dicho lo que ha dicho y yo le comento que lo que ha dicho es discutible y tendría que superar las opiniones de todos los expertos que le he comentado, sencillamente. Además, se lo he comentado con todo el respeto, señor Aznar.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señor Olabarría, lo que yo he dicho ha quedado muy claro.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Vale, perfecto.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Puedo superar muchas opiniones, pero mi opinión es que se investigue, esa es mi opinión, y lo que me resulta curioso es que no se quiera investigar.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: ¿Pero quién no quiere investigar? Primero, nada de lo que usted ha dicho, salvo la coincidencia temporal de las caravanas de la muerte está acreditado fehacientemente en ningún sitio. Algunas de las cosas han sido negadas por los aludidos, como los contactos entre presos de ETA, por ellos. Dé usted la credibilidad que les quiera dar a esas negaciones. Lo que se tenga que investigar, porque tenga naturaleza o *fumus* de delito, se estará investigando; quiero creer que se estará investigando. Usted no puede probar que no se esté investigando. Este es un

discurso un tanto ridículo, si me permite la expresión. Creo que hemos aclarado ya las tesis que unos y otros mantenemos sobre esta cuestión. Usted me ha explicado lo que quería decir y yo le he dicho que aquí se ha comentado de forma mucho más clara y más enfática que esa conexión entre Al Qaeda y ETA existe y una serie de expertos lo han considerado sencillamente un desvarío. Esa era mi respuesta.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Por cuarta vez, señor diputado, le digo que se atenga a las palabras que yo he pronunciado.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Perfecto.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Y no se está ateniendo a las palabras que yo he pronunciado. Por cuarta vez le vuelvo a decir que he presentado cuatro puntos en los cuales he pedido que se investigue sobre las relaciones entre terrorismo etarra y terrorismo islámico. Por cuarta vez...

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Esperemos...

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): ¿Me deja usted hablar?

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Sí, sí, le dejo.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Y por cuarta vez también le digo que yo soy de los que cree que todos los terrorismos acaban teniendo conexiones. Lo que pido es que se investigue porque la gente tiene derecho a saber la verdad, señorita, en todo momento y especialmente sobre estas cosas. No me ponga usted encima de la mesa la opinión de tantos expertos, señorita. Yo no he manifestado ninguna tesis. He dicho simplemente que los hechos hay que investigarlos. Si me pregunta si yo sé en este momento si se está investigando, yo no lo sé porque no tengo ninguna información sobre este asunto, desde que dejé de ser presidente del Gobierno, parte del Gobierno; ninguna información, señorita.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Le voy a hacer una pregunta con un cierto componente de ruego o de petición. Nos gustaría que no se cite tanto al lehendakari como elemento de legitimación de las tesis de la autoría de ETA, como el señor Puig lo ha hecho en relación con Carod Rovira, porque es un hecho —y este sí que es incuestionable— que la Ertzaintza no está desplegada en Madrid todavía y seguramente la información que tuvo que utilizar el lehendakari es la que le proporcionaron los responsables policiales del Ministerio del Interior. Además el señor Puig ha hecho una contextualización interesante. Nosotros sí hemos tenido la sensación de sufrir en la legislatura anterior una cierta criminalización simbólica que tiene manifesta-

ciones a veces brutales. Fíjese hasta qué punto —y me gustaría que hablase de esta opinión— que el señor presidente de la Comunidad Foral de Navarra cuando conoció la comisión del atentado del 11-M atribuyó la responsabilidad de la comisión de ese atentado nada menos que a la presentación del plan Ibarretxe en el Parlamento vasco. Fíjese hasta qué punto se puede llegar, de forma sutil en ocasiones, grosera en otras, a criminalizar simbólicamente a organizaciones políticas democráticas. El lehendakari no tenía información más que la que se le podía proporcionar desde las instancias policiales del Ministerio del Interior y la legitimación del lehendakari o las palabras del lehendakari no se deberían utilizar, en mi opinión, como elemento de legitimación de la tesis de atribución de autoría a ETA cuando ya a las 11:00 de la mañana incluso, ya le comentaré después, podía haber algunos resquicios de dudas sobre esta cuestión.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): En primer lugar, señorita, yo considero al lehendakari del Gobierno vasco un testimonio de autoridad. ¿Cómo me pide usted que yo considere el testimonio del lehendakari del Gobierno vasco un testimonio irrelevante? No, no. Lo considero un testimonio de autoridad. Es el lehendakari del Gobierno vasco. Que el lehendakari del Gobierno vasco a las 9:35 de la mañana afirme con toda rotundidad que el atentado lo ha cometido la banda terrorista ETA y que los terroristas son unas alimañas —como he dicho antes, calificativo que me parece muy oportuno y que siento que no se haya utilizado antes—, a mí me parece muy relevante. Estoy seguro que a muchos ciudadanos les pareció muy relevante porque se supone que el señor lehendakari del Gobierno vasco tiene información, tiene alguna información, tiene una fuerza policial a su disposición y tiene también las informaciones correspondientes. Lo que está muy claro, señorita, es que el lehendakari del Gobierno vasco en esa mañana —desde luego antes de las 9:30 y estoy convencido que luego también— no habló con el ministro del Interior, no habló con el Gobierno y no tuvo información de las investigaciones policiales, entre otras cosas, porque, y se lo voy a decir, además es imposible. ¿Sabe usted por qué? Porque la primera conclusión de las investigaciones policiales se tuvieron a partir de que el ministro del Interior llegase a La Moncloa y lo transmitiese a la reunión que yo presidía. Por tanto, es imposible en sí mismo. Es lógico pensar que tiene testimonio de autoridad lo que pueda decir el lehendakari del Gobierno vasco, esté o no esté. Más aún, si hay personas que se amparan justamente en ese testimonio para atribuir a la banda terrorista ETA la autoría del atentado. Yo he dicho ya aquí, señoritas, que el señor Pérez Rubalcaba a las 15:30 llamó al secretario general de la Presidencia del Gobierno para manifestarle que está clarísimo que ha sido la banda terrorista ETA; lo sabemos muy bien, está muy claro, y hemos hablado, entre otros, con el

Gobierno vasco. Eso es lo que yo le digo y esa es la realidad, señoría, que gustará más o gustará menos, pero es exactamente la realidad de la situación.

Por lo demás, me parece bastante lógico pensar —digo yo— que precisamente en el País Vasco, en torno a los ambientes de Batasuna, y precisamente el lehendakari del Gobierno vasco algo sabría, alguna información tendría. No lo sé, pero alguna información podría tener, parece bastante lógico, es decir, me da la sensación de que en los ambientes de su partido, en los ambientes del Gobierno vasco algunas informaciones se tienen en torno a Batasuna o en torno, digamos, a la órbita de ese tipo de organizaciones y, en fin, lo que era una voz bastante comentada durante aquel momento, era opinión más o menos conocida, es que efectivamente había mucha inquietud y había un gran deseo de atribuir la responsabilidad a otros. Y eso puede ser un elemento de análisis también sin duda importante.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: En esos entornos, el lehendakari tendría información, como la tendría usted y como la tenía y la tiene mucha gente, evidentemente. A usted no le faltaba información sobre Batasuna, entre otras cosas, porque fue usted una de las personas que contribuyó a la ilegalización de esta organización. Pero ese no es el debate que nos interesa en esta Comisión, señor Aznar. El lehendakari se informó por fuentes del Ministerio del Interior que llegaron a fuentes del departamento del Interior del Gobierno vasco con toda seguridad. Pero yo tengo una información que le va a resultar interesante y le puedo asegurar que es cierta. Responsables policiales del Ministerio del Interior, no de la superior jerarquía o de la más alta jerarquía, se dirigieron a responsables policiales de la Ertzaintza y a responsables policiales de los Mossos d'Esquadra preguntándoles, durante la mañana del día 11, qué sabían sobre terrorismo islamista en Euskadi y en Cataluña. No sé qué reflexión le merecen estas indagaciones que en ese momento la Policía estaba realizando.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Dos consideraciones. La primera es que yo, desde luego, estoy muy satisfecho de haber puesto todo mi impulso para que se produjese la ilegalización de una parte de la banda terrorista ETA como es Batasuna; por el contrario, me parece grave que se toleren o se acepten actos de una organización terrorista como es Batasuna. Lo que le quiero decir es que también me parece absolutamente imposible pretender derrotar a una organización terrorista y tener legalizada, financiar o subvencionar a una parte de esa organización terrorista. Y me parece también profundamente desafortunado, cuando no grave, llegar a acuerdos o pactos con esa organización terrorista, llamada en ese caso Batasuna. Naturalmente, yo he tenido información de Batasuna y sé que Batasuna forma parte de una organización terrorista. Ustedes han tenido la misma

información y han pactado con Batasuna, que es una cosa bien distinta.

Respecto de las otras informaciones, señoría, es una afirmación que usted hace aquí, que yo ni puedo confirmar ni puedo desmentir. Sinceramente, no lo sé. A lo que me remito y lo que digo es que me cuesta mucho trabajo creer que haya servicios policiales que puedan hacer una cosa y decir la contraria a sus mandos. Y lo que dijo el Gobierno es lo que le trasladaban los mandos policiales en todo momento, señoría. Y todo lo demás sigue siendo una especulación más, como la que usted acaba de hacer.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Me va a permitir una *obiter dicta*. Se falta a la verdad cuando se dice que nosotros hemos pactado con Batasuna. Los únicos pactos institucionales que se conocen con Batasuna son los que Batasuna, el Partido Socialista y el Partido Popular en el Parlamento vasco han articulado para intentar que no prosperen los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Son los últimos que conocemos y no conocemos ningún otro más. Pactos tácitos, no articulados, pero pactos a la postre.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Eso del Pacto de Estella debe ser eso que ustedes llamaban otra mentira de Bush. **(Risas.)**

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: No, cuando se avizoran esperanzas para conseguir la paz, el señor Bush suele tener poco que ver normalmente, porque no es un hombre que esté avizorando y que esté luchando para conseguir la paz en el mundo, en nuestra modesta opinión.

Vamos a dejarnos, si no le importa, de estas perifrasis y...

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Si no le importa, puedo contestar.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Sí, conteste.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Si le importa, no contesto...

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: No, no. Estaría encantado de conocer su opinión, porque seguramente sería interpretando la de Bush, una interpretación auténtica.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): De lo que estoy encantado, señoría, es de escuchar su entusiasmo en lo que significa acabar con el terrorismo. Eso es lo que más me interesa y lo que más me interesa resaltar.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Señor Aznar, se lo voy a decir con todo el respeto. Yo creo que no le

estoy faltando al respeto, le estoy comentando mis opiniones en un tono ponderado y desde una perspectiva especulativa, y con la dureza dialéctica que forma parte de la naturaleza de las cosas en el ámbito parlamentario. Ahora, en estas últimas intervenciones yo estoy reconociendo al Aznar que conocimos en anteriores legislaturas, perdiendo un poco o desproveyéndose de esta impronta dulcificadora de la actividad docente, por usar una expresión como la que utilizábamos en el preámbulo.

Le voy a decir honestamente que nunca le consideramos una persona idónea para afrontar problemas de la envergadura de la lucha contra el terrorismo por una razón (no se moleste, se lo digo con todo el respeto), porque usted ha sido una víctima del terrorismo. Hay un principio axiológico en derecho penal, en derecho punitivo, que consiste en que las víctimas nunca pueden ser las que determinen las penas a aplicar a aquellos delitos que han sufrido en sus propias carnes porque son víctimas. Es un principio axiológico que forma parte de todos los derechos penales democráticos del mundo. Una persona que ha sido víctima del terrorismo tampoco es una persona, en nuestra opinión, idónea para afrontar una problemática de esta envergadura, de la envergadura del fenómeno terrorista con toda su complejidad, con terrorismos de nueva morfología como el terrorismo islamista y, sobre todo, de los terrorismos clásicos como con los que hemos convivido desgraciadamente desde el año 1959 aquí, el terrorismo de ETA. No lo consideramos idóneo por su condición de víctima, desgraciadamente; fue un atentado que afortunadamente no resultó fructífero. Tengo que comentarle esto y esto puede de alguna forma legitimar lo siguiente. Sus reflexiones de que todo el terrorismo es único, de que al final todas las organizaciones terroristas se unen, sus reflexiones relativas a que contra el terrorismo sólo cabe la actuación policial, la actuación represiva, legítima, desde el Estado, que no caben otras vías alternativas, se parecen mucho a las proclamas hechas por estas nuevas teorías neoconservadoras del presidente Bush y de su Gobierno; éstas que Noam Chomsky ha declarado terriblemente perversas, indicando que lo que se está buscando, en definitiva, es fóbicamente utilizar sólo la fuerza contra fenómenos que no pueden ser vencidos utilizando sólo la fuerza y además a costa de una terrible erosión del sistema de libertades públicas y derechos fundamentales. Esto lo ha dicho Chomsky en relación con lo que está ocurriendo en Estados Unidos ahora y esto lo digo yo en relación con lo que ocurrió en esta legislatura en este Estado mientras usted fue presidente.

Lo que me preocupa de su incapacidad, provocada quizá por esta circunstancia o por otras, con relación a afrontar eficazmente la lucha antiterrorista, es que usted mismo lo ha reconocido. Me gustaría que me glose esa expresión, que supone tanto como una asunción de responsabilidad política, consistente en afirmar que seguramente la obsesión —imagínese la naturaleza

de la palabra, analícela— que nos provocaba o producía la lucha contra ETA nos hizo bajar la guardia. Yo creo que ya estamos en condiciones no de decir bajar la guardia, sino tirar las manos directamente contra otros fenómenos terroristas que se estaban implantando, que estaban implantados en el Estado español. Voy a terminar de complementar, de ilustrar esta afirmación, con las palabras del señor De Vries cuando compareció en esta Comisión. Dijo lo siguiente. En la lista de organizaciones terroristas que ha confeccionado la Unión Europea sabe usted que hay 14 que tienen matriz o raíz islamista. Dijo el señor De Vries que las 14 están implantadas en el Estado español, la mayoría de ellas con infraestructura logística. La pregunta sería: ¿A cuántas conocía de las 14? ¿A cuántas se les estaba siguiendo de las 14? ¿Qué conocimiento tenían ustedes del componente de eso que suponía las 14?, ¿Qué estaban haciendo con relación a las 14 organizaciones islámicas terroristas, en condiciones de cometer un atentado sobre el que ya advertían Europol, el CNI y otras organizaciones? ¿Qué hacían con ellas, desde una perspectiva preventiva policial y preventiva política?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Procuraré contestar, señoría, a las distintas cuestiones que ha planteado, no a las cuestiones de carácter personal; sobre esas cuestiones les doy las gracias, porque evidentemente no hay mejor demostración de que uno tiene pocos argumentos que manejar cuando baja a las cuestiones de tipo personal. Es una cuestión bastante clara, ¿no? La mejor expresión de la impotencia de sus argumentos es justamente bajar a situaciones de carácter personal. El decir que la condición de víctima del terrorismo incapacita para luchar contra el terrorismo es algo tan asombroso y tan inaudito que simplemente pido que expresamente conste en el «Diario de Sesiones». Es algo tan inconcebible que se pueda decir eso que simplemente pido que conste. No obstante, le ruego que cuando termine este interrogatorio que me está haciendo medite sobre lo que ha dicho, porque es literalmente inconcebible.

Le he dicho antes, señor Olabarría, que yo no voy a pedir perdón por haber hecho todo lo posible por terminar con la banda terrorista ETA, una banda que no es una obsesión personal, señoría, que no es una obsesión para más de 900 víctimas en España, una banda que ha jugado a terminar con la democracia en España, con nuestro sistema de libertades y con nuestro país, una banda con la que se ha querido pactar y se ha pactado, a la que no se ha querido derrotar. Perdone una cosa que le voy a decir, yo acepto muchas lecciones de muchas cosas y de mucha gente, pero de ustedes no acepto lecciones en la lucha contra el terrorismo, ninguna, más bien debían estar ustedes predispuestos a recibir muchas lecciones en materia de lucha antiterrorista, porque tienen ustedes mucho trabajo por hacer que desgraciadamente no han hecho.

Mantengo la idea de que todos los terroristas son iguales, que todos los terrorismos son iguales y que todos acaban teniendo uno u otro grado de conexión, y a los datos de la lucha antiterrorista yo me remito gracias a la eficacia de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Me alegro mucho de que se haya detenido una célula islamista en Madrid que pretendía volar la Audiencia Nacional y el Tribunal Supremo, me alegro mucho de las más de 120 detenciones que hicieron las Fuerzas de Seguridad del Estado de terroristas islámicos durante mi mandato. De lo que no me puedo alegrar, señorita, es de lo del comando Dixan, de eso no me puedo alegrar. De todos los que jugaron frívolamente con aquello no me puedo alegrar; de todos los que dijeron que se podían preparar sustancias para provocar atentados, fueran detergente o jabón, de eso no me puedo alegrar; de todos aquellos que decían que cualquiera que era un poco moreno iba a ser de Al Qaeda, no me puedo alegrar; de todos aquellos que nos decían que aquellas operaciones eran una exageración o al Gobierno le convenía o el Gobierno mentía, de eso no me puedo alegrar; de la frivolidad en la lucha contra el terrorismo islamista, no me puedo alegrar.

Cuando hable de frivolidad en la lucha contra el terrorismo islamista, cuando hable de amenazas, cuando hable de todas esas cosas, no mire usted la responsabilidad del Gobierno del Partido Popular, porque vuelvo a decir que si alguien ha advertido sobre ese riesgo ha sido el Partido Popular y si alguien ha advertido de ese riesgo he sido yo. Otra cosa es que no haya podido conseguir todos los objetivos que yo pretendía, pero usted no me podrá negar nunca que yo he hecho más de treinta intervenciones parlamentarias en tres años advirtiendo de los riesgos del terrorismo islámico, que he dicho hasta la saciedad, por activa y por pasiva, que ese era el riesgo más importante que tenía el mundo en estos momentos, que he dicho por activa y por pasiva que el mundo del terrorismo radical islámico había declarado la guerra al mundo occidental y que España formaba parte del mundo occidental, y que he dicho por activa y por pasiva que aquellos que, después del 11 de septiembre, responsabilizaron de los atentados directamente a los Estados Unidos, aquellos que pensaron que por la política norteamericana se producían esos atentados o aquellos que pensaron que eso solamente tenía que ver con los Estados Unidos y no con todo el Occidente se equivocaban profundamente. Ese discurso sí me lo reconozco; no lo reconozco en otros, en otros escucho las exageraciones, las manipulaciones y los chistes del comando Dixan, pero no he escuchado lo otro, o escucho responsabilizar al Gobierno cuando se produce un atentado en Casablanca o cuando se produce un atentado en Madrid.

Perdóneme que le diga que yo tengo aquí la cita del libro al que usted se ha referido. En este punto, señor Olabarría, usted me reconocerá una pequeña autoridad, y es que yo he escrito el libro; espero que esa pequeña autoridad me la reconozca usted. Por tanto, sé bien lo

que he escrito, y se lo digo. Siempre he dicho, y lo he reiterado varias veces a lo largo de este libro, que el terrorismo no tiene justificación alguna, que resta cualquier legitimidad a la causa que dice defender y que todos los terrorismos deben ser combatidos de la misma manera, sin concesiones y sin ceder a su chantaje. Para mí, ETA y el terrorismo islámico merecen el mismo rechazo y la misma respuesta. Debo reconocer, sin embargo, que tal vez la opinión pública española no era lo suficientemente consciente hasta el 11 de marzo del alcance de la amenaza del terrorismo islámico, o por lo menos no tanto como lo ha sido de la amenaza del terrorismo de ETA. Si es así el Gobierno tiene, sin duda, una responsabilidad que asumir. Quizá los propios éxitos conseguidos en la lucha contra ETA en los últimos años nos han llevado a bajar la guardia ante la amenaza fundamentalista y, quizá, hemos inducido a confusión acerca del posible papel que nos corresponde en la lucha contra el terrorismo, como si los españoles hubiésemos aceptado participar en ella a cambio de ayudar en la batalla que estamos llevando a cabo en nuestro territorio. No he tenido nunca la intención de fomentar esa confusión, ni he querido alimentar un estado de espíritu que indujese a nadie, y menos aún a ningún compatriota, a desmovilizarse ante la amenaza fundamentalista. Cuando se cite, pido también, por favor, que se cite con respeto y que se ajuste uno a la realidad de las cosas. Las páginas 263 y 264 de ese libro le pueden aclarar con toda nitidez mi reflexión. Por otra parte, le agradezco mucho que lo haya leído.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: No lo he leído. Lo que pasa es que esa exposición tan larga me exonera casi de la obligación, pero lo voy a leer ahora con atención.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Perdóneme que haya leído la cita.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: La cita sí la había leído.

Ha usado la expresión de frivolidad que no sería inconveniente desagregarla desde una perspectiva no ya semántica sino política. El ex secretario de Estado de Seguridad, buen amigo mío por otra parte, el señor Astarloa, comentó que buena parte de las actuaciones policiales que precedieron al atentado del 11 de marzo fue una auténtica chapuza —fue la expresión textual que utilizo—, un desastre. Me gustaría conocer, hasta qué punto es o no una frivolidad en su opinión que las personas que proporcionaron explosivos al comando que cometió el atentado fueran todos ellos confidentes policiales —me estoy refiriendo a los ya populares señores *Lavandero*, Antonio del Toro, Suárez Trashorras, *el Gitanillo*, todos los que los ciudadanos españoles conocen perfectamente, dada la profusión de sus apariciones en medios de comunicación diversos—; hasta qué punto no es una frivolidad, en un Estado civi-

lizado y democrático, en su opinión, que sean confidentes policiales los que estén proporcionando explosivos, sin excepción, todos ellos, a los que van a cometer un atentado terrorista, que es el más grave en sus dimensiones de Europa en los últimos años; hasta qué punto es razonable —otra aparente frivolidad— que el método de aprovisionamiento de explosivos, que era siempre Goma 2 ECO —luego hablaremos del Titadyne, si nos queda tiempo y de la mentira del Titadyne, que sirvió para argumentar sobre la autoría de ETA de forma absolutamente injustificada— fuera tan sencillo, no había más que acudir a minas de caolín, minas abandonadas. Todavía siguen apareciendo desgraciadamente, en la famosa mina Conchita, había ocho minipolvorines con Goma 2 ECO, protegida por seis perros atados de una fiereza —nos comentaron— de grado medio. Estamos hablando de estas circunstancias, no estamos hablando, señor Aznar, de una frivolidad, es que seguramente los autores del atentado se podían haber evitado hasta transferir o traficar con drogas o entregar nada a los confidentes de la Policía, podían haber acudido a las minas y, en un genuino régimen de autoservicio, haberse provisto de los explosivos necesarios para cometer los atentados. ¿Hasta qué punto no es una frivolidad, en una estructura jerarquizada como la del ministerio fiscal que no consideren pertinente las juntas de fiscales de Oviedo y de Avilés intervenir los teléfonos, sabiendo que se estaba traficando con más de mil kilogramos de Goma 2 ECO? ¿Hasta qué punto no es una frivolidad, por último, en este ámbito, señor presidente, que todas las investigaciones que iniciaban guardias civiles responsables en Asturias, como el general Laguna, el general Aldea y algunos otros, siempre se encontraran con un punto de obturación, donde nunca era posible continuar con la investigación? ¿Hasta qué punto no es una frivolidad esto? Me gustaría conocer su opinión y si estamos realmente ante un desastre o una chapuza, como, con la honestidad y sinceridad que le caracteriza, reconoció el secretario de Estado de Seguridad en su época, el señor Astarloa, porque es que yo no he percibido, no he atisbado, la más mínima autocrítica hasta este momento en su exposición.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Con mucho gusto le contesto, señoría. Yo sinceramente no voy a —tampoco lo pretenda usted— confrontarme con el señor secretario de Estado de Interior, señor Astarloa.

La evaluación del señor Astarloa de ocho años de lucha antiterrorista desde el Gobierno de España contra el terrorismo, la evaluación del señor Astarloa de los años en los que él fue responsable, no es esa evaluación que usted ha dicho, señoría, es la evaluación de las Fuerzas de Seguridad del Estado que llevan a la organización terrorista al mayor estado de debilidad que se le ha conocido nunca, que por cierto algunos, como en otras ocasiones, pueden intentar aprovechar para salvarla. Ésa es la evaluación de las Fuerzas de Seguridad,

señoría. La evaluación que hace de las Fuerzas de Seguridad que detienen a más de 640 terroristas, que detienen a 120 terroristas islámicos, que desarticulan todas las redes y que son capaces de hacer una lucha frontal contra el terrorismo en todas sus dimensiones, en los comandos, en la cobertura política y legal, en las finanzas, en la propaganda, en los aparatos internacionales y en todo. Desde un punto de vista de seguridad, señoría, ¿con quién se puede comparar esa actuación desde el punto de vista de Fuerzas de Seguridad en la lucha contra el terrorismo que se padece en España? En términos de eficacia, en términos de seguridad ¿con quién se puede comparar? ¿Se puede comparar con alguna otra fuerza de seguridad también del Estado en España, que yo respeto mucho, pero se puede comparar? Yo, sinceramente, creo que no, por tanto, pediría un poco de prudencia a la hora de hablar de esas consideraciones.

Antes, se ha afirmado que una de las cuestiones que había que investigar del terrorismo etarra y el terrorismo islámico eran los proveedores comunes de explosivos. Lo que usted antes me negaba como valor, ahora resulta que tiene un valor porque a usted le interesa como argumento. Pues mire usted, si tiene valor antes, tiene valor ahora. ¿Qué es lo que yo he pedido? Que se investigue. Si usted está convencido de que es un hecho muy importante —y puede ser un hecho muy importante— que existiesen unas determinadas ventas de explosivos, y si más o menos usted puede tener una idea o una información de que esas ventas de explosivos pudieran ir en un sentido o en otro, lo que parece lógico es que usted acepte que tener proveedores comunes de explosivos puede tener alguna importancia, no solamente que lo acepte cuando le conviene y no cuando no le conviene.

Por lo que se refiere al control de explosivos, le quiero decir que el Gobierno que tuvo el honor de presidir aprobó el Real Decreto-ley 230/1998, de 16 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Explosivos. Es sin duda una legislación, como toda legislación, perfectible, pero es sin duda comparativamente una legislación muchísimo más restrictiva que cualquier otra legislación europea; cambió la legislación desde el año 1978, que era el último reglamento de explosivos que había en España, y naturalmente lo cambió para establecer unas exigencias mucho mayores. Si yo tuviese hoy responsabilidad de Gobierno, que evidentemente no la tengo, pero si la tuviese, yo daría la instrucción de que se revisase este reglamento. No sé si esa instrucción se ha dado y tampoco sé si se han dado instrucciones para el control de explosivos en España después del 11 de marzo, o desde la entrada en funciones del nuevo Gobierno, no lo sé, pero quiero decirle que a mí me parecería bien que se diesen esas instrucciones.

A partir de ese momento, le tengo que decir que si ha habido actitudes que después de una investigación puedan calificarse de irregulares, que se corrijan, pero que no se imputen, como he dicho antes, ni a la Guardia

Civil ni a la Policía Nacional, unas responsabilidades y unas culpas colectivas que no tienen y que yo niego. Quiero decirle que todo aquel que pretenda desacreditar a las Fuerzas de Seguridad del Estado siempre tendrá mi voz en contra, y además creo que comete un gravísimo error. Una cosa son los factores individuales que puedan afectar a una cuestión concreta y otra cosa distinta es el trabajo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Ese trabajo en la lucha contra el terrorismo, permítame decirle, durante estos años, es con todas sus imperfecciones de un avance y de unos datos sencillamente, para el que lo quiera escuchar tranquilamente, impresionantes.

El señor **OLABARRÍA ETXEBARRÍA**: Me ha entendido mal, señor Aznar, yo no he hecho ninguna imputación a la Guardia Civil ni al Cuerpo Nacional de Policía, sino a los responsables gubernamentales del Gobierno que usted presidía.

En todo caso ha hecho una desfiguración de mis afirmaciones preocupante. Ya me gustaría saber, de los confidentes policiales que yo he citado, el señor Traserras, el señor Del Toro y su esposa, el *Gitanillo*, Zouhier o cualquier otro, cuál de ellos ha aprovisionado de explosivos a ETA, porque eran confidentes policiales y ahí sí estaríamos incurso en una falta de responsabilidad policial preventiva verdaderamente grave. Si usted tiene alguna información sobre esto, sí que sería relevante para el trabajo de esta Comisión.

Hablando de frivolidades, señor presidente, aquí nos preocupa particularmente una cosa. Ustedes no valoraban en su debida dimensión el peligro de la comisión de un atentado de corte islamista, además en un breve plazo de tiempo. Aquí se ha hablado por el señor Fungairiño, y quizá es el testimonio de menor relevancia, de un terrorismo de segunda categoría que nadie sospechaba que iba a atentar en el Estado español. Esto lo dice el fiscal jefe de la Audiencia Nacional, el órgano judicial competente para la represión jurisdiccional del terrorismo. Aquí se habló por el ex ministro señor Acebes de que personas como Jamal Zougan Chaoui, el *Chino*, etcétera, tenían solo antecedentes penales por delitos comunes, receptación en el caso de unos, lesiones, es decir, que no se percibía una amenaza grave, desoyendo nada menos —y me gustaría saber, de estos documentos, cuáles conoce— que las siguientes advertencias.

Nos encontramos en primer lugar, un informe del señor Pellicer, de la subdirección operativa de la Guardia Civil, que data de 25 de julio de 2002, advirtiendo sobre la posibilidad de un atentado islamista grave en el Estado español; un informe del señor Rayón, de la UCIE, de 28 de noviembre del año 2003 advirtiendo, en el plan parcial de inteligencia, en la parte llamada operación Paso del Estrecho, de la posibilidad de un atentado de raíz islamista que se puede cometer en un corto espacio de tiempo; nos encontramos con el informe de Europol, que se denomina valoración del riesgo

—este sí lo conocerá usted—, en sus seis ediciones, indicando la posibilidad de la comisión de un atentado de raíz islamista en el Estado español en un breve espacio de tiempo; nos encontramos con los documentos del Centro Nacional de Inteligencia —a usted se los remitían, a los que usted tenía acceso directo—, los datados con los números 7 y 14 de la última edición, advirtiendo, tras el atentado contra la Casa de España en Casablanca, del riesgo de un atentado de raíz islamista en un corto plazo de tiempo; nos encontramos con amenazas específicas de Al Qaeda contra España y de Bin Laden contra España; nos encontramos con que Lamari, uno de los responsables de GIA, se encontraba en España, junto a las múltiples organizaciones, las 14 que estaban aquí, aquí estaban todos, estaban los hermanos musulmanes, estaba la Yihad Afgana, Ansar el Islam, estaban prácticamente todas las identificadas en Europa, y nos encontramos con una advertencia de que podía haber un atentado que se iba a cometer en el Estado español en un breve plazo de tiempo; nos encontramos con informes de las subdirecciones operativas de la Guardia Civil, de información de la Guardia Civil, del Cuerpo Nacional de Policía, en fin, la información del componente de riesgo de sufrir un atentado islamista era voluminosa, era prolija, sin embargo, a Jamal Zougan el seguimiento policial que se le hacía era intermitente. De hecho, nos encontramos con anécdotas del siguiente tenor: los funcionarios policiales que en algún momento le seguían dejaron de seguirle, de realizar las labores de seguimiento, para dedicarse a labores de protección de la boda real, y así ha ocurrido con otros muchos de los que ya estaban encartados en sumarios por pertenencia a Al Qaeda del juez Garzón en los años 2001, 2002 y 2003. Hablando de frivolidad, ¿el componente de riesgo realmente fue debidamente valorado por usted como presidente de un órgano colegiado, que es el Gobierno español?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Permítame decirle que le agradezco expresamente toda la relación que ha hecho, lo que me sorprende es que esa relación que usted ha hecho ahora no haya formado parte del discurso político de usted ni de su partido a lo largo de mucho tiempo. Hablando de frivolidad, la mayor frivolidad que puede hacer es saber todas estas cosas, como usted dice saber, y no decir a los españoles que están ante una amenaza muy grande.

Yo se lo dije, señoría, les dije a los españoles que estábamos ante una amenaza, que sin duda estábamos ante un riesgo; de esa amenaza y de ese riesgo hemos hablado en esta Cámara muchas veces. No me hable de frivolidad en ese terreno, señoría. Piense usted por qué se minimizaba, por qué se le acusaba al Gobierno, por qué se banalizaba el riesgo islámico y por qué se sigue banalizando, señoría; por qué se dijo, según un juez sobre algunos individuos en prisión por formar parte de una organización terrorista, que eran unos morenitos

que venían aquí a ayudar en las tareas del hogar. ¿Por qué? ¿Quién frivolisaba, señoría?

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Es que nosotros nunca hemos dicho eso. Son alusiones que pediríamos que se hagan a los autores de estas declaraciones.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Con mucho gusto, se las hago a todo el mundo en general, porque me parece muy grave que se banalizasen esas cosas, señoría. A esas cosas tampoco se les dio la suficiente importancia por la oposición parlamentaria. Me remito a los «Diarios de Sesiones», está en los debates parlamentarios quién advertía en España del riesgo que supone el terrorismo islámico y quién decía que eso no era verdad porque estaba más preocupado en echar la culpa al Gobierno que de otra cosa. Le quiero decir, otra vez más, que las fuerzas de seguridad españolas, dirigidas por el ministro del Interior, detuvieron a más de 120 terroristas islámicos en España.

También le quiero decir que, en materia de terrorismo, desde el punto de vista de legislación internacional, los cambios más importantes se producen después del 11 de septiembre. Después del 11 de septiembre es cuando efectivamente se puede avanzar en muchos aspectos en los que hasta ese momento no se había podido avanzar y en los que se tiene que seguir avanzando. Creo recordar, señoría, que eran nueve países europeos antes del 11 de septiembre los que ni siquiera tenían definido en sus códigos penales el delito de terrorismo, hubo que introducirlo. Quiero decirle que no había ninguna medida operativa en la Unión Europea relativa a la financiación de grupos terroristas; quiero decir que prácticamente no existía una lista de organizaciones terroristas; quiero decir que la configuración jurídica de la lucha contra el terrorismo era prácticamente inexistente en el marco de la Unión Europea, y quiero decirle que el esfuerzo se circunscribía de una manera muy especial a lo que era el esfuerzo interno, el esfuerzo nacional de los países que tenían terrorismo y la colaboración bilateral que se podía establecer. Se lo quiero recordar. Le quiero recordar que desde el punto de vista de lo que significa percepción de la amenaza del terrorismo islámico en Europa, en Europa, que es una de las cuestiones más debatidas en la actualidad, de la diferente percepción en Europa y en América, evidentemente los Estados Unidos son un elemento muy importante.

Ahora le quiero contestar a varias cosas de las que usted también ha hablado. Usted me habla de algunas cuestiones que pueden llevar, como he dicho antes, a la tesis, digamos, de la impresión: ¿pero cómo no fueron ustedes capaces de prever esto? De eso se trata.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: ¿Se refiere a mi grupo parlamentario?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Si, a usted.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: A mí concretamente.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): A usted.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Señor presidente, yo no sé hasta que punto trasladar a la oposición responsabilidades políticas gubernamentales no raya en la paranoia. (**Varios señores diputados del Grupo Popular: Lo has dicho tú.**)

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): No, no estoy preguntando.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Perdón, perdón. Me sorprendía la pregunta. Perdone la interrupción, señor Aznar.

El señor **PRESIDENTE**: Está en el uso de la palabra el señor Aznar contestando al señor Olabarría.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Es seguro que me he expresado mal. He escuchado tesis en relación con la imprevisión. Quiero decir que una cosa es la capacidad de prever o pensar que pueden producirse atentados y otra cosa es la capacidad de prevenir o de evitar todos los atentados: son dos cosas distintas, pero le voy a decir una convicción. Me parece que en un país que ha sufrido 900 víctimas del terrorismo durante más de tres décadas es temerario y suicida hablar de imprevisión, es directamente temerario, señoría. ¿Hasta dónde quieren llegar con esa teoría? Me parece temerario que en un país que lleva sufriendo más de tres décadas de terrorismo, que en un país con 900 víctimas y que en un país que ha tenido que soportar la cantidad de atentados que ha soportado España, se hable de imprevisión, repito que me parece temerario y pido que no se haga. No sé si vale para algo esa petición, pero pido que no se haga porque me parece una gravísima irresponsabilidad.

Se puede conocer y se puede hablar del riesgo de una amenaza, pero no se tiene, desgraciadamente, capacidad para conjurar todas las amenazas. Se puede detener, como se detuvo, una furgoneta con 534 kilos de explosivos diez días antes de las elecciones, pero ese mismo día no tuvimos la suerte de que se detuviera la otra furgoneta. Se pudo impedir un atentado en la estación de Chamartín, pero no pudimos impedir otros atentados. No me hablen de imprevisión. Cuando se produjo el atentado de Casablanca, aquí hubo dos personas, líderes políticos hoy de la mayoría, que imputaron una responsabilidad al Gobierno que yo presidía y a mí personalmente. Eso es lo que hicieron. No a los terroristas. No me hablen de imprevisión, porque yo

estuve hablando del riesgo que había para todos, y lo sigo haciendo ahora, de la mayor amenaza que hay, mientras otros hablaban de otras consideraciones y de otras cuestiones. Siempre dije y mantengo que el 11 de septiembre marca un punto de inflexión en la historia del mundo y en la historia de la lucha contra el terrorismo, y que algunos no lo supieron valorar de esa manera por una razón, porque en el fondo consideraban que los terroristas no eran los responsables, y lo mismo pasó también aquí, señoría. Eso es lo que le quiero decir. Por tanto, en todas esas cuestiones le digo que estoy muy satisfecho del trabajo de la Guardia Civil, del trabajo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y del trabajo de la Policía Nacional. Estoy muy satisfecho y muy agradecido y les deseo para el futuro toda la suerte del mundo, porque pese a quien haya dicho lo contrario, España es un país hoy que tiene las mismas amenazas que muchos otros países y bien merece dejar de hacer frivolidad y tenerlas en cuenta.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Voy acabando, señor presidente.

Que cree usted en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado ya nos va constando, porque lo ha repetido hasta en siete ocasiones.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Las repetiré todas las veces que sea necesario. Lamento que le moleste.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Nos parece razonable su opinión, lo que pasa es que no me mezcle en materia de falta de previsión la previsión que estamos aquí analizando, que hace referencia a un atentado concreto, con los 900 muertos de ETA, porque los 900 muertos de ETA no determinan un problema de falta de previsión, acreditan un problema de falta de capacidad política para resolver un problema, un problema que tiene una manifestación política terrorista (**Rumores.**), una manifestación política terrorista, pero eso es lo que acredita 900 muertos de ETA. (**Rumores.— Un señor diputado: ¡Lo que faltaba!**)

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, guarden silencio.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Lo que pasa es que nuestra obligación es ver si la previsión funcionó con relación a este atentado. Estos jaleos, que yo no sé si son de aprobación o de reprobación de mis palabras, ya recurriremos luego a la hermenéutica para verlo, forman parte de un discurso político que es tan legítimo como el contrario o como el intermedio o como cualquier otro. Por tanto, pido sencillamente respeto a la articulación de ideas en concreto. Pero usted mezcla cosas inconvenientemente. Aquí no estamos para hablar de ETA ni desgraciadamente de los 900 muertos que ETA ha provocado, aquí estamos hablando si la previ-

sión y prevención funcionaron con relación al 11 de marzo, y falló espectacularmente por las razones que le estoy comentando.

Si me permite, el señor presidente, voy a formularle la última pregunta...

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Perdón, yo quiero contestar a lo que ha dicho ahora. Le vuelvo a repetir una vez más que hablar de previsión en nuestro país es una temeridad. Permítame que le diga, ya que usted ha hablado de capacidades políticas en materia de responsabilidades con el terrorismo, que en todo atentado los únicos responsables son siempre los terroristas. Los únicos. Pero además de ser una temeridad, a mí me cuesta trabajo, representando usted lo que representa, escuchar eso, porque en términos de prevención o en términos de imprevisión no sabe lo que me hubiese gustado tener una colaboración efectiva del Gobierno vasco y de su partido en la lucha contra el terrorismo, no sabe lo que me hubiese gustado, señoría, hablando de imprevisión. Por eso le decía antes que era una temeridad y por eso lamento mucho que usted haya seguido con la temeridad.

En relación con la imprevisión en este país he dicho hasta dónde se quería llegar en ese punto. Yo, sinceramente, señoría, no lo aconsejo. He dicho en mi intervención esta mañana que en estas cuestiones personalmente estoy dispuesto a hablar tanto del pasado como del presente y del futuro, pero yo aconsejo que se hable del futuro, señorías. Sin embargo, que no se hable ni se hagan afirmaciones como las que usted ha hecho, que son especialmente graves desde el punto de vista de lo que significa capacidades políticas para enfrentarse al terrorismo, señoría.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Señor presidente, esto último que hemos oído es terriblemente injusto. Hablar de la incapacidad para resolver un problema terrorista o de cualquier otra naturaleza, cuando los que lo tienen que resolver son partidos de diferente extracto ideológico y que no son capaces de realizar ni siquiera un diagnóstico común sobre cómo afrontar esa fenomenología patológica terrorista que nosotros condenamos, no legítima para hacer imputaciones como las que usted está haciendo, y menos de falta de colaboración. Es terriblemente injusto. Y además es mentira, es incierto.

Pero ya es la última pregunta, tal como le he prometido, señor presidente. En relación con la gestión de la información —ya tendremos más tiempo de hablar—, nosotros tenemos la impresión —ya veo que se está empezando a molestar, señor Aznar, y voy a ser muy respetuoso en el uso de los términos— de que desde el propio día 11 había razones fundadas para sospechar que la autoría del atentado no cabía imputarla a ETA o por lo menos a ETA en exclusiva; desde los primeros momentos. Si no, explíqueme lo siguiente, que se lo

voy a decir en forma de preguntas concatenadas, y con esto le prometo que acabo, señor presidente.

El señor Simancas, a la sazón director en funciones de Europol, comentó que la tarde del día 11 él tenía la impresión de que no había sido ETA el autor del atentado. Consta en el «Diario de Sesiones». Día 11, a las 17,30, en el Ministerio del Interior, obraba ya en poder de los responsables allí reunidos, uno de ellos el ministro del Interior, el señor Díaz-Pintado, el secretario de Estado de Seguridad, lo que llevaba de la investigación de la furgoneta Kangoo encontrada en Alcalá de Henares...

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): ¿A qué hora?

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: A las 17,30 de la tarde, fruto de la investigación realizada en el centro policial de Canillas. Ahí se encuentran unas suras coránicas muy relevantes, la sura III con 200 aleyas, utilizada por Al Qaeda en otros atentados para reivindicar su autoría. Primero. Detonadores no usados jamás por ETA, de cobre y aluminio, para uso industrial y un culote, al que nadie se ha referido aquí, con restos de explosivo que acreditaban que no era Titadyne el explosivo utilizado, sino Goma 2 ECO. Esta información obraba en el Ministerio del Interior el propio día 11 a las 17:30 horas.

El señor De la Morena pensó que la metodología no era la de ETA —hablamos de la metodología— por no doblaje de las matrículas, por el no preaviso, ya sabemos que nunca ha sucedido así; por la existencia de un comando voluminoso, 14 personas, que el señor Garzón consideraba imposible sin estar detectadas, 14 personas de un comando de ETA es imposible que existan en Madrid en este momento, en opinión del señor Garzón. Y sólo la palabra Titadyne, que todavía está por determinar quién la utilizó por primera vez, porque fue una expresión falsa y que luego provocó las confusiones, vamos a llamarla así, posteriores. Señor presidente, desde ese momento, desde las 17:30, el señor Díaz-Pintado y el señor Garzón, lo han comentado en Comisión, ya tenían la convicción de que la vía islamista era para el señor Garzón la única, mientras que para el señor Díaz-Pintado era la más razonable. Decía que había que apuntar hacia el sur, en un 50 por ciento pero apuntando, pero apuntando más hacia el sur; es la expresión cuya perífrasis es comprensible en relación con lo que quería decir. El propio día 11, el señor Sánchez Manzano indicó que no era Titadyne, sino Goma 2 ECO el explosivo utilizado. Le podría seguir dando datos, pero ya el día 12 hasta la Secretaría de Estado de Estados Unidos daba verosimilitud a la autoría del terrorismo islamista. El día 12 numerosos corresponsales de televisión, de medios de comunicación escrita, ya que usted es más propenso a la escritura, me estoy

refiriendo al diario *The Guardian*, por ejemplo, a *The Economist*, al *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, creo que lo he pronunciado bien, y otros ya hablaban específicamente de la autoría del terrorismo islamista. Yo vi el día 12 la CNN, la BBC, la Fox en los distintos *dress*, que podíamos ver aquí. Nadie hablaba ya de la autoría de ETA el propio día 12. Y así sucesivamente.

Desde esa perspectiva, señor Aznar, a mí, de verdad —y estamos hablando de impresiones— me cuesta mucho creer que usted tuviera la sensación o la impresión de que la vía islamista era la razonable el sábado a última hora de la noche. Es decir, el domingo a primeras horas de la madrugada ya se dio verosimilitud a la reivindicación de Al Qaeda en el vídeo remitido a TeleMadrid, y usted parece que tuvo esta impresión el sábado a últimas horas de la noche. El sábado a primeras horas de la mañana el general García Varela ya se había reunido con el ex ministro del Interior indicando que se iba a proceder a la detención de ciudadanos marroquíes e indios. Usted sabe que ETA no recluta normalmente en estos países a sus militantes o a sus terroristas. Desde esa perspectiva, son tantos los datos que acreditan que desde el día 11 —digo bien, el 11, el día del atentado— había indicios suficientes para pensar en que la vía islamista no sólo era posible sino que seguramente era la más razonable, que no sé qué calificativo utilizar, señor Aznar. No me gustaría utilizar un calificativo grueso, me voy a remitir al que utilizó el comité de Televisión Española en un comunicado que usted conocerá perfectamente, porque fue publicado por todos los medios de comunicación. La expresión que se utilizó por el comité de Televisión Española fue: manipulación informativa.

Con esto acabo mis preguntas, señor presidente. Le pido perdón por haberme excedido en el uso de la palabra, pero me parecía pertinente hablar de este segundo ámbito, porque este segundo ámbito de la gestión de la información constituye la segunda parte, señor Aznar, de nuestro mandato parlamentario. Ya le he comentado al principio que a mí me interesa muy poco saber por qué han perdido ustedes las elecciones o por qué las han ganado otros, pero sí que me preocupa cómo se gestiona la información, y la información se gestionó tal como se califica en este comunicado.

El señor **PRESIDENTE**: Para terminar con este turno, tiene la palabra el señor Aznar.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señor Olabarría, a usted le interesa conocer cómo se gestionó la información y yo estoy diciendo cómo se gestionó la información. A mí me interesa conocer la verdad y es lo que pido, que se conozca la verdad, toda la verdad, y por tanto los datos oscuros que existen todavía sobre este atentado, que los hay. Por ejemplo, usted, que tiene tanta información, no conoce ni siquiera la identidad de aquellas personas a las que les fueron vendidos los teléfonos que se utiliza-

ron en el atentado; no se conocen. Como tampoco se conoce la autoría intelectual, señoría; como no se conocen las conexiones y otras muchas decisiones en esos aspectos. Lo que yo pido es que se investigue y que se sepa la verdad, señoría, es lo que yo pido. No me interesa tanto una gestión informativa, me interesa que se sepa la verdad.

En segundo lugar, como usted comprenderá, yo no pude dedicar tanto tiempo como usted a ver la televisión durante aquellos días —eso lo entenderá usted—, ni siquiera la televisión de aquí, y tampoco conozco ese comunicado, pero el director de televisión de ahora es el mismo que había antes. Yo no le estoy diciendo al Gobierno que le cese, le estoy diciendo que si manipuló entonces, ¿cómo le mantienen ahora? Es el mismo. Ya me contará si es que lo hacía muy bien y lo han dejado o es que lo hacía muy bien para otras cosas y lo han dejado no sé por qué.

Respecto a las cuestiones que usted ha dicho, le tengo que decir simplemente que falta usted a la verdad. Usted hace aquí especulaciones o apunta o nos dice que hubo gente de la policía que habló con miembros de los Mossos d'Esquadra y de la Ertzaintza, pero no da ni una prueba de ello; ahí se queda la cosa. Ahora nos dice usted, por ejemplo, que la existencia del explosivo Titydyne —yo no soy un experto en dinamita, pero ya me explicaron que hay una especie de dinamita que se llama Titydyne— ya se conocía desde la tarde del jueves. Pues le digo a usted que está faltando a la verdad. No se conocía desde la tarde del jueves. Me dice usted con asombro que desde el día 11 todo el mundo pensaba que todo iba en una dirección; todo el mundo pensaba..., menos todo el mundo que decía lo contrario, que era todo el mundo. Porque si todo el mundo pensaba lo que usted dice, ¿cómo es posible que todo el mundo imputase la responsabilidad a otros? No; todo el mundo no pensaba lo que usted dice, ni muchísimo menos desde el día 11, señoría, pensaba lo contrario.

Cuando se tiene responsabilidad de Gobierno ni se hacen quinielas ni especulaciones, señoría, se ajusta uno a los hechos, a los datos y a la evaluación de los que llevan la investigación. Yo jamás he dicho a un cuerpo de seguridad qué es lo que tiene o no tiene que investigar en el contenido concreto de la investigación. He confiado plenamente en los jefes de la lucha antiterrorista y no me arrepiento de haberlo hecho. Por eso les he dado las gracias por ello. Lo que sí es verdad es que esa misma tarde del día 11 se abrió una segunda línea de investigación, a pesar de lo que nos decían los mandos policiales. Por eso le quiero decir que todas las especulaciones que usted ha hecho no tienen fundamento, pero sí tienen fundamento otras cosas y otras falsedades, como la historia de los suicidas, como la historia de la furgoneta que se conocía su contenido, como la historia del explosivo que usted acaba de decir. Eso que ha dicho es una falsedad y lo que dijo el Gobierno es la verdad. Lo que yo he reiterado aquí y llevo reiterando desde las 9:00 de la mañana es exacta-

mente la información que tenía el Gobierno y exactamente la información que transmitió.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Es una cuestión de orden, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Olabarría, le ruego que vaya terminando.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: ¿Podría entregarle algún ujier al señor Aznar el documento denominado Informe del consejo provisional de informativos de Televisión Española?

El señor **PRESIDENTE**: Sí, por favor.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Es el que tiene el ordinal número 27.

El señor **PRESIDENTE**: Muy bien.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Gracias, señor Aznar, por sus respuestas.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre del Grupo Parlamentario Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds tiene la palabra el señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Quisiera agradecerle su presencia ante esta Comisión, señor ex presidente del Gobierno, señor Aznar y quiero hacerlo además diciéndole algo para que lo tenga claro desde el principio. No está usted aquí porque la Comisión de investigación la haya creado su grupo, no tenía votos suficientes. La Comisión de investigación se ha creado a iniciativa prácticamente de todos los grupos parlamentarios de la Cámara. No está usted aquí porque haya pedido la comparecencia su grupo parlamentario, precisamente no ha pedido su comparecencia, no le hicieron caso en su petición de comparecencia ante esta Comisión de investigación. Eso que lo sepa para que el agradecimiento sea mutuo. Yo agradezco su comparecencia y también agradezca usted a estos grupos parlamentarios que la hayamos pedido.

Por otra parte, señor Aznar, usted yerra con relación al cometido de esta Comisión de investigación, en relación con las comisiones de investigación en general, y eso que usted tiene una larga experiencia parlamentaria. Usted sabe que esta Comisión de investigación y las comisiones de investigación no realizan causas generales contra entidades privadas ni tampoco contra partidos políticos, sino que estas comisiones de investigación normalmente investigan a los aparatos del Estado, investigan a la Administración y su funcionamiento para luego determinar si hubo en el funcionamiento de la Administración algún tipo de responsabilidad política. Siempre ha sido así. Lo han defendido ustedes y lo

hemos defendido los grupos parlamentarios que estamos en esta Cámara. Es verdad que en los últimos años aparece más la cuestión privada, además de la responsabilidad pública, en las comisiones de investigación pero no le demos la vuelta, señor Aznar. No busque usted en esta Comisión de investigación una causa general para los que estaban fuera del Gobierno, para la oposición, para los medios de comunicación y eluda su responsabilidad política y eluda lo que usted tiene que hacer en esta Comisión de investigación. Usted no comparece aquí como profesor de Georgetown, sino como ex presidente del Gobierno para ilustrarnos en aquellas materias que conoció por su cargo. En ese sentido a mi grupo parlamentario le importa poco su especulación con respecto a posibles tramas terroristas en las que se mezcla el terrorismo islámico y el terrorismo etarra, precisamente porque los que han comparecido hasta ahora ante esta Comisión de investigación, profesionales y técnicos en la materia, lo que conocemos del informe del juez, que es el que busca la verdad material, sobre estos atentados van en el sentido contrario a lo que usted dice. A mí me parece bien como elemento especulativo pero a mi grupo parlamentario le interesa mucho más que usted nos diga cómo funcionó la Administración pública, cómo funcionó su Gobierno y si del funcionamiento de su Gobierno se puede concluir algún tipo de responsabilidades políticas.

Tengo la impresión de que como la estrategia sigue algún tipo de problema paranoide, lo que hace ese trasladar toda la responsabilidad a todos los demás y ustedes no forman parte del problema. Es decir, el Gobierno no tuvo nada que ver, el Gobierno no estuvo con relación a la fase previa y al atentado, tampoco en relación con la gestión posterior al atentado, sino que quienes tuvieron que ver —además de los terroristas por supuesto— fueron entes políticos conspirativos y privados que de alguna manera le hurtaron el Gobierno la verdad y finalmente el resultado electoral.

Señor Aznar, usted hará todo el esfuerzo que quiera en esta Comisión para cambiar la opinión de los ciudadanos que ya se vio en las elecciones generales. Yo creo que le va a llevar a la melancolía porque es un esfuerzo inútil. En mi grupo estamos convencidos, en primer lugar, de que los ciudadanos saben que ustedes minusvaloraron las amenazas que existían sobre nuestro país por parte del terrorismo islámico; las valoraron en términos globales, las minusvaloraron en términos específicos en lo que podían afectar a nuestro país. Los ciudadanos saben también, señor Aznar, que no funcionaba bien la política de seguridad. Y no se me excuse en la defensa de las Fuerzas de Seguridad porque si alguien en esta Cámara ha insultado a las Fuerzas de Seguridad, si alguien en esta Cámara ha atribuido a la Guardia Civil una conspiración corrupta, junto con los terroristas, ese no ha sido mi grupo parlamentario, sino que ha sido su grupo parlamentario. Me alegro, en todo caso, de que usted le corrija y diga que en estos momentos no hace ninguna atribución a la Guardia Civil ni a las ins-

tituciones de seguridad del Estado, pero creo que ustedes están intentando escudarse en las Fuerzas de Seguridad para eludir su responsabilidad en materia de seguridad, su responsabilidad política en materia de seguridad, que está por encima de la de las Fuerzas de Seguridad.

En tercer lugar, señor Aznar, ustedes, a lo largo del periodo entre el 11 y el 14, desinformaron. Inflación de información para informar a destiempo y para, además, informar de manera sesgada, es decir, si lo prefiere, para no decir la verdad. Ese ha sido el planteamiento de su Gobierno y es el resultado que hemos tenido recientemente en las elecciones generales.

A mí me gustaría, señor Aznar, que usted se centrara en la responsabilidad de su Gobierno. Si quiere, en el futuro podemos estudiar la responsabilidad de los entes privados, la responsabilidad de las fuerzas políticas, pero céntrese, señor Aznar, en la responsabilidad de su Gobierno. Y quiero hacerle una primera pregunta porque me ha llamado la atención la desautorización que ha hecho de su grupo con respecto a la implicación de la Guardia Civil en una trama corrupta. Creo que ha sido bueno lo que ha hecho usted. Ha dicho que únicamente plantea la investigación de toda la verdad en la autoría. Es una forma más de crear incertidumbre con respecto a la investigación judicial, en todo caso legítima y especulativa. Pero, señor Aznar, además de eso, usted ha establecido una relación causa-efecto entre atentado terrorista y resultados electorales. Ha venido a decir que por primera vez se produce un atentado terrorista en periodo preelectoral y que, por tanto, afecta al resultado electoral. Es decir, que los terroristas tendrían, por una parte, la finalidad de crear el terror, que es lo que hacen habitualmente, y, por otra, la de buscar un rédito electoral, es decir, de cambiar la política. Me gustaría que usted reafirmara esta posición que ha defendido, esta posición de relación causa-efecto, atentado terrorista-resultado electoral, porque entonces me obligaría a preguntarle —y se lo pregunto directamente, señor Aznar— si usted cree que en el atentado del señor Buesa existía relación causa-efecto. Un atentado que se realiza en periodo preelectoral y que provoca como consecuencia, según su teoría, el resultado electoral de la mayoría absoluta del Partido Popular. Yo no lo creo, señor Aznar, pero si usted establece aquí esa tesis, le vale para todo, y le vale para, sensu contrario, decir cómo es posible que en Australia se produzca un atentado también en situación preelectoral y finalmente el Gobierno conservador australiano salga fortalecido de esa convocatoria electoral.

Señor Aznar, nada parece nuevo. Parece que, además de la finalidad terrorista, existe una finalidad política y que esa finalidad política ha podido tener que ver con el momento político de nuestro país, pero no establezca usted la relación causa-efecto porque entonces empiezan las deducciones y no solamente afectan al resultado de estas elecciones, que sin lugar a dudas usted quiere

deslegitimar, sino al resultado de elecciones anteriores, que sin lugar a dudas usted no quiere deslegitimar.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Con mucho gusto contesto a lo que pueda de la intervención del señor Llamazares, empezando por su introducción. Gracias por explicarme por qué estoy aquí. **(Risas.— Rumores.)** Supongo que yo también he pedido comparecer, pero a lo mejor no estoy del todo seguro. Creo que sí, pero gracias por explicarme por qué estoy aquí.

En segundo lugar, no entiendo esa expresión que ha dicho sobre que el Gobierno no tuvo nada que ver ni antes ni después de los atentados en la gestión de la situación. ¿Cómo no va a tener nada que ver? ¿A quién le corresponde la responsabilidad después de los atentados de garantizar, como he dicho, los servicios, de atender a las víctimas, de promover la atención médica, de garantizar la seguridad? Le corresponde al Gobierno. ¿Cómo que el Gobierno no tuvo nada que ver? Claro que tuvo. Le he explicado, señoría, que el Gobierno tenía esencialmente cuatro prioridades. Se las vuelvo a decir: la prioridad de las víctimas, la prioridad de buscar a los criminales, la prioridad de garantizar la seguridad y la prioridad de la mayor transparencia informativa. Esas eran las cuatro prioridades del Gobierno y esas cuatro prioridades son las que determinaron la gestión del Gobierno después de los atentados. No entiendo que se diga que yo he dicho que el Gobierno no tuvo... Era esto lo que tenía que hacer el Gobierno. ¿Qué quería que hiciera? Era esto lo que tenía que hacer y es exactamente lo que hizo. Por eso cuando me han preguntado si yo cambiaría las prioridades que se marcaron después de ese atentado tengo que decir que no, porque son las prioridades lógicas. No por haber marcado solamente por mi Gobierno, sino las prioridades lógicas para un Gobierno en esas circunstancias y es a lo que se dedicó estrictamente el Gobierno. En tercer lugar, ha hablado usted de la minusvaloración de la amenaza del terrorismo islámico. Que me lo diga usted precisamente señor Llamazares, que precisamente me lo diga usted, no voy a decir que la cosa tiene gracia porque no tiene ninguna, pero digamos que es notable. Que usted que ha sido probablemente uno de los diputados que más han puesto en cuestión las afirmaciones del Gobierno respecto a la amenaza del riesgo islámico y que no ha dudado en ningún momento, no ya de responsabilizar a los terroristas cuando se producía un atentado en Casablanca o en Madrid, sino de responsabilizar al Gobierno, que usted que es el autor de la frase famosa de: los morenitos en la tareas del hogar, me diga que nosotros hemos minusvalorado amenazas, que usted que en la tribuna de esta misma casa y fuera de aquí se llenó de expresiones, todo lo habido y por haber, respecto a que considerábamos como una amenaza a casi todo el mundo que veíamos por la calle, que usted sea el que me hable a mí de minusvaloración de la amenaza islámica es verdaderamente asombroso. Le

daré alguna información adicional, señoría, además de esa impresión.

La evaluación en líneas generales por los servicios de inteligencia de las circunstancias de riesgo para España derivaban esencialmente de tres consideraciones: una, la posibilidad de que se produjesen ataques contra España en embajadas españolas; la posibilidad de que se produjesen ataques contra fuerzas españolas en distintos lugares sea Afganistán o Irak; o la posibilidad de que se atacasen intereses exteriores de otros países en España, es decir, embajadas, consulados o legaciones de otros países. El riesgo más bien de un ataque directo se consideraba bajo. Una de las lecciones del 11 de marzo es que todos los países europeos deben revisar naturalmente sus políticas en relación con lo que significa el terrorismo islámico y los riesgos en sus sociedades. Por eso, cuando se apela a la reflexión de las sociedades y cuando se apela a la reflexión de las consecuencias de estos atentados, se está haciendo una tarea que a mí me parece realmente importante. En cuarto lugar, usted ha dicho que funcionaban mal las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Yo le digo a usted que no. Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, como nadie, como ni siquiera usted, tienen el don de la infalibilidad, no son perfectas, han detectado y evitado muchos atentados, han actuado con enorme diligencia y profesionalidad. ¿Pudieron evitarlo todo? Pues no pudieron evitarlo todo, pero de ahí no se deriva una responsabilidad para las fuerzas de seguridad, señoría. No hay fuerzas de seguridad ni servicio de inteligencia perfectos en el mundo, y ya les gustaría a ellos más que a nadie, y a los que están al frente de los gobiernos muy probablemente, tengan la responsabilidad que tengan o estén donde estén, tener esa capacidad no para prever, sino para prevenir todos esos ataques y atentados, y que además no tuvieran que escuchar que lo mejor cuando se produce una amenaza como la del terrorismo islámico es prácticamente no hacer nada, porque cuando haces algo estás cometiendo un gravísimo error porque estás confundiendo a ciudadanos pacíficos y honorables con terroristas muy peligrosos porque le conviene al Gobierno, que ese era su discurso.

Respecto a la desinformación, señorías, desinformación dieron otros, y yo comprendo que usted quiera quedar bien ante determinados medios en este momento. Usted ha repetido los medios privados no sé cuántas veces en su intervención; con su filosofía política me halaga mucho su preocupación por los medios privados. Yo no tengo una preocupación por los medios privados, me ha parecido siempre muy bien que existan los medios privados y que digan lo que les parece oportuno. Lo que a mí me parece es que cuando mienten hay que decirles que mienten, y hubo algunos que mintieron hasta dar asco; mintieron con los suicidas, mintieron con los vídeos y mintieron en todas y cada una de las cuestiones que pudieron poner encima de la mesa, y no eran mentiras irrelevantes, eran mentiras que buscaban resultados. Si no, señoría, ¿por qué no

coge de esos mismos medios lo que se decía no solamente como supuestas informaciones que eran falsas, sino comentarios de información? Cójalo. Mire usted lo que se decía en los programas deportivos de la jornada electoral del día 14; mire a qué se llamaba desde los programas deportivos, qué se le decía al Gobierno desde los programas deportivos; mire usted qué se decía desde esa misma mañana al Gobierno; mire usted qué se decía, y si no se decía incluso por gente (ya se había dicho incluso en el año 2000 que nosotros éramos poco menos que los asesinos de García Lorca) que las elecciones iban a ser manipuladas y que íbamos a unas elecciones que eran mentira. Eso se estaba diciendo; no pida usted que los demás tengamos respeto por esos medios, que lo tenemos; pida usted que haya algunos que respeten alguna vez la verdad y que en este caso reconozcan que mintieron de la manera más descarada.

Por lo que se refiere a la cuestión de la deslegitimación, dígame usted cuándo he utilizado yo esa expresión, porque en la primera reunión a la que yo asistí de la junta directiva nacional de mi partido después del resultado de las elecciones del 14 de marzo literalmente dije: Los resultados electorales son legítimos, las elecciones las gana el partido que tiene más votos. ¿Cuándo me ha escuchado usted decir a mí que los resultados no eran legítimos? Ahora, si usted me pregunta si yo creo que los atentados del 11 de marzo tuvieron que ver en los resultados electorales, lo creo yo y me da la sensación de que lo cree la mayoría; a lo mejor usted no lo cree, pero por lo que yo he hablado y he escuchado dentro y fuera de España, lo creo yo y lo cree la mayoría. Si lo que usted me pregunta es si esos atentados tenían una intencionalidad política, le digo que sin duda, porque yo nunca he creído esa historia de que los terroristas actúan a tontas y a locas, que son unos locos... Todas esas cosas están muy bien, pero los terroristas tienen objetivos políticos, y a los objetivos políticos de los terroristas se les planta cara o no, y a mí me satisface poder decir que con mis aciertos y mis equivocaciones toda mi vida les he plantado cara y lo seguiré haciendo.

La última consideración que le hago es que no hay nadie en el mundo que no piense que después del 11 de marzo los terroristas pueden intentar intervenir en los procesos electorales; nadie que lo piense en el mundo. Le puedo asegurar que no existe ningún gobierno, llamémosle democrático, que celebre elecciones en el mundo que no tenga esa preocupación; la tiene y muy seriamente, y con razón. Esa es una reflexión que todo el mundo nos deberíamos hacer, señorías. Dicho eso, le vuelvo a repetir: Esa reflexión, sus consecuencias y los objetivos terroristas son una cosa, y otra distinta es que se produzca una jornada electoral y se sumen para unos más votos que para otros. Eso es la legitimidad del proceso electoral.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Señor presidente, yo nunca he dicho que el Gobierno prácticamente no

tuviese nada que ver con lo ocurrido entre el 11 y el 13. He dicho que usted no admite nada con respecto a la acción de gobierno; es decir, que considera que la acción de gobierno, la acción preventiva en relación con las amenazas, en relación con la Policía, la acción del 11 al 14, que todas esas acciones del Gobierno no son objeto de investigación y de responsabilidad, y que lo único que le interesa en su comparecencia es atribuir la responsabilidad, como en la estrategia del calamar, al resto (a las fuerzas políticas, a las organizaciones sociales, a los medios de comunicación). ¿Ve usted cómo no ha hecho ni una sola reflexión crítica sobre su responsabilidad? O es la responsabilidad de los demás o es la responsabilidad de la Policía. Pero, ¿quién mandaba en la Policía, señor presidente? ¿Quién mandaba en la Dirección General de Instituciones Penitenciarias? ¿Quién mandaba en la información y en la investigación sobre explosivos? Me imagino que ustedes tenían algo que ver con esa materia. Usted no quiere saber nada de su responsabilidad política en esa época y se dirige a nosotros como un profesor de Georgetown, nada más, pero no como un ex presidente del Gobierno.

En ese sentido, señor Aznar, vuelvo a repetirle la pregunta que le he hecho como colofón de mi intervención. Usted ha dicho que en el resultado electoral tienen influencia el atentado y que, por otra parte, hay una intencionalidad para modificar el resultado electoral. Le vuelvo a preguntar lo mismo de antes: ¿Tiene influencia en el resultado electoral y ha habido intencionalidad en el resultado electoral que a usted le dio la mayoría absoluta, produciéndose el atentado también en un periodo muy corto previo a las elecciones? ¿Vale igual el argumento para este atentado que para el atentado que le dio la mayoría absoluta a usted y en ese sentido tiene la misma legitimidad?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Yo no dudo que la legitimidad que yo tenía dada por los ciudadanos españoles es exactamente la misma legitimidad que tiene el actual Gobierno, que es la que le dan los ciudadanos españoles. Usted me pregunta por el atentado del 11 de marzo y yo le explico lo que yo considero del atentado del 11 de marzo. Si usted me dice que el atentado del 11 de marzo tenía, en mi opinión, una intencionalidad política, le digo que sí; si no quiere escucharlo, no me lo pregunte. Le digo que sí que la tenía, señoría. Yo no sé la intencionalidad política que pueden tener, si la tenían o no otros atentados, o a quiénes intentaban o no amedrentar. He asistido a demasiados funerales y entierros de compañeros de mi partido, señoría, y también de cargos electos de otros partidos y sé muy bien las intencionalidades políticas de la banda terrorista ETA. Ahora, usted me pregunta por el 11 de marzo y yo le contesto por el 11 de marzo, y le digo que ha habido una intencionalidad política. Me dice usted: Eso no tiene nada que ver, y le vuelvo a repetir otra vez las cuestiones de deslegitimación. Me dice y me insiste en la gestión que tenía que hacer el

Gobierno, perdóneme; lamentablemente hubo en España 192 asesinados. He dicho antes que fue el momento más duro de mi vida y lamentablemente no se pudo evitar; me hubiese gustado mucho que se hubiese podido evitar.

Perdone, señor Llamazares, hablando de imprevisiones y de prevenciones, cuando se habla de imprevisión yo escucho siempre con respeto a todo el mundo, pero escucho con especial respeto y atención a todos aquellos que durante mucho tiempo estuvieron avisando del riesgo de la amenaza islámica para España, aunque no considero un testimonio realmente de autoridad el que expresa una persona como usted que, intervención tras intervención, lo que hizo fue banalizar el riesgo de la amenaza islámica para España, y que de hecho lo sigue haciendo, señoría. Lo hizo con las bromas del Dixan y lo hace con las bromas de Al Andalus últimamente. Yo le digo, ya que forma usted parte de una coalición gubernamental: tómese las cosas más en serio, señoría, porque todos los pretextos que ustedes utilizaron en su momento para responsabilizar al Gobierno (usted responsabilizó al Gobierno y a mí de los atentados de Casablanca; usted responsabilizó al Gobierno y a mí de los atentados de Madrid) usted debería revisarlos, señoría. Debería revisar esas afirmaciones para que sus testimonios puedan ser considerados por lo menos con algo de autoridad. Lo mismo le digo respecto de las tareas preventivas. ¿Cuántas veces, señoría, hemos hablado en el hemicycle de esta Cámara de las tareas preventivas? ¿Cuántas veces? ¿Cuántas? He dicho antes que he tenido más de 30 intervenciones, y yo no le he escuchado jamás a S.S., nunca, estar a favor de ningún acto preventivo, de ninguna acción preventiva, ni siquiera cuando yo aquí (se lo puedo leer) decía: Si yo tuviese conocimiento de que se iba a cometer en España un atentado terrorista y tuviese que hacer una acción preventiva para evitarlo, sin ninguna duda lo haría; pero usted no era partidario de eso, señoría. Usted de las cosas de prevención no puede dar muchas lecciones y de las cosas de imprevisión tampoco. Creo que lecciones por su parte en este tema, señor Llamazares, las justas.

Una vez dicho esto, dígame, por favor, si es posible, cuáles de las prioridades que tenía el Gobierno después del 11 de marzo, cuáles hubiese tenido que cambiar. ¿Cuáles? ¿Tenía que haber dejado de atender a las víctimas? No creo que usted me vaya a decir eso. ¿Teníamos que haber dejado de impulsar la investigación para detener a los criminales? No creo que me pueda decir usted eso. ¿Teníamos que haber dejado de garantizar el funcionamiento eficaz de los servicios médicos o de los heridos? No creo que usted me pueda decir eso. ¿Teníamos que habernos despreocupado de la seguridad? Tampoco. ¿Teníamos que haber procurado no garantizar que la jornada del 14 de marzo fuese una jornada desde el punto de vista electoral impecable? Tampoco lo creo. Ya se ocupó usted, entre otros, de que la del 13 no fuese lo impecable que tenía que ser, pero yo me

ocupé de que la del 14 sí lo fuera; impecable. En esa jornada los españoles votaron lo que quisieron, y eso, como he dicho antes, fue una de las pocas satisfacciones de esos días, señoría, porque también era muy importante que los españoles votaran y que votaran lo que quisieran, que es lo que hicieron.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Tiene usted razón en que con respecto a las cuestiones preventivas no coincidimos. Con la guerra preventiva no coincidimos, no coincide la gran mayoría de los españoles con usted. En ese sentido, quiero preguntarle, señor Aznar, ¿usted sigue considerando su participación en la guerra de Irak como una parte de la estrategia frente al terrorismo y sigue defendiendo las razones antiterroristas de la implicación de España en esa guerra?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señoría, yo sigo creyendo que Irak es el frente central en este momento de la lucha contra el terrorismo, y no verlo así es un gravísimo error; eso es lo que sigo creyendo. He creído que una de las obligaciones de España, país que sufría el terrorismo, era ser solidario y cumplir con las obligaciones internacionales al respecto, y he respetado en ese caso y en todo momento las resoluciones del Consejo de Seguridad. Por cierto, aprovecho (no todos los días tiene uno alegrías, aunque hoy no sea un día de alegría porque estamos hablando de hechos tristes y de muchas víctimas que ojalá no se hubiesen producido) porque hay cosas a veces singulares y notables. Yo tengo aquí el decreto-ley que ha sido enviado a esta Cámara para ser ratificado, decreto-ley sobre indemnizaciones a los participantes en operaciones internacionales de paz y de seguridad. En la página 20 de la memoria de este decreto-ley (se lo digo porque usted forma parte de la coalición gubernamental) se reseña las misiones en las que ha participado España; y sigue diciendo: abril de 2003, operación Libertad iraquí, en Irak. La participación española, amparada en las resoluciones 1441, 1483, y 1511 se concretó en el envío de dos diferentes tipos de unidades con la misión de ayuda humanitaria y de restablecimiento de la seguridad. He leído literalmente. Simplemente me voy a permitir subrayar una pequeña repetición, subrayar: La participación española, amparada en las resoluciones 1441, 1483 y 1511. Esto es un decreto-ley, la doctrina del Gobierno actual, y entiendo que de la mayoría que le apoya. Si no le importa, le voy a hacer otra referencia (usted me ha preguntado por ese tema), dice: Otras operaciones. Además de en estas operaciones, y como colaboraciones bilaterales o contribuciones a coaliciones no amparadas por resoluciones internacionales, España ha participado en una colaboración bilateral con Guinea Ecuatorial (1979-1989), en la que fallecieron tres militares españoles y en la operación Golfo Pérsico-Océano Índico en 1990 en apoyo a la primera guerra del Golfo con una fragata. Digo que son operaciones no amparadas por resolucio-

nes internacionales. Esto es lo que dice el Gobierno ahora. (**Rumores.**) En ese tema, siempre creí cumplir con nuestra obligación, y creo que cumplimos con nuestra obligación; y creo, como he dicho antes, que el Gobierno y su mayoría gubernamental harían bien en explicar a los españoles estas cosas: que los ataques no tuvieron que ver con ninguna decisión de la política exterior española, que España sigue siendo un objetivo claro de la amenaza del terrorismo islámico y que además es bueno que algunas decisiones políticas se revisen, porque sin duda la vulnerabilidad de España podría aumentar por decisiones equivocadas. Eso es lo que le puedo responder, señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: No es verdad lo que dice ese texto (**Risas.**); no es verdad. Ustedes intervinieron al margen de la legalidad internacional y, por tanto, alguien ha abducido a alguien en este caso.

Señor ex presidente del Gobierno, ustedes no valoraron la amenaza, y la prueba de ello son las declaraciones del señor Acebes el 19 de octubre previamente al atentado, cuando en la reunión de ministros del Interior del G-5 dice: No hay ningún dato que señale a España como objetivo prioritario de Al Qaeda, ni siquiera como mero objetivo; y añadió: Al Qaeda solo habría utilizado a España para realizar labores de colaboración, financiación, fijación de objetivos y contacto con otras redes de fuera de Europa.

Señor Aznar, ustedes tenían el aparato del Gobierno, y nosotros no; ustedes tenían más de 50 informes de los distintos servicios de información que les amenazaban, les anunciaban la importancia cada vez más específica de la amenaza del terrorismo islamista, nosotros no; ustedes no convocaron en ningún momento a la Comisión de Secretos Oficiales para informarnos de esa amenaza; no nos convocaron en ningún momento a la Comisión de Secretos Oficiales para compartir esa amenaza ni, por tanto, para buscar la colaboración del resto de las fuerzas políticas. Le digo algo más, señor Aznar, esa prioridad que usted dice que tenían en torno al terrorismo islámico no era porque pensaran que el terrorismo islámico podía atacar en nuestro país; muy al contrario, deseaban que no se mezclase el terrorismo islámico con sus compromisos de política exterior. Por eso, señor Aznar, ustedes no dan una alerta general en función de la amenaza al conjunto de las fuerzas policiales; por eso se declara lo que se declara por parte del ministro del Interior y por eso también, señor Aznar, no hacen ni una sola intervención general de la Fiscalía planteando a los respectivos fiscales la necesidad de tener la máxima atención en la persecución del terrorismo islamista. Dígame usted si a lo largo del año 2003 o del año 2002 hay una sola indicación de la Fiscalía General del Estado en relación con la amenaza del terrorismo islamista. Eso puede explicar, señor Aznar, los problemas de seguimiento de alguno de los terroristas que finalmente actúan el 11 de marzo y eso puede

explicar también que iniciativas policiales no tengan finalmente judicialización en el caso de la red de explosivos de Asturias.

Señor Aznar, me gustaría que respondiese a esas cosas concretas; al igual que me gustaría que respondiese a las responsabilidades de su Gobierno: si fue una casualidad o, muy al contrario, hay dificultades con respecto a la legislación y con respecto al control de explosivos en nuestro país. Da la impresión de que la legislación era excelente y que por tanto solamente hay un relajamiento individual atribuible a un número de la Guardia Civil. Da la impresión de que eso está en el fondo del aprovisionamiento de cientos de kilos de Goma 2 para el atentado terrorista. Por otra parte, señor Aznar, parece que usted también minusvalora la influencia que tienen los problemas de coordinación policial y de Guardia Civil en el atentado del 11 de marzo. ¿Hubo problemas de coordinación o no los hubo? ¿Quién era el responsable de la coordinación de las fuerzas policiales sino el secretario de Estado de seguridad? Da la impresión de que ustedes se han enterado de todo por la prensa. Se han enterado del problema de los explosivos por la prensa, se han enterado de la descoordinación en materia de seguridad, se han enterado prácticamente de todo por la prensa. Señor Aznar, me gustaría que también intentase responder de alguna manera a lo que era en ese momento la responsabilidad política de su Gobierno, que no continuase con la labor de echar tinta como los calamares, lanzándola al resto de las fuerzas políticas, de las organizaciones sociales o de los entes privados de comunicación. Me gustaría que hablase de su responsabilidad política en estas materias. Si son fallos individuales, como usted dice, recordando lo que ha dicho el secretario de Estado de Seguridad o, como él decía mejor, si ha sido un disparate y un desastre la coordinación policial, el control de los explosivos y también el control de los confidentes que terminaron siendo activistas terroristas en el atentado del día 11 de marzo.

Me gustaría que usted lo explicase de alguna forma ante esta Comisión, porque si no nos vamos a ir de ella sabiendo mucho de los medios de comunicación, sabiendo mucho de lo que hicimos las fuerzas políticas de oposición, pero sin saber nada de lo que no hizo el Gobierno.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señor Llamazares, le contesto sobre lo que usted me pregunta. Si me pregunta con precisión, procuraré contestarle con precisión. Si lo que me niega es mi derecho a defender la gestión del Gobierno, yo afirmo mi derecho a defender la gestión del Gobierno. Yo no quiero ser reiterativo, porque ya llevamos muchas horas en esta Comisión y estaremos las horas que sean necesarias, pero dígamelo, señoría, por favor, porque me interesa saberlo. Usted me pregunta y yo le digo que creo que las prioridades del Gobierno, una vez se habían cometido los atentados, que le he citado en cua-

tro apartados, eran las prioridades correctas. Le he dicho: Yo no las cambiaria. Si usted me dice que no eran las correctas, dígame cuál tenía que haber cambiado. Si yo estoy convencido de que era la correcta, ¿qué responsabilidad asumo? Asumo esa responsabilidad y todas las que se derivan de mi ejercicio...

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Le he preguntado de antes del atentado; todavía no hemos empezado a hablar del atentado y sus consecuencias.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Pues será porque no me ha preguntado S.S., porque yo llevo hablando aquí desde las nueve de la mañana, y la responsabilidad en relación con antes de los atentados se la estoy diciendo, señoría. Le he dicho que me gustaría mucho, como a todo el mundo le gustaría, a cualquier gobernante, a cualquier dirigente político, a cualquier persona con sentido común, que las fuerzas de seguridad de todos los países tuvieran el don de la infalibilidad. Le he dicho que una cosa es prever una amenaza y otra cosa distinta es evitar todas las amenazas; le he dicho también que S.S. no es precisamente el más indicado para hablar de cuestiones relativas a la prevención. Es que S.S. me ha dicho una cosa que me deja asombrado, y es que no es verdad lo que aquí dice el texto del decreto-ley. ¿Cómo que no es verdad? Aquí hay un decreto-ley enviado por el Gobierno a esta Cámara, que creo que se someterá a ratificación el próximo jueves, que dice: la participación española amparada en las resoluciones 1441, 1483 y 1511...

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: No es verdad que se pueda amparar en esas resoluciones. No he dicho yo que no sea verdad...

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Díga usted que el Gobierno actual no esté diciendo la verdad, no me diga que no estoy diciendo la verdad. Esto es lo que dice el decreto-ley. Lo que quiero decirle es que a mí me alegra mucho que el Gobierno envíe un documento reconociendo que eso estaba amparado al menos en tres resoluciones de las Naciones Unidas, y le voy a decir por qué me alegra, porque es verdad (**Risas.**), porque es verdad.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Me gustaría que respondiese a las preguntas, señor Aznar.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Estoy contestando...

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: No está contestando a nada.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Yo no le he interrumpido, señor Llamazares. Si me permite contestar..., porque a lo

mejor no le gusta a usted esta contestación, pero le estoy diciendo que esto es lo que hay, y es usted el que ha sacado este tema; yo le contesto. A mí me alegra mucho que el actual Gobierno haya cambiado su vieja posición por esta posición y que efectivamente lo que antes advertíamos y nosotros decíamos con énfasis, porque era la verdad, ahora lo reconozca el Gobierno, y supongo que lo reconocerá la mayoría del Gobierno.

Vuelve a hablar S.S. de prevenciones y de otras cuestiones en general. En España en los 30 años anteriores al 11 de marzo se produjeron en general 51 ataques terroristas contra personas o intereses españoles dentro o fuera de nuestro país atribuidos a terroristas islamistas; de esos 51 ataques 30 se produjeron en la etapa del primer periodo de Gobierno del Partido Socialista. Jamás escuché a nadie atribuirle autoría ni intencionalidad de esos atentados a ningún gobierno, señoría; jamás. La primera vez que lo he escuchado ha sido en esta ocasión y con motivo de estos atentados. Jamás, señoría, ni jamás se ha hecho ese discurso en relación con la imprevisión, que vuelvo a decir que es temerario en nuestro país.

¿Usted cree que los anteriores gobiernos que ha habido en España o que cualquier atentado que se haya producido en España es consecuencia de una imprevisión del Gobierno? ¿Usted cree que todos los gobiernos que ha habido en España en esta etapa democrática no sabían que existía el riesgo de la amenaza del terrorismo etarra? ¿Usted cree que no han hecho todo lo posible por evitar los atentados? Yo creo que sí, señoría. Le voy a decir más; en relación con esto del 11 de marzo que usted me pregunta, en relación con las fuerzas de seguridad he dicho antes que si ha habido algún comportamiento irregular, se investigue y en su caso que se sancione o no, pero lo que no es de recibo es imputar responsabilidades globales a las fuerzas de seguridad del Estado; lo he dicho y lo repito, señoría. Yo no sé lo que es decretar la alerta general a las fuerzas de seguridad, lo que sí sé es que las fuerzas de seguridad estaban absolutamente al máximo de despliegue durante esos días, como están al máximo de despliegue siempre que hay unas elecciones generales en nuestro país. Lo que sí sé, señoría, es la evaluación de los riesgos que había en ese momento, y lo que sí sé es que 120 terroristas islamistas fueron detenidos en aquellos años, el país de Europa que más terroristas islamistas detuvo. También sé, señoría, que el control de explosivos fue reformado en 1998. Me dice: ¿Se pueden producir irregularidades en lo que significa la aplicación del reglamento en el control de explosivos? Se pueden producir, sí. Usted puede tener el reglamento de control de explosivos más restrictivo de Europa y eso no le garantiza no tener problemas. Usted puede tener el Código Penal más perfecto del mundo y eso no le garantiza que no vayan a existir delincuentes, como es natural. Si ahora hay que corregir el reglamento de explosivos, que se corrija, que yo no sé si se está haciendo. Yo no lo sé si se está haciendo. Yo no sé si se

está haciendo, no sé si se han dado instrucciones a la Guardia Civil que tiene esa responsabilidad; no lo sé, porque yo no he recibido ninguna información, se lo vuelvo a decir, de las investigaciones en relación con ese atentado; absolutamente ninguna, por vía oficial o por vía del Gobierno. Entonces, señorita, si ahora hay que corregirlo a mí me parecerá muy bien que se corrija. Y si hay algunas responsabilidades individuales, me parecerá muy bien que se corrijan. Lo que yo digo es que el Gobierno que yo presidía hizo un reglamento de explosivos mucho más restrictivo en el año 1998 que el anterior del año 1978. Y si ahora hay que modificarlo, que se modifique, señorita. Y si se modifica, que sea evidentemente para bien.

Dice S.S. si hubo problemas de coordinación. Yo creo sinceramente, señorita, que unas fuerzas de seguridad del Estado que en un periodo determinado pueden poner encima de la mesa con hechos, con cifras, con datos, con operaciones lo que pueden poner las fuerzas de seguridad y la Guardia Civil durante estos ocho años en España son unas fuerzas de seguridad que han hecho un buen trabajo. Y todas las tareas se pueden mejorar y todas las coordinaciones se pueden mejorar, naturalmente. Mi afirmación es que se hizo un buen trabajo y que, desgraciadamente, no todo, efectivamente, se puede evitar. Lo que yo quiero, señorita, es que se sepa la verdad. Eso es lo que pido, eso es lo que quiero, eso es lo que reclamo en esta Comisión; que se sepa la verdad y que se sepa toda la verdad y que no haya ni intoxicaciones ni manipulaciones ni engaños ni mentiras que puedan impedir que se sepa la verdad. Porque hay muchos ciudadanos que hoy se enteran de las cosas, efectivamente, por los periódicos. Y hay muchos ciudadanos, por no decir la inmensa mayoría, que quieren saber toda la verdad. Y le he dicho antes, señor Llamazares, que yo estoy dispuesto a colaborar, en la medida de mis posibilidades, para que toda la verdad se llegue a saber, y estoy convencido de que se sabrá. Pero para eso hay que seguir trabajando y hay que seguir tomándose las cosas en serio.

Le hago gracia, señorita —no sé si por el momento—, en relación con la prevención y con los riesgos, de las citas que tengo aquí. De momento le hago gracia de ellas, pero estoy dispuesto a leerlas si es necesario.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Léalas.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): No. Yo simplemente le hago gracia. Con la cita que he hecho de usted y con el recuerdo que tengo de los debates parlamentarios para hablar de la imprevisión y de los temas preventivos con eso ya voy... Mire, señorita, supongo que la opinión pública tiene recuerdos distintos, y el suyo en ese caso es muy intenso, porque usted se empleó muy a fondo para demostrar que eso que decía el Gobierno era una exageración, era un exceso y que lo decía porque también nos convenía. Es decir, que a nosotros nos convenía

todo. Lo de un lado, lo de otro, daba igual, con tal de decir que el Gobierno es el culpable, que es lo único que le preocupaba a usted.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Gracias, señor Aznar.

Quería preguntarle otra vez en relación con las memorias anuales de la Fiscalía General del Estado. No hay ni una sola instrucción, ninguna, referida al terrorismo islamista, ni en el año 2002 ni en el 2003 ni en el 2004; es decir, ustedes no dan una norma general a los fiscales con respecto a la amenaza de este terrorismo. Por lo tanto, la fiscalía tiene una materia importante en la que trabajar y en la que no tiene una orientación clara por parte del Gobierno.

He hablado antes con respecto a los 50 informes que van en el sentido de la atribución, cada vez mayor, de una amenaza específica. Usted no alertó públicamente, Acebes tampoco y tampoco alertaron a las fuerzas políticas a las que ahora achacan una falta de solidaridad. En ningún momento trasladaron esa amenaza a la Comisión de Secretos Oficiales, que es el lugar donde debe estar. En relación con los explosivos, un alto cargo de la Guardia Civil compareciente ante esta Comisión ha atribuido a la normativa que usted modificó que abarató los costes para las empresas, pero que perjudicó a la seguridad del Estado. Esa es una atribución. De la misma manera, la Confederación de Empresarios de la Minería ha dicho que han derivado el control del uso de los explosivos desde la Guardia Civil a las empresas usuarias, provocando una significativa pérdida de la eficacia alcanzada en la seguridad pública. Algo tiene que ver usted también, no solamente lo que ha dicho con respecto a la legislación general.

Creo, señor Aznar, que al igual que en esta materia, en la coordinación de la policía y de la Guardia Civil, en la capacidad de judicialización de los casos que se produjeron en Asturias y también con respecto a confidentes que colaboraban y terminaron siendo terroristas, algo tendrá que decir. El secretario de Estado dijo que era un desastre. Usted ha hablado de fallos individuales. En estas preguntas no se atribuye responsabilidad corporativa o institucional a la Guardia Civil, se atribuye responsabilidad a la dirección política en materia antiterrorista, en materia de antiterrorismo islamista, en la que ustedes creían que colaboraban a nivel internacional, pero no establecieron una prioridad interna en materia de política antiterrorista. Esas son las preguntas que le vuelvo a hacer para que me responda si hubo instrucciones, si la legislación provocó realmente esa relajación del control de explosivos, si la coordinación era la que debía haber o era una coordinación más deficiente. Aquí no se trata de huir responsabilidades colectivas a la Guardia Civil, que ya se han encargado ustedes de hacerlo, sino de buscar si hubo fallos y si se pueden mejorar esas medidas en política antiterrorista.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Veo que S.S. sigue insistiendo en lo mismo. Permítame que le diga: 26 de septiembre de 2001: Ningún error sería más grave que el de considerar que lo mejor es mirar hacia otro lado, ignorar lo ocurrido o dedicarse a buscar motivos que lo expliquen. Tenemos sencillamente la obligación de defender nuestras sociedades. Quien piense que puede comprar su seguridad se equivoca; quien piense que puede estar al margen de lo que es la amenaza del terrorismo se equivoca y quien piense que puede vivir sin la expresión de solidaridad y sin el compromiso en lo que es la lucha antiterrorista, en mi opinión, también se equivoca. Por eso es muy importante no establecer diferencias entre lo que se llama terrorismo internacional y terrorismo nacional.

11 de septiembre de 2002: España no puede ser ajena a ello, ni tampoco a la lucha de quienes pretenden librar al mundo de ese riesgo. Estaremos siempre con aquellos que, como nosotros y con nosotros, luchan por la causa de la libertad y contra el terrorismo. Quien defienda lo contrario tiene que decir si está dispuesto a esperar que pueda surgir otro golpe u otro atentado sangriento del terrorismo internacional o del de otro país en cualquier parte del mundo, lo tiene que decir, y yo, señoría, no diré eso, diré que estamos al lado de los que quieren evitar amenazas en el mundo.

5 de noviembre de 2003: Lo que sostiene el Gobierno, señor Llamazares —porque el 5 de noviembre de 2003 le contestaba a usted en la sesión de control—, y lo que yo he sostenido es que ante la comprobación y ante la posibilidad de una acción terrorista contra nuestro país o contra compatriotas nuestros no solamente es legítima una intervención anticipatoria, sino que es obligada, y eso lo voy a defender, señoría, en todo caso —excuso decir, señoría, que es exactamente lo contrario de lo que usted defendía—. Pues bien, las estrategias comunes que se hacen en la Alianza Atlántica, en la Unión Europea, bien las propias estrategias de España hablan y van en la misma dirección, es decir que no solamente hay que esperar a que uno venga a ser golpeado en nuestro país o el país de alguien, sino que hace falta actuar y evitar las posibles acciones de los grupos terroristas.

Yo era un exagerado, señor Llamazares. Tampoco los detenidos en Barcelona y en otras comarcas de Cataluña tenían ninguna vinculación con el terrorismo. Todo era una invención, todo era una manipulación del Gobierno, todo era una mentira del Gobierno, porque era lo que convenía al Gobierno. Por eso el Gobierno y el presidente del Gobierno decían estas cosas, justamente. Lo que teníamos que haber hecho era haber hecho caso de su teoría de la prevención y también haber hecho caso de sus recomendaciones para poder evitar posibles atentados islamistas o de otra naturaleza. Pues mire, señoría, yo creo sinceramente que no. Le vuelvo a decir que cuando las fuerzas de seguridad detienen en nuestro país —y si los detienen es también

con autorización judicial— a 120 terroristas islamistas es que se está actuando contra el terrorismo islamista. Si España puede decir que es el país que más islamistas ha detenido es porque está actuando contra el terrorismo islamista y si me dice si es posible que esas actuaciones provoquen también determinados tipo de reacción es posible, señorías. Nosotros actuamos contra las células islámicas y producimos estas detenciones porque nos preocupamos por esto. No nos preocupábamos de otras consideraciones, señorías. No hacíamos ni frivolidades ni banalidades con el detergente que resultaba ser napalm. No, no. Nos ocupábamos de esto y deteníamos a la gente. Mientras algunos se dedicaban a la pura y dura agitación, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado dirigidas por el ministro del Interior detenían a los que fueron luego algunos autores materiales de este atentado porque estaban dedicadas a eso. No estaban dedicadas a la manipulación, a la manipulación se dedicaban otros; ni a la mentira, a la mentira se dedicaban otros; ni a la exageración, que se dedicaban otros; ni a la banalidad, que también se dedicaban otros, señoría.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Después de sus acciones preventivas en Irak, ¿hoy se puede considerar que el mundo es más seguro? ¿Es más seguro el mundo y estamos más seguros en nuestro país frente al terrorismo islámico, o lo que se ha provocado es una mayor inseguridad, señor Aznar, con su política preventiva?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Según dice el decreto ley que el Gobierno manda a esta Cámara para su ratificación, además de estar amparado en las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, España lo que envió a esa acción preventiva fue el buque *Castilla* y la fuerza de protección del buque *Castilla*.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: No le he preguntado eso. Le he preguntado si ahora estamos más seguros después de la guerra de Irak.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): No tengo la menor duda de que el mundo es mejor sin el dictador Sadam Husein, responsable del asesinato de cientos de miles de personas, señor Llamazares. No tengo la menor duda.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: ¿Mejor situación ante el terrorismo islamista?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): No tengo la menor duda de que, efectivamente, esa intervención y esa situación que espero que salga bien —por el bien de todos y por el bien de la democracia y de las libertades en el mundo que al final salga bien— no tuvo nada que ver con los atentados en España, nada que ver.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Señor Aznar, ¿por qué después del atentado del día 11 no convocó inmediatamente al gabinete de crisis y elaboró el plan de emergencias; es decir, tuvimos que esperar más de una semana para que se convocara el gabinete y se elaborara el plan de emergencia?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Convoqué, señoría, un gabinete de crisis. Nos dedicamos a las prioridades que ya he dicho; lo he dicho ya cuatro o cinco veces, pero estoy dispuesto a decir las todas las veces que sean necesarias. Todavía no he escuchado que nadie me diga: Yo no estoy de acuerdo con sus prioridades; me parecen unas prioridades equivocadas. Los planes de emergencia, naturalmente, había que hacerlos después, en función de las circunstancias y teniendo en cuenta también que el Gobierno estaba en funciones. Señoría, el Gobierno estaba en funciones. Lo que le puedo asegurar es que nosotros en ese sentido —no creo recordarlo— no tomamos ninguna decisión que no tuviese el aval de los que iban a formar Gobierno. Yo por lo menos no lo recuerdo en esos temas.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Si la prioridad era...

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Si usted me dice que si asumo responsabilidades, debo contestar que asumo todas; de las decisiones que yo he adoptado siendo presidente del Gobierno asumo todas las responsabilidades. Otra cosa distinta es que usted no esté de acuerdo con decisiones que yo pueda haber tomado. Pero si me pregunta si las decisiones fueron correctas en un momento determinado, le quiero decir que, en mi opinión, sí fueron las decisiones correctas. Si me usted me dice: ¿por qué no se reunió la comisión delegada? Porque consideré que no era necesario y a juzgar por lo que transcurrió entre los días 11 y 14, en los efectos que eran prioridades del Gobierno, no creo haberme equivocado.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Si como usted ha dicho una de las prioridades era evitar un nuevo atentado, ¿cómo se retrasa tanto la elaboración del plan de emergencia?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Lo que yo he dicho es que la preocupación que nosotros teníamos después de este ataque es que hubiera más ataques, que pudiese existir el riesgo de más ataques. Comprenda usted que es una sensación de mínima, no es la primera vez que la tenía, responsabilidad por parte de un gobernante.

Cuando se desencadenó la campaña brutal contra cargos electos en el País Vasco, sinceramente no sabíamos dónde íbamos a terminar. Yo recuerdo muy bien aquellas jornadas. Y usted me dice: ¿El Gobierno y las

fuerzas de seguridad tenían, digamos, el temor —por decirlo de esa manera— de que pudiesen producirse nuevos ataques? Pues sí, por qué no. Teníamos esa preocupación y es una preocupación lógica y natural. Pero eso, señoría, no se combate —créame usted— con lo que usted dice de no sé qué plan de emergencia, no, no; ni con una comisión delegada para asuntos de crisis, tampoco. Créamelo. Se combate tomando decisiones, haciendo las decisiones operativas y haciendo las decisiones, desde el punto de vista funcional, lo más eficaces posible y haciendo que los responsables estén ocupados exactamente de lo que tienen que estar ocupados. Y de esa manera, en esos días, juzgado con esas circunstancias, el Gobierno hizo lo que tenía que hacer, estoy muy convencido de eso.

Eso es lo que le puedo contestar a su pregunta.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Si la prioridad o el temor es un nuevo ataque, ¿cómo —vuelvo a repetirlo— el Gobierno no prioriza también el plan de emergencia y cómo, por el contrario, lo que hace es convocar movilizaciones en todas las capitales de España, que requieren un importante esfuerzo de las fuerzas de seguridad, cuando el objetivo, según el Gobierno, era evitar un nuevo ataque terrorista?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): No, señoría, yo he dicho que tenía la preocupación. El objetivo del Gobierno y la preocupación del Gobierno es que no se produzca un ataque terrorista, y en ese momento, que se había producido un ataque terrorista terrible, podíamos tener la preocupación de que se produjese otro, señoría. Eso es algo tan de sentido común y tan de sensibilidad, no solamente para el gobernante sino para cualquier persona, que me cuesta trabajo explicarlo y que usted me lo pregunte. Es que es absolutamente evidente. Como uno tiene la sensibilidad de decir: Lo primero de todo son las víctimas. Pues claro que sí, lo primero de todo será intentar evitar que se produzca un atentado. Y cuando eso se produjo, yo creo recordar que las fuerzas de seguridad estaban en sus despliegues máximos. Lo que luego se acuerda, señoría, si la memoria no me falla, es que, por ejemplo, las Fuerzas Armadas participen en determinadas tareas. Y eso se acuerda después del día 14.

Ahora permítame que le diga —porque, claro, aquí se echa la vista atrás cuando uno quiere— qué es lo que yo tuviese que haber escuchado si el Gobierno llega a tomar la decisión de que las Fuerzas Armadas participen en algunas acciones durante esos días. (**Rumores.**) O sea, si el Gobierno ha sido acusado de lo que ha sido acusado, que es de golpe de Estado, de vulnerar los principios democráticos, de alterar la Constitución, de mentir, de engañar, de manipular, de ocultar pruebas... Si además de eso se nos ocurre decir que las Fuerzas Armadas salgan a realizar funciones de seguridad. Pues, fíjese usted, no lo quiero ni pensar. (**Rumores.**) Qué es lo que usted mismo nos hubiese dicho.

Yo aquí, cuando le he dado los datos de este decreto ley he omitido una cosa, no voluntaria sino involuntariamente. La diferencia entre la operación que el Gobierno dice que estaba ahora amparada por la resolución de las Naciones Unidas y la que no estaba amparada, del año 1990 al año 2004, es que tiene esa valoración, estar amparada o no estar amparada. Pero tiene otra muy importante. Las Fuerzas Armadas que iban a una, a la segunda, la de 2004, eran totalmente profesionales. En la primera había soldados de reemplazo. ¿Por qué? Porque había servicio militar entonces, cosa que nosotros suprimimos. Ahora le digo, no le quiero decir, con todo y con eso, lo que usted hubiese dicho si nosotros hubiésemos tomado esa decisión. Y no creo, por lo que pasó en España, que nos equivocásemos, señorita, ni antes ni después, en ese tema, no lo creo.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Termino, señor ex presidente del Gobierno, señor Aznar. Quiero recordarle únicamente que usted convocó a raíz del asalto a Perejil, también el 11 de septiembre, también en la catástrofe del *Prestige*, en todas esas ocasiones convocó el gabinete de crisis. Extrañamente, curiosamente, después del mayor atentado que sufre nuestro país usted no convoca el gabinete de crisis, usted no aprueba el plan de emergencia. Lo que hace fundamentalmente es una labor de desinformación, que significa una discrepancia de fondo con respecto a las investigaciones policiales. Las investigaciones policiales van con un tiempo y la información por parte del Gobierno va con otro. Y además usted convierte una hipótesis inicial, lógica, que es la hipótesis de ETA, en un dogma y de dogma en una atribución inexcusable. Y lo hace a los medios de comunicación, lo hace a las embajadas, lo hace prácticamente a todo el mundo. Señor Aznar, en esta ocasión hay que decir que ustedes desinformaron en ese proceso. No se escude usted en la sociedad civil atribuciones que están de más, sino que céntrese básicamente en su responsabilidad política. Y ante esta Comisión parece que usted no tiene ninguna responsabilidad política.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señorita, yo me centro en todas esas cosas y en muchas más, pero le puedo decir que si usted dice que el Gobierno no dio la información que debía, demuéstrela. Dice: usted eleva a categoría de dogma. No, el que eleva a categoría de dogma es usted. Dice: el Gobierno no dio la información que tenía. Yo le digo que dio la información que tenía. La que tenía. La que no tenía no la dio. La que tenía, sí. La desinformación, lo que no existía, de eso ya se encargaron otros de hacerlo. Entre otros usted. ¿Por qué me pide cuentas? Pídamelas de lo que yo haya dicho o de lo que yo haya hecho. Señorita, el Gobierno dijo en todo momento la información que tenía. ¿Por qué voy a elevar yo a categoría de dogma una cosa, como usted dice, y luego trasladar toda la información y todos los resultados de

las investigaciones que me dice? Es absurdo. Dígame un dato, un día, en qué momento de esos tres días en los cuales el Gobierno retrasó, manipuló u ocultó una información. Dígame uno. Yo le voy a decir que no existe, señorita, porque mintieron otros y engañaron otros y manipularon otros. Eso es muy claro. En consecuencia, le vuelvo a decir, el Gobierno de entonces y su presidente tienen la tranquilidad de conciencia de haber hecho, de haber designado unas prioridades, de haber hecho lo que debía hacer y de haber contribuido en la medida de sus posibilidades a que la seguridad, la normalidad, la atención a las víctimas, la investigación avanzase durante todos esos días. Y de eso, señorita, no vamos a pedir perdón y no vamos a pedir excusas porque hicimos con tranquilidad de conciencia lo que creímos mejor para los españoles.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Señor Aznar, uno no, dos o tres datos. El jefe de la investigación, Jesús de la Morena, declaró en esta Comisión que la noche del 11 de marzo las pesquisas se inclinan hacia el terrorismo internacional. Pedro Díaz Pintado, en una conversación con el juez Garzón esa misma noche, considera que entre ETA y la pista islámica se está ya al 50 por ciento apuntando hacia el sur. Y Garzón declara aquí: ya no tuve dudas a partir de ese momento. Otra información más, el jefe superior de la policía de Madrid, Fernández Rancaño, dice en esta Comisión: una vez analizada la tarjeta, el viernes por la mañana, aquí es cuando se puede determinar que estamos ante una actividad de carácter integrista. Antes se podían barajar otras hipótesis. Ustedes hasta el sábado por la tarde no reconocen que existe una hipótesis solvente, como es la hipótesis islamista, sino que únicamente hablan de la certeza, de la prioridad de la organización terrorista ETA. Es decir, desinforman porque es verdad que informan de todo, pero siguen manteniendo en todo momento y contra toda prueba la prioridad de ETA hasta prácticamente la convocatoria electoral.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Llamazares, con la intervención del señor Aznar terminamos el turno de su grupo.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Lo que no voy a decir, señorita, es que el Gobierno conocía el contenido de la furgoneta en la mañana del jueves. Sencillamente porque no es verdad. Quien lo ha dicho es el que ha mentado. Tampoco voy a decir que el Gobierno conocía la existencia de suicidas sencillamente porque no es verdad y el que dijo lo contrario mintió. Yo tampoco voy a decir que había un vídeo hecho desde por la mañana cuando se hizo por la tarde, porque no es verdad y quien dijo lo contrario mintió. Yo le voy a decir que dijimos en todo caso lo que nos dijeron los servicios de seguridad y le estoy diciendo la verdad, punto por punto y paso a paso, y en esta historia, si se habla de verdades y de mentiras,

cuando se hable de mentiras, señor Llamazares, no mire usted, por favor, en esta dirección. Otros fueron los que mintieron.

El señor **PRESIDENTE**: Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Mixto, y en su nombre tiene la palabra la señora Barkos.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Buenas tardes. No le voy a dar la bienvenida, entre otras cosas porque sería retórico, entiéndame, por acudir a esta Comisión, no por su comparecencia porque está obligado, sí la bienvenida, y lo que no voy a hacer es felicitarle por sus aportaciones, porque en calidad informativa como tales aportaciones no lo han sido tanto. En cualquier caso, no dude en recibir la bienvenida del Grupo Mixto y de esta diputada a la Comisión del 11 de marzo, diputada que, dada la hora, le va a proponer un interrogatorio, como ha venido haciéndolo en otras ocasiones, de orden cronológico y, si usted quiere, señor Aznar, muy breve, y si le parece comenzamos.

¿Era usted presidente del Gobierno español el 11 de septiembre de 2001?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): ¿Cómo?

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Si era usted presidente del Gobierno español el 11 de septiembre de 2001, señor Aznar.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Sí, señora.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Tuvo usted conocimiento en calidad —y yo pediría silencio— de presidente del Gobierno de la primera declaración de Osama Bin Laden tras el atentado de las Torres Gemelas, en la que sus primeras palabras fueron una lamentación por la pérdida de Al Andalus?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Tuve conocimiento, como todos los ciudadanos que tuvieron conocimiento de eso.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Tuvo usted conocimiento de la detención de terroristas en España en relación con la trama financiera de Al Qaeda que preparó el atentado de las Torres Gemelas?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Sé perfectamente que fueron detenidos, como he dicho, en varias operaciones y en distintas operaciones hasta más de 120 terroristas islámicos.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Tomó el Gobierno que usted presidía alguna medida en el marco

de la seguridad del Estado a raíz del atentado a la casa de España en Casablanca a partir del 16 de mayo de 2003?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Las medidas para incremento de la seguridad en España y en Europa, en España las circunstancias específicas de llevar soportando durante tantos años el terrorismo etarra hacen que nuestra legislación y nuestras medidas sean mucho más avanzadas que en otros países. Lo he explicado antes. Yo asistí al Consejo Europeo después del 11 de septiembre y en ese Consejo, como he dicho antes, había nueve países que ni siquiera consideraban el terrorismo como un delito. Toda la legislación o una parte muy importante de ella en materia antiterrorista europea se pone en marcha después del 11 de septiembre y el Gobierno español tiene mucho que ver ahí, en esa iniciativa, porque lo que hasta entonces, por decirlo de esa manera, costaba un esfuerzo a veces sobrehumano conseguir, en ese momento hubo colaboraciones que se abrieron más, y la realidad es la que es, y naturalmente no todos los países valoran el terrorismo de una manera igual, la prueba es que había algunos, como digo, que no lo tenían en el Código Penal. Pero España actuó ahí en el marco de la Unión Europea, actuó en el marco de la OTAN, actuó en el marco de las Naciones Unidas, actuó en todos los marcos a la hora de lo que significa el fortalecimiento de las medidas antiterroristas. Eso, con carácter general, señoría, se produce después del 11 de septiembre.

Por lo que se refiere a los atentados de Casablanca, solamente puedo decirle dos cosas. Uno, que dos dirigentes políticos, uno de ellos presidente del Gobierno hoy y el otro líder de un partido político hoy aquí presente, responsabilizaron a mí y al Gobierno de esos atentados.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Perdona, presidente, yo no preguntaba eso, sino de manera muy concreta si tomó el Gobierno que usted presidía —lo digo porque, si vamos a estar echando en cara a otras personas que no tienen ninguna relación con esta diputada, como grupo parlamentario, que le está interrogando, no nos va a dar tiempo para nada— alguna medida en el marco de la seguridad del Estado a raíz del atentado de la casa de España en Casablanca el 16 de mayo de 2003.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señoría, el Gobierno tomaba todos los días decisiones y actuaciones en materia de lucha contra el terrorismo.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Podría detallar de una manera genérica cuál sería el paquete de estas medidas especiales?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Pues las medidas que se conocen desde el punto de vista de legislación antiterrorista las conoce S.S., y si quiere S.S. y me da un poco de tiempo se pueden especificar todas las medidas de carácter antiterrorista aprobadas por el Gobierno en distintos momentos y en distintos ...

La señora **BARKOS BERRUEZO**: No, señor Aznar, le pregunto si tomó el Gobierno que usted presidía alguna medida en el marco de la seguridad a raíz de este atentado.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señoría, el director del Servicio Nacional de Inteligencia, cuya opinión puede parecer a algunas personas respetable, ya manifestó su opinión en esta casa de que el atentado de Casablanca no tenía nada que ver con el atentado de Madrid.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Qué ha dicho usted, señor Aznar. Perdóneme, no le he podido oír. ¿Quién hizo estas declaraciones?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): El anterior director del Servicio Nacional de Inteligencia.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Le diré yo que el señor Vitorino, ex comisario europeo de Interior y Justicia, dijo que había conexiones claras. Lo digo porque, si vamos a poner encima de la mesa afirmaciones y valoraciones de algunos de los comparecientes, parece también interesante que tenga también entre sus manos estas aclaraciones del señor Vitorino.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Yo no sé cuáles son las afirmaciones del señor Vitorino ni la información que tiene el señor Vitorino como miembro de la Comisión Europea. Simplemente digo que el director del Centro Nacional de Inteligencia dijo en esta Comisión su opinión, que a mí me parece una opinión muy respetable.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Participó usted como presidente del Gobierno español en la cumbre de las Azores, el 16 de marzo de 2003, en la que, junto con el presidente de los Estados Unidos y el primer ministro británico, definieron el ataque a Irak?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Yo participé en una reunión en las islas Azores efectivamente con el presidente de los Estados Unidos, recientemente reelegido, a pesar de los esfuerzos realizados por algunos para que no se le reeligiera.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Señor Aznar, por favor, es ya tarde. Le agradecería que se ciña a res-

ponder a las preguntas que le están haciendo. (**Protestas.**) Cualquier otro tipo de valoración sólo nos hace perder el tiempo. (**Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, señorías, guarden silencio.

La señora Barkos tiene la palabra. Concrete la pregunta, señora Barkos, y el señor Aznar le contestará.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Es más, la concreto tanto, que la repito: ¿Participó usted como presidente del Gobierno español en la cumbre de las Azores, el 16 de marzo de 2003, en la que, junto con el presidente de los Estados Unidos y el primer ministro británico, definieron el ataque a Irak?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Llevo contestando preguntas desde las nueve de la mañana y también voy a contestar la suya, señora diputada.

Le quiero decir que participé en una reunión en las islas Azores, junto con el presidente de los Estados Unidos, recientemente reelegido, a pesar de los esfuerzos de muchos, o de algunos, el primer ministro de Gran Bretaña y el primer ministro, entonces, de Portugal, señor Durao Barroso, actual presidente de la Comisión Europea. En esa reunión se evaluó la situación internacional provocada por el incumplimiento de las resoluciones de las Naciones Unidas, algunas de las cuales he mencionado en los documentos del actual Gobierno.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Era el hallazgo y desmantelamiento de las armas de destrucción masiva que el régimen de Sadam Husein había desarrollado, según afirman, uno de los objetivos del ataque a Irak?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señoría, cuando se tienen que tomar decisiones, como he dicho antes, se toman con la información que se dispone en un momento determinado. La existencia de posibles programas de armamento por parte del régimen de Sadam Husein derivaba de distintas circunstancias: Primero, que esos programas de armamento habían sido conocidos; segundo, que esos programas de armamento habían sido no solamente conocidos, sino desarrollados y utilizados contra la propia población iraquí en otros momentos; tercero, que esos propios programas de armamento habían sido utilizados en la guerra que declaró Sadam Husein contra Irán; y cuarto, que esos programas de armamento, señoría, eran objeto de investigación por las Naciones Unidas, porque los inspectores de las Naciones Unidas fueron expulsados y porque las Naciones Unidas establecieron la obligación de que el régimen de Sadam Husein demostrase que había destruido los arsenales, armamentos o programas de destrucción masiva, cosa

que nunca se pudo comprobar, entre otras cosas, por la actitud de ese régimen. Con lo cual le quiero decir que esa era la obligación legal, según las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y eso es exactamente a lo que yo me atengo.

Ahora, S.S. puede saber que no ha aparecido, o no se ha acreditado la destrucción del armamento que se decía, que eso es lo que las Naciones Unidas exigían; ahora S.S. lo sabe. Ahora S.S. también sabe que Libia, que decía que no tenía programas de armamento químico, biológico, nuclear sí que los tenía; y ahora también sabe que lo ha reconocido; y ahora también sabe que ha dicho que los ha suspendido; y ahora también sabe que los inspectores van a entrar en Libia; y ahora también sabe que Libia busca su restablecimiento de la situación internacional, cosa de la que me alegro mucho. Eso lo sabe ahora, pero las decisiones se toman con la información que se tiene en un momento determinado, y en aquel momento, las Naciones Unidas enteras, la Unión Europea entera, la OTAN entera y toda la comunidad internacional, incluida por cierto la Internacional Socialista y por escrito, creían que ese régimen tenía programas de armas de destrucción masiva desarrollados.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Era también objetivo de aquel ataque acabar, al igual que se pretendió en Afganistán, con un régimen que al parecer y según información que tenían ustedes en aquel momento daba apoyo a la red terrorista Al Qaeda?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): La intervención en Afganistán no fue una reacción repentina ni de venganza, es una actuación contra el terrorismo internacional, y no tengo la menor duda que la situación en Irak y la intervención en Irak tiene mucho que ver con los riesgos que el terrorismo internacional supone para muchos países, también para España.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Era entonces uno de los objetivos, señor Aznar?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Ya le he contestado.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Podría contestarme con un sí? Lo digo porque me parece mucho más sencillo a la hora de ayudar a estos comisionados a trabajar, con las decenas y decenas de folios que tendremos que analizar durante las próximas semanas. Lo digo porque sería mucho más sencillo para todos (**Rumores.**) si además de estas apreciaciones y valoraciones que usted hace a la pregunta me pudiera responder con un sí.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Si usted me va a decir lo que tengo que contestar, para eso no me pregunte. (**Risas.**)

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Si me ha contestado, yo le agradecería...

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Es que yo no le digo lo que usted me tiene que preguntar. No me diga usted lo que yo tengo que contestar.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Pero yo le agradecería que contestara a mis preguntas y no a lo que usted quiere responder. (**Rumores.**)

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Seguimos en cualquier caso. ¿Ordenó como presidente del Gobierno español medidas de apoyo a los contingentes militares enviados por Estados Unidos y el Reino Unido en los ataques contra Irak iniciados el 20 de marzo de 2003?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Ordené que fuese el buque *Castilla*, que es el que fue en misión de ayuda humanitaria, como dice el decreto-ley que ha enviado el Gobierno a esta Cámara para ser convalidado. (**Risas.**)

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Me permitirá que no lo hiciera sobre esa calificación. ¿Cómo calificaría usted el uso de bases... (**Rumores.**)

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Pero...

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, señora Barkos. Ruego que guarden silencio todas las personas que están en la sala. En esta Comisión, a lo largo de los meses que lleva trabajando, nunca ha habido cortapisas para que los comisionados puedan hacer las preguntas que quieran, pero tampoco ha habido cortapisas para que el compareciente responda como cree que debe de contestar. Por tanto, espero que la portavoz del Grupo Mixto efectúe las preguntas que estime convenientes y el señor Aznar, en la línea de lo que entienda, le contestará lo que estime conveniente porque está en su derecho.

Tiene la palabra el señor Aznar.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Si me puede hacer la pregunta, con mucho gusto le contesto.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Cómo calificaría usted el uso de bases, también como ayuda humanitaria?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): La colaboración normal entre dos países aliados. Es lo que en diversas crisis en el Golfo Pérsico se había realizado y no es exactamente, además, lo que se hizo con mayor intensidad. Le diré para

su información que hubo muchísima más intensidad de utilización de bases en el año 1990 que en el año 2003.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Ordenó como presidente del Gobierno algún tipo de medida especial de refuerzo de la seguridad del Estado ante posibles atentados de corte islamista como respuesta a esta participación?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Le he dicho que la actitud del Gobierno en relación con la prevención y con la advertencia del riesgo islámico era la actitud continua. He leído continuas intervenciones y he dicho ya que las Fuerzas de Seguridad detuvieron a más de 120 terroristas islámicos.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Tuvo usted conocimiento del comunicado de Osama Bin Laden en noviembre de 2003, en el que la amenaza a España se hacía directa y concreta?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Yo tengo conocimiento por regla general, igual que pueda tener usted, de los comunicados de Osama Bin Laden, lo que pasa es que no establezco diferencias entre comunicados; no me lo tomo a broma cuando habla de Al Andalus y me lo tomo en serio cuando habla de España, entre otras cosas porque para él Al Andalus y España es lo mismo.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Ordenó como presidente del Gobierno algún tipo de medida especial en la seguridad del Estado ante esta amenaza concreta?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Todas las medidas de prevención que se pueden utilizar en el ejercicio normal de la tarea del Ministerio del Interior.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Podría detallarnos alguna?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Todas las que desarrolla el ministro del Interior.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Podría detallarnos alguna o no es posible?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Yo no he sido ministro del Interior, pero el ministro del Interior ha estado aquí y ha comparecido ante la Cámara, el secretario de Estado de Seguridad ha comparecido también ante la Cámara y ellos entiendo que son los que tienen toda la responsabilidad de ello.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Permítame, señor Aznar. Hoy nos ha dicho aquí en esta compare-

cencia que usted ordenó que se abriera una segunda vía de investigación en torno a la posibilidad o a la prevalencia de la teoría islamista en el atentado del 11 de marzo, así que comprenderá que yo pueda pensar que ordenara usted como presidente del Gobierno algún tipo de medida especial en la seguridad del Estado ante esta amenaza. Me sorprende si no se dictó esa medida y quisiera que nos la detallara.

¿Considera usted que a la vista de la cronología de acontecimientos que le he venido señalando existía un riesgo real y calculable de atentado de corte islamista en España?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): He dicho antes lo que los servicios de inteligencia nos decían, señoría. Los servicios de inteligencia evaluaban un riesgo bajo y evaluaban un riesgo fundamentalmente en tres áreas: una, la posibilidad de ataques a las tropas españolas en Irak; dos, la posibilidad de ataques a embajadas o legaciones españolas en el exterior; y tres, la posibilidad de ataques a intereses especialmente norteamericanos o israelíes en España. La evaluación general del riesgo era que era un riesgo bajo. No obstante lo cual, España impulsó después del 11 de septiembre de 2001 todas las medidas necesarias en el marco de la lucha antiterrorista desde el punto de vista internacional. Y no obstante lo cual yo quiero decir que desde un punto de vista —en mi opinión creo que de la mayoría de la opinión pública española— internacional, al Gobierno que yo presidí no se le discute por regla general muchas veces su iniciativa, su decisión y su determinación de combatir al terrorismo y de adaptar las medidas que sean necesarias para hacerlo.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Al contrario, yo creo que lo ha citado usted hoy aquí en multitud de ocasiones; por ejemplo, los éxitos con respecto a posibles atentados que hubiera podido cometer ETA no más de tres meses antes eran evidentes. La pregunta es: ¿se pudo o no —usted nos lo dirá— desatender un frente? ¿Considera que su Gobierno tomó todas las medidas necesarias y posibles para tratar de prevenir dichas acciones terroristas?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Considero que el Gobierno, este Gobierno que yo presidí, que los gobiernos anteriores, y estoy convencido de que el Gobierno actual, toma todas las medidas que considera más oportunas y más pertinentes para prevenir y evitar cualquier atentado terrorista.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Sabía usted, señor Aznar, que para el conjunto de los comparecientes en esta Comisión, estoy hablando de agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, en materia de terrorismo de corte islamista el 11 de marzo sabían

—abro comillas— el abecé sobre este tipo de terrorismo —cierro comillas—? Es una frase de don Jesús de la Morena.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): En un país como España, que lleva tantos años de terrorismo de un signo, es bastante normal que existan más especialistas en el terrorismo de ese signo que de otro. Es bastante normal. Países mucho más grandes, mucho más poderosos, mucho más importantes que España, desde el punto de vista de lo que significa la potencia económica o la potencia militar, no desde otros puntos de vista, como es lógico, también han tenido algunos problemas. Atentados de corte islamista ha habido en Estados Unidos, por ejemplo, no pequeños, el 11 de septiembre de 2001. Puede decir: ¿cuántos especialistas hay en Estados Unidos en materia de terrorismo islámico? Seguro que muchos más que en España, seguro que muchos más; pero ha habido atentados en Indonesia, ha habido atentados en Turquía, ha habido atentados en Marruecos y ha habido atentados en muchas partes del mundo. Desgraciadamente esa amenaza existe y esa amenaza la tenemos. Lo que ocurre es que algunos siempre hablamos de esa amenaza y otros la banalizaron; lo que ocurre, señoría, es que algunos estaban pendientes de echar la culpa al Gobierno y no de hacer frente a esa amenaza; lo que ocurre es que cuando se produjo el acontecimiento evidentemente la responsabilidad era del Gobierno; y lo que ocurre es que todas las advertencias y todas las consideraciones en torno al riesgo del terrorismo islámico la mayor parte de las veces eran desechadas o despreciadas. Para eso me remito al «Diario de Sesiones» de esta Cámara.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Señor Aznar, vamos al escenario del día del brutal atentado, el 11 de marzo. ¿Era usted presidente del Gobierno el 11 de marzo de 2004?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Yo estoy contestando en una Comisión de Investigación, no estoy participando en ningún concurso de televisión. Pero si usted me pregunta si yo era presidente del Gobierno, le digo que sí sin temor a equivocarme; era presidente del Gobierno.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Era ese día don Angel Acebes Paniagua ministro del Interior nombrado por usted?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Creo que sí, que el señor Acebes era ministro del Interior.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Lo cree. ¿Era el 11 de marzo del 2004 secretario de Estado de Seguri-

dad don Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa, nombrado por su Gobierno?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Exactamente, con todos los apellidos que usted ha dicho.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Era en esa misma fecha don Santiago López Valdivielso director general de la Guardia Civil, nombrado por su Gobierno?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Exactamente.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Era el 11 de marzo del 2004 don Agustín Díaz de Mera director general de la Policía Nacional, nombrado por su Gobierno?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Sí, señora.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Era ese día jefe de información de la Policía judicial el general de la Guardia Civil García Varela? Si no se lo sabe se lo digo yo. Sí.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Muchas gracias.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Era el señor José Luis Bayona Pérez jefe del servicio de inspección o intervención de armas y explosivos de la Guardia Civil?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Ni idea.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Sí. ¿Era coronel jefe de la Unidad Central Operativa de la subdirección de operaciones de la Guardia Civil el señor Hernando Martín? Sí.

¿Era el coronel jefe de la comandancia de la Guardia Civil en Asturias el hoy general Laguna Palacios? Sí.

¿Era comisario jefe de la Jefatura Superior de Policía en Madrid el responsable de la unidad de droga y crimen organizado, el señor Calleja Menéndez, de su equipo, señor Aznar? (**Risas.-Varios señores diputados: Pasa palabra.**)

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, guarden silencio.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: A pesar de las risas de su grupo parlamentario, termino: ¿era jefe de la comandancia de la Guardia Civil de Gijón el teniente coronel Rodríguez Bolinaga? Sí. Les van sonando ya los nombres a muchos de ustedes.

¿Era el señor García Rodríguez inspector jefe de estupefacientes de Avilés? Sí. Y le digo quien era este señor. A este agente en concreto su grupo parlamentario, señor Aznar, le acusó de haber dejado que el atentado del 11-M se le escapara ante las narices básicamente. Así que, y termino esta parte del interrogatorio, señor Aznar, ¿opina usted, como declaró ante esta Comisión su secretario de Estado de Seguridad, don Ignacio Astarloa, que lo sucedido en torno a esta cadena de mando fue un desastre?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Ya he dicho que las actuaciones y los juicios del señor Astarloa no se pueden resumir en esa expresión por los éxitos habidos en la lucha contra el terrorismo durante ocho años. Lo he dicho cuatro veces y lo repito la quinta vez.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Tuvo usted la misma certeza que la mostrada por su ministro del Interior durante su primera declaración pública, hablo del 11 de marzo en torno a las 13:30 ó 13:45 sobre la autoría de ETA?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Para ser exactos, señoría, no fue a las 13:30 ó las 13:45, fue exactamente a las 14:30?

La señora **BARKOS BERRUEZO**: A las 14:30 no. Vamos a ver, acepto el dato, no me preocupa en absoluto, pero creo recordar —el señor Acebes lo sabe mejor que nosotros— que ...

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): La mía, mi comparecencia.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Estoy hablando de la del señor Acebes.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): A las 13:30.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Perfectamente. Entonces estamos de acuerdo todos. Agradezco mucho que haya rectificado, señor Aznar.

¿Tiene usted la misma certeza que la mostrada por su ministro del Interior durante su primera declaración pública sobre la autoría de ETA?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Sí.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Convocó usted el pacto antiterrorista?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): No. Ya he explicado antes que el pacto antiterrorista no se reunía después de ningún atentado,

y le he explicado antes que eso marcaba una diferencia entre el pacto antiterrorista y otras mesas anteriores, a las que he denominado en algunas ocasiones, en ese caso, mesa de condolencias. He dicho además que nadie me pidió la convocatoria del pacto antiterrorista, en ningún caso el señor Rodríguez Zapatero en ninguna de las conversaciones que tuve ni en los días posteriores. Por otra parte, ya he explicado los objetivos que tenía el pacto antiterrorista: apoyar la política de Gobierno, tener un compromiso de los partidos nacionales de no ceder jamás al chantaje terrorista, hacer que nadie se aprovechara de una situación de un atentado terrorista y dejar bien claro que ese compromiso sería mantenido establemente en relación con el futuro. Todas las cuestiones en relación con el pacto antiterrorista fueron cumplidas por el Gobierno y por los responsables del Gobierno, pero nadie pidió la convocatoria de ese pacto.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Sí convocó usted al gabinete de crisis —lo ha relatado aquí—, no lo hizo con el gabinete de crisis en pleno. ¿Volvió a convocarlo en algún momento a lo largo de esos cuatro días?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Yo tuve reuniones con distintas personas a lo largo de esos cuatro días. El viernes convoqué eso que se puede denominar un gabinete de crisis. A lo largo de esos días me reuní con distintas personas en formatos diversos, cada vez con el formato que consideraba más adecuado y más útil.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Entonces, ¿no llegó a convocar al gabinete de crisis o sí? No le llego a entender.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Vuelvo a decir que la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos de Crisis, como he explicado, no había ninguna obligación legal de convocarla ni me pareció útil convocarla. Convoqué a unas personas en algo que se puede llamar un gabinete de crisis. Si el viernes convoqué a otras personas para otra reunión en una situación de crisis, pues llámele usted si quiere también gabinete de crisis. El hecho está en que no convoqué la Comisión delegada y que convoqué a las personas que creía en cada momento que podían ser más útiles en el trabajo que había que desarrollar.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Fue usted quién llamó personalmente a los directores de los principales diarios españoles para informar de la autoría de ETA?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Ya lo he contado aquí lo que les informé a los directores de los medios de comunicación. En la

primera llamada les dije cuáles eran las impresiones, cuál era la evaluación de las investigaciones policiales y también las primeras conclusiones de los servicios de información. En la segunda conversación les dije que se había abierto una segunda línea de investigación.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Citó usted expresamente a ETA en su declaración institucional el día 11 de marzo de 2004, esta sí, a las 14,30?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): He explicado que hice una declaración inequívoca llamando a los terroristas los terroristas de siempre.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Sí, efectivamente, es una declaración institucional en la que no sólo no cita a ETA, sino que refiriéndose a ella evita expresamente citarla. ¿Me puede decir la razón del porqué este evitar expresamente citar a ETA? Expresamente, señorías, y lo puedo leer. Creo que lo ha expresado claramente el señor Aznar en su exposición anterior. Evita expresamente el citar a ETA. Usted nos dirá el porqué.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Me causa perplejidad que por una parte se me diga que estoy obsesionado con imputar la responsabilidad a ETA y que ahora se me diga que estoy obsesionado por eludir mencionar a ETA en un comunicado. Me parece que una cosa u otra, pero las dos cosas es absolutamente incompatible. He explicado antes, señorías, que no tengo esa costumbre y que eso es una cuestión de estilo. Podrá gustar o no gustar, pero es mi decisión. Y sobre las cuestiones de mi costumbre o de mis estilos didácticos, por decirlo de esa manera, o mi dialéctica de nombrar o no unas siglas habitualmente, la decisión es mía; no es de los demás. Ahora, si usted lo que quiere saber es si yo pensaba a las dos y media de la tarde del jueves 11 lo que pensaba la mayoría de los españoles, que los terroristas de siempre, es decir, la banda terrorista ETA, era la responsable, la respuesta es que sí. Y si me dice por qué, porque es la conclusión que me dieron los servicios policiales y también los servicios de inteligencia. Y coincidente plenamente con el ministro del Interior, que tenía la misma evaluación. El ministro del Interior y yo, en esos días y en esas circunstancias, siempre estuvimos de acuerdo. Por una sencilla razón: porque yo no recibía más información que la que me decía el ministro del Interior. O sea, que es muy difícil, por no decir imposible, que yo pueda tener una pequeña ni mínima contradicción voluntaria con el ministro del Interior. Yo recibía lo que él me decía, que a su vez me trasladaba los criterios, las valoraciones, las evaluaciones y los resultados de las investigaciones policiales. Y a su vez eso se trasladaba a la opinión pública. A lo que se dedicaban otros ya lo sabemos.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: No es una cuestión de acusación de obsesiones porque ya le digo que es algo tan sencillo como frente a ese estilo que usted ha remarcado en alocuciones anteriores con respecto a atentados de ETA o a acciones de ETA, usted nunca ha eludido nombrarla y esta vez a esta diputada le sorprendía enormemente que lo eludiera de una manera tan expresiva. Pero, en cualquier caso...

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Eso que está diciendo usted no es verdad.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: No tiene más que coger su declaración. Sí es verdad.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): No es verdad.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Sí es verdad.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Es igual; no es verdad.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Sí es verdad. **(Risas.)**

¿Dio usted la orden a su ministra de Exteriores de remitir el telegrama enviado a todas las embajadas españolas que confirmaba la autoría de ETA, para que este dato fuera confirmado asimismo en el exterior?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): No di la orden de enviar ningún telegrama. Ni a la ministra de Exteriores ni a ningún ministro.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Tampoco al secretario de Estado, señor Gil Casares?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Tampoco.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Envío el secretario de Estado de Exteriores este telegrama por propia iniciativa entonces, señor Aznar?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): La ministra de Exteriores y el Ministerio de Asuntos Exteriores conocen sus responsabilidades y las ejecutan de la manera que lo consideran más oportuna y más conveniente.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Dio a la ministra de Exteriores o directamente a su embajador ante Naciones Unidas, don Inocencio Arias, instrucciones para informar al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas sobre la autoría de ETA en el atentado?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): No.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Actuó entonces su embajador ante Naciones Unidas por iniciativa propia?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): El embajador ante Naciones Unidas estaba en contacto con la ministra de Asuntos Exteriores, y eso así consta porque aquí ha comparecido la ministra de Asuntos Exteriores.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Si no hubo tal orden por parte de la ministra de Exteriores, ¿debemos entender entonces que actuó su embajador ante Naciones Unidas por iniciativa propia?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Acabo de decir que el embajador ante las Naciones Unidas estaba de acuerdo con la ministra de Asuntos Exteriores; estaba en contacto con la ministra de Asuntos Exteriores. Es lo que acabo de decir, no lo contrario. Acabo de decir que el embajador ante las Naciones Unidas estaba en contacto con la ministra de Asuntos Exteriores; es lo que acabo de decir, no lo contrario.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Le consta si hubo orden de la ministra de Asuntos Exteriores a su embajador ante Naciones Unidas para informar al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas sobre la autoría de ETA en el atentado?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Me consta que la ministra de Asuntos Exteriores, como los demás miembros del Gobierno y cualquier miembro de la Administración que tuvo responsabilidad esos días, intentó ejecutarlo con la mayor eficacia, diligencia y lealtad posible.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Con la misma eficacia que en el caso de los telegramas, señor Aznar?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Con la misma eficacia siempre.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Llamó de nuevo en la tarde del 11 de marzo a los directores de los principales periódicos españoles para confirmar de nuevo de nuevo la autoría de ETA?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Llamé a los directores de los principales periódicos para decirles lo que he dicho. Creo que a lo largo de la mañana de hoy lo he dicho ya 15 ó 16 veces, y es que habíamos abierto una segunda línea de investigación que no sabíamos a dónde nos podía llevar

y que la evaluación general y policial continuaba diciendo que prioritariamente la principal responsabilidad podría imputarse a la banda terrorista ETA.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Perfectamente. ¿Redactó su Gobierno la declaración institucional del Rey del día 11 de marzo?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): El Gobierno nunca redacta las declaraciones institucionales del Rey, señoría. La Casa del Rey redactó esa declaración y el Gobierno la recibió, como es lo normal y lo habitual, y el Gobierno no introdujo ni sugirió ninguna modificación en una declaración institucional que me pareció entonces excelente y que hoy me sigue pareciendo una declaración excelente.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Perfectamente, señor Aznar, Muchas gracias.

¿En algún momento a lo largo de los días 11 y 12 de marzo se puso en contacto con usted o requirió usted de la información del Centro Nacional de Inteligencia?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Perdón, ¿puede repetir la pregunta?

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Sí, si en algún momento a lo largo de los días 11 y 12 de marzo de 2004 se puso en contacto con usted o requirió usted de la información del Centro Nacional de Inteligencia.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Yo con el director del Centro Nacional de Inteligencia he estado en contacto permanente.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Esto ya lo he oído. Lo que ocurre, señor Aznar —y siento hacerle repetir alguna de las respuestas, pero para afinar bien es necesario—, es que yo leo declaraciones del señor Dezcallar diciendo textualmente que el Gobierno dejó a los servicios de inteligencia fuera de la investigación de los atentados hasta el 16 de marzo.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Usted me ha preguntado si yo estaba en contacto con el director del servicio de inteligencia y yo le he dicho que sí, que todos los días yo estaba en contacto con el director del Centro Nacional de Inteligencia. ¿Cómo no voy a estar en contacto? Si yo le encargué al director del Centro Nacional de Inteligencia —que, por otra parte, sabía muy bien cuál era su trabajo—... Uno de esos trabajos es estar en contacto con los demás servicios de inteligencia. Pero, ¿qué es lo mejor que puede hacer el Centro Nacional de Inteligencia, señoría? Si es que ese es su trabajo, y el trabajo de análisis y la tarea que se le atribuyó en la ley y en la

directiva de inteligencia, con un consenso muy amplio en la Cámara —especialmente el del entonces primer partido de la oposición y hoy Gobierno—, son las obligaciones del Centro Nacional de Inteligencia.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Sobre esa tarea de análisis que usted requirió, ya ha dicho que estuvo en permanente contacto con el director del CNI. Esa tarea de análisis, como digo, sin datos en torno al atentado... Acláremelo usted.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Eso de que no hay datos en torno al atentado me parece una afirmación bastante arriesgada.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: No, lo dijo el señor Dezcallar. Dijo que el Gobierno dejó a los servicios de inteligencia fuera de la investigación de los atentados hasta el 16 de marzo.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): El señor Dezcallar dijo por cuatro veces ante esta Comisión, pidiéndolo expresamente a los señores comisionados y a los medios de comunicación, que considerasen retirada esa afirmación. Lamento mucho que no se respete el testimonio del señor Dezcallar.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Le informó el ministro Acebes el día 11 de marzo de la prevalencia de la hipótesis de la autoría del terrorismo de corte islamista?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Si el señor ministro del Interior me hubiese informado el 11 de marzo de eso porque los servicios de inteligencia, de información o policiales le hubiesen informado de eso, lo que habría trasladado el Gobierno habría sido eso, señoría.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Le informó el ministro Acebes el día 12 de marzo de la prevalencia de la hipótesis de la autoría del terrorismo de corte islamista?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Le vuelvo a contestar lo mismo.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Le informó el ministro Acebes el día 13 de marzo de la prevalencia de la hipótesis de la autoría del terrorismo de corte islamista?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Le vuelvo a contestar lo mismo.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Y le informó ese día, señor Aznar?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Le vuelvo a contestar lo mismo que para el primer día.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿A qué hora le informó el día 13 de marzo el señor Acebes sobre la prevalencia de la hipótesis de la autoría del terrorismo de corte islamista, señor Aznar?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): El señor Acebes me informó de la existencia de un vídeo reivindicativo a las doce menos cuarto de la noche.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Le informó de las detenciones que se iban a producir el 13 de marzo?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Me informó de que se podía producir alguna operación al final de la mañana del día 13 de marzo y me informó de que se habían producido unas detenciones cuando las detenciones se habían producido, como es natural.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Sólo me queda una última pregunta, señor Aznar. Lo cierto es que los trabajos de esta Comisión han tenido para algunos comisionados, como es mi caso, un objetivo principal, que es dar una explicación en memoria de las 192 víctimas mortales, una explicación a los heridos, a sus familias; no solo a ellos: yo siempre tengo que traer a esta Comisión la memoria de don Ángel Berrueta, asesinado en Pamplona el 13 de marzo, y a sus familiares, y, evidentemente, no solo a las víctimas, sino al conjunto de la sociedad que, más allá de las responsabilidades judiciales que puedan depurarse, merece la aclaración de las responsabilidades políticas en que se incurrió.

Usted, señor Aznar, como máximo responsable del Gobierno del Estado español el 11 de marzo de 2004, sí que ostentaba la máxima responsabilidad política en dos vertientes: la prevención del atentado y la gestión de la crisis provocada por el mismo. Lo cierto es que desde el pasado 11 de septiembre de 2001 el Estado español también formaba parte de los territorios con riesgo de atentado de corte islamista de la red Al Qaeda. Desde aquella fecha hasta el 11 de marzo de 2004, se produjeron hechos de suficiente relevancia como para que el Gobierno cambiara el esquema de seguridad del Estado en materia de terrorismo, y además su decisión unilateral de intervención en el ataque de Irak supuso un serio incremento del riesgo. Asimismo, en un territorio que contaba con dos amenazas de terrorismo bien definidas, en núcleos de uso civil de explosivos que debieran estar bajo absoluto control de las fuerzas de Seguridad del Estado, se producía la venta y compra de material explosivo con impunidad total, y tal explosivo se pudo distribuir sin control alguno, con una rapidez y con una efectividad tal —esto evidentemente lo vamos

a poner entre comillas— que hizo del brutal atentado del 11 de marzo una masacre especial y lamentablemente fácil de cometer.

Por último, su Gobierno, sin información basada en datos —datos claros del atentado—, decidió difundir a la opinión pública nacional e internacional la autoría de ETA como cierta, su Gobierno no utilizó todas las herramientas que para la gestión de la crisis disponía y, en conclusión, salvo negligencia o indisciplina de sus subordinados, el máximo responsable del fracaso en la gestión de la crisis era usted como presidente del Gobierno. Hablamos de responsabilidad política. Usted mismo, en su lección magistral en la Universidad de Georgetown, el pasado mes de septiembre, hacía referencia, como primer punto fundamental para luchar contra el terrorismo, a una vieja máxima del gran pensador chino Sun Tzu, y decía: Conoce a tu enemigo. Si lo permite, esta comisionada va a ser fundamentalmente más humilde y se va a quedar más cerca en el tiempo y en la distancia, y le va a citar a Napoleón, cuando, al hablar del secreto para la defensa, citaba la prevención —y es interesante— contra tres enemigos: el enemigo anterior, el enemigo exterior y el enemigo interior. En este caso que nos ocupa, señor Aznar, el enemigo anterior, que no desaparecido —eso lo tenemos muy claro todos—, lo representa ETA; el enemigo exterior —lo supimos tarde y sin posibilidad de defensa— provenía del terrorismo de corte islamista de la red Al Qaeda, y el enemigo interior es aquel incapaz de prevenir, ante un riesgo calculable, un atentado y que difunde hipótesis de autoría no cierta. Así que, señor Aznar —y termino con esta pregunta—, ¿dónde sitúa usted la responsabilidad política de lo sucedido?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señora diputada, de todo el alegato que usted ha utilizado ahora al final para responsabilizar y culpabilizar al Gobierno de todo, lo que ha omitido es una cosa, que los culpables de un atentado terrorista son los terroristas, señoría, esos son los culpables de un atentado terrorista. Sí, su señoría dice que sí, pero no lo ha dicho y, como no lo ha dicho, yo se lo recuerdo. Su señoría puede decir que el Gobierno, como se ha dicho, y no me extraña —a mí no me extraña escuchar de S.S. que entienda eso—, es el culpable, pero supongo que S.S. mantendrá ese criterio para todos los atentados, en cualquier parte, porque, si no, vuelvo a repetirlo: la teoría de la imprevisión en España y la teoría de que en todas partes del mundo pueden producirse situaciones con atentados y en todas partes pueden tener problemas menos en España, donde, si se produce un atentado, algunos entienden que la culpa es del Gobierno, esa es una teoría que no se sustenta y yo, señoría, en ese terreno, le ruego que vuelva al sentido común: los responsables de un atentado terrorista son los terroristas. Jamás he responsabilizado ni responsabilizaré a un Gobierno de un atentado terrorista y me parece que el que lo haga

comete, además de una injusticia, una temeridad y, además, miente.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Señor presidente, el señor Aznar basa esta última intervención en una máxima falsa. En ningún momento he atribuido la responsabilidad del atentado del 11 de marzo al Gobierno del Partido Popular, al Gobierno que usted encabezaba. Sí he preguntado por la responsabilidad política, señor Aznar, en la imprevisión y en la gestión de la información. Se lo he preguntado.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Usted ha imputado y ha hecho responsable ...

La señora **BARKOS BERRUEZO**: En ningún momento.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Usted ha hecho responsable al Gobierno en todo su alegato, señoría; responsable al Gobierno y responsable al presidente del Gobierno. Y se le ha olvidado en su alegato; introdúzcalo; fíjese usted, ni lo cambie, señoría, ni lo cambie si tanto le gusta, pero por lo menos introduzca que cuando hay un atentado terrorista los culpables son los terroristas.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Señor Aznar, no se empeñe; en el «Diario de Sesiones» queda bien claro.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Clarísimo, señoría.

El señor **PRESIDENTE**: Hacemos una pausa de cinco minutos. **(Pausa.)**

Continuamos la sesión.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Cuesta.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: He tenido la impresión en el transcurso de esta larga comparecencia de que, si acaso parcialmente pero en tramos bastante amplios, se está perdiendo de vista el contexto de la realidad que estamos abordando, las razones por las que se está produciendo esta comparecencia y por qué estamos aquí hoy reunidos. Quisiera decir, por usar el relato judicial del auto de 19 de julio de 2004, del juzgado número 6 de la Audiencia Nacional, que, efectivamente, estamos reunidos hoy aquí y se está celebrando esta comparecencia porque el día 11 de marzo de 2004, jueves, se produjo una serie encadenada de explosiones que tuvieron lugar entre las 07:37 y las 07:40 horas, en diferentes puntos de la línea de ferrocarril de cercanías de Madrid, que discurre por el área topográfica conocida como el corredor del Henares, ocasionando 192 muertos y más de 1.800 heridos, amén de innumerables

daños materiales tanto en los servicios ferroviarios como en otras propiedades. Por seguir con las referencias judiciales, porque hay una investigación judicial, la autoría de dichos atentados en la fase de investigación sumarial se imputa a un conjunto de personas constituidas en una trama delincencial del terrorismo islamista, es decir, un conjunto de sujetos que o bien forman parte o bien colaboran con una trama delincencial y terrorista pero de naturaleza islamista. Y usted, señor Aznar, era en aquel momento el presidente del Gobierno de España. Esa es la razón de su presencia hoy aquí, que en aquel momento del drama, cuando nuestro país sufre el mayor atentado de su historia, el atentado terrorista más grave, la masacre más dramática y mortal de la historia de Europa, el presidente del Gobierno de España era usted, señor Aznar. Y usted era, además, el presidente del Gobierno encargado de la seguridad de los españoles durante los ocho últimos años, porque presidía un Gobierno que gestionaba —entre otros ministerios— el Ministerio del Interior, la seguridad y la lucha contra el terrorismo.

Creo que usted tiene, efectivamente, que dar explicaciones; y tiene que dar explicaciones que no defrauden. Tiene que responder, y para eso hemos pedido hoy su comparecencia, para que aclare su percepción sobre quién fue, sobre la autoría, efectivamente. Usted era el presidente, usted recibió informaciones en aquel momento, tiene una experiencia y puede ilustrar a la Cámara sobre qué falló, a pesar de qué medidas, qué se hizo, qué decisiones se tomaron, por qué e, incluso, qué queda pendiente; qué queda pendiente por mejorar y por perfeccionar, por hablar de futuro.

Sin embargo, después de escucharle durante toda la mañana —son ahora las 16:21, llevamos muchas horas reunidos—, tengo que concluir que usted no ha aportado nada nuevo a los españoles en el día de hoy y, si me apura, que no ha estado a la altura de las circunstancias de un ex presidente del Gobierno. **(Rumores.— Una señora diputada: ¿Y vosotros?)** Se lo digo porque, al hacer esta reflexión, creo que ha estado usted más en el rol parlamentario de saldar no sé qué cuentas con su pasado, con su partido o con su propio liderazgo político. Y ha venido también a saldar cuentas pensando en el 14 de marzo. Yo quisiera decirle —y no es retórica— que las víctimas de esta masacre, las víctimas del terrorismo son la centralidad de los trabajos de esta Comisión, la centralidad de lo que deben ser las conclusiones de esta Comisión; es en lo que tenemos que pensar fundamentalmente cuando abordamos el 11 de marzo. Lo digo hoy, cuando se cumple un año del asesinato de los agentes españoles del CNI en Irak. Se lo digo en memoria de esas víctimas y de las víctimas del 11 de marzo, porque, probablemente, quien nos esté viendo a usted y a mí por televisión no entenderá por qué la Comisión del 11 de marzo está hablando permanentemente de elecciones, de jornada electoral.

Tengo la impresión, señor Aznar, de que desde el primer momento del día 11 de marzo, se empezó usted

a debatir —y de alguna forma lo ha transmitido esta mañana— entre el dolor por la catástrofe y la realidad de las elecciones del 14 de marzo. Gran parte de su comportamiento durante esas jornadas, desde nuestro punto de vista —se lo digo abiertamente—, tiene su explicación también en el eco o en la fijación de las elecciones del 14 de marzo. Por cierto, si el atentado —ha hablado usted de que se iba a cometer claramente porque estaba vinculado al proceso electoral— se cometió el día 11 o se hubiera cometido el día 4 —según la tesis que hoy ha puesto en marcha—, en virtud de la fecha electoral, ¿por qué entonces la intentona de los terroristas —de los mismos terroristas— de volar el AVE o de volar la Audiencia Nacional? Que yo sepa, ni el 3 de abril ni el 4 de abril ni, por supuesto, las fechas en las que estamos en este momento guardan relación alguna con procesos electorales. Pero más allá de esta reflexión hay algo que especialmente me ha dolido en el día de hoy. Me ha dolido como representante parlamentario, no como militante o representante de un grupo parlamentario, sino como representante de las ciudadanas y ciudadanos. Me ha dolido hoy escuchar en varias ocasiones que el ex presidente del Gobierno ha deslizado, y digo de manera reiterada, la frase de: no sabemos si se quiere investigar el 11 de marzo. Ese —es muy grave— no es el mensaje que puede dar un ex presidente del Gobierno a la sociedad española, ni es el mensaje que los aquí reunidos nos podemos permitir con las víctimas, con los familiares y con la propia sociedad española. No es tampoco el mensaje que se puede emitir, existiendo un mínimo de lealtad constitucional e institucional. ¿Quiérese decir que se está poniendo en tela de juicio la tarea del magistrado instructor de la Audiencia Nacional en su investigación? ¿Que se están poniendo en tela de juicio los grandes avances de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en su investigación? ¿Que se están poniendo en tela de juicio, diría más, los grandes avances que ha habido desde el control, ahora, de las instituciones penitenciarias para desbaratar una trama que había de terrorismo islamista? ¿Cómo se puede emitir, con un mínimo de responsabilidad y después de haber sido presidente de Gobierno, la especie de que no tiene uno la garantía de que en este país se quiera investigar el 11 de marzo?

Después de las elecciones generales, ustedes tomaron varias decisiones, señor Aznar. La primera, poner en marcha un ventilador de sospechas, de infamias y de insinuaciones. Es verdad que desde el punto de vista formal no suponen la deslegitimación del proceso electoral, pero la reiteración de la duda, el cuestionar permanentemente, como se hace, el propio resultado, el hacer depender el resultado del propio atentado del 11 de marzo es introducir subrepticamente una cierta suerte de deslegitimación electoral. Decir que el atentado fue principalmente dirigido a cambiar el Gobierno de España, como sostiene su propio partido, el Partido Popular, es utilizar de una manera persistente la tesis de la deslegitimación electoral, pero sobre todo es insultar

al cuerpo electoral, es insultar a los votantes, a los que se les está diciendo que solo se mueven por afanes emotivos y que tienen poca capacidad de reflexión para que de una manera, digamos, rigurosa, reflexiva e íntima decidan con su voto los destinos de este país. Y a la vez que se insulta a las víctimas y al cuerpo electoral, se está haciendo también un menosprecio de los efectos del propio atentado, de las víctimas y de los familiares de las víctimas, y esa no es tampoco la lectura que se puede dar de un atentado. Explicar exclusivamente en clave electoral un atentado como ha sido este, la mayor masacre, la más grave de la historia de España, que ha abierto un drama del que todavía no nos hemos sacudido los españoles, me parece que es una tremenda irresponsabilidad, pero sobre todo es no estar a la altura de la dignidad que da la condición de ex presidente de Gobierno a la hora de dirigirse a los españoles.

La segunda decisión que han tomado ustedes es echar la culpa a los de abajo. Había servicios que no funcionaban. Ustedes conocieron muchos de esos fallos. Ustedes eran responsables políticos de ámbitos institucionales y de organismos que tenían que velar por la situación de las prisiones o por el funcionamiento normal de las comandancias de la Guardia Civil o que tenían que garantizar instrucciones precisas, no solo desde el punto de vista teórico sino hacia los territorios, hacia las zonas, hacia los operativos, y ejercer una función de coordinación. Ustedes llegaron a conocer en algunos casos la deficiencia del funcionamiento de algunos aparatos del Estado, pero la reacción no es decir que la culpa la tiene el subordinado; habrá que hacer un diagnóstico y una evaluación, una auditoría de qué falló, no con mentalidad de culpabilizar, porque, efectivamente, señor Aznar, tiene usted razón, los culpables de un atentado terrorista son los terroristas, y ustedes son responsables de las deficiencias de los organismos del Estado, de los aparatos del Estado, en lo que tengan que ver a la hora de evaluar su funcionamiento y el desarrollo de la seguridad en España. Pero esta técnica la han practicado ya en ocasiones: con el Yak-42, la culpa era de la comisión de la contratación, la culpa era del piloto, pero nadie asume responsabilidades por haber tomado algunas decisiones; lo han hecho con el *Prestige*, la culpa era del capitán del barco o incluso de los manifestantes, Nunca Mais, pero nunca quien ha generado dramas y consecuencias también por negligencia, desde el punto de vista político.

La tercera decisión que ustedes han tomado es la de mantener una situación de intoxicación, de insinuación falaz, buscando el desprestigio de las instituciones: Si es que ustedes quieren investigar, yo les voy a decir lo que tienen que hacer en la Cámara, o: No tengo la certeza de que se vaya a realizar una investigación con el 11 de marzo. Esa es una dinámica de desprestigio de las instituciones, como la de pretender llenarnos la Cámara de coches celulares para que vengan a testificar, haciéndole a veces el juego de manera objetiva a los intereses de la defensa, personas que están imputa-

das, ante el Poder Judicial por colaboración con banda armada, por tenencia de armas y por haber facilitado los explosivos a los criminales que cometieron el atentado del 11 de marzo. Yo no quiero escuchar en esta Cámara a los imputados porque esa no es la misión del Congreso de los Diputados; la misión del Congreso de los Diputados es investigar políticamente, y si uno tiene conocimiento de una anomalía en un servicio, tiene que saber cómo esa información o esa anomalía se ha gestionado por los responsables del servicio. Yo no tengo por qué venir al Congreso a ver cómo alguien lo quiere convertir en un campo de feria y llenarlo —vuelvo a decir— de coches celulares para hacerles el juego a imputados que han aproximado a los terroristas a los explosivos y que están en estos momentos, como responsables del atentado, en la causa y en prisión. Esa es la tercera de las decisiones.

Señor Aznar, hecho este preámbulo, creo que, efectivamente, como le decía, ha habido mucho de su comportamiento político en aquellos días pensando en que el día 14 de marzo había unas elecciones. Nos ha dado unas explicaciones en el sentido de justificar que no convocaba, y que decidió no convocar, a la Comisión delegada del Gobierno para situaciones de crisis. Es verdad que no hay una normativa que le obligue, pero hay una normativa que la regula y que describe sus funciones, entre otras, dirigir y coordinar las actuaciones encaminadas a prevenir, controlar y conducir las situaciones de crisis. Es verdad que en otros momentos esa Comisión de crisis se convocó, y ahí está el 11 de septiembre, todo lo que concernió al 11 de septiembre, a la isla Perejil y, por supuesto, a la catástrofe del *Prestige*. En esas ocasiones se convocó a la Comisión delegada del Gobierno para situaciones de crisis, y la paradoja es que usted prefirió llamar a su secretario de Estado de comunicación en vez de llamar al responsable de los servicios de inteligencia de este país, y de una manera literal constan en esta Comisión afirmaciones como: A mí nadie me dijo que había una furgoneta. Nadie me dijo que había una furgoneta. Cuando salió el señor ministro del Interior y anunció que había una furgoneta, entonces vimos la furgoneta y lo que hicimos fue apuntar en un papelito la matrícula y empezar a trabajar sobre eso. Así se entera de la matrícula de la furgoneta, el día 11 de marzo, el responsable de los servicios de inteligencia y de información, el responsable del Centro Nacional de Inteligencia. Las explicaciones, por tanto, sobre por qué no se convocó a la Comisión delegada para asuntos de crisis no es satisfactoria. No deja muy claro además esa elasticidad de los comités de crisis, que parecen más comités de estrategia que comités coordinadores de la crisis.

Me parece también muy grave que hoy se haya permitido el lujo de poner en cuestión de la manera que lo puso la no convocatoria bien de los grupos parlamentarios o bien del Pacto por las libertades y contra el terrorismo. Ha hablado de ello, efectivamente. Es muy respetable su criterio y la interlocución que haya podido

tener ese día para tomar esa decisión, pero lo que no se puede hacer es decir: Es que además no convoqué el Pacto por las libertades y contra el terrorismo porque dudo que hubiesen acudido. Eso lo dijo en su comparecencia. Hoy mismo lo ha dicho. Espero que sea un exceso verbal, aunque todos recordamos cómo fue la primera reacción de su Gobierno y de su partido cuando José Luis Rodríguez Zapatero propuso en este país el Pacto por las libertades y contra el terrorismo. Y si se consiguió firmar fue porque hubo un ejercicio de constancia y responsabilidad por parte de la oposición para intentar que se pudiera suscribir un acuerdo que era fundamental para que los terroristas perdieran cualquier esperanza de producir resultados políticos con su acción criminal gobierne quien gobierne este país. Nosotros hemos transitado y hemos cumplido ese Pacto por las libertades y contra el terrorismo, pero también le voy a decir algo que tiene mucho que ver con el día 11 de marzo y con las percepciones, con las suyas y con las mías. La percepción es que ustedes hicieron un uso político del terrorismo y se salieron de lo que fue la filosofía de ese pacto en muchas ocasiones, y sobre todo en las fechas del primer trimestre, con algunas actuaciones y filtraciones a los medios de comunicación y con algunas deslealtades. Y fruto de algunos excesos que significaban una violación de ese Pacto por las libertades y contra el terrorismo es que algunos —y yo hoy no me resisto a relatarle lo que fue también mi experiencia y la experiencia de muchos—, en el primer minuto de silencio el día 11 de marzo, en las primeras concentraciones de cargos públicos, tuvimos que sufrir agresiones verbales, tuvimos que sufrir actitudes desafiantes (**Rumores.**). Hubo quien se encaraba a nosotros intentando presentarnos como los cómplices de los terroristas en virtud de no sé qué política de alianzas que usted había cuestionado en relación con el propio terrorismo, en virtud de alguno de sus excesos. Yo eso lo he vivido. Mi primera experiencia ha sido sufrir por parte de algún dirigente político ese gesto de: ¿Y ahora qué decís?, como hemos sufrido en muchos medios de comunicación, de esos que forman parte de su batería mediática, el insulto permanente, y en la tarde del 11 de marzo más de un dirigente político de este país fue inquirido e incluso fue imputado inquisitorialmente casi como amigo de los autores de ese atentado terrorista. Esas son consecuencias sociales inconvenientes que provocan algunos excesos, y esos excesos y esas tempestades fueron sembradas en ocasiones por usted, señor Aznar. ¿Por qué no convocó el Pacto antiterrorista si tan convencido estaba de que era ETA? Y en su defecto, ¿por qué no convocó a los grupos parlamentarios en vez de intentar gestionar en soledad esa crisis? ¿Por qué no tuvo la generosidad y sobre todo el talante de emitir un mensaje más allá de las manifestaciones convocadas para transmitir tranquilidad y esperanza en una reunión que, efectivamente, podía haber sido muy positiva como primera gran reacción en esas jornadas? Pero usted prefirió —probablemente estaba

pensando en el 14 de marzo— encerrarse en otras dinámicas. ¿Por qué no convocó la Comisión de crisis? ¿Por qué no convocó el Pacto antiterrorista? ¿Por qué no convocó a los grupos parlamentarios para buscar una acción común? Esta es mi primera batería de preguntas al margen de mi primera intervención.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Aznar.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Con mucho gusto voy a contestar a S.S. en la medida de mis posibilidades.

En primer lugar, S.S. ha dicho que mi intervención no ha estado —supongo que el conjunto de mis intervenciones desde las nueve de la mañana— a la altura de las circunstancias. No esperaba otra cosa de la imputación de su señoría. Es lo más suave que el Partido Socialista ha dicho de mí en los últimos tiempos desde hace muchos meses, incluso antes de dejar el Gobierno. No esperaba otra cosa; incluso si se hubiese hecho una apuesta para ver qué es lo primero que iba a decir usted, le hubiese dicho eso, exactamente eso.

Estoy totalmente de acuerdo con usted en su apreciación en relación con las víctimas del terrorismo; no solamente estoy de acuerdo, estoy totalmente convencido y podría añadir muchas más cosas. Yo establecí la costumbre en este país de asistir con habitualidad, prácticamente siempre, a los funerales por las víctimas del terrorismo y he conocido a muchas familias y a muchas víctimas —eso no se hacía antes, que ni lo critico ni lo dejo de criticar, sólo digo lo que yo hacía— y he escuchado lo que me decían. Naturalmente, las víctimas son lo primero en todos los sentidos, señoría, y porque las víctimas son lo primero nosotros siempre hemos puesto por delante el valor moral y el valor político que tiene el ejemplo de las víctimas. Por eso siempre hemos hecho ese discurso, señoría, aunque algunos nos decían que queríamos utilizar a las víctimas del terrorismo políticamente, que también lo he escuchado. Aunque algunos decían eso, a mí me parece que en la lucha contra el terrorismo el valor moral de las víctimas es imprescindible, y el día que eso se olvide se habrá perdido probablemente de un modo irreversible la batalla y la lucha contra el terrorismo. Tanto es así, que nos preocupó la situación de las víctimas no sólo desde el punto de vista de la asistencia, desde el punto de vista de la situación individual o de sus familias, sino también desde el punto de vista económico. Le quiero recordar que fue un gobierno presidido por mí, un gobierno del Partido Popular, el que aprobó las ayudas y las indemnizaciones a las víctimas del terrorismo. Las creó, las aprobó y desarrolló claramente esa normativa. Yo tuve el honor y la posibilidad de proponer ante el Comité antiterrorista reunido en la sede del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas la creación de un foro estable para las víctimas del terrorismo, ya que creo que en Naciones Unidas las víctimas del terrorismo tienen que tener un foro estable, un foro en el que

su voz se oiga, porque en determinadas organizaciones internacionales demasiadas veces se oyen voces de duda u ofensivas para las víctimas del terrorismo y demasiadas pocas veces se escucha a las víctimas del terrorismo. Y luego he procurado durante todo mi ejercicio político y, por supuesto, también durante toda mi actividad política en la Presidencia del Gobierno, hacer lo posible justamente por derrotar y terminar con el terrorismo. Aquí tengo, señoría, la relación de medidas adoptadas por el Gobierno en lo que se puede calificar sin duda de una lucha sin cuartel contra el terrorismo que conocíamos en España. Desde la Ley de Partidos, hasta la reforma del Código Penal, la Ley de Menores, el cumplimiento íntegro de penas, el Juzgado Central de Vigilancia Penitenciaria, la Ley orgánica de garantía de democracia en los ayuntamientos y seguridad de los concejales, la Ley de Vigilancia de Cuentas Corrientes o el mismo pacto al que se ha referido, todo ha sido una lucha dentro del Estado de derecho, con todas sus consecuencias, contra el terrorismo. También la Orden Europea de Detención y Entrega, también las listas internacionales de terroristas, también la inclusión de eso que se llamaban los brazos políticos del terrorismo en esas listas, también un compromiso de solidaridad internacional en la lucha contra el terrorismo. Dentro de eso, señoría, la pieza principal, la pieza esencial son las víctimas. Lo que ocurre es que yo pienso que para servir a las víctimas y al valor moral de las víctimas lo que hace falta es dar una batalla sin cuartel, cotidiana, sin desmayo, sin descanso y con todas las consecuencias, asumiendo también los riesgos para derrotar al terrorismo, que es la principal amenaza que tiene el mundo, y para apoyar a las víctimas.

Me dice S.S. que tengo una especie de fijación con las elecciones del 14 de marzo. Le voy a decir una cosa: en las elecciones del 14 de marzo yo no era ni candidato. Además, como usted sabe muy bien —y si no lo sabe yo se lo recuerdo—, no era ni candidato por decisión propia. No es que no fuese candidato a la Presidencia del Gobierno, es que no era candidato ni a diputado, ni a senador, ni a nada. Yo no tengo ninguna obsesión con las elecciones del 14 de marzo, señoría. A mí me gustan las elecciones porque me gusta vivir en una democracia y me gusta que se produzcan las elecciones. Lo que he hecho durante toda mi vida ha sido respetar los resultados electorales. Usted no puede decir que una de las cosas que nosotros hemos hecho después del resultado del 14 de marzo es poner en cuestión los resultados electorales sencillamente porque no es verdad, y usted sabe que no es verdad. Usted lo sabe. Usted sabe que yo he declarado por activa y por pasiva la legitimidad de los resultados electorales y que he dicho que esa legitimidad de los resultados electorales la da el que un partido haya tenido más votos que otro partido. Nadie ha escrito durante estos días, como se escribió en el año 1996, cuando mi partido ganó las elecciones generales, que había que constituir en España un Gobierno de gestión. No, no, no; nadie ha discu-

tido la legitimidad, señoría. Lo que aquí se ha dicho y se ha demostrado es que en la jornada del 13 de marzo algunos partidos y algunas fuerzas políticas, entre otras la suya, señoría —permítame que lo diga—, organizaron un formidable acoso de manipulación en contra del Partido Popular. Las sedes del Partido Popular estuvieron rodeadas, estuvieron cercadas, al Gobierno se le declaró culpable, y ninguno de ustedes salió a decir que eso era democráticamente inaceptable, todo lo contrario, dijeron todo lo contrario. El hoy ministro de Justicia, señor López Aguilar, declaraba esa misma mañana que los atentados del día 11 eran consecuencia de la intervención en Irak, el comité ejecutivo del Partido Socialista de Cataluña pedía la dimisión del Ministerio del Interior y hacía directamente responsable de esa situación al Gobierno, y otros dirigentes del partido también hacían al Gobierno responsable de esa situación. El portavoz de su grupo parlamentario, señor Rubalcaba, en lugar de decir que lo que estaba ocurriendo ante las sedes del Partido Popular era una expresión inaceptable y antidemocrática en la jornada de reflexión, dijo que el Gobierno mentía y no pronunció ni una palabra en contra de esa actitud antidemocrática inaceptable en una jornada de reflexión. Esa, señoría, es una cuestión muy importante que hay que recordar cuando se habla de lo que significan resultados y comportamientos electorales. Señoría, permítame que le diga que hablar en clave electoral, que los que organizaron todo eso, los que participaron de eso y se aprovecharon de eso acusen a los demás de actuar en clave electoral es realmente inconcebible. Lo que se ha dicho, y yo mantengo —no es que lo diga yo sino que lo dice todo el mundo; lo dicen los españoles cuando les han preguntado, porque los españoles toman sus decisiones y no hay por qué ponerse en tono paternal con los españoles y decir si saben lo que deciden o no saben lo que deciden; deciden lo que les parece oportuno y cualquier paternalismo está fuera de lugar con la decisión de los españoles— es que los actos del 11 de marzo tuvieron una influencia en el proceso electoral. Eso no lo duda nadie con sentido común ni en España ni fuera de España, empezando por los propios ciudadanos españoles cada vez que se les ha preguntado. Eso es así de claro, señoría. Lo que S.S. tiene que explicar es qué es lo que ocurrió en la jornada del 13 de marzo, y no decir si los demás respetan los resultados del 14 de marzo, porque eso está muy claro. Cuando yo hablaba de la legitimidad de mi Gobierno en esta sala y fuera de esta sala, he dicho la misma que tiene el actual Gobierno, la misma, o que tenían los anteriores gobiernos de España, ni un gramo más, ni un gramo menos. Que lo que ocurrió el día 13 de marzo no había ocurrido nunca en España y eso lo llevarán con ustedes, eso sin duda lo digo y lo repito porque fue una auténtica vergüenza.

Su señoría dice que las investigaciones avanzan. Pues yo me alegro mucho. Yo he contestado a una pregunta. A mí me han preguntado si a mí me han dado alguna información. A mí no me han dado ninguna

información, señoría, ninguna. Yo no sé si las investigaciones avanzan o no avanzan. Me dice usted que las investigaciones avanzan porque se ha detenido una célula islámica muy importante. ¿Las investigaciones avanzan porque se ha detenido una célula islámica muy importante que iba a cometer un atentado en España o que estaba vinculada con el que se cometió? ¿Y avanzan a pesar de que se dijo que si sacábamos las tropas de Irak ya no teníamos riesgos, o avanzan con eso? Se habla de imputación y S.S. me dice: Tiene usted razón cuando dice que los únicos responsables de los atentados son los terroristas, y yo le doy las gracias por decirme que tengo razón y además estoy convencido de que es así. Simplemente hay una cosa, y es que yo a veces eso no lo he escuchado, ¿sabe usted? Cuando ocurrió el atentado de Casablanca no lo escuché. Cuando el atentado de Casablanca se me imputó a mí y cuando el atentado de Madrid se estableció también esa conexión, señoría. Yo no lo he escuchado. Esa es una cuestión también especialmente importante y especialmente dolorosa, tendrá usted que darse cuenta de eso.

Señoría, yo creía que se decía: Miren ustedes, las tropas van a salir de Irak. Nos retiramos inmediatamente de Irak y nos alejamos de la política del presidente de Estados Unidos, señor Bush —bien alejados están; ahora la aspiración es simplemente una contestación telefónica, nada más—, nos alejamos de todo eso y España queda sin riesgo. ¿Era eso? Entonces, ¿la célula islámica que se ha descubierto, por lo que yo felicito a quienes la hayan descubierto porque he dicho que respaldo siempre a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, es producto de que España no tiene ninguna amenaza o es que tiene que ver con el 11-M? Si a mí me pregunta si yo, como ex presidente del Gobierno y, como usted ha recordado, presidente del Gobierno ese día en España, he recibido alguna información, le digo que no; si me pregunta si me ha llamado alguien para dármele, le digo que no; si me pregunta si sé si se avanza en la investigación, le digo que no lo sé; si me pregunta si hay voluntad de avanzar en todas las investigaciones, le digo: Ojalá la haya, pero no lo sé porque no sé lo que está ocurriendo en este momento con esa información y con esa investigación. Sé lo que está ocurriendo, por ejemplo, en esta Cámara, especialmente esta tarde, como es natural, pero lo demás no lo sé. También sé que aquí se ha vetado la presencia de personas cuya declaración se pedía, estén o no imputadas. No las ha vetado el Partido Popular, las han vetado otros. ¿Por qué? Porque nosotros queremos saber toda la verdad, señorías, y saber toda la verdad exige también traer aquí a hacer algunas declaraciones probablemente a algunas personas o a declarar ante la Comisión. Por lo tanto, ojalá se produzcan esos grandes avances; ojalá todo se consiga saber; ojalá todo se esclarezca, y es lo que yo pido, señorías, que se investigue, que se sepa toda la verdad, que se actúe con transparencia y que se diga a la opinión pública lo que se está avanzando y que se diga toda la verdad.

Me dice S.S. que una segunda cuestión que nosotros hemos puesto en marcha después del 14 de marzo es el desprestigio institucional. Me cuesta mucho creerlo, señoría, después de la actitud del Partido Popular en esta Cámara, y me cuesta, sin duda, mucho creerlo después de lo que está significando la actitud, el comportamiento y el intento de descubrir toda la verdad en esta Cámara.

Me habla S.S. de ciertas situaciones que en alguna comandancia de la Guardia Civil o zona de la Guardia Civil ocurrían en aquellos momentos en nuestro país. Intentaré explicarme con la mayor claridad posible. De desorganización en el Ministerio del Interior en distintas etapas de la vida española, yo, si quiere, hablo. **(Risas.)** Si usted está en condiciones de garantizar que en este momento el ministro del Interior o el presidente del Gobierno de España conoce hasta el último detalle de lo que pasa en la última comandancia de la Guardia Civil sobre todos los asuntos, yo le felicito, señorías. Ahora, si quiere hablar de descoordinaciones, si quiere hablar de imprevisión, si quiere hablar de aplicación de medios en la lucha antiterrorista, si quiere hablar de lo que es la aplicación del Estado de derecho en la lucha antiterrorista, yo, si quiere, hablo también de eso. He dicho antes en mi intervención que no tenía ningún inconveniente en hablar de cosas relativas al pasado, aunque creía más inteligente hablar de cosas relativas al futuro. Yo, si quiere, hablo. Le quiero decir que los hechos de la lucha antiterrorista durante la etapa del Gobierno que yo presidí fueron relevantes: una lucha en todos los frentes bajo el Estado de derecho, en todo momento y en todas sus circunstancias. Y cuando había que mejorar una legislación, como era la legislación del Centro Nacional de Inteligencia, para que tuviese un estatuto marco y para que sus actividades estuviesen controladas judicialmente, lo hizo el Gobierno que yo presidía. Y cuando hubo que reformar también el estatuto del personal del Centro Nacional de Inteligencia, también lo hizo el Gobierno que yo presidía. Por lo tanto, todas esas circunstancias, señoría, se las dejo, si es posible, contestadas a su consideración.

Comisión delegada del Gobierno para asuntos de crisis. Ya he explicado —lo vuelvo a explicar otra vez— que estuve en permanente contacto con el director del Centro Nacional de Inteligencia. Y he explicado que me parecía una fórmula más útil y más flexible durante esos días. He explicado también, y vuelvo a explicar, que en razón de las prioridades del Gobierno no creo haberme equivocado. Creo que las prioridades del Gobierno fueron las correctas y creo que los elementos esenciales, que eran las obligaciones del Gobierno, fueron respondidos de forma eficaz gracias a la colaboración de otras administraciones y gracias a la colaboración de tantos y tantos ciudadanos españoles.

En relación con la convocatoria del Pacto antiterrorista, señoría, le diré que yo sé muy bien cómo se gestó ese pacto; lo sé muy bien, no hace falta que nadie me lo cuente. También sé muy bien lo que algunos querían

que figurase en el pacto y lo que no querían que figurase en el pacto; también lo sé muy bien. Pero yo creo que hacer polémicas en torno al pacto es absurdo. Lo que importa, señoría, es que el pacto siga vigente. Y yo he dicho: Cuando se firmó aquel pacto lo que quería decir era lo que yo he dicho: no utilización, apoyo, información y no ceder nunca al chantaje; una actitud muy clara. Me gustaría que siguiera siendo así, me gustaría que siguiera siendo así. Ahora ya no es mi responsabilidad, es la responsabilidad del Gobierno que tiene en este momento España. Su señoría ha dicho que por parte de mi Gobierno o por mi parte hubo algunas deslealtades en la lucha antiterrorista y en la aplicación del Pacto antiterrorista. Le ruego, por favor, que las precise. Usted ha dicho que hubo deslealtades; le ruego, por favor, que precise cuáles fueron las deslealtades en las que mi Gobierno incurrió en el Pacto antiterrorista.

La segunda cuestión que me apunta es que nosotros hemos puesto en marcha también en torno a este asunto un complejo mecanismo político y de difamación en torno a algunas personas o a algunos grupos. A mí me parece recordar, señor portavoz, que las sedes que estuvieron cercadas fueron las sedes del Partido Popular. Me parece, me parece, creo recordar. Y creo recordar, señoría, que si alguien, algunos o algún grupo ha sufrido la catarata de imputaciones, de insultos, de descalificaciones y de acusaciones más increíbles que se puedan encontrar ha sido mi partido y he sido yo personalmente —algunas bien recientes, señoría, dicho sea de paso, algunas bien recientes—, pero no encontrará, señoría, ninguna imputación de responsabilidad de un acto terrorista a ningún gobierno por mi parte o por parte del Partido Popular. Yo sí la he encontrado de su parte y eso hay que decirlo y eso es muy grave. Por lo tanto, cuando usted me habla de excesos en la lucha antiterrorista —y no quiero seguir—, excesos en la lucha antiterrorista, le pregunto, señor portavoz, si quiere usted que hablemos de eso. Porque si quiere usted que hablemos de excesos en la lucha antiterrorista, yo estoy dispuesto a hablar de excesos en la lucha antiterrorista con toda tranquilidad. Es exactamente lo que S.S. ha dicho, que se cometieron excesos en la lucha antiterrorista por parte del Gobierno. **(El señor Cuesta Martínez: Yo no he dicho eso.)**

Respecto a la generosidad y el talante, qué quiere que le diga, señoría. De talante entienden ustedes muchísimo más que yo **(Risas.)**, eso ya se sabe, y sobre eso no voy a discutir. Además, de eso se ha hecho una categoría política en España, aunque parezca mentira. De lo que es una expresión unitaria y una posición unitaria yo creo sinceramente que esa era la preocupación del Gobierno. Eso era lo que quería el Gobierno y eso era lo que, efectivamente, el Gobierno promovió a la hora de convocar esas manifestaciones. Los grupos parlamentarios se pronunciaron en esta Cámara en una declaración institucional y el Gobierno, sin que nadie pusiese objeción, llamó a los ciudadanos y a los partidos a dar una respuesta unitaria en esos días. Es a lo

que nosotros nos dedicamos, señoría. Otros dedicaron sus atenciones a otros menesteres, a lo mejor electoralmente más rentables, pero dudo mucho que más útiles para los ciudadanos españoles.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ:** Señor Aznar, si todas las verdades son como la que acaba de formular acusando a este portavoz de haber formulado la acusación de que ustedes han cometido excesos en la lucha contra el terrorismo... Hemos hablado de excesos verbales y de excesos en la falta de respeto al Pacto por las libertades y contra el terrorismo. **(Rumores.)** Si esas son todas las verdades... Usted miente y además lo sabe. **(Protestas.)** Señor Aznar, el día antes de la jornada electoral hubo peticiones públicas para que se respetase la jornada de reflexión efectuadas por dirigentes de este partido, del Partido Socialista, y por tanto usted no tiene la más mínima legitimidad para imputar al Partido Socialista los comportamientos que ha emitido como arma arrojadiza. La guerra de Irak, señor Aznar, aceleró los riesgos —y ya hablaremos de esto— para España, pero también es verdad —y siempre se ha reconocido— que los riesgos existen para España, los riesgos frente al terrorismo islamista. O sea, que no manipule y no mienta deliberadamente. **(Rumores.)**

La investigación avanza. Señor Aznar, ¿quién es usted para requerir al juez para que le transmita información individualizada o personalizada sobre el avance de las investigaciones? **(Rumores.)** Hay, y le recuerdo, un secreto del sumario, pero vuelvo a reiterar que no es precisamente edificante encontrarse a un ex presidente del Gobierno diciendo a los españoles que tiene dudas sobre el normal funcionamiento del Poder Judicial y sobre el normal funcionamiento en la investigación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Hay un mensaje que también quiero dejar muy claro. Ratificación del Pacto por las libertades y contra el terrorismo. ¡Cómo no! Y además, también se lo digo, desde nuestro punto de vista ha habido algunas deslealtades **(Un señor diputado: Di cuáles.)** Esas se han aclarado y las hemos sustanciado en el seno del pacto, pero tienen mucho que ver con decisiones unilaterales —siempre que se acerca un proceso electoral tienen determinadas tendencias a deslizar decisiones unilaterales— y con excesos verbales. Me quedo ahí por el bien del Pacto por las libertades y contra el terrorismo. **(Rumores.-El señor Acebes Paniagua: ¡No hombre, no!)**

El señor **PRESIDENTE:** Por favor, guarden silencio.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ:** Yo no sé si la bancada del Partido Popular está dispuesta a colaborar en la Comisión de investigación con su silencio o quiere que esto se alargue porque se quiere meter en una dinámica de interrupción permanente.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Cuesta, tiene usted la palabra.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: No tengo prisa.

El señor **PRESIDENTE**: Ruego guarden silencio.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: Hechas estas aclaraciones, lo que interesa a las españolas y a los españoles no es un debate político entre usted y yo, entre las responsabilidades y las visiones políticas suyas o mías; ese tampoco es el objetivo de su comparecencia ni de esta Comisión. Se lo digo si no por respeto al Parlamento por lo menos por respeto a las españolas y a los españoles. Lo que esperan de nosotros no es un debate entre usted y yo, es la respuesta a un conjunto de preguntas. ¿Recibió información de los servicios de inteligencia extranjeros diciendo que era ETA entre los días 11 y 14 de marzo?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señoría, contestaré con mucho gusto a sus cuestiones. Yo estoy seguro de que los ciudadanos esperan muchas cosas de esta Comisión y espero y deseo que esta Comisión tenga éxito para bien de la lucha contra el terrorismo y el esclarecimiento definitivo de los hechos, y estoy aquí prestando toda mi colaboración, como está siendo bien notorio. Pero si usted me hace algunas consideraciones o me hace algunas imputaciones, le tendré que responder.

Señoría, el Gobierno de entonces dijo la verdad y mintieron otros. Mintieron, por ejemplo, los que llamaron a directores de medios a decir, según he podido leer, que había suicidas, porque no los había, por ejemplo. Mintieron otras personas, señoría; mintieron probablemente los que no dijeron y no culpabilizaron a los terroristas directamente desde el principio, mintieron. Y cuando me habla S.S. de la jornada electoral le vuelvo a recordar lo siguiente: no fueron las sedes de otros partidos las que estuvieron cercadas; no fueron las sedes de otros partidos las que estuvieron llenas de manifestaciones espontáneas el mismo día, a la misma hora y en toda España, que ya es casualidad en la espontaneidad. Por favor, ¿por qué no se quiere saber la verdad también sobre eso? ¿Por qué no se puede dejar comparecer en esta Comisión a todas aquellas personas que pueden aportar datos sobre la convocatoria de esas concentraciones? ¿Por qué no? Que se deje, por favor. Déjenles ustedes que comparezcan, dejen ustedes que se sepa de dónde venían las llamadas de los teléfonos móviles, de dónde venían las convocatorias. Yo no sé si tiene usted alguna idea o no tiene alguna idea al respecto, es posible que sí, es posible que no, no lo sé; pero estoy seguro de que si usted dejase que viniesen aquí las personas que podían aportar información sobre de dónde vienen esas llamadas, llegaría a una conclusión muy clara y muy rápida. No lo sé, porque usted me dice que nosotros hicimos no sé qué el día 13 de marzo.

Pero mire, en este momento hay dos actuaciones judiciales iniciadas en Extremadura, tres en Aragón, dos en el País Vasco, una en Madrid, una en Asturias, una en Castilla y León, dos en Andalucía, cuatro en la Rioja, una en Cantabria; elevándose a 22 la cifra de los cargos públicos de dirigentes políticos de distintas formaciones implicados en los diferentes procedimientos judiciales, de los cuales, diecisiete son cargos públicos o dirigentes socialistas y cuatro de Izquierda Unida. Esto es lo que hay ahora, señoría. Yo no digo nada más que este dato, pero no me diga usted que en las sedes del Partido Socialista notaban ustedes ese día un gran acoso, porque si no, ¿qué tendríamos que decir nosotros? (**Rumores.**) Nosotros no dirigimos a nadie contra ninguna sede, porque me parece un acto gravísimo dentro de una jornada de reflexión, un acto gravísimo. Se sabe de dónde nacen los mensajes, se sabe del Gobierno de Extremadura y se sabe de la Presidencia de la Diputación de Cáceres. Hay nombres y apellidos, señoría. ¿Por qué no quiere que se investigue y que se sepa todo? Dejen que comparezcan las personas que pueden aclarar también quién convocó, con qué intención, por qué y para qué esas concentraciones tan antidemocráticas ante las sedes del Partido Popular. Me pregunto, si después de todo eso, el Partido Popular hubiese ganado las elecciones, ¿cuál hubiese sido la reacción de algunos grupos? Me pregunto —como me lo he preguntado antes, después de lo que ha habido que escuchar—, ¿cuál hubiese sido la reacción si el Gobierno del Partido Popular hubiese pensado que era importante la utilización, por cuestiones de seguridad, de determinados contingentes de las Fuerzas Armadas.

Yo solamente quiero recordar algunas cosas en torno a aquella jornada. Tengo una relación no exhaustiva —porque no quiero ser exhaustivo—, de lo que el comité electoral del Partido Socialista, reunido ese día, decía: Los ciudadanos reclamaron ayer información sobre la barbarie, porque el Gobierno no la estaba dando, como es natural. Además, el señor Blanco acusó al Gobierno de actuaciones poco transparentes. El señor López Aguilar —hoy ministro de Justicia— dijo que el atentado era consecuencia de la intervención en Irak. El Partido Socialista de Cataluña solicitó la dimisión del ministro del Interior y acusó al Gobierno de la mayor operación de manipulación política de la Europa democrática contemporánea ¡nada menos! Distintos dirigentes del País Vasco, como el señor Ares, acusó de ocultar información y manipular. Por cierto, que esto siguió después, como nos hemos podido enterar. Días después, distintos dirigentes del Partido Socialista en el País Vasco se dedicaban a la transmisión de mensajes, en los que se contaban historias verdaderamente delirantes, que dieron lugar, después de las elecciones, a imputaciones verdaderamente intolerables, desde un golpe de Estado a la amenaza de decretos de excepción, y todas las cosas imaginables que se pueden dirigir a un Gobierno, hasta la guinda, señoría, que fue la guinda del señor Rubalcaba, acusando al Gobierno de mentir.

Esto es lo que yo también pido que se aclare. Cuando yo he hablado ante esta Comisión de que no he recibido información, ¿cómo puedo estar yo pensando en un juez, señoría? Yo creo que la Audiencia Nacional, en líneas generales, ha hecho un gran trabajo en la lucha contra el terrorismo. ¿Cómo se le puede ocurrir a nadie que yo estoy reclamando información de ningún juez? No, señoría. Yo he contestado que ni el presidente del Gobierno actual ni el ministro del Interior actual me han dado ninguna información. Es lo que he dicho. ¿Por qué me dice usted que yo pongo en cuestión la actuación de la Audiencia Nacional? Yo no pongo nada en cuestión a la Audiencia Nacional. No la he puesto nunca en cuestión, ni en esto ni en otras circunstancias. Creo que hacen un buen trabajo y estoy seguro de que el juez que se está encargando de estas cosas pone todo el acierto y toda la dedicación posible para realizarlo.

Volviendo al tema de las deslealtades, que usted ha vuelto a citar, le ruego que cite una, por favor. (**Rumores.**) Y si no la cita, retírelo. Si usted me dice: pues mire, no ha escuchado usted lo que ha escuchado. A lo mejor, yo le digo: pues mire usted, no lo he escuchado, pero lo ha escuchado todo el mundo. Cuando se le dice a una persona o a un grupo que ha cometido una deslealtad, hay que decir: ésta. Si no, no se está siendo serio o se está faltando a la verdad.

Por último, me pregunta usted si los servicios de inteligencia del exterior me avisaron sobre la autoría del atentado. Yo he contado antes que el director del servicio de inteligencia, el director del Centro Nacional de Inteligencia, estuvo en contacto con todos los directores de los servicios de información. Le volveré a decir una cosa que, sin duda, puede tener algún interés. Le pedimos a alguno, lo vuelvo a repetir, que puesto que no encontraban nada, porque esa era la respuesta, nada, y créame usted que es bastante desesperante cuando se tiene la responsabilidad del Gobierno y cuando se está a la espera de una información que permita hacer avanzar las cosas, que la respuesta que le den a uno sea, nada. Y dicen: ¿pero es ni en Estados Unidos, ni en Inglaterra, ni en Alemania, ni en Israel, ni en Egipto, ni en Marruecos, ni en ningún país? Nada. Bueno, por favor, pues que revisen durante las últimas 48 horas. Pues que revisen durante la última semana. Pues que revisen durante tres semanas, durante un mes. Nada, señoría. Nada, hasta que un director dijo: es que de la banda ETA sabéis más vosotros. ¿Qué quiere que le diga? Pues le digo que esto es lo que ocurrió, señoría, que esto es lo que ocurrió. Y después de eso, haga usted el juicio que quiera sobre los servicios de información. Eso es lo que decían los servicios de información del exterior y esa es la información que tenían sustancialmente los jefes de Estado y de Gobierno.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: Entiendo, por lo tanto, que no recibieron información del servicio de inteligencia extranjero sobre la autoría de ETA.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Entiende S.S. lo que yo he dicho, exactamente lo que yo he dicho, y es que no recibí ninguna información en contrario de que no fuera la banda terrorista ETA, que es exactamente lo que yo he dicho.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: Señor Aznar, ¿es habitual que el Centro Nacional de Inteligencia haga informes después de los atentados?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Pues la verdad, señoría, es que el Centro Nacional de Inteligencia suele hacer informes porque es su tarea. Desgraciadamente, en un país como España, que tiene distintos atentados con desgraciada intensidad, los hará antes y los hará después.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: Pero, después de un atentado terrorista con carácter inmediato ¿recuerda que haya ocurrido, que haya emitido algún informe, al margen de...?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Toda la información del Centro Nacional de Inteligencia está a su disposición, señoría, es lo que yo le puedo decir. Está a disposición del Gobierno.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: No hace falta que me enseñe el papel, yo digo simplemente y le pregunto si, al margen del informe inmediato al 11-M, el Centro Nacional de Inteligencia con motivo de otros atentados le hizo en algún momento a usted informes con carácter inmediato.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Con carácter inmediato, al día siguiente, a los dos días, a los tres. Pero análisis o valoración de las consecuencias de atentados, sin duda era un trabajo que el Centro Nacional de Inteligencia hacía.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: En los ocho años de Gobierno, ¿dijo en alguna parte o en algún discurso o aludió a la relación entre ETA y los terroristas islamistas? Si es así, ¿encargó alguna investigación a la Policía, a los servicios de inteligencia sobre esa información?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Yo, señoría, he dicho siempre que todos los terrorismos son iguales y que todos los terrorismos acaban teniendo conexiones. En aquellos días pregunté sobre eso. Hoy tenemos más informaciones. Me he referido a ellas a lo largo de esta mañana. Si usted se refiere a si yo sabía en aquellos días que las dos caravanas de la muerte habían salido el mismo día, le tengo que decir que no lo sabía. Me he enterado después. Yo no sabía que había salido la caravana que se detuvo en Cuenca con 536 kilos de explosivos, y la otra caravana

que consiguió llegar a Madrid el mismo día. Yo no lo sabía. Lo he sabido después. Ese es un dato. Que existan datos o localizaciones en manos de unos y otros es una información que sabemos ahora. En este momento, después de 120 detenciones de terroristas islámicos en España, más las que luego se han producido, es, por ejemplo, un momento importante y un momento sin duda relevante para tenerlo en cuenta a la hora de diseñar una política penitenciaria. Porque existe ya un número suficiente de presos terroristas islamistas para poder tomar la decisión de desarrollar una política penitenciaria específica, si es que se cree en el valor de la política penitenciaria a esos efectos. Por tanto, yo creo que esa es una cuestión que debería tomarse en cuenta, por ejemplo, como una de las cuestiones para el futuro y en relación con las cuales trabajar.

Ahora, ¿sabíamos que hay unas conexiones? Lo sabemos ahora. Y, naturalmente, la puesta en marcha de esa política específica para los islamistas puede ser tan útil y tan eficaz como fue en su día la política de dispersión de los presos etarras, que nosotros mantuvimos, que nosotros respetamos, porque siempre nos pareció una decisión correcta y acertada.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: Me decía usted que había recibido entonces informes sobre la vinculación de ETA, en este caso, e informes del CNI sobre el atentado.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): No, señoría.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: ¿De quién recibió los informes, al margen del CNI?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Yo no he dicho eso, señoría. He dicho que pedí información sobre eso, no he dicho que recibiese ninguna información.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: No la recibió. Pidió información, pero no la recibió.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): He dicho que pedí información sobre eso, y que la información que yo pude recibir no llegaba a conclusiones concluyentes sobre esas posibles relaciones, señoría. Lo cual no quiere decir...

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: ¿Y quién recibió esa información?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): ..., lo cual no quiere decir que esas relaciones no existiesen, señoría. Vuelvo a decir que, en materia de lucha antiterrorista —y estoy contestando al portavoz de un grupo que ha gobernado España durante 14 años, que también la gobierna ahora, y que ha tenido

responsabilidades muy importantes en la lucha antiterrorista—, estas cuestiones debían ser medidas, señoría, si se quiere hablar de imprevisión o si se quiere hablar de otras cuestiones.

El presidente del Gobierno recibe una información, sujeta a unas condiciones, del Centro Nacional de Inteligencia; antes y ahora. Las condiciones las saben muy bien SS.SS.: las han explicado aquí. Por tanto, yo no tengo que decir más al respecto. Digo sí...

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: Estamos hablando de ETA y de la vinculación con el terrorismo islamista y con el 11-M.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Si me permite usted terminar...

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: Sí.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): ...Le digo que, en este momento, conocemos vinculaciones entre terrorismos que antes no conocíamos, señoría, y que eso es lo que se debe investigar, y es lo que yo pido que se investigue...

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: Y esos informes...

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): ...Lo voy a decir más claramente: pido que la Comisión investigue y pido que las Fuerzas de Seguridad y la justicia investiguen hasta dónde llegan esas conexiones que hoy conocemos.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: Y esos informes, aunque no le aclaraban mucho, ¿los archivó en algún sitio, los dejó en algún sitio?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Los informes del Centro Nacional de Inteligencia, sus obligaciones legales, señoría, las conoce usted —vuelvo a repetir— perfectamente, las conoce esta Cámara perfectamente. Aquí han comparecido el anterior director del Centro Nacional de Inteligencia y el actual director del Centro Nacional de Inteligencia, les han preguntado sobre esas obligaciones y ellos les han contestado cuáles eran esas obligaciones. Lo que le tengo que decir es que yo siempre he cumplido escrupulosamente esas obligaciones.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: Señor Aznar, usted estuvo de presidente en funciones entre el 14 de marzo y el 16 de abril.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Pues, del 14 de marzo, seguro. Lo del 16 de abril...

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: 15 de abril; 16 de abril es cuando...

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Cuando usted me diga. (**Risas.**) Hasta que tomó posesión...

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: Sí, efectivamente, 16 de abril, (**Risas.**) estuvo en funciones.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Bien.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: ¿Sabe que los datos policiales relativos a la detención de imputados en el 11-M y de circulación de caravanas surgen los días 16, 17, 18 de marzo, en el ámbito policial, en la Comisaría General de Información? ¿No le reportaron ni le dieron información, mientras estaba en funciones, sobre esos extremos?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Vamos a ver, lo que yo sé, señoría, es que la investigación continuó con el Gobierno en funciones (**Rumores.**), y que, naturalmente, la investigación avanzó con el Gobierno en funciones. Y que, del mismo modo en que entre el 11 y el 14 de marzo habíamos puesto toda la información disponible al servicio de los ciudadanos españoles —en su conocimiento—, pues, durante los días posteriores, mientras tuvimos esa responsabilidad, también lo hicimos de esa manera. Y, durante esos días, se produjeron muchas circunstancias que estoy convencido de que tanto el ministro del Interior como el secretario de Estado han explicado aquí.

Si usted lo que me pregunta es, en relación con esa afirmación mía, si yo el 11 de marzo —el 12, el 13 o el 14 de marzo, entre el 11 y el 14 de marzo— sabía que había dos caravanas, que las dos caravanas de la muerte habían salido el mismo día, le digo que no lo sabía. Ahora, si usted me dice: pues lo supo usted el 18; pues le tengo que decir: lo supe después; no sé cuándo, pero sé que lo supe después; antes, no lo sabía. Es más, fíjese usted: si lo llego a saber, también lo hubiésemos dicho; pero es que no lo sabía.

Ahora, lo que yo pregunto es por qué se produce eso. Porque hay quien pueda decir: eso es una casualidad. Y yo digo: bueno, puede ser una casualidad...; o puede no serlo. ¿Cuántas casualidades hacen falta para que algo deje de ser una casualidad? No lo sé. Por eso pido que se investigue. Investigar es la mejor fórmula de conocer la verdad, y de decir la verdad a todos los ciudadanos.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: De todas formas, una de esas casualidades es del mes de diciembre de 2002.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): ¿A qué casualidad se refiere usted?

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: El coche bomba que explota en un parking en Santander.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): No sé a qué se está refiriendo usted, señoría.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: Lo ha citado usted en su primera exposición.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Perdón, yo le aclaro lo que he citado en mi primera exposición. En mi primera exposición yo lo que he citado —lo aclaro porque en estos términos la precisión es importante— son distintos precedentes. He citado el precedente del intento de atentado de volar trenes en la estación de Chamartín en la Navidad del año 2003; he citado el intento de sembrar la estación de Baqueira Beret de mochilas bomba en la Navidad de 2003; he citado el intento de introducir 530 kilos de explosivos en Madrid diez días antes del 11 de marzo; he citado la detención en Villalba de un comando en la Navidad de 2002 que pretendía sembrar centros comerciales de Madrid de maletas y mochilas bomba. Eso es lo que he citado. Y he citado también la caravana de la muerte del año 2000. Esos han sido exactamente, señoría, los precedentes de lo que yo he citado.

En la otra consideración que usted hace no le puedo ayudar a su señoría.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: Ha hablado y ha expuesto sobre el punto de partida; digamos que la hipótesis de esos días es que los antecedentes, según su exposición, apuntaban fundamentalmente a la banda terrorista ETA. Por cierto, es verdad que usted en todas sus ruedas de prensa dejaba clara la banda terrorista a la que se refería, aunque no citara a ETA es cierto que usted se refería a ETA, eso ya lo ha dicho usted, además cualquier interpretación de los textos lo pone en evidencia. Lo ha fundado en virtud de un conjunto de antecedentes sobre los que ya hemos debatido: la caravana de Cuenca, los intentos del tren de Chamartín, el tema del Valle de Arán que también aparece como una orden que por lo visto habían recibido pero en términos un tanto vagos. A la hora de elaborar esas hipótesis, porque también recuerdo la afirmación del responsable policial Díaz-Pintado, cuando decía ni ETA ni no ETA, en la evaluación suya, ¿no tuvieron en cuenta, por ejemplo, los precedentes de Casablanca? Por ejemplo, respecto al atentado de Casablanca, del que hemos hablado, tengo un informe de la Policía en el que se dice lo siguiente: No se tiene constancia de que se haya producido una reivindicación formal. No obstante, el 18 de mayo de 2003, en declaraciones al ministro de Justicia marroquí, éste atribuye la autoría a la organiza-

ción Jamaat Assirat al Moustaqim, vinculada al movimiento Salafia Jihadia. Al parecer —dice— los atentados fueron cometidos por 14 terroristas que portaban artefactos explosivos —es verdad que se trata de un atentado suicida pero que portaban artefactos explosivos en otras tantas mochilas—, los cuales hicieron explotar a una hora aproximada; actuaron en cuatro grupos distintos; cada grupo debería anular la posible oposición que se le presentara con la ayuda de cuchillos. Hay otro informe, Europol 142, cuando habla también del terrorismo internacional, informe actualizado por Guardia Civil: el atentado contra la Casa de España en Casablanca, unido a las declaraciones del número 2 de la red Al Qaeda, Ayman al Zahawiri, en las que hace un llamamiento a los musulmanes a intensificar la Yihad, y a atacar las embajadas de los enemigos del islam, no hace sino confirmar la hipótesis de que España, al igual que cualquier otro miembro de la Comunidad Europea, es objeto de este tipo de terrorismo. Son informes del año 2003; éste en concreto es actualizado por la Guardia Civil, Europol 142, marzo-agosto 2003, y dice: El atentado de Casablanca es la culminación de un proceso de evolución creciente del movimiento islamista radical en Marruecos y, analizando su forma de ejecución, se observa que se trata de un atentado cuidadosamente planificado hasta el último detalle, donde se emplea más personal, donde se aprecia un más alto nivel de preparación y donde se ve claramente la intención de causar el mayor terror posible. La elección como objetivo de este lugar podría deberse al alto grado de repercusión y alarma social que simplemente la denominación de Casa de España puede llegar a crear en las sociedades marroquí y española. Hacen una descripción de un atentado donde intervienen, como digo, grupos, mucha precisión, mochilas... Incluso, hay un precedente —que usted ha citado como arma arrojadiza, ha pretendido presentarlo como un arma arrojadiza a lo largo de sus intervenciones— y es el precedente relativo a la operación Lago. Por cierto, ha leído un fragmento de un auto de septiembre de 2003, pero no sé si tendrá usted el auto de junio de 2003, que es el que habla de las sustancias inocuas y de la falta de pruebas, que es una mala noticia a veces cuando hay un operativo y se pone todo el interés. Pero, aclarados y encontradas pruebas y, afortunadamente, puestas en marcha de nuevo y reabiertas las actuaciones judiciales, esta Cámara fue informada en el mes de noviembre de 2003 por su secretario de Estado de los temas y del material que había sido incautado a este comando o a este grupo terrorista. Voy a reproducir fielmente sus palabras, las del secretario de Estado, que habla de dos grupos terroristas, uno en Francia y otro, por supuesto, el detenido en las provincias de Barcelona y Girona. Dice: El grupo terrorista de Francia, entre otras cosas, estaba preparando un atentado contra la embajada de Rusia en París mediante un artefacto explosivo que iba a ser activado mediante un teléfono móvil manipulado (aquí, encima, nos han dado todo

lujo de detalles y usted también en su exposición ha hablado de que entre el material incautado, en este caso en Barcelona y Girona, había teléfonos, de la misma manera, vino a decir esta mañana, que los que se usaron en el 11-M). En cuanto al grupo de España —añade el secretario de Estado—, entre los numerosos teléfonos asimismo incautados, se encontró uno sin tarjeta telefónica al que se habían practicado dos orificios en la parte superior (mismo teléfono, mismo tipo de los atentados del 11-M). Les quiero aclarar que ese tipo de aparatos manipulados del modo indicado pueden ser utilizados como activadores a distancia de artefactos explosivos que han sido encontrados en otras operaciones policiales en poder de activistas radicales islámicos implicados en atentados terroristas como el de Bali.

Señor Aznar, este es un antecedente que además ustedes nos transmiten a esta Cámara, a la Comisión de Justicia e Interior, el 5 de noviembre de 2003, más los otros antecedentes como los operativos de Casablanca. Mi pregunta es: ¿No tuvieron en cuenta en las primeras hipótesis de esa mañana del 11-M —ya digo que como conjetura, porque no había todavía indicios, es decir, un punto de partida para la investigación de tipo fáctico, sino que había hipótesis y suposiciones—, nadie a la hora de formular las suposiciones consideró estos antecedentes que tenían, a mi juicio, una buena solvencia y un parecido con lo que estaba ocurriendo?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Pues le contestaré con mucho gusto, señor portavoz.

En relación con la primera parte de su intervención y las cuestiones que usted ha planteado respecto a la evaluación de servicios policiales sobre atentados en Madrid, la respuesta es que efectivamente ese era un motivo de grave preocupación. Los servicios policiales y los servicios de inteligencia estaban absolutamente convencidos de que la banda terrorista ETA desde hacía tiempo intentaba un atentado de gran envergadura y de gran repercusión en Madrid. Y todos los datos que yo he dado, la gran mayoría de los precedentes, hacían referencia a esa posibilidad. No olvide S.S. que, si se llega a producir el atentado en la estación de Chamartín con la voladura de los trenes, hubiese supuesto también una gran masacre, porque no había sistemas de aviso en funcionamiento, y a lo que estaban dispuestos los terroristas era a volar los trenes. Conviene recordarlo, señor. Por tanto, se sabía, se tenía información, se tenía la impresión, se tenía la evaluación de que la banda terrorista quería un gran atentado en Madrid y los precedentes a los que yo me he referido no solamente no excluían sino indicaban, y además eran precedentes muy recientes, que esa fórmula de actuación ya había sido realizada por la organización terrorista o que podía hacerse perfectamente, y eso tiene mucho que ver a la hora de la evaluación por los servicios policiales de ese riesgo en Madrid.

Me habla S.S. de distintas cuestiones en relación con el atentado de Casablanca, todo envuelto en la teoría que se ha dado en llamar la imprevisión, porque, como yo he dicho esta mañana, ya no estamos en la mentira, ya no estamos en la ocultación, ya no estamos en la manipulación, ya no estamos en el engaño; esta mañana estábamos en el sesgo, ahora estamos en la imprevisión. Yo, especialmente al portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, hoy portavoz del grupo principal que da apoyo al Gobierno, le debo decir otra vez lo mismo: en un país como el nuestro, que desgraciadamente lleva 900 víctimas del terrorismo, hablar de imprevisión, señoría, es una temeridad —perdón, no he terminado—, es una auténtica temeridad, y en algún caso es algo más que una temeridad, señoría, es profundamente irresponsable, porque yo estoy seguro de que todos los gobiernos democráticos de España han hecho todo lo posible por que en España no se produjesen atentados, todos, incluido, por supuesto, el actual; todos. Y nunca he responsabilizado ni culpabilizado al Gobierno por la comisión de un atentado, señoría, ni del terrorismo de dentro ni del terrorismo de fuera. He dicho que en España se cometieron 50 atentados contra intereses españoles, 30 durante la etapa de Gobierno socialista, algunos tan importantes como el atentado de El Descanso aquí en Madrid. Yo no he responsabilizado nunca al Gobierno de su señoría. Estoy seguro de que el Gobierno hacía todo lo posible por prever los atentados y, si no los evitó, es porque no pudo evitarlos, señoría, pero nunca he hecho ninguna imputación de responsabilidad. ¿Pudo evitar el Gobierno de entonces el atentado de Hipercor? ¿Pudo evitar el atentado de la casa cuartel de Zaragoza? Realmente, señoría, desde la responsabilidad que da apoyar al Gobierno y la responsabilidad de gobierno, ¿no considera S.S. que es temerario hablar de imprevisión en España en esos terrenos? Y de los atentados de Casablanca, yo le digo simplemente lo que he dicho esta mañana. De los atentados de Casablanca, señoría, repetiré la declaración del hoy presidente del Gobierno, que dijo literalmente: Aznar ha colocado a España en la lista del terrorismo internacional. He citado también la declaración de otro portavoz aquí presente, que dijo: Aznar ha situado en el punto de mira a los españoles. Eso es lo que se dijo, señoría, eso es lo que se dijo. Y esa teoría de la culpabilidad pase lo que pase y se haga lo que se haga, esa teoría venía desde entonces, señoría. Y algunos —y ya lo he demostrado antes con nombres y apellidos— en su partido vinculaban eso a decisiones de política exterior del Gobierno, y eso es otra temeridad. Es otra temeridad, señorías, porque en este mismo país que ha sufrido tanto terrorismo eso es como justificar o apreciar que determinados atentados que se han producido en España pueden tener alguna causa, y no tienen ninguna causa. Esa es la explicación de los que dicen: Claro, si no hubiese sido concejal del Partido Popular o si no hubiese sido concejal del Partido Socialista no le hubiese pasado nada. ¡Qué argumentación más brillante bus-

car las causas en lo que significa una decisión legítima de un gobierno y no establecer la culpabilidad en lo que significa el terrorismo, señoría! Me parece sin duda una cuestión sumamente irresponsable y temeraria desde el punto de vista de la lucha contra el terrorismo en España. Yo no daré esa sensación, señoría. He respaldado a las fuerzas de seguridad siempre y lo seguiré haciendo con todas sus consecuencias.

Respecto a las informaciones de Europol, yo creo que S.S. debe conocer bien el funcionamiento de Europol. Si Europol tiene las informaciones que dice es porque la policía española le da esas informaciones a Europol, porque Europol no tiene servicios propios. Y si la policía española da esas informaciones a Europol y al Gobierno, ya le he relatado todo el conjunto de medidas legislativas y operativas adoptadas por el Gobierno, señoría. Y si me vuelve a la tesis de la imprevisión, le volveré a decir que no, señoría, y le volveré a decir que claro que se hizo todo lo posible por evitar todo atentado y unos se pueden evitar y otro, desgraciadamente, y bien que lo siento, no se pudo evitar. Pero de ahí a decir: usted es culpable, ese es un paso en la lucha anti-terrorista, señoría, inaceptable.

Por lo que se refiere al comando Dixan, simplemente he dicho lo que se decía con respecto al comando Dixan, señoría, pero, claro, no me puede usted decir que hay imprevisión, no me puede usted decir, con la temeridad que eso supone, que había deficiencias en esto y en lo otro, más allá de que cualquier combate con la perfección, como he dicho, está absolutamente perdido desde el comienzo, y hacer chistes sobre todas estas cuestiones porque los individuos del famoso comando Dixan, los del detergente, están encausados y en prisión, señoría. No se trataba de alertar a la población española sobre el riesgo del terrorismo islámico. Si se trataba de alertar a la población española sobre el riesgo del terrorismo islámico, ¿a qué viene todo el pitorreo que se organizó y organizaron ustedes en torno al comando Dixan, señoría? ¿A qué viene todo el pitorreo del detergente, a qué viene todo el pitorreo del jabón? Porque ¿es normal que en una operación se detenga a gente que tiene bidones con líquidos peligrosos, temporizadores, relojes digitales manipulados, material electrónico susceptible de ser empleado en la fabricación de explosivos, teléfonos móviles manipulados de manera similar, documentación falsificada, libros y vídeos sobre la Yihad, el 11 de septiembre, etcétera? ¿Es normal? Es decir, ¿esto lo hacen algunas personas que vienen a España a colaborar en las tareas del hogar, es lo que tienen en su casa? Señoría, la responsabilidad de haber frivolidado con esas cuestiones es una responsabilidad que corresponde a algunos grupos, y al suyo también. Y, naturalmente, dentro de eso, en las diferentes hipótesis o posibilidades que se barajaban en el atentado del 11 de marzo, una cosa es pedir información y trabajar sobre una hipótesis o diversas hipótesis y otra cosa es que a uno los que le pueden dar la información le digan: esta es la conclusión a la que

llegamos. Como usted comprenderá —y creo que solamente hace falta no un esfuerzo de buena voluntad, que ni me atrevo a pedirle, sino un esfuerzo de sentido común, que es el que yo le digo, señoría—, si al ministro del Interior los servicios policiales le dicen que este atentado ha sido obra del grupo equis, el ministro del Interior, naturalmente, tenderá a creer esa información, a respaldar esa información y a transmitir esa información. Del mismo modo que a nosotros nos dijeron que una reivindicación determinada en Londres no tenía valor ninguno, señorías, cuando tuvimos la más mínima impresión de que podíamos hacer un esfuerzo para tirar de algo, naturalmente lo hicimos, en un sentido o en otro. No nos dedicamos nunca a frivolar, no dijimos lo que no existía, no dimos información que no teníamos y además dijimos toda la que estaba en nuestro poder.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: Le recuerdo que estábamos hablando de los antecedentes para lanzar las líneas de hipótesis ese día 11 de marzo y, dentro de esos antecedentes, hay un plan parcial de inteligencia, operación Paso del Estrecho, que dice: Al igual que el 11-S supuso un antes y un después dentro del terrorismo islamista internacional, la fecha del 16 de mayo de 2003 —que es la del atentado de Casablanca— ha de suponer el impulso definitivo que constata la importancia que realmente representa este tipo de terrorismo para nuestro país.

Pero la pregunta que quería hacerle ahora, señor Aznar, es qué habló con el señor Berlusconi con motivo de su visita a Madrid, en solidaridad, el 11 de marzo y si considera que es cierto lo que publica un artículo de *Il Corriere de la Sera*, firmado por Marco Galuzzo, el 13 de marzo de 2004, que le procedo a leer muy sucintamente: Ha sido por otra parte el mismo premier español, tanto hace dos días como ayer, el que ha confesado el temor de que pudiera haber sido un atentado de matriz islámica, ha dicho al teléfono el mismo Aznar, llamando al presidente del Consejo al Palacio Grazioli unas horas antes, después del atentado, cuando aún la policía ibérica repetía que no había otra pista en la investigación más que la de ETA. Ayer, la preocupación, durante la conversación en el Palacio de la Moncloa, se ha repetido, reforzada desgraciadamente por las últimas noticias. Esto aparece publicado en *Il Corriere de la Sera* el 13 de marzo, y este periodista, Marco Galuzzo, da cuenta de una conversación a la que ha tenido posiblemente acceso por Berlusconi, lógicamente. ¿Confirma los términos de esta conversación?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Confirmando mi perplejidad. (Risas.) En todo caso, no tengo más información que decir lo que he dicho. Como usted comprenderá, ni al señor Berlusconi ni a ningún otro primer ministro le podía dar más información de la que yo disponía, y le vuelvo a repetir que yo disponía de la información que me daba el

ministro del Interior, que a su vez disponía de la información de los servicios policiales. Nada más.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: No manifestó entonces su preocupación sobre la autoría del terrorismo islámico, como expresa ese artículo. Es un artículo que relata una conversación suya con Berlusconi. No tiene más motivo de perplejidad que el que se haya publicado en un medio de comunicación.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Probablemente la perplejidad en mi caso es absolutamente indebida. No debía manifestar perplejidad ante esa pregunta. En fin, que me pregunte S.S., después de 9 horas de comparecencia, por una cosa que aparece en un periódico de una conversación con el primer ministro de Italia... Le digo que le dije al primer ministro de Italia lo mismo que a todos los demás primeros ministros. Si el primer ministro de Italia me preguntó si yo pensaba que tenía alguna posibilidad de que esto fuera terrorismo islámico, yo le dije lo que le estoy contando a usted, lo que sabía en ese momento, que era el 12 de marzo, ni más ni menos.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: Pero el artículo dice que usted le transmitió el 11 de marzo y el 12 de marzo su preocupación porque el atentado podría haber sido cometido por una banda de terrorismo islamista.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): ¿Pero qué quiere que yo le diga, señoría?

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: ¿Se lo transmitió o no se lo transmitió?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Pero, señoría, le estoy diciendo que le he transmitido a todo el mundo la información que estoy transmitiendo aquí, que es la que transmitíamos a los españoles. Es lo que yo le estoy diciendo. Si lo que quiere buscar usted es un titular en el que digo que *Il Corriere de la Sera* no dice la verdad, no lo voy a decir. Si es que es una cuestión de sentido común. ¿Por qué le voy a decir al señor Berlusconi una cosa distinta de la que estoy diciendo a los demás? ¿Porque es el señor Berlusconi? Es que no tiene ningún sentido; es que no tiene ningún sentido, señoría, es que es absurdo. Yo le dije al señor Berlusconi y a los demás primeros ministros que me llamaron la información que tenía, nada más que eso. Toda la información que tenía, esa es la que le di.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: Señor Aznar, ¿cree usted que ha podido participar en la autoría del atentado algún servicio de inteligencia extranjero?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Pues no lo sé, pero si usted tiene dudas hace muy bien en investigar sobre eso. Vuelvo a repetir que lo que quiero es que se sepa toda la verdad. Si usted tiene dudas sobre si un servicio o servicios secretos del exterior han podido tener alguna implicación o alguna participación —y no lo sé— investigúelo. Si lo investiga es porque tiene esas dudas y si considera que las dudas están fundamentadas prestará un gran servicio a esa investigación, no tengo la menor duda.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: Pero el ex presidente del Gobierno de España, que vivió una realidad y que estuvo además de presidente en funciones un mes después de los atentados, ¿tuvo algún indicio o alguna inquietud que le haya llevado o le pueda llevar a mantener viva esa hipótesis?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Me remito a las declaraciones en ese sentido tanto del ministro del Interior como del secretario de Estado de Seguridad.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: Haré una última pregunta en esta primera tanda. **(Risas.)** ¿Considera usted que cometió algún error entre el 11 y el 14 de marzo, señor Aznar?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Ya le digo que la competencia con la perfección no es una cosa que nos deba ocupar porque es sencillamente imposible. Tengo la tranquilidad de conciencia de haber combatido el terrorismo con todas mis fuerzas y esa tranquilidad de conciencia la llevaré siempre conmigo.

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, llevamos nueve horas de comparecencia. Hemos quedado que va a haber un segundo turno con los distintos grupos. Como la mayoría de los grupos prefieren darle continuidad a la sesión, abriremos un segundo turno para hacer algunas precisiones. Dado lo extensa que ha sido la comparecencia, ruego a los portavoces que hagan uso de la palabra que solo sea para hacer algunas precisiones o para clarificar alguna cosa y no para abundar en la opinión del compareciente que a lo largo de la mañana y de la tarde hemos tenido la oportunidad de conocer.

Señor Zaplana.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Cuan-
tas preguntas y argumentos hemos escuchado esta mañana lo hemos hecho de forma reiterada y todas ellas han sido contestadas por el señor Aznar. Por tanto, por parte de mi grupo no voy a formular ninguna pregunta más. Sin embargo, con el permiso del presidente, me gustaría hacer tres precisiones muy breves. La primera de ellas es felicitarle, en nombre de mi grupo, porque según evolucionan y avanzan los trabajos de la

Comisión el discurso de algunos grupos políticos o de casi todos los grupos políticos, menos el Grupo Parlamentario Popular, ha variado sustancialmente. Cualquiera que escuchara algunas declaraciones de dirigentes políticos de otros grupos ajenos al mío desde el mes de abril hasta fechas bien recientes, podría recordar fácilmente que la palabra manipulación o la palabra mentira eran una constante en el vocabulario de cualquiera de ellos a la hora de dirigirse a la responsabilidad del Gobierno en aquellas fechas tan dramáticas y tan trágicas. Hablar de sesgo y hablar de empecinamiento es una evolución tremendamente positiva que yo sinceramente agradezco, y eso tiene solamente una motivación y es que de los trabajos que hemos podido practicar en esta Comisión se ha llegado a la conclusión y a la evidencia de que efectivamente el Gobierno no faltó nunca a la verdad ni nunca mintió. Se había construido una tesis según la cual la autoría de ETA era un beneficio político electoral para el Gobierno del Partido Popular y por ello manteníamos aquella responsabilidad de autoría. Se ha demostrado que todo aquello era rigurosamente falso. Muy al contrario, ahora las dudas, que no son pocas, que quedan encima de la mesa son las que hacen referencia a los que avalaron y propiciaron que se hablara de otra autoría distinta a la de ETA cuando las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado apuntaban sólo a la autoría de ETA. Según esa tesis, si ETA era un beneficio político para el Gobierno de entonces, que no hubiera sido ETA hubiera supuesto lo contrario. Por tanto, en ese sentido, sería bueno que algunas de las cosas que reiteradamente pedimos que se investiguen se pudieran investigar en esta Comisión. En la medida de lo posible, saber la verdad sobre falsedades que se dijeron y que no se quiere, con lo fácil que sería comprobar el porqué se dijeron, sería un buen motivo para que esta Comisión pudiera seguir realizando sus trabajos.

Otra precisión que quiero hacer, señor presidente, y con esto voy concluyendo, es sobre argumentos que también se vienen escuchando de las iniciativas que existieron en un momento determinado para crear esta Comisión. Esta Comisión de Investigación se creó sin duda porque todos los grupos parlamentarios quisieron, pero a instancias de uno, del Grupo Parlamentario Popular. Luego es rigurosamente cierto que sin el concurso de más grupos no se hubiera podido constituir, pero es rigurosamente cierto también que fuimos nosotros, el Grupo Parlamentario Popular el que la pidió.

La segunda precisión en este sentido también tiene que ver con los trabajos de esta Comisión. Es absolutamente cierto que el Grupo Parlamentario Popular no se ha opuesto nunca a ninguna comparecencia, a ninguna, ni a ninguna prueba documental que se haya solicitado. Sin embargo, yo he escuchado esta mañana: yo no he sido, yo no me he opuesto, yo no quería. Pero la mayoría —y que se reparta como quiera— ha impedido que un gran número de comparecencias y de documentación que se ha solicitado se haya podido practicar en

esta Comisión. Si efectivamente eso es así, si efectivamente oigo reiteradamente a algunos portavoces decir: yo no me opongo, yo no me opongo, tienen una oportunidad de oro porque hay una lista bastante amplia registrada por el Grupo Parlamentario Popular que haría inútiles afortunadamente algunos de los debates que nos acompañan, porque en algunos casos sería muy fácil poder saber la verdad. Y es falso también que se diga que no vienen las personas que están sometidas al secreto sumarial, porque son muchas las comparencias de personas que nada tienen que ver con el secreto sumarial.

Una última cuestión. Dice el señor Cuesta —y lo dice de forma reiterada— que en el Partido Popular hay una cierta resistencia a aceptar el resultado. Nada más lejos de la verdad. Desde el primer día se reconoció, como no puede ser de otra forma, la legitimidad del Gobierno y por tanto del resultado electoral. Pero no hemos sido nosotros los que hemos dicho que ha habido, a causa del atentado o por el atentado, un cambio en la intención de voto de los ciudadanos españoles. Yo no sé qué valor le dará el Grupo Parlamentario Socialista a la encuesta del CIS, pero es la encuesta del CIS la que dice que, fruto del atentado, hubo unos movimientos no menores que afectaban a casi tres millones de personas el día electoral. Eso no resta un ápice de legitimidad, bajo ningún concepto, pero es un dato que no lo decimos nosotros, lo dice el propio CIS. Y algo más: que no puede impedir que sepamos la verdad, sea la verdad la que sea. Si cada vez que pedimos que se sepa la verdad se nos dice que estamos poniendo en cuestión la legitimidad del Gobierno, simplemente es que se está ante un complejo importante. Y ese complejo no es nuestro, ese complejo lo lleva a cuevas quien lo padece. Nosotros no restamos un ápice de legitimidad nunca al resultado electoral, pero eso tiene que ser compatible con que se puedan investigar hasta las últimas consecuencias.

Ahora ya sí, señor presidente, concluyo diciendo que mi grupo parlamentario y mi partido tienen a gala —yo la utilizo con frecuencia— una frase. Con todos los errores que hayamos podido cometer, que habrán sido muchos —afortunadamente, en función de los balances y de los resultados de nuestra gestión, han sido más los aciertos—, nosotros nos sentimos muy orgullosos de nuestra historia, entera, con sus partes buenas y menos buenas; de toda. Hoy, señor Aznar, después de un poco más de nueve horas de comparencia, nos sentimos todavía, si cabe, un poco más orgullosos. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor Jané.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Efectivamente, llevamos ya nueve horas de comparencia. Mi grupo parlamentario (Convergència i Unió) quería utilizar este turno precisamente para lo que el presidente nos lo concede, para realizar precisiones sobre lo que se ha dicho durante la jornada, durante la comparencia de hoy. Quería empezar, señor Aznar, por un aspecto concreto.

Usted afirmaba hoy de manera solemne que fue usted quien decidió abrir la segunda línea de investigación a partir del hallazgo de la furgoneta en Alcalá. Ha afirmado —y creo que puede ser injusto para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado— que lo hizo a pesar de que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado le aconsejaban lo contrario. Está en el «Diario de Sesiones» y se ha repetido. Me gustaría que me hiciera esta aclaración porque quisiera que nos aportara alguna prueba de por qué motivo alguien le aconsejaba no abrir una segunda línea de investigación, que era de pleno sentido común abrir porque se trataba de una furgoneta encontrada al lado de la estación de Alcalá, en la que se demostró que había detonadores y una cinta en árabe. Me gustaría que precisara este aspecto.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señoría, creo que ya le he contestado esta mañana que si S.S. entiende que nosotros al abrir la segunda línea de investigación cumplimos con nuestro deber, me alegro mucho. Cumplimos con nuestro deber. Si S.S. considera que abrir esa segunda línea de investigación, en función de los datos que teníamos entonces, era de sentido común, yo le digo que muy bien, que era de sentido común y que cumplimos con nuestro deber. Por lo tanto, le tengo que decir que creo que actuamos correctamente porque actuamos con sentido común y además, según S.S., era nuestra obligación. Lo que yo he dicho es que la decisión de hacer pública la reivindicación del vídeo, tomada por mí junto con el ministro del Interior, tenía la recomendación expresa en contrario de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y los responsables de la seguridad. La del vídeo, señoría. En esta ocasión no he dicho que hubiese una manifestación en contra. Digo que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado no nos invitaron a abrir una segunda línea de investigación. El ministro y yo decidimos abrir esa segunda línea de investigación, de acuerdo con la evaluación que se hacía. Si era de sentido común, de sentido común es y si cumplimos con nuestro deber, tanto mejor. Me alegro mucho de haber tomado esa decisión.

El señor **JANÉ I GUASCH**: El segundo aspecto que quería comentar, señor Aznar, también al hilo de lo que se ha ido afirmando en la jornada de hoy, es que usted afirmaba que no descarta la posible vinculación de la banda terrorista ETA con terroristas islámicos. Lo ha afirmado usted bajo el prisma de que todos los terroristas son iguales y de que en el fondo buscan una misma finalidad. Ha afirmado esto a lo largo de la comparencia de hoy. Yo quería destacar aquí lo que opinó el señor Dezcallar en su comparencia como máximo responsable del CNI y como persona que se supone informada. Cuando compareció el 19 de julio de este año ante esta Comisión afirmó que, a su juicio, no había contactos entre ETA y los grupos islamistas. Dijo que son agua y aceite, que no se fían los unos de los

otros. Incluso afirmó: Si a estas alturas todavía hay dudas y alguien piensa en ETA como autora de los atentados, mal vamos. Esta fue una información, repito, manifestada en esta Comisión que no encaja con ese diagnóstico que usted hacía. También usted decía antes que no lo conoce directamente. El señor Rayón es, dentro de nuestras unidades de lucha contra el terrorismo quien tenía la máxima responsabilidad en la lucha contra el terrorismo islamista. Es un experto que lleva muchos años de servicios a favor de la investigación de este tipo de terrorismo. Cuando compareció aquí el 7 de julio de 2004, contestaba a preguntas del señor Del Burgo. Se le preguntó si históricamente ETA había tenido contacto con grupos terroristas islámicos. Él rotundamente decía: No me consta, no lo sé. A continuación, afirmaba: En cuanto a descartar la presencia etarra, yo no descarto nada en esta vida, pero tengo el convencimiento moral —decía el señor Rayón— de que no ha habido presencia de ETA en los atentados del 11 M de Madrid; tengo —decía— ese convencimiento moral. El señor Del Burgo le precisaba: ¿Presencia material? El señor Rayón contestaba: Ni participación. Personalmente le hablo con el conocimiento de las investigaciones que estamos desarrollando todavía en vivo. No me consta ninguna vinculación de ningún tipo entre etarras y los responsables de los atentados de Madrid. Y también afirmaba el señor Rayón: Una cosa es convivir en una prisión y otra tener vinculaciones.

De la misma manera, expertos en terrorismo islámico se han manifestado —y para no alargarme no quiero leer lo que expusieron— también contrarios a esa vinculación; y muy recientemente un informe del Gobierno, de la Dirección General de Prisiones, afirma que se deduce que no se puede establecer una relación o vinculación entre la organización terrorista ETA y organizaciones vinculadas al terrorismo islamista, tan solo habría —dice el informe del Gobierno— relaciones personales entre internos que comparten un mismo espacio.

Ante estas manifestaciones que he leído ahora, le quería preguntar, señor Aznar, si realmente se reafirma en esa suposición de una colaboración entre ETA y los grupos islamistas y más allá de los datos que hemos podido repasar, qué pruebas objetivas tiene al respecto.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señoría, yo me reafirmo en lo que he dicho. La verdad es que llega un momento en el que no sé lo que usted me pregunta o dónde quiere ir a parar. Yo me reafirmo en lo que he dicho. Lo que yo he pedido es que se investigue, eso es lo que yo he pedido. He explicado docenas de veces mi convicción de que todos los terrorismos acaban teniendo conexiones y he explicado docenas de veces las distintas circunstancias que hoy conocemos que permiten deducir por qué no se investiga y que permiten pedir por qué no se investiga. Y perdone que le haga la siguiente pregunta que le hacía antes a un portavoz sobre el mismo tema. ¿Usted

daría importancia a que su nombre y su dirección apareciesen en la agenda de un terrorista islámico? Usted le da importancia a eso, ¿verdad?

El señor **JANÉ I GUASCH**: Yo creo que todos los que estamos aquí se la daríamos.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Claro que sí. ¿Y por qué no se la da si aparece el señor Parot, que es uno de los terroristas etarras más sanguinarios? ¿Por qué no se la da? Lo que estoy diciendo es que lo sepa, que lo investigue, que usted lo sepa, que yo lo sepa, que los ciudadanos lo sepan. ¿Usted está convencido de que las dos caravanas que salen el mismo día, del mismo sitio, con proveedores de explosivos comunes, son una casualidad? Investíguelo y si llega a la conclusión de que es una casualidad, pues ha sido una casualidad. Lo que le digo es que lo investigue. ¿Usted está convencido, por ejemplo, de que los misiles que se han encontrado últimamente, en las últimas investigaciones de los zulos de ETA, sabe de dónde han salido? ¿Usted está en condiciones de afirmar de dónde han salido esos misiles? Yo no. Espero que se investigue. Misiles no tiene todo el mundo. La inmensa mayoría de la gente no anda circulando por la calle con misiles Sam. Más o menos se sabe dónde están localizados. No estoy diciendo nada más que se investigue. Dé a los testimonios el mismo valor, porque yo he escuchado testimonios que dicen que son muy importantes las conexiones en las cárceles. Creo que un testimonio tendrá un valor y otro testimonio tendrá otro valor.

Señoría, voy a decir una cosa más que a pesar de nueve horas y cuarto todavía no he dicho. Yo me reunía habitualmente —periódicamente, mejor dicho— con los jefes de la lucha antiterrorista, con el ministro del Interior, con el secretario de Estado del Interior, con el responsable operativo de la Guardia Civil —que tuvo distintos responsables—, con el comisario general de Información y con el responsable operativo y ejecutivo del Centro Nacional de Inteligencia en materia de lucha antiterrorista y repasábamos periódicamente toda la situación de la lucha antiterrorista. Repasábamos los medios y las circunstancias en las que se estaban produciendo los avances en la lucha contra el terrorismo; los avances o los problemas que teníamos. Eso lo he hecho, habitualmente, en los ocho años de presidencia del Gobierno de España. Lo que le quiero decir, señoría, es que, cuando se tienen algunos datos, cuando se tienen algunas dudas y se quiere conocer la verdad lo que se puede hacer es investigar, es lo que yo he pedido aquí en relación con las conexiones entre terroristas etarras y terroristas islámicos.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Señor Aznar, ¿tiene confianza en la investigación judicial que se está llevando a cabo?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Completa confianza. No tengo ninguna razón para no tener completa confianza.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Considera que en esta investigación judicial se podrá vislumbrar cualquier duda que pueda existir sobre contactos? Es cierto —y lo ha dicho el informe de Gobierno sobre prisiones— que muchos de estos contactos se deben a las relaciones personales entre delincuentes que se dan en el seno de las cárceles.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Las relaciones entre personas, aunque sean delincuentes, siempre son relaciones personales. Lo que hace falta saber, es si esas relaciones tienen alguna consecuencia o no tienen ninguna consecuencia. Por qué me dice usted: ¿a usted no se le encendió la luz de alarma cuando pasó no sé qué en no sé qué sitio? Y yo le digo: ¿a usted no se le enciende la luz de alarma cuando aparece un nombre y una dirección en la agenda de un terrorista? ¿Para qué la tiene, para felicitarle el cumpleaños? Yo no digo nada. Digo que se investigue, es lo único que digo.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Por último, señor presidente, señorías, hay un aspecto de su comparecencia hoy aquí, señor Aznar, que abre un gran debate que nos obliga a todos y al conjunto de la ciudadanía a una importante reflexión, en la que no sé si hemos ahondado lo suficiente, es lo que yo llamaría, si me lo permite, señor Aznar, la teoría del 4 de marzo. Usted ha explicado hoy una teoría, la teoría del 4 de marzo. Usted ha explicado ante el Congreso de los Diputados su creencia, su convicción subjetiva de que si en vez del 14 de marzo, fecha en que se agotaba la legislatura, se hubiera elegido una de las fechas que se barajaba, una semana antes, y las elecciones hubiesen sido el 7 de marzo, el atentado se hubiera cometido el 4 de marzo. ¿Es así?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Así es.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Usted cree que claramente se quiso poner el atentado terrorista antes de las elecciones?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Claramente. No se lo puedo decir con más claridad, señoría.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Una cosa es que pensemos —lo avala también una gran creencia de los ciudadanos— que el atentado influyó después en el comportamiento electoral, y otra, de más profundidad, es pensar que el atentado se comete precisamente antes de los comicios de manera voluntaria para alterar de alguna manera el resultado de los mismos. ¿Es así?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señoría, estoy convencido de que la fecha del día 11 de marzo no es una fecha inocente; es justamente 3 días antes de las elecciones generales. He llegado a la conclusión de que si las elecciones hubiesen sido el día 7, el atentado hubiese sido tres días antes de las elecciones generales.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Es la teoría del 4 de marzo.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Exactamente, señoría. Yo lo puedo volver a decir otra vez, pero no sé qué se gana repitiendo lo mismo todas las veces. Lo he dicho con toda claridad y se lo digo con toda claridad. He llegado a la conclusión —porque me he hecho muchas preguntas, como usted puede comprender, y lo he dicho antes— de que, efectivamente, si la fecha electoral hubiese sido distinta, los atentados hubiesen sido el 4 de marzo. Pero, espéreme usted. Le estoy diciendo que si las elecciones hubiesen sido el día 21, hubiese sido el día 18. Me explico. Los atentados, siempre tres días antes de las elecciones.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Y en su opinión, siguiendo esta tesis que manifiesta aquí, ¿qué finalidad tenían los atentados?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): La que he explicado, señoría, la finalidad de asesinar gente y de afectar al proceso electoral. Esa es la finalidad.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Afectar el proceso electoral ¿en qué dirección, según usted?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): ¿Qué quiere usted que le diga, señoría?

El señor **JANÉ I GUASCH**: Me interesa, señor Aznar, de verdad, conocer la dirección, qué finalidad tenía para usted quien atentó.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): No, no. Usted lo sabe, no me pregunte a mí. Usted lo sabe. Usted sabe ahora las informaciones que algunos de los terroristas han declarado cuando prepararon el atentado. Usted sabe, usted ha leído informaciones como yo, señoría. No me haga usted esas preguntas. Yo me limito a contestar lo que usted me ha preguntado. Las intencionalidades o lo que usted suponga es de su responsabilidad, no de la mía.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Señor Aznar, usted cree que si los atentados hubiesen tenido una autoría clara desde el primer momento y se hubiese manifestado así desde el momento de su comisión, siempre según su

tesis, tres días antes de la fecha elegida para las elecciones, si no se hubiese discutido sobre la autoría de los mismos, ¿usted cree que hubiesen tenido el mismo impacto electoral?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Podemos hacer todo de elucubraciones en este momento...

El señor **JANÉ I GUASCH**: Usted las ha hecho y por eso le pregunto.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): No, no, yo no he hecho ninguna elucubración, yo he contestado a una pregunta. Ahora me dice usted: Si hubiese pasado lo contrario... No, mire, usted, no lo sé. Yo le voy a decir una cosa. Si a nosotros, al ministro del Interior, a mí, al Gobierno, los servicios de información nos hubiesen dicho desde la mañana equis del jueves, o del día que fuera; esto es obra de este atentado o de este grupo islámico, eso lo hubiese sabido inmediatamente la opinión pública española. Así de claro, señoría, porque es absurdo, irracional y contra el sentido común pensar lo contrario. Llevo nueve horas y veinte minutos explicándolo. Toda persona con sentido común sabe —y si es político tiene que hacer esa reflexión con mayor intensidad— que la intencionalidad era afectar al proceso electoral, además de matar gente. Y sabe que eso afecta ahora todas las democracias del mundo. Y luego dele todas las vueltas que quiera. Si la autoría hubiese sido desde el principio equis, hubiésemos dicho esa, señoría. Y si dijimos banda terrorista ETA, después de que lo dijese todo el mundo, como yo he dicho aquí esta mañana, es porque se nos dijo eso. Todo lo demás, señoría, puede hacer todas las especulaciones que quiera. Pero, desde mi responsabilidad —y me permito decir desde la suya—, que ese camino está abierto en las democracias y en los procesos electorales, es un hecho, y esa reflexión de fondo debe ser una buena reflexión para todos los dirigentes políticos.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Jané, le ruego vaya concluyendo.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Voy concluyendo ya. Usted sabe, señor Aznar, que a raíz de las elecciones últimas en Estados Unidos un comunicado previo de Bin Laden se interpretó como que reforzó, en lugar de perjudicar, el resultado del presidente Bush. Por tanto, puede haber direcciones distintas en cada una de las intencionalidades de alterar un resultado electoral a través de actuaciones terroristas.

Termino con una reflexión que nos leía aquí el señor Acebes, cuando compareció en esta Comisión de investigación, y me gustaría saber si S.S. la comparte o no. Decía: Los únicos responsables son los terroristas, sea ETA o sea el terrorismo islamista. Estar buscando un

motivo y una justificación es ir en la dirección contraria a la que debemos de ir en la lucha contra el terrorismo. ¿Usted comparte esta apreciación?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Si algo llevo diciendo toda la tarde es que los culpables de los atentados terroristas son los terroristas.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Sin buscarle motivación.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Los que buscan causas y motivaciones a los atentados terroristas no hemos sido nosotros, que decimos que los únicos culpables son los terroristas. Al Gobierno se le ha acusado de ser el responsable de los atentados de Casablanca y de Madrid. No me diga usted que yo he buscado otra causa, porque yo nunca he buscado otra causa. Lo que he dicho es que no hay causas. Lo que he dicho es que el terrorismo nunca tiene causas. Eso es lo que yo he dicho. Lo que han dicho otros es que hay causas, y que la causa era que el Gobierno es culpable. Eso es lo que he dicho que es absolutamente inaceptable. No tergiversar los términos; ni los míos ni los del ministro del Interior, señoría, que en ese tema, afortunadamente, y en otros, estamos muy de acuerdo.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Me he limitado, señor Aznar —termino ya, señor presidente—, a leer textualmente la cita clara.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Sí, sí. Se ha limitado a interpretar exactamente lo contrario de lo que decía el ministro del Interior, señor portavoz.

El señor **JANÉ I GUASCH**: No, no. He leído claramente lo que venía.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): A interpretar exactamente lo contrario.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Puig.

El señor **PUIG CORDÓN**: Señor presidente un asunto previo. Acordamos en la Comisión, sobre esta comparecencia, que habría un primer turno de entre 40 y 50 minutos; nuestro grupo lo ha respetado escrupulosamente. Quedamos en que habría una pausa y en que habría un segundo turno más corto, de unos 15 minutos. Yo, señor presidente, me he preparado esta intervención en estos términos. Si el señor Aznar necesita un descanso, prefiero que se dé el descanso de media hora que se acordó en su momento y que continuemos, pero pido poder hacer la comparecencia de acuerdo con lo que acordaron la Mesa y los grupos en aquella

reunión. Llevamos nueve horas y media (**Rumores.**), y no tengo ningún inconveniente en parar la sesión durante media hora o durante el tiempo preciso.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Puig, habíamos pactado que iba a ser una comparecencia con un tiempo de entre 40 y 50 minutos. La Presidencia ha sido generosa durante la sesión de esta mañana; concretamente, su grupo consumió más de una hora esta mañana. (**Rumores.**) La mayor parte de los grupos parlamentarios han llegado al acuerdo de no suspender la sesión, y continuar con esta segunda ronda, por un tiempo máximo, para no cortar la palabra a los portavoces. Si usted necesita 15 minutos, va a tener 15 minutos, pero conste que el acuerdo es para cuestiones que sirvan para clarificar algunos asuntos. Ahora bien, no me gustaría que se quedara usted con la duda de no poder preguntar lo que usted desee. Partiendo de esa base, el tiempo máximo de que va a disponer es de 15 minutos.

El señor **PUIG CORDÓN**: Gracias, señor presidente.

Señor Aznar, usted y su Gobierno han sido siempre, durante los últimos años, expertos en sacar las palabras de contexto. Si alguien me espía o registra mis documentos, seguramente encontrará su nombre, pero estoy seguro de que nadie pensará que el señor Aznar se ha hecho militante de Esquerra Republicana de Catalunya. (**Rumores.**) Cada palabra sacada de contexto puede dar lugar a varias interpretaciones.

Señor Aznar, no me ha sorprendido, lamentablemente. Yo esperaba que hoy haría usted un discurso o daría unas explicaciones totalmente diferentes. Me reafirmo en el planteamiento que ha hecho nuestro grupo parlamentario: usted no estuvo a la altura, y hoy tampoco lo ha estado, de lo que esperaban los ciudadanos y ciudadanas del Estado español. Usted, señor Aznar, ha estado a la defensiva; ha justificado —sí, señor Aznar— que era ETA porque lo habían dicho el señor Ibarretxe y el señor Carod, aquellos a los que usted descalificó durante muchas semanas. Dice que no convocó a los grupos parlamentarios porque el señor Zapatero no se lo pidió. Señor Aznar, no justifique sus decisiones con los otros. Usted es autor y responsable máximo de las decisiones que tomó su Gobierno. Encuentro lamentable que justifique que fue ETA porque lo dijeron el señor Ibarretxe y el señor Carod Rovira. A ver si va a resultar que aquellos a los cuales ha estado descalificando durante los meses pasados van a ser el argumento para defender por qué era ETA.

Señor Aznar, en esta Comisión el señor Astarloa habló de descoordinación y de desastre. Y no sólo habló de lo de Asturias, sino que habló también en otros aspectos de descoordinación entre las Fuerzas de Seguridad. Si se relee la transcripción de la comparecencia del señor Astarloa, verá que se refería no sólo a la trama de Asturias, sino también a otros conceptos de lo que sucedió antes y después del 11 de marzo. ¿Recti-

fica o no rectifica al señor Astarloa, señor Aznar? (**Rumores.**)

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Si le rectifico en condición de qué, señoría.

El señor **PUIG CORDÓN**: Que hubo descoordinación, que fue un desastre.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Le he dicho ya varias veces a lo largo de esta comparecencia que esa no es la evaluación del señor Astarloa sobre ocho años de lucha antiterrorista, sino que la valoración es bien diferente. Yo tiendo a comprender las expresiones que puedan decir algunas personas después de estar compareciendo ocho o nueve horas seguidas y que se busque justamente eso, como si esto fuese una trinca o en vez de una Comisión de investigación, fuese un juego en virtud del cual después de nueve horas se pueda decir a una persona: ¡Ya te he pillado! (**Aplausos.**) Sinceramente creo que es infantil. Y como es infantil yo no voy a entrar en ese juego. Así de claro, así de sencillo. El señor Astarloa ha sido un brillante secretario de Estado del Interior y al frente de esa Secretaría de Estado ha prestado muy importantes servicios en la lucha contra el terrorismo.

El señor **PUIG CORDÓN**: Nuestro grupo no ha puesto impedimentos en que se produjese un descanso en la sesión.

Señor Aznar, los ciudadanos y ciudadanas de este Estado son suficientemente maduros para poder escuchar la verdad de lo que pasó y de cómo el Gobierno utilizó el 11 de marzo. Le recuerdo, señor Aznar, que usted utilizó la palabra madura algunas veces en un sentido lamentable. Cuando su partido perdió las elecciones estrepitosamente en Euskadi, en mayo de 2001, usted se atrevió a afirmar que la sociedad vasca no estaba suficientemente madura. Son aquellas cosas que dicen los que se denominan demócratas de toda la vida.

Señor Aznar, usted tiene miedo a responder a la verdad y tiene miedo a responder a los errores, no hace autocrítica y es incapaz de asumir esta autocrítica.

Señor Aznar, ¿se llevó información del CNI cuando se fue de presidente del Gobierno?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Yo tomo nota de la preocupación de S.S. y del partido que usted representa por la convocatoria o no del Pacto antiterrorista. Teniendo en cuenta que no lo ha firmado, tomo nota de que esa preocupación es sin duda muy relevante y debe ser de última hora.

La segunda cuestión que le quiero decir, es que yo puedo haber dicho que una alternativa política no estaba madura para ganar. Que una alternativa política

no estaba madura para ganar, eso lo puedo haber dicho.

Y la tercera cuestión que le quiero decir es que yo he cumplido siempre mis obligaciones legales. Y las obligaciones legales, como he contestado en esta Cámara, han sido explicadas en esta Cámara por directores del Centro Nacional de Inteligencia, el de antes y el de ahora. Siempre he cumplido con mis obligaciones, señoría.

El señor **PUIG CORDÓN**: Señor Aznar, nuestro grupo está en contra del mal llamado Pacto por las libertades y lo hemos dicho. Estamos a favor de un pacto verdadero contra el terrorismo, no un mal llamado Pacto por las libertades.

Le he preguntado si se había llevado información porque estamos acostumbrados, por parte de su partido y como máximo responsable que fue usted, a filtraciones en la prensa amiga para intentar debilitar a una opción política. Supongo que algún día tendrá que dar explicaciones de por qué una prensa amiga publica información que incluso los diputados de esta Comisión ni en sesión secreta hemos podido ver. Usted utilizó ese privilegio para intentar criminalizar un pacto de Gobierno en Cataluña. Usted utilizó a sus medios amigos para atacar a Esquerra Republicana de Catalunya. Han sido constantes en esta comparecencia de hoy sus referencias al señor Carod-Rovira y a Esquerra Republicana de Catalunya con el ánimo de seguir criminalizando, pero estamos muy tranquilos en nuestra opción política. Entendemos —y lo hemos afirmado— que el diálogo forma parte de la búsqueda de soluciones a los problemas y espero que algún día estas filtraciones que solo usted y su Gobierno pudieron facilitar a la prensa amiga queden demostradas y clarificadas, ante lo que entendemos que fue una utilización, desleal al propio Estado, de información privilegiada, a la que usted, como presidente del Gobierno, tuvo acceso.

Señor Aznar, usted ha hablado de que no había motivos para decir que no era ETA; lo ha venido manifestando a lo largo de muchas horas. La prensa internacional...

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Perdón, señor presidente, ¿podría contestar a la primera parte de la cuestión?

El señor **PRESIDENTE**: Señor Puig, ¿permite usted que el señor compareciente conteste a esa primera parte?

El señor **PUIG CORDÓN**: Sí, que conteste.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Aznar, tiene la palabra.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): ¿Me puede explicar a qué se refiere su señoría?

El señor **PUIG CORDÓN**: Me refiero a las filtraciones de documentos del CNI publicadas en alguna prensa amiga y facilitadas por usted, porque aprovecha estas publicaciones para intentar desprestigiar a un partido político democrático.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): ¿Puede decir, por favor, exactamente a qué se refiere?

El señor **PUIG CORDÓN**: Me parece que he hablado suficientemente claro. (**Rumores.**)

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Pues yo no le entiendo, señoría. Dígame, por favor, a qué tipo de información se refiere.

El señor **PUIG CORDÓN**: La información que le facilitó el director del CNI y que al cabo de 15 días sale publicada en una prensa amiga, y usted utiliza las conversaciones que publicó ABC, facilitadas por el hermanísimo, colaborador suyo, al director hermanísimo del diario que empieza con tres letras: ABC (**Rumores.**), y usted, a partir de ahí, hizo una campaña de criminalización y de intentar romper el pacto tripartito en la Generalitat de Catalunya. Esto es utilización de información privilegiada para usos electorales del Partido Popular. ¿Me he expresado claramente, señor Aznar?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Sí, se ha explicado con claridad, señoría, y le quiero decir que su capacidad para hacer victimismo está tan acreditada por su partido que espero que algún día puedan hacer política sin caer permanentemente en dicho victimismo. Cualquiera que le oiga a usted le parecería que es usted una persona azotada y perseguida por todas las calles, criminalizada, simplemente porque alguien no piensa como piensa su partido.

Le voy a decir una cosa, señor portavoz, que me parece que le he dicho esta mañana y se la repito, porque todavía a estas horas procuro, en mi coherencia, decir lo mismo por la mañana que por la tarde. No pida usted explicaciones a nadie más que a quien tuvo reuniones con una banda terrorista, y lo sabe todo el mundo; pídale usted explicaciones a esa persona y pídale usted explicaciones al partido de que forma parte y explíquenlo y, luego, por favor, vayan ustedes a Castellón y explíquen por qué llegaron a un pacto en el que en Castellón o donde usted quiera, en Villarreal, en Honda, en Sueca, se puede matar y, en cambio, se pacta que no se mate en Barcelona, en Tarragona o en Lérida. Eso, señoría, no me lo pregunte a mí: se lo pregunta usted a su partido y al dirigente máximo de su partido.

Le voy a decir más. Primero, el Centro Nacional de Inteligencia no se dedica a espiar a políticos, señoría; mientras yo era presidente, de ninguna manera, y espero que ahora tampoco; se dedica a obtener la máxima

información posible de la banda terrorista. Segundo, cuando yo he querido que una información del Centro Nacional de Inteligencia fuera conocida por los españoles he desclasificado la información correspondiente. Eso es lo que le tengo que decir. Y la responsabilidad de hablar, de pactar y de acordar con terroristas es una responsabilidad que les corresponde a ustedes, nada más que a ustedes y solo a ustedes, y eso no es criminalizar; es responder de las cosas. **(Aplausos.)**

El señor **PUIG CORDÓN**: Señor Aznar, no me hace falta preguntarle a mi partido ni al señor Carod-Rovira. Sabemos lo que hicimos y sabemos que lo que hicimos fue dialogar. Usted sabe que no hubo ningún pacto. ETA tomó una decisión. Igual que ahora usted sale denunciando esto, intentando jugar la palabra fácil, no recuerdo que ningún partido político saliese cuando Al Qaeda decretó una tregua en España; nadie, ni su partido salió denunciando o renunciando a la tregua de Al Qaeda que solo afectaba a España. Ni usted ni su partido se solidarizaron con el resto de países europeos. Señor Aznar —ya lo he dicho antes— usted y su partido han sido expertos en sacar las palabras de contexto. ¿Conoce el significado de la palabra enraonar? No se la puedo traducir porque no hay traducción al español, pero como ha dicho muchas veces que lo habla en la intimidad...

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Pues no. Una cosa es que tenga alguna facilidad para hablar en la intimidad y otra es que mis habilidades lleguen hasta esta Comisión.

El señor **PUIG CORDÓN**: La palabra enraonar, que no tiene traducción al español **(Rumores.)**, significa, por un lado, la facultad de hablar y, por otro, la facultad de razonar. Enraonar significa hablar razonadamente. Define, por tanto, un grado superior de comunicación. Los catalanes siempre hemos sido más proclives a vencer que a vencer, siempre hemos sido amantes del razonamiento, que no del sometimiento. Esas palabras que le estoy diciendo son de un libro de reciente aparición, escrito por un periodista, Víctor Alexandre, que está teniendo mucho éxito, un libro que ha sido traducido al español recientemente, que explica, razona y habla de dialogar, de enraonar, de hablar razonadamente. Yo creo que a usted y a su Gobierno les ha faltado siempre hablar, dialogar, escuchar y no solo seguir por su camino. Si me lo permite, le voy a obsequiar con este libro. Espero que lo acepte y lo lea, porque ha dicho usted que lee bastante. El libro se titula *El caso Carod*. **(Rumores.)** Se lo voy a regalar porque leer, escuchar, hablar y dialogar razonablemente forma parte de las obligaciones de los políticos. Ese libro termina con una cita de la película *La lista de Schindler*. Oskar Schindler, al final de la película, recibe de aquellos que viven gracias a él, como prueba de agradecimiento por todos sus esfuerzos, un anillo de oro hecho de una

pieza dental de una de las personas a quien salvó la vida. En la parte interna hay una inscripción en hebreo extraída del Talmud, que dice: Quien salva una vida salva a la humanidad.

Señor presidente, pediría que un ujier traslade al señor Aznar este libro.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Puig, ¿ha finalizado?

El señor **PUIG CORDÓN**: Sí.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Aznar.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Simplemente, señoría, quiero decir, en primer lugar, que muchas gracias por enviarme el libro. Haré todo lo posible por leerlo, si es que terminamos esta sesión en algún momento, como es natural. En segundo lugar, que yo no conocía el concepto enraonar, pero no me hace falta conocerlo para decirle una cosa. Una cosa es el diálogo razonable y flexible, la capacidad para escuchar, la capacidad para dialogar, la capacidad para hablar. Yo creo que hoy modestamente estoy demostrando alguna: simplemente, recuerdo haber sido el presidente del Gobierno que más veces ha comparecido ante esta Cámara. Yo creo que he demostrado alguna; simplemente, he demostrado alguna vez la capacidad para llegar a acuerdos políticos, transparentes, por escrito, hechos públicos, firmados, suscritos y además cumplidos, señoría. Simplemente. Lo que no voy a hacer nunca es confundir el diálogo razonable y flexible, el enraonar que usted dice, con dar la razón a los terroristas. Eso nunca lo voy a hacer, señoría. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien! ¡Sí, señor!- Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señora Uría, dado que va a intervenir en este turno, le ruego que se ajuste a los tiempos que hemos fijado.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Así lo haré, señor presidente, de la misma manera que ya desde ahora le indico que hay una última pregunta que quiere formular mi compañero, Emilio Olabarría. Yo formularé tres, a ver si consigo hacerlas sin que usted, señor Aznar, me riña y sin que sus fieles me abucheen.

Ha citado usted varias veces el Real Decreto-ley 8/2004, de 5 de noviembre, sobre indemnizaciones a quienes han participado en operaciones internacionales de paz y de seguridad. Viene a convalidación a la Cámara el Pleno del próximo jueves, en nombre de mi grupo me va a tocar defenderlo y por supuesto estamos en condiciones de adelantar que lo apoyaremos. No recordaba haber leído en el texto del real decreto las citas que usted ha hecho, pero he leído la prensa de hoy y he visto que, efectivamente, el real decreto habla de quienes han ido en contingentes militares desplazados fuera del territorio nacional en cumplimiento de un

deber —efectivamente, es el caso de a cuantos se pretende indemnizar—, así como del cumplimiento de misiones internacionales que hayan sido aprobadas específicamente por el Gobierno a estos efectos, y aprobadas por el Gobierno que usted presidía fueron, en efecto, tales operaciones. Las valoraciones respecto a si están o no amparadas por tratados internacionales no las recordaba, y es que, conforme manifiesta hoy un medio de comunicación, eso no está en el texto de la norma, sino que, por lo que parece, está en la memoria económica que la acompaña. Le quería preguntar si no le parece que hay un poquito de trampa en hacer decir a una norma lo que realmente no dice.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Perdóneme usted, señora diputada. ¿He dicho yo en algún momento que viniese en el articulado del decreto-ley? He dicho que el Gobierno había enviado un decreto-ley a la Cámara.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Ya sabía yo que no me iba a librar de la riña (**Rumores.**)

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): ¿Le puedo contestar, señoría?

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Sí, pero si quiere le hago yo la aclaración.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): No. Le pregunto si puedo contestarle, entendiendo que al hacerlo, señoría, no pretendo en ningún caso regañarla. Lo que no voy a hacer es darle la razón si creo que usted no la tiene, señoría. Yo he dicho que se ha enviado un decreto-ley. El decreto-ley se manda a la Cámara con el texto articulado y con la memoria justificativa, y la memoria del decreto es la que justifica el decreto. Yo no sé si usted sabe eso, pero, si no, yo se lo explico. En las memorias de los decretos y de las leyes es donde viene la explicación del contenido del decreto, señoría, es decir, es donde está la idea, la filosofía de por qué se explica y por qué se hace un decreto. Eso lo sabe cualquier persona que haya contribuido a la elaboración de dichas normas. Y aquí está, señoría, esto, con el sello de la Secretaría del Consejo de Ministros, el sello del Congreso de los Diputados, el timbre del papel de la Subsecretaría de Defensa, del Ministerio de Defensa, y la firma de la vicepresidenta del Gobierno, y aquí se dice lo que se dice, señoría, que la participación estaba amparada en esas resoluciones. Si a usted no le gusta, diga al Gobierno que no le gusta, que lo quite de la memoria, que lo retire o que lo que está diciendo no es verdad. Yo me limito a decir lo que dice este decreto-ley, señoría.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: He comenzado mi intervención diciendo que, si no le había entendido mal, todas las veces que lo ha citado me parecía que

usted hacía gala de citar el texto de la norma. He admitido que por lo tanto me puedo haber equivocado, y por lo que respecta a lo que es una memoria económica que acompaña a una disposición, le agradezco la explicación, siempre tengo la actitud de poder aprender en cualquier momento, pero lo sabía, y no creo que la memoria económica forme parte del contenido dispositivo de la norma. En todo caso, aceptada la aclaración, me alegro de que así conste en el «Diario de Sesiones».

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Quisiera puntualizarla, señoría, porque el texto exacto dice: Adjunto remito a V.E., a efectos de lo dispuesto en el artículo 86 de la Constitución y 151.1 del Reglamento de esa Cámara, fotocopia debidamente diligenciada y cotejada del Real Decreto-ley 8/2004, de 5 de noviembre, sobre indemnizaciones a los participantes en operaciones internacionales de paz y seguridad, acompañado de la memoria justificativa, de la memoria económica y del informe de impacto de género. Firmado: la vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Señor Aznar, yo no pertenezco al Gobierno, como usted bien sabe, y mi formación política ni siquiera forma parte del elenco de grupos que lo apoyan. Simplemente me ha parecido deducir del contenido de su intervención que usted citaba la norma y, como la norma que yo tengo no lo dice, por eso se lo pregunto. Formo parte de esta Comisión y creo que dentro de mis cometidos está poderle solicitar a usted aclaraciones. He creído en todo momento —lo ha mencionado usted varias veces— que citaba el texto de la norma, e igual que yo, varios comisionados tenían la misma convicción. Por lo tanto, me alegro de haberse-lo preguntado para que usted nos pueda aclarar que es la memoria que acompaña a la norma la que lo dice y no el tenor dispositivo, que, como ya le he indicado, mi grupo apoyará, pero no tenemos la mínima intención de apoyar explícitamente al Gobierno, puesto que no formamos parte ni del partido mayoritario ni tampoco del entramado de formaciones que lo apoyan.

Voy a otras cuestiones que también me ha suscitado su intervención y que son las referidas a las relaciones que usted tuvo con el director del Centro Nacional de Inteligencia el día del terrible atentado y en los días posteriores. Por cierto, la intervención del señor Dezcájar, vaya por delante, la considero personalmente —no es opinión de mi grupo— una de las más brillantes de cuantas ha habido en esta Comisión, teniendo además en cuenta que se movía en un equilibrio difícilísimo entre su obligación de comparecer y el deber que tiene de guardar secreto respecto de determinadas cuestiones. Así y todo resultó, además de brillante —he utilizado ya este adjetivo—, enormemente esclarecedora para las cuestiones que son objeto de análisis en esta Comisión.

Usted ha dicho que él nos pidió que por favor retirásemos la expresión fuera de juego. Efectivamente, la retiro. Fue a preguntas de esta diputada cuando él dijo que esa expresión había sido poco afortunada y que, por favor, no la empleásemos. No la empleo, pero cuando él quiso matizar a qué se había querido referir al emplear esas palabras dijo que hubiera querido contribuir mejor en esos días al cumplimiento de su obligación. Lo dice literalmente en la página 22 del «Diario de Sesiones» de esta Comisión del 19 de julio de este mismo año 2004. También dice que le hubiera gustado que se le dejase de lado un poquito menos. Lo de «dejase de lado» es expresión mía, no suya, pero él emplea la expresión «un poquito menos». Si usted ha indicado que estuvieron en constante relación, ¿cómo explica entonces la impresión que él nos trasladó —varios comisionados le han preguntado por ello y consta en el «Diario de Sesiones»— de que en varios días no tuvo ninguna notificación con usted ni con quienes estaban dirigiendo la investigación en ese momento y que se doliera precisamente de que le hubiese gustado contribuir más a la investigación durante esos días? Así consta, esta sí es su expresión literal.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Como estamos en turno supuestamente de precisiones, le diré, señoría, que no se llama Dezcállar sino Dezcallar. Se lo digo simplemente a efectos de precisión.

En segundo lugar, ya le he mencionado mi conexión directa y permanente con el señor Dezcallar durante esos días. Probablemente a todos nos hubiera gustado contribuir más en todos los momentos a todas las cosas. El Centro Nacional de Inteligencia cumplía con su obligación, cumplía con su obligación correctamente y es una cuestión que yo he reconocido públicamente, reconozco públicamente, digo y reitero, y digo que su director estuvo en permanente contacto conmigo.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: En el «Diario de Sesiones» consta otra cosa y lamento profundamente la incorrección que he tenido al pronunciar su apellido. Que conste también en el «Diario de Sesiones» que pido disculpas por si lo leyera en su día la persona a la que me he referido.

Hay otra cuestión referida a este mismo compareciente, cuyo apellido ya no me atrevo a citar por si acaso incurro en algún error, en la que le hacíamos una pregunta sobre un desmentido o una nota que él, en nombre del CNI, hace en la tarde del sábado, matizando a un determinado medio de comunicación, que también usted ha citado con profusión, para aclarar que a pesar de que la pista islámica se va abriendo camino, no descartan del todo la autoría de ETA. A preguntas de esta misma diputada, él me dijo que no había sido un comunicado sino más bien una nota aclaratoria. Le pregunté exactamente si había sido *motu proprio* o había tenido alguna instigación, y él me dijo que realmente se

emitió a petición de un alto cargo de la Administración del Estado. Él no quiso hacer mayores matizaciones. Yo le pregunto a usted si sabe de dónde procedía esa petición de un alto cargo de la Administración del Estado.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Vamos a ver, señoría, yo quisiera entender bien todas las cuestiones y contestar lo más correctamente posible a todas ellas. Yo creo que ustedes nos reclamaban a nosotros que diésemos toda la información y que toda la información que se diese fuese veraz, y resulta que hay una información falsa y que esa información se corrige. ¿Cuál es el problema? ¿Qué el director del Centro Nacional de Inteligencia corrige una información falsa o que se da una vez más una información falsa? Porque no entiendo lo que significa la crítica al Gobierno. El director del Centro Nacional de Inteligencia hizo lo que tenía que hacer. Se da una información falsa y esa información falsa se corrige, señorías. El problema no es lo que hace el director del Centro Nacional de Inteligencia; el problema es que se diese por enésima vez una información falsa. El director del Centro Nacional de Inteligencia cumplió su función corrigiendo esa información. Aquí lo digo, señoría, literalmente: no es cierto y no tiene sentido lo que se ha afirmado en la cadena que usted sabe de que hayamos abandonado totalmente una línea de investigación en beneficio de otra o de otras. No es cierto y no tiene sentido. Y después de todo eso, señoría, lo que no es cierto era la información y lo que no tiene sentido es dar información falsa, y lo que tiene sentido es, cuando se da, corregirla, y cuando se miente en la información, decir: usted ha mentado.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Perfecto, pero es que el señor Dezcallar nos dio una explicación distinta. Nos dijo que él, como presidente del CNI, jamás ha hecho rectificaciones, porque estaría todo el tiempo en los medios de comunicación desmintiendo, y que ese día, por un deber de fidelidad hacia el Gobierno que le había nombrado, cumplió. Yo le dije además que hasta le alababa, que yo también había formado parte de un Gobierno y me parece que uno tiene sus compromisos con quien le ha mantenido un tiempo en un cargo en el que él cree. Por eso me dijo que aun no siendo su costumbre, había mandado la nota aclaratoria a petición de un alto cargo de la Administración del Estado. Esto es lo que yo le pregunto simplemente.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): A estas horas de la tarde, señoría, le aseguro que no va a conseguir enfrentarme con el señor Dezcallar.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: No lo pretendía.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Fíjese, yo tengo la comparecencia del señor Dezcallar aquí entera.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Yo también.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Pues aquí es donde dice que se llama Dezcallar y no Dezcállar, señoría. Yo me la he leído con mucho detalle, pero le aseguro que no me va a confrontar con el señor Dezcallar. El Centro Nacional de Inteligencia cumplió correctamente con sus obligaciones, se lo vuelvo a repetir.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: No me va a decir entonces quién fue el alto cargo de la Administración del Estado que él mismo dice que le pidió que emitiese esa nota aclaratoria.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): El señor Dezcallar ha estado aquí. Pregúnteselo al señor Dezcallar, que él lo sabrá, señoría.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Se lo pregunté, pero a él le pareció que había llegado al límite de hasta donde podía informarme.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Si el señor Dezcallar ha llegado al límite, yo no voy a traspasar el límite. **(Risas.)**

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Por eso se lo pregunto a usted, que era más alto cargo en la Administración del Estado en aquel momento.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): No, señoría. Si el señor Dezcallar ha llegado a un límite, yo no voy a traspasar los límites del señor Dezcallar. El presidente del Gobierno no traspasa esos límites.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Muchas gracias, muy amable.

El señor **PRESIDENTE**: No es lo habitual, sino lo excepcional. Por un minuto tiene la palabra el señor Olabarría.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Por bastante menos, señor presidente, porque es una pregunta muy concreta la que le quiero hacer ajustándome además a la naturaleza del trámite.

El señor Puig de nuevo ha planteado muy bien conceptualmente el tema. En la democracia, la civilidad, el progreso, es una vía cuya dirección es de único sentido. Usted podrá decir lo que quiera en relación con la pertinencia de la actuación policial, de la guerra, de las actuaciones preventivas, pero antes o después será el

diálogo el que se imponga, porque forma parte de la civilidad. Aquí se incardina mi pregunta, señor presidente. El Pacto antiterrorista —el benemérito Pacto antiterrorista al que todos llamamos así a pesar de que su denominación técnica es otra— se reunió el 3 de noviembre de 2004. Tras esta reunión hemos sabido, por declaraciones de los portavoces de los dos partidos políticos que lo conforman —solo dos, todo hay que decirlo—, que desde el año 1998, señor Aznar, hasta el año 2004 se destruían todas las grabaciones de presos islamistas tanto en Topas, como en Dueñas, como en Villabona, por falta de traductores en la Dirección de Instituciones Penitenciarias que pudieran estar capacitados para realizar esas traducciones, en un momento en que incipientemente se estaban configurando células islamistas terroristas. ¿Podríamos hablar quizá de frivolidad en el ámbito de esta actuación de la Administración General del Estado, señor presidente?

Concatenada con esta, quisiera hacerle otra pregunta que aunque no parezca coherente, sí lo es. Yo sé que usted es un hombre sincero y no tengo ninguna duda que me va a responder con absoluta sinceridad. Durante los antecedentes, prolegómenos o días anteriores a este brutal atentado, todos los que estábamos aquí estábamos en campaña electoral, seguramente descuidando otro tipo de actuaciones, los que éramos candidatos solo no, los que tenían responsabilidades gubernamentales seguramente sí. Todos o muchos de ellos estaban en campaña electoral, dedicándose a la campaña electoral. Dedicarse tan intensamente a la campaña electoral ¿puede haber provocado algún déficit en el ámbito de las responsabilidades institucionales en materia de prevención o en materia de Interior que tenían que haberse afrontado en esos momentos en los que se produjo el atentado? Yo sé que la pregunta es complicada, señor presidente. Sin embargo, siendo tan complicada, tan discutible y tan dolorosa quizás para algunas personas, y sobre todo para algunas que son amigas personales mías, yo tengo la obligación ética y la obligación moral que se corresponde con mi mandato parlamentario de hacerla, guste o no guste, me da lo mismo, pero tengo la obligación de hacer esta pregunta, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Aznar.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): En relación con S.S. dice del Pacto antiterrorista, le quiero decir que me satisface mucho que ese pacto siga existiendo y siga funcionando. Creo que es un buen pacto y cuanto más se respete y cuanto más se aplique, tanto mejor, señoría. Desde luego, prefiero ese Pacto antiterrorista a cualquier otro pacto que no sea antiterrorista, sino que sea con los terroristas, ¿verdad?

Finalmente, le tengo que decir que su segunda pregunta no es que me parezca incómoda para nadie; me parece sencillamente inconcebible. Que, llegados a estas alturas, lo que a usted se le ocurra es acusar al

Gobierno de que, porque un ministro haya podido dar un mitin en no sé dónde, ha descuidado sus obligaciones en la lucha contra el terrorismo es algo tan inconcebible, señoría, que me cuesta mucho responderle. Pero para su tranquilidad y para su seguridad, si el máximo responsable era el presidente del Gobierno, no era ni candidato, señoría; en mi vida, desde que tengo actividad política, he dado menos mítines que en esa campaña electoral, señoría, en mi vida. **(Rumores.)** Mejor. Después hubo otra en que di menos todavía, que fue en las elecciones europeas, en las que no di ninguno. Pero en esa le aseguro que di muy pocos, y no es porque no me reclamasen, se lo aseguro.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ:** Lo de los traductores de árabe...

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Yo no estoy en el Pacto antiterrorista, yo no sé lo que se habla en el Pacto antiterrorista, señoría. Me disculpo por no haber contestado a esta parte. Ya he contado, señoría, que yo me reunía periódicamente con los responsables operativos de los servicios de la Guardia Civil, de la Policía Nacional y del Centro Nacional de Inteligencia. Yo preguntaba siempre qué es lo que hacía falta y qué es lo que no hacía falta. Pregúntele usted a ellos, a los que quiera, si en algún momento el Gobierno ha negado algún medio que le hayan pedido. Eso es lo que le puedo decir.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO:** Muy brevemente voy a hacer dos preguntas y una reflexión.

En relación con la guerra de Irak hemos conocido ya por parte de los distintos equipos de investigación que no hay armas de destrucción masiva. ¿Cuál es la conclusión que podemos sacar? Que usted nos ha mentido o que quedan cosas por investigar; es decir, que falta profundizar en la verdad.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señoría, yo he contestado a esa pregunta y le he dicho, que usted sabe en este momento algunas cosas más de las que sabía en el año 2003. Yo he dicho que en el año 2003 se habían constatado armas de destrucción masiva que se habían utilizado contra los propios iraquíes, que se habían utilizado contra los kurdos, que se habían utilizado en la guerra contra Irán, lo que había motivado la utilización de inspectores y las sanciones de Naciones Unidas; que los inspectores habían sido expulsados; que las instrucciones y las resoluciones de Naciones Unidas eran que se constatare la destrucción de esos armamentos y que no se pudo constatar la destrucción de esos armamentos. Todo eso lo sabemos ahora. Eso S.S. lo sabía entonces. Ahora sabe algunas cosas más. Ahora sabe que no se ha podido constatar la destrucción de esos armamentos,

pero sabe más cosas: por ejemplo, usted no sabía entonces lo que pasaba en torno al programa Petróleo por alimentos; hoy lo sabe. Usted no sabía entonces que Libia tenía programas de armamento de destrucción masiva; hoy lo sabe porque lo ha reconocido. Y lo vuelvo a decir: se decide en un momento determinado con la información disponible, y esa información del armamento era la del Consejo de Seguridad, era la de todas Naciones Unidas, era la de la OTAN, era la de la Unión Europea y era la de toda la comunidad internacional, incluida la inmensa mayoría, por no decir todos los gobiernos árabes, señoría; incluido, como he dicho antes, por escrito, la Internacional Socialista. Ese era el convencimiento. Y ahora usted sabe todas las cosas que sabe; ahora, no entonces.

El señor **LLAMAZARES TRIGO:** Y ahora que la información es falsa y que han provocado decenas de miles de víctimas, ¿usted cree que la intervención es legítima? ¿Usted cree que la intervención en Irak es terrorista?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Como dice la memoria económica del decreto-ley enviado por el Gobierno (digo la memoria económica, para ser todavía más preciso, del texto enviado por el Gobierno, justificativa del decreto-ley), se hizo al amparo de unas resoluciones de Naciones Unidas.

Señoría, que usted me acuse a mí de ser el culpable de un atentado en Casablanca, es fuerte; que usted me acuse a mí de ser el responsable de los atentados del 11 de marzo en Madrid también es muy fuerte, pero que usted diga que 50 o más países que participan en una coalición internacional al amparo de resoluciones de Naciones Unidas son terroristas es ya, señoría, el colmo del despropósito. Y eso es lo que usted ha dicho. Y lo que yo le digo es que ha dicho usted el colmo del despropósito, señoría.

El señor **LLAMAZARES TRIGO:** Señor Aznar, en ningún momento le he responsabilizado ni del atentado de Casablanca ni de ningún otro. Lo que he dicho es que usted está eludiendo su responsabilidad política y está intentando introducir incertidumbre donde hay verdad. Señor Aznar, respecto a la verdad en relación con el atentado terrorista del 11 de marzo, las pruebas que usted dice tener —que son todas ellas especulaciones— en relación con la investigación de la autoría del atentado, ¿las ha puesto usted en manos del juez? Es decir, consideradas como indicios o como pruebas, y teniendo en cuenta que quien lleva la investigación material es el juez, no esta Comisión de investigación, ¿ha puesto usted esas especulaciones respecto a las relaciones ETA-Al Qaeda en manos del juez instructor?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Para precisar exactamente, porque usted tiene la costumbre de faltar a la verdad sistemáticamente, cuando se produjo el atentado de Casablanca usted me dijo literalmente que yo había colocado a los españoles en el punto de mira de los terroristas, y eso, señoría, lo llama usted como quiera. Es de todo menos responsabilizar a los terroristas, por utilizar una fórmula suave. Y usted hizo exactamente lo mismo con el atentado del 11 de marzo, lo mismo. Yo no me he inventado lo que ocurría en torno a las sedes del Partido Popular ni lo que gritaban y decían simpatizantes, militantes o dirigentes de su coalición. No me lo he inventado, señoría. Lo he soportado, incluso cuando se interrumpían las sesiones parlamentarias. ¿Usted sabe por qué se interrumpían las sesiones parlamentarias, o también era todo espontáneo, señor Llamazares? Si usted quiere saber la verdad, yo también la quiero saber y por eso he pedido que se investigue. Señoría, yo no he dicho que yo tenga pruebas, he dicho que conocemos circunstancias y el juez que instruye este sumario tomará las determinaciones que le parezcan oportunas. Yo no le voy a decir al juez lo que tiene o lo que no tiene que hacer, faltaría más, señoría. Yo he venido a hablar en esta Comisión parlamentaria y he dicho: Hay estos hechos y pido que se investiguen. Lo que me llama la atención es que haya distintos portavoces, incluido usted, que insistan tanto en poner pegas a que se investigue. ¿Por qué insiste tanto? Para quedarse tranquilo, que se investigue, señoría, tiene usted la oportunidad.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Usted es un ex presidente del Gobierno y no puede venir aquí a utilizar bulos o datos totalmente inconexos. En relación, por ejemplo, con su intervención anterior, ha dicho que la autoría del atentado se encuentra en desiertos y montañas no muy lejanas. A mí me gustaría saber...

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Yo no he dicho eso.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Sí, señor. Puedo leerse.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Al contrario, señoría.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: En concreto: No creo que los autores intelectuales del 11-M anden en desiertos muy remotos ni en montañas muy lejanas.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Eso es.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Eso ha dicho. Le pido, señor Aznar, que concrete estas acusaciones, que son muy graves porque pueden referirse al sur o al norte. **(Rumores.)** Y en este caso, usted, que es ex pre-

sidente del Gobierno, tiene que decir aquí a qué se está refiriendo cuando dice que los autores intelectuales están en desiertos y montañas no muy lejanos.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señoría, vamos a ver si nos ponemos de acuerdo. Vamos a ver si precisamos. Señoría, no me diga usted lo contrario de lo que yo he dicho. He dicho lo que usted ha leído.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Lo que ha dicho está aquí.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Que sí, señoría, pero no es lo que usted ha dicho en su primera intervención, ha dicho lo contrario. Yo he dicho que no creía, en función de las circunstancias, que los autores intelectuales de ese atentado —me remito a lo que literalmente he dicho— anduviesen ni en desiertos lejanos ni en montañas muy lejanas. Eso es lo que he dicho.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Y yo le he pedido que lo concrete.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señoría, ojalá lo pudiese concretar. Pero ¿usted cree que si yo supiera dónde están no se lo diría?

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: ¿Está usted acusando directamente al Reino de Marruecos o al Gobierno francés? **(Protestas.)** Es evidente, está usted acusando al Reino de Marruecos o al Gobierno francés en el mayor atentado terrorista de este país; por lo tanto, tiene usted que concretar sus acusaciones porque además hay una investigación judicial abierta.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señoría, si me está usted insinuando la participación de dos países en eso, tengo que decirle que esa es su afirmación y su responsabilidad.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: ¿A qué se refiere entonces, al desierto de Almería, a las montañas de Asturias? ¿A qué se refiere usted?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señoría, estoy diciendo lo que he dicho y tome usted lo que quiera. Estoy diciendo que me da la impresión, que tengo la convicción, que tengo la idea de que no andan ni en desiertos remotos ni en montañas muy lejanas. Después de eso, los nombres, las conjeturas, las suposiciones las ha puesto usted; que quede bien claro: usted. Y si quiere saberlo, investigue, señoría, no me pida a mí responsabilidades en ese sentido. **(Aplausos.)**

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: No es mi responsabilidad, señor Aznar, usted vuelve a confundir a esta Comisión de investigación. La responsabilidad de investigar la autoría material del atentado, incluso a sus responsables intelectuales, es del Poder Judicial. Su confusión sobre el Estado me parece muy normal, es la que ha llevado a cabo a lo largo de todo su Gobierno, confundir el Gobierno con el Poder Judicial y el Poder Judicial con el Poder Legislativo. Me parece muy normal que usted atribuya a esta Cámara la labor de investigación judicial, pero resulta que la investigación judicial no le corresponde a esta Cámara sino al juez, y el juez va en sentido diferente al que usted plantea; el juez y su instrucción van en un sentido muy diferente. En ese sentido, señor Aznar, ¿por qué dice que el juez que ha declarado secreto el sumario tiene que informarle a usted, el juez o el Ministerio del Interior o el Gobierno? Declarado el secreto del sumario, el único que le puede informar a usted es el juez. No le puede informar el Gobierno, no le puede informar la policía. ¿Por qué dice que usted tiene una especie de bula o de privilegio para que le informe el juez sobre la investigación judicial? (**Rumores.**)

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): No, señoría.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: No se pongan nerviosos, por favor. (**Risas.**)

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): No, señoría, yo no tengo bula, ni tengo privilegio, ni tengo fuero, ni tengo inmunidad, ni tengo representación parlamentaria, ni he confundido nunca el Legislativo, el Judicial y el Ejecutivo, nunca, señoría. Además de eso, yo no sé por dónde va la instrucción sumarial; no lo sé. Usted dice que la instrucción sumarial no va por aquí y a continuación dice: Además el sumario es secreto. ¿Y cómo sabe usted por dónde va la instrucción?

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Una parte es secreta y otra está comunicada a esta Cámara, señoría. Usted lo sabe.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): ¿Entonces una parte es secreta y otra está comunicada a esta Cámara? Yo no sé por dónde va la instrucción sumarial, me limito a respetar lo que haga o lo que diga el juez, señoría. Simplemente le digo que si usted a mí aquí me pregunta una consideración política y hace una imputación política de posibles responsabilidades o participaciones en el atentado del 11 de marzo y pone nombres y apellidos, los ha puesto usted. Esa es una circunstancia política, y si lo quiere investigar, lo investiga; y si dice usted que no es responsabilidad de esta Comisión, no lo investiguen, señoría; y si dice usted que la responsabilidad es del juez,

pues dígaselo usted al señor juez, porque el que lo ha dicho es usted, no he sido yo, señoría.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Termino.

Su intervención aquí ha resumido su acción de Gobierno. Por una parte, respecto a los demás, todas las responsabilidades y toda la incertidumbre; respecto al Gobierno, ninguna responsabilidad y toda la verdad. Esa es la política respecto a su Gobierno. Pero en relación con las responsabilidades de gestión, que algunas habrá habido —me imagino— a lo largo de este período, ¿piensa usted que ha fallado algo que pueda mejorarse en el ámbito del control de explosivos, en el ámbito de la protocolización de la relación con los confidentes? ¿Ha fallado algo en la coordinación policial? ¿Ha fallado algo en la prevención? ¿O es que no ha fallado nada y no es necesario cambiar nada y, por tanto, usted está completamente satisfecho de su gestión de Gobierno?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Fíjese, señoría, si después de diez horas de comparecencia yo le diese a usted la alegría de que se encontrase mañana un titular de periódico así de grande que diga: Aznar reconoce fallos. (**Risas.**) Fíjese si después de diez horas yo le diese a usted esa alegría, señoría. Pues le voy a decir que no le voy a dar esa alegría. ¿Usted es perfecto, señor Llamazares?

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: No.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): ¿No? Pues yo tampoco. Nada más que eso.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Sería una muestra de humanidad que usted reconociera fallos, además de que ha cambiado en la oposición lo que no hacía en el Gobierno.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Le quiero decir, señoría, que no soy perfecto y le quiero decir que las demostraciones de humanidad cada uno las administra como quiera. Yo administro mis demostraciones de humanidad como me parece oportuno, mis sentimientos como me parece oportuno y mis convicciones como me parece oportuno; lo haré siempre y nunca cederé ni en mis principios ni en mis convicciones.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Concluyo, señor Aznar, que, salvo convicciones y salvo incertidumbre, usted no ha querido trasladar a esta Comisión ninguna reflexión válida en relación con lo que son las responsabilidades de un gobierno, es decir, las responsabilidades de gestión en materia de seguridad, y, por tanto, que tendremos que seguir investigando, pero no en relación con la verdad, que es la verdad judicial y

debe investigarla el juez, sino que tendremos que seguir investigando en qué medida fallo, falló el Estado, falló el Gobierno, y en qué medida podemos prevenir mejor futuros atentados en nuestro país.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señoría, dimitir de la responsabilidad que puede corresponder a una Comisión parlamentaria respecto a la investigación de unas circunstancias y renunciar al establecimiento de la verdad, descansando el establecimiento de la verdad solamente en un juez, es algo que no entiendo. Yo creo que todos los miembros de esta Comisión parlamentaria deben tener la ambición de que se sepa toda la verdad. Ahora nos enteramos de que hay alguno que no la tiene. En fin, yo espero que los demás mantengan la ambición de saber toda la verdad y que se sepa toda la verdad en relación con lo que sucedió el 11 de marzo y días subsiguientes.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: También la verdad de Irak, la de la guerra de Irak. Esa es la verdad. **(Protestas.)**

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señoría, esa pregunta ya la he contestado y podemos seguir con ella el tiempo que quiera. La verdad es que los culpables de los atentados terroristas son los terroristas, señoría, esa es la verdad.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Me parece ilustrativo y representativo como criterio de verdad el de la guerra de Irak, que puede ser trasladado a cualquier otra cosa. Su criterio de verdad en la guerra de Irak es que lo de menos es que haya habido armas de destrucción masiva. Lo importante es que ustedes dijeron que las había y provocaron una guerra con miles de muertos. Ese es el criterio de verdad y ese criterio se traslada a la investigación del 11-M y a cualquier otra cosa. Me parece muy interesante como criterio de verdad.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Llamazares. Ha terminado su turno.

Señor Aznar.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Yo tomo muy buena nota del respeto a la verdad, como siempre, del señor Llamazares. Usted no tiene el monopolio de la verdad. Además, tiene un pequeño problema, y es que no la respeta, señoría.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Labordeta.

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: Antes de empezar, quiero hacer una aclaración al señor Zaplana. Él dice que ha habido unos comparecientes, los confidentes, que no han comparecido. Yo quiero decirle que alguno sí ha comparecido no de forma clandestina, pero sí a través de una declaración absolutamente ile-

gal. Señor del Burgo, eso habrá que declararlo algún día. **(Rumores.)** Usted metió en la cárcel una encuesta de manera absolutamente ilegal, sin pasar por las autoridades. **(Rumores.)** Es decir, que hay un confidente que ya ha comparecido. **(Risas.)** Ríanse lo que quieran, pero es verdad. Si eso lo hace cualquiera con cualquier militante de ETA detenido, a estas horas se arma aquí la de Dios es Cristo. Resulta que como se hace con un señor al que se le han pedido 75 años de cárcel, pues aquí estamos en la más absoluta alegría. Lo digo para aclarárselo al señor Zaplana, que decía que ha habido comparecientes que no han comparecido, cuando ha habido alguno que ha comparecido de modo bastante ilegal.

Yo quería preguntarle al señor Aznar una cosa que a mí me ha dejado un poco pensativo. El señor Olabarría le ha dado la relación de una serie de cargos policiales, que usted desconocía. Usted ha dicho, en un momento determinado —y corríjame si lo he oído mal—, que era el señor Acebes, en aquel momento ministro del Interior, el que le comunicaba todo lo que iba sucediendo hora tras hora. ¿Usted lo ha dicho así?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señoría, lo que yo he dicho es que la información que yo recibía me la daba el ministro del Interior, que, a su vez, la recibía de los mandos policiales. Eso es exactamente lo que he dicho. Me parece bastante lógico. Los mandos policiales informan al ministro del Interior y el ministro del Interior informa al presidente del Gobierno.

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: Aquí hay una sospecha, porque los mandos policiales le comunicaban unos asuntos al ministro del Interior, señor Acebes, que luego usted no recibía, por lo visto. Por ejemplo, el señor De la Morena nos dijo aquí —y está en el «Diario de sesiones»— que el día 12, y dudó de la hora —dijo: De ahí yo me fui a la manifestación—, la vía de ETA estaba absolutamente muerta. Sin embargo, poco después, antes de la manifestación, el señor Acebes salió en televisión y dijo que la vía de ETA seguía todavía viva y que también se seguía la otra. Parece que a usted no le informaron. En esto es en lo que yo dudo. Si las autoridades le comunicaban una cosa y el ministro del Interior le comunicaba lo que pasaba, ¿por qué seguían ustedes con el tema de ETA, cuando el señor De la Morena, que es una de las personas con mayor sensatez y autoridad que ha acudido a esta Comisión, dijo que la vía de ETA estaba absolutamente muerta? ¿Recibía usted o no la información que recibía el señor Acebes?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señoría, yo he explicado ya, y vuelvo a explicar otra vez, que la información que yo recibía me la trasladaba el ministro del Interior, que, a su vez, recibía la información de los servicios policiales. El ministro del Interior, señoría, me trasladaba la información

de los servicios policiales. Eso es lo que yo le puedo decir. El señor Acebes ha comparecido aquí también muchas horas, no sé cuantas, pero también muchas, debe andar la cosa por ahí, por ahí. ¿Por qué no le preguntó usted al señor Acebes? Qué quiere que le diga.

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: Ese viernes no pude.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO**(Aznar López): Si no podía usted ese viernes, qué quiere usted que le diga. Lo que quiero decirle, señor Laborde, francamente, es que no tiene ningún sentido, por favor, señor Laborde. Usted comprenda: si los responsables policiales le dicen al ministro del Interior que la autoría es de este grupo o que se descarta completamente ese grupo, ¿por qué va hacer el ministro del Interior lo contrario? Si es que es absurdo, si es que es absurdo que fuese a decir lo contrario y decir lo que le están diciendo los servicios policiales. ¿Por qué se empeñan en una cosa que no tiene ningún sentido? No hubo ningún empecinamiento, no hubo ninguna ocultación, los que mintieron fueron otros y el Gobierno dijo la verdad, señoría. Lo llevo repitiendo siempre y lo llevo repitiendo aquí desde las nueve de la mañana. No va a encontrar ninguna contradicción del anterior ministro del Interior conmigo, porque no la hay, señoría, y porque compartíamos la misma información. Y la información que compartíamos es la que conocieron los ciudadanos españoles. No los suicidas, no las furgonetas, no los vídeos que no existían cuando no existían. La información de verdad, esa es la que conocían los ciudadanos españoles, la del ministro del Interior.

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: Pero el ministro del Interior no le daba la que le daban los jefes de policía.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO**(Aznar López): Yo, señor Laborde...

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: Es que aquí viene el señor De la Morena, nos da una visión, nos comunica una historia, una relación, y entonces el señor Acebes yo no sé si le comunicó a usted el día 12 por la tarde, en la manifestación, si le dijo exactamente lo que le había dicho el señor De la Morena.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO**(Aznar López): El señor Acebes me trasladó toda la información que tenía, como trasladó toda la información que tenía a la opinión pública española, señoría.

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: Entonces, el problema estaba en que la gente no se creía lo que decían. A lo largo de estos días, de estos meses, la sensación que nos ha ido dando a los comisionados ha sido que había cierta desorganización, por no decir otra cosa —

no quiero citar las palabras que se han dicho anteriormente del señor secretario de Estado—, en el ministerio. Hemos visto, por un lado, desórdenes en la Guardia Civil, etcétera. Pero, fíjese, hay una cosa realmente impresionante. El domingo 28, en Huesca, hubo unas jornadas nacionales y cursos de emergencias y catástrofes, y hubo una declaración de un texto que a mí me parece muy significativo y un resumen de lo que hemos ido viendo a lo largo de estos meses aquí. En el 11-M falló todo. La buena voluntad de los trabajadores suplió la descoordinación que no existió a ninguno de los niveles, afirmaron ayer Emilio Benito del Samur-Madrid, y Alfredo López, jefe de la sala 112 de Madrid. Eso es lo que nos estaba dando la sensación a todos aquí, que llegamos al 11-M con una enorme desorganización, es decir, una falta de voluntad y una falta de interés, sobre todo por el terrorismo islamista.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO**(Aznar López): Perdóneme S.S., pero no entiendo yo qué tiene que ver el jefe del Samur con el 11-M. Será después del 11-M.

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: No, no, es el momento del 11-M, cuando ellos tienen que acudir demostrando también que lo que estábamos sospechando aquí de que en el Ministerio del Interior había cierta desorganización, por no decir las palabras que dijo el señor Astarloa, ellos lo confirman en el momento en que tienen...

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO**(Aznar López): ¿Pero lo confirman después de producirse los atentados?

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: No, lo confirman en la mañana del 11-M.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO**(Aznar López): ¿Me está diciendo que las víctimas no fueron debidamente atendidas?

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: No. Él dice que la buena voluntad suplió la total descoordinación en el 11-M.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO**(Aznar López): Por eso estoy preguntando, señoría...

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: No, no, pero es la buena voluntad de los trabajadores y no la organización del ministerio, que es lo que yo estoy diciendo hoy.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO**(Aznar López): Yo he reconocido la buena voluntad de los trabajadores siempre, señoría, de todos los trabajadores, de todos los ciudadanos de Madrid, de la Administración municipal, de la Administración autonómica.

Pero también he reconocido y afirmo la buena voluntad del Ministerio del Interior, señoría. Y si además de buena voluntad no hubiese habido acierto, no hubiese podido haber coordinación entre administraciones. Y tengo que decir que esa coordinación ha sido unánimemente elogiada, dentro y fuera de nuestro país. Y si alguien no lo hace, yo creo sinceramente que se equivoca, señoría; que se equivoca, y se equivoca gravemente. Los servicios después del atentado funcionaron bien y funcionaron eficazmente: las víctimas fueron atendidas, la seguridad garantizada, la protección de las personas también, y todo eso se debió a la coordinación entre las administraciones y al trabajo ejemplar de tantos ciudadanos que colaboraron en las tareas, señorías. Es lo que le puedo decir.

Respecto a la situación de desórdenes en el Ministerio del Interior o en la Guardia Civil, ya he hablado de eso y he dado las explicaciones correspondientes sobre ello, señoría. Compárelo usted con cualquier periodo de la historia de la democracia española, con cualquiera; con cualquiera, señoría, con cualquiera. Desde luego, resiste muy bien la comparación. Se lo repito: me gustaría estar muy seguro de que hoy todos los responsables del Ministerio del Interior conocen al detalle todas las circunstancias que se están produciendo en todas las comandancias y en todas las comisarías de policía. Lo que sí sabía yo, señoría, era lo que hacían los mandos con los que yo hablaba y los responsables del Ministerio del Interior, que no tienen que responder de nada que haya sido hecho fuera de la ley. No ha ocurrido eso siempre, señoría.

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: Aquí, señor Aznar, hemos defendido a los mandos de las acusaciones que les ha hecho algún compareciente. Hemos tenido que defender a los mandos...

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Me parece muy bien.

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: Y los hemos defendido cuando hemos visto a hombres de 50 años echarse a llorar por acusaciones terribles. La defensa la hemos hecho a veces nosotros.

Quiero terminar ya. Usted ha reiterado muchas veces que no es bueno denunciar la lucha contra el terrorismo. Yo le quiero leer una declaración suya del 21 de febrero de 1996, tras la manifestación contra el asesinato de Francisco Tomás y Valiente. Dijo: La manifestación contra ETA se debió a que la lucha antiterrorista va muy mal. No creo que esas fueran unas buenas declaraciones en aquel momento: 21 de febrero de 1996, tras la manifestación de Madrid contra ETA, presidida precisamente por el entonces presidente del Gobierno, don Felipe González. La manifestación —decía usted— contra ETA se debió a que la lucha antiterrorista va muy mal.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Pues tenga la amabilidad de darme esas informaciones, porque he dicho antes que al Gobierno le es perfectamente posible... perdón, que a cualquiera le es perfectamente posible reclamar más eficacia de un Gobierno en la lucha antiterrorista; lo he dicho en mi discurso, lo he dicho en mi intervención y lo he pensado siempre. Otra cosa muy distinta, señoría, es responsabilizar al Gobierno de un atentado o culpabilizarle de un atentado. Son dos cosas muy distintas; no las confundamos, señorías; dos cosas muy distintas, y no las confundamos. Nadie responsabilizó al Gobierno de entonces ni de ese ni de ningún atentado, señoría; nadie. Otra cosa distinta es que todos —espero que todos— queramos la mayor eficacia en la lucha antiterrorista; son cosas bien distintas.

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: Son declaraciones recogidas por toda la prensa de ese día...

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): De prensa hemos hablado...

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: No sé si es verdad o mentira. Las recoge *El Mundo*, las recoge *El País*, etcétera. (**Rumores.— Una señora diputada y un señor diputado: Si lo dice El Mundo...**)

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Hemos hablado sobradamente hoy de eso.

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Labordeta.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Cuesta.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: Intervendré ya con brevedad, señor presidente.

Señor Aznar, como valoración final, la percepción de mi grupo, después de haberle escuchado hoy durante todo el día, y sobre todo después de haber sido testigo privilegiado del juego de insinuaciones, medias verdades, afirmaciones que se hacen de las que algo queda pero que luego no se sostienen en el detalle y cortinas de humo, es la de que hoy ha hecho usted un papel de embaucador (**Rumores.**), con tremenda responsabilidad sobre todo ante las ciudadanas y los ciudadanos, sembrando además alarmas injustificada y sobre todo desmentidas por los hechos. (**Rumores.**) Ese tipo de comportamiento, unido al esperpento de la sobreactuación falaz, es una de las formas que hay de mentir.

Desde luego, el balance de mi grupo parlamentario, no sólo por lo afirmado hoy —por lo descrito— sino

también por lo vivido entre el 11 y el 14 de marzo, es que, efectivamente, ustedes mintieron. Sigue sin aparecer esa conexión de ETA, que además cuanto más investiga esta Comisión más se desvanece. **(Rumores.)** Ni en los autos del juez, ni en los informes de Europol, ni en los de los expertos figura ETA, ni siquiera ustedes la sostienen, simplemente se limitan a decir: No, no tengo ni indicios, no hay el más mínimo supuesto, pero investiguen. No tienen ni siquiera la gallardía de afirmar rotundamente que no existe esa conexión y que no se la han encontrado a lo largo de esos tres días en ningún momento.

En los trabajos de esta Comisión ya digo que tampoco aparece ETA por ninguna parte. Es más, bajo su mandato hubo una falta de control más que evidente en los centros penitenciarios. No olviden que el atentado, por los datos que aparecen, y la organización de otras operaciones terroristas curiosamente se coordinan en los centros penitenciarios en el tiempo del Gobierno del Partido Popular, que se practican algunos controles y que de ellos se hace un análisis, y del análisis de todos esos controles y documentos entre las relaciones de reclusos, por poner un ejemplo, el coordinador de seguridad, que es el mismo hoy que el que había en su tiempo, afirma que del análisis del contenido de todo lo actuado se deduce que no se puede establecer una relación o vinculación entre la organización terrorista ETA y organizaciones vinculadas al terrorismo islámico sino tan sólo relaciones personales entre dichos internos al compartir un mismo espacio en el interior de las prisiones. Yo creo que queda claro ya el balance de la mentira.

También, ha habido fallos. Ha habido fallos en el funcionamiento y en el operativo de los servicios, y cuanto más investiga esta Comisión, en la misma progresividad aparecen más fallos en el normal funcionamiento de los servicios, porque ustedes tenían mucho de apariencia pero a veces poco de gestión y de coordinación. Es un esperpento que ustedes ahora quieran sacudirse responsabilidades como el hacinamiento y la concentración de reclusos por terrorismo en la cárcel o en el centro penitenciario de Topas; la inexistencia de servicios de traductores especialmente en lenguas árabes, insuficientes en el ámbito de la lucha antiterrorista pero sobre todo inexistentes en el ámbito penitenciario donde había que establecer seguimientos y controles; concentración, alguien lo decía, Dios los cría y ellos se juntan, claro, los ponen todos juntos, se coordinaban perfectamente; Allekema Lamari, que es el séptimo cadáver de los suicidados en Leganés —ahí sí hubo suicidios—, el emir del 11-M, el que se estima que es uno de los principales cerebros y activistas de este atentado terrorista, burla en determinadas situaciones seguimientos policiales, y a la vez que los burla envía giros con dinero, 150 euros, 300 euros, a centros penitenciarios a personas terroristas de su propia célula; puesto en libertad por la Audiencia Nacional de una manera irregular, con un error impresionante, que en

algún momento también habrá que depurar, y puesto en conocimiento de sus actividades en la propia Secretaría de Estado de Seguridad, y esto ocurre también bajo el período de su mandato. Los umbrales de vigilancia y de control de explosivos eran insuficientes, al margen del marco legal. La propia Guardia Civil denuncia que no se está dentro para verificar la explosión porque hay disposiciones en la gestión bajo su mandato que incluso eximen a las empresas de poner vigilancia privada para comprobar la efectiva explosión de los barrenos y distintos explosivos. Los controles, por tanto, fracasan. Entre los años 2001 y 2003 se encuentran las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y responsables del Estado, que son los que coordinan y a los que llega la información, en seis ocasiones con los que traficaban con explosivos y drogas y surtieron de explosivos a los ejecutores de la masacre del 11 de marzo. Hay una coordinación que deja mucho que desear en los operativos entre el Cuerpo Nacional de Policía y la Guardia Civil. Un último ejemplo —y ocurre mientras está usted en funciones—, el día 16 la Guardia Civil intenta investigar la casa de Morata de Tajuña donde, al parecer, se confeccionaron las mochilas bomba. El informe dice: En el mismo día se tiene conocimiento de que miembros del Cuerpo Nacional de Policía están realizando gestiones en Morata de Tajuña sobre casas donde residen magrebíes y junto a un río. De ello se tiene conocimiento a través de los ayuntamientos, que es donde los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía acuden a recabar información sin poder saber, por tanto, qué es lo que buscan, pues en ningún momento han acudido a ningún acuartelamiento. Lo dice la Guardia Civil. Es un ejemplo. En los tres días después del atentado, en la misma investigación, hay ejemplos de descoordinación, que es una rutina porque no se aborda en serio; hay fallos, como digo, muy importantes y todos esos fallos se ubican temporalmente —no confunda a la opinión pública— bajo su mandato.

Se ha especulado sobre su expresión de: La guardia ante las alertas. Creo que ustedes no subieron la guardia porque ponía en evidencia también su propia política antialertas. Hay alertas muy intensas, por supuesto —y no voy a leer ante la Comisión un material que va a formar parte del dictamen—, pero es cierto que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Europol, los servicios de información ponen de manifiesto —antes le citaba la operación Paso del Estrecho— riesgo de alta intensidad en España, como miembro de la comunidad europea y presentan Casablanca como el antes y después —como fue el 11-S para Estados Unidos— para la seguridad española. O el informe de Europol cuando, valorando las amenazas terroristas islamistas, dice: El apoyo proporcionado por España a la intervención militar de Estados Unidos y sus aliados en Irak es, sin lugar a dudas, un factor de riesgo que se añade a los ya existentes. Un factor de riesgo que acelera, señor Aznar, claro, porque el sistema pone en evidencia sus políticas, pone en evidencia aquellas afirmaciones, ¿recuerda?:

Puede estar usted seguro y pueden estar seguras todas las personas que nos ven que les estoy diciendo la verdad. El régimen iraquí tiene armas de destrucción masiva, tiene vínculos con grupos terroristas. Esto lo decía usted en una televisión el 13 de febrero de 2003: Las armas de destrucción masiva existen y las verán, créanme que Sadam Husein y el régimen iraquí no tienen las armas de destrucción masiva para hacer colección, las tienen para poder usarlas. En el Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2003. Claro, también esto ponía en evidencia su propia política.

Señor Aznar, hoy ha hecho una afirmación un tanto altanera y es que no ha fallado nada, según su percepción; hoy, no nos ha ayudado con sus contestaciones. Después de todo lo escuchado, yo tengo una conclusión y es que, si unimos muchas de las especulaciones que ha venido haciendo, hoy nos ha tomado el pelo, pero no ya a los miembros de la Comisión, no ya al Parlamento, sino a las ciudadanas y ciudadanos (**Rumores.**) que se asomaban para ver si había algún enfoque y alguna esperanza (**Un señor diputado: ¡Qué vergüenza!**), algún diagnóstico y sobre todo alguna conclusión a la hora de abordar la seguridad del futuro de España después del gran drama. No, señor Aznar, hoy usted no mantuvo la misma dignidad que mantuvo, por ejemplo, con su espíritu constructivo de colaborar con el futuro el presidente Bush cuando compareció ante la Comisión del 11 de septiembre. (**Risas.**) Sí, ríanse, señorías (**Rumores.**), ríanse.

El señor **PRESIDENTE:** Por favor, guarden silencio.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ:** Pero no está a la altura de lo que fue la comparecencia del presidente de los Estados Unidos ante la Comisión... (**Rumores.—Risas.**)

El señor **PRESIDENTE:** Por favor, señorías, vamos a ser respetuosos con quien está en el uso de la palabra para que concluya su intervención.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ:** No está a la altura de la comparecencia de un presidente que compareció para hablar sobre el mayor atentado, y ahí están las conclusiones y los textos. ¡Qué distancia más sideral entre la actitud de un presidente con una trayectoria de una cultura y de un país muy democráticos en Estados Unidos! (**Risas.**) ¡Qué diferencia aquella Comisión que analizaba los hechos del 11 de septiembre con la valoración que hace el ex presidente de España del 11 de marzo en Madrid!

Señor Aznar, ha perdido usted la oportunidad histórica de hacer un gran servicio a su país.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Aznar.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señoría, contestaré con la mayor brevedad posible, porque la verdad es que lo primero que tengo que hacer es recuperarme un poco no del tiempo transcurrido en la Comisión, sino de algunas palabras que acabo de escuchar. (**Risas.**) Yo comprendo que los deseos de restablecer relaciones con quien ustedes mismos en las calles y en otros sitios han llamado asesino, han llamado terrorista, le han culpabilizado de todo lo habido y por haber deben ser muy intensas, pero escuchar, señoría, los elogios que yo he escuchado ahora mismo, esta tarde del presidente Bush y su sentido y su estatura como gran líder del mundo por parte de S.S. y su partido es verdaderamente admirable. Supongo que eso lo transmitirán ustedes rápidamente, a ver si tienen más suerte que hasta ahora. (**Risas.**) Pero, permítame decirle una cosa. El presidente de Estados Unidos, señor Bush tuvo entre otras cosas una suerte extraordinaria que yo no tuve y es que la oposición nunca le hizo responsable de sus atentados. (**Varios señores diputados: ¡Muy bien, muy bien!-Aplausos.**) Tuvo la suerte de que nunca le hizo responsable de sus atentados. A mí ustedes sí me hicieron responsable, señorías. Y me hicieron responsable además directamente hace mucho tiempo cuando se produjeron los atentados de Casablanca y lo hicieron cuando el tema de Irak, señoría. Y eso es absolutamente inaceptable, como yo les he dicho. Pero, qué me va a explicar su señoría, si me han acusado la semana pasada de alentar, estar detrás y apoyar un golpe de Estado en Venezuela. Y además hay una persona que está sentada en esta Cámara y por utilizar una expresión que he utilizado antes, no precisamente lejos de usted, a la que yo le he escuchado afirmar: Sí, sí, es que está constatado que el Gobierno y Aznar apoyaron un golpe de Estado en Venezuela. Pero, ¿qué me está contando, señoría? ¿Qué me está diciendo? Pero, ¿qué me está contando S.S. a estas alturas de mentiras, de engaños, de manipulaciones, de medias verdades, de insinuaciones? ¿Qué me está diciendo, señoría, después de lo que ustedes están haciendo desde que han llegado al Gobierno? Por lo menos tengan la decencia de tener un límite y la decencia de tener un límite es que ahora no elogien en los demás lo que ustedes niegan en su propio país. Es la mínima decencia que se puede pedir, porque nadie, efectivamente, acusó en los Estados Unidos al presidente. A nadie se le ha ocurrido hacer esa acusación, señoría, a nadie. Incluso en los momentos de decisiones difíciles en ese país —yo lo puedo decir y su señoría no— la oposición estuvo a la altura de las circunstancias. Y aquí en este país si alguien no ha estado a la altura de las circunstancias han sido ustedes, ustedes que culpabilizaban al Gobierno, ustedes que responsabilizaban al Gobierno de los atentados, ustedes que minimizaban el riesgo de atentado islámico, ustedes que decían que eso no era verdad y ustedes que ahora, afortunadamente, son los que tienen que destruir células islámicas que quieren atentar en España, porque lo

que decían entonces, que si las tropas se marchaban de Irak y nos distanciábamos de nuestros aliados se acababan los problemas para España, era mentira, señoría (**Un señor diputado: ¡Muy bien!**), tan mentira como todas las cosas que se han demostrado a lo largo del día de hoy y a lo largo de la Comisión, tan mentira como las furgonetas, los suicidas o los vídeos y tan mentira como las afirmaciones que han hecho algunos, señoría. Igual de mentira que eso.

Le voy a comentar, para ir terminando, alguna cuestión más. Yo he pedido que se investigue. No tengo ninguna tesis en relación con las conexiones de la banda terrorista ETA, pero ¿está usted en condiciones de afirmar que no hay ninguna conexión? ¿Puede usted, un miembro del Gobierno, afirmar solemnemente que no hay ninguna conexión? Porque yo no lo sé y, como no lo sé, es por lo que pido, señoría, que se investigue. Usted me ha hablado, señoría, de fallos en las Fuerzas de Seguridad y en el Ministerio del Interior. Mire, el Ministerio del Interior tampoco es perfecto en ningún momento, sólo que en unas épocas es más perfecto que en otras (**Risas.**), dicho sea de esa manera. Y en la época en la que eran ministros del Interior miembros del Partido Popular, entre otros el señor Acebes, siempre se actuaba bajo la ley, siempre se actuaba bajo el Estado de derecho y a lo mejor nos hubiese gustado disponer de algún fondo más en la lucha antiterrorista porque nadie se lo hubiese llevado en un momento determinado. (**Varios señores diputado: ¡Muy bien!-Aplausos.**)

Por eso, cuando se habla de fallos y de imprevisión, señoría —si usted recuerda, se lo he dicho antes—, no hay que ser temerario y hay que situar las cosas más bien pensando en el futuro que pensando en el pasado. Ha sido usted el que ha llevado el debate y no yo, señoría, ha sido usted el que ha querido llevar el dato a la imprevisión y eso es falso y no ha habido imprevisión. Y si usted quiere modificar la legislación de explosivos del año 1998 porque cree que hay que mejorarla, ustedes ahora tienen la oportunidad de hacerlo. Y si quieren volver a la de 1978 tiene también la oportunidad de hacerlo. Nosotros la modificamos después de 20 años creyendo que era mejor y seguimos pensando que es mejor y seguimos pensando, como le he dicho, que es bueno que esa legislación en este momento sea una legislación que se revise en sus funcionamiento. Y le tengo que decir que a partir de ese momento, señoría, todo lo que ustedes desde ese punto de vista plantearon aquí, todo lo que era una tarea de imputación a un gobierno, de linchar a un gobierno porque había engañado, porque había mentido, porque había manipulado, porque había faltado a la verdad, señoría, eso no aparece por ninguna parte sencillamente porque es falso. Lo que sí se ha demostrado es que lo que han mentido, los que han manipulado, los que han faltado a la verdad y los que han faltado a su responsabilidad y a la altura de las circunstancias a la que se debe estar son sencillamente ustedes.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Aznar, si ha concluido, puede intervenir para terminar su comparecencia.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Quiero concluir mi comparecencia reiterando mi reconocimiento al trabajo de esta Comisión. Espero que ese trabajo pueda conducir a que se cumplan los objetivos de su mandato en bien de la seguridad de nuestro país y del fortalecimiento de la lucha contra el terrorismo. Quiero afirmar, señorías, que en la medida de mis posibilidades contribuiré sin reservas a todos los esfuerzos que debemos hacer para preservar nuestras libertades y el conjunto del sistema democrático de la principal amenaza a la que se enfrenta. Como demócrata, como español y como ciudadano, el único enemigo que reconozco es el enemigo común del terrorismo y, frente a este, nunca pondré por delante ninguna otra consideración. España ha sufrido duramente el ataque del terror. De ese sufrimiento hemos aprendido que al terrorismo no se le derrota más que con unidad, con una lucha constante y sostenida, con apoyo a las Fuerzas de Seguridad y a los tribunales, con una estrecha cooperación internacional y con una firme defensa de los valores y principios que nos identifican como sociedades libres.

Desde esa experiencia nuestro país ha hecho una importante contribución a la lucha internacional contra el terrorismo y debe seguir haciéndolo. Nuestra seguridad depende de la seguridad de todos, porque estamos ante una amenaza global de dimensiones y complicidades que probablemente no conocemos en su totalidad. En el ejercicio de mi mandato como presidente del Gobierno hice de la lucha contra el terrorismo una prioridad central, de la lucha contra todos los terrorismo. Creo legítimo reivindicar aquí el esfuerzo de muchos hombres y mujeres de muy diferentes responsabilidades que llevaron a cabo esa lucha sostenida y eficaz. Al mismo tiempo, quiero decir también, sin lugar para ninguna duda, que yo no cambiaré coherencia por réditos políticos o personales. Conozco bien la complejidad de la lucha contra el terrorismo y las responsabilidades que conlleva. Por eso apoyo y apoyaré la acción del Estado de derecho y de todas sus instituciones para luchar eficazmente contra los terroristas y sus cómplices. Nunca haré de esta amenaza un motivo de broma, sino que insistiré en su gravedad y nunca confundiré la responsabilidad única, exclusiva y criminal de los terroristas con ninguna otra consideración.

Señorías, creo firmemente que a pesar de todas las diferencias que quieren establecerse, sólo hay un camino eficaz para derrotar el terrorismo, y ese camino ciertamente no pasa por minimizar la amenaza, no pasa por hacer creer a los terroristas que sus actos criminales sirven para alcanzar sus objetivos, no pasa por hacer del terrorismo la expresión de una causa noble o comprensible, no pasa por estrategias que desplacen la responsabilidad de sus actos. Yo, señorías, no lo haré. Como he dicho, comparados con la perfección todos

salimos perdiendo. Sí puedo decir que a lo largo de muchos años en la vida pública y de ocho años en la Presidencia del Gobierno de la nación, mi compromiso con la defensa del Estado de derecho, con la libertad y la seguridad de los españoles sigue siendo absoluta y en virtud de ese compromiso, allí donde esté, siempre estaré al lado de aquellos que en las instituciones del Estado, en las Fuerzas de Seguridad, en los tribunales y en todas las instancias de la sociedad asumen esta responsabilidad hacia los españoles.

Muchas gracias, señor presidente, señorías. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señores y señoras diputadas. Muchas gracias, señor Aznar, por las aportaciones que ha hecho a esta Comisión.

Se levanta la sesión.

Eran las siete y cincuenta minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**